

Introducción al *dossier*: “Exilios políticos en América Latina y el Caribe, siglo XX: desafíos de un campo interdisciplinario fragmentado”

[Introduction to the dossier: “Political Exiles in Latin America and the Caribbean, 20th Century: Challenges of a Fragmented Interdisciplinary Field”]

Jorge Christian Fernández
(Universidade Federal de Mato Grosso do Sul)
jorge.fernandez@ufms.br

Mario Ayala
(Universidad Nacional de Tierra del Fuego, ICSE-CONICET)
mhayala@untdf.edu.ar

En términos históricos, el fenómeno del destierro y el exilio se remontan a la época colonial en América Latina. Desde entonces, el exilio ya funcionaba como un mecanismo de exclusión de personas y/o grupos humanos considerados indeseables, sean por razones políticas, ideológicas, étnicas o religiosas. Puede decirse que el exilio era una práctica usual del poder hegemónico contra sus enemigos (Sznadger y Roniger, 2013). Durante el siglo XIX, el exilio, con un sesgo aún más político, se convirtió en algo bastante común. En un principio, por las luchas en torno a los procesos de independencia de las colonias; luego, por las disputas entre las distintas fracciones de las élites criollas dedicadas a la construcción de nuevas entidades políticas surgidas del despojo de los antiguos imperios coloniales. El nacimiento y posterior consolidación de las nuevas naciones, surgidas de la fragmentación de la antigua América española, por ejemplo, estuvieron marcadas por el fenómeno del exilio. Las diversas polarizaciones políticas, en un contexto de luchas internas por el control del poder, llevaron a la exclusión sistemática del grupo rival derrotado. Son bien conocidos los casos de Francisco de Miranda y Simón Bolívar, en Venezuela; Mariano Moreno y José de San Martín, en Argentina, o José Artigas, en Uruguay. Sin embargo, el destierro de los líderes fue seguido muchas veces por un sinnúmero de anónimos seguidores y simpatizantes de aquellos jefes que corrieron un destino similar, pero mucho menos glorioso y no pocas veces ignorado por la historia. Además, los avances y retrocesos, entrelazados en los procesos históricos de construcción y consolidación de los Estados nacionales en América Latina y el Caribe también significó que estos exilios tuvieran muchas veces una característica

pendular: salida, posterior regreso y quizás un nuevo exilio, según las oscilaciones de las distintas fracciones políticas en pugna por la consagración de un proyecto de poder.

En la primera mitad del siglo XX estos movimientos transnacionales de exiliados, que circulaban entre países vecinos y se articulaban entre sí y en combinación con fuerzas políticas locales en los países de acogida (el caso de México como “base” de varios exiliados es ejemplar), se convertirían en un rasgo muy característico de las disputas políticas al interior del continente. Sobre todo, en aquellos países donde el poder estaba concentrado en manos de gobiernos autoritarios y/o antidemocráticos, como la Cuba de Gerardo Machado (1925-1933) y Fulgencio Batista (1952-1959), la República Dominicana de Rafael Trujillo (1930-1961), la Nicaragua de Anastasio Somoza (1936-1956), la Venezuela de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) o el Paraguay de Alfredo Stroessner (1954-1989).

Pero el exilio también golpeó a los de abajo. En los albores del siglo XX, la persecución por parte de los Estados europeos a los movimientos libertarios y de emancipación social, como anarquistas, socialistas y comunistas, provocó la expulsión de un importante contingente hacia las Américas Latinas. De esta forma, la prédica y la práctica revolucionaria que enfrentó al poder constituido obtuvo como respuesta la represión que, para algunos, se tradujo en prisión y muerte, pero también en expulsión: un exilio amortiguado por la intensa avalancha inmigratoria, de matiz económica, en dirección a las Américas. Sin embargo, los Estados oligárquicos y burgueses también consideraron que la reivindicación de clase y el internacionalismo proletario amenazaban la estructura social y el orden vigente. Lo que condenó a esta militancia a vivir en una condición de movimiento y tránsito permanente donde el desplazamiento era casi una constante y la cotidianidad se convertía en una superposición de exilios. Vale recordar, por ejemplo, la Ley de Residencia en Argentina (1902), destinada a la expulsión/repatriación de extranjeros “cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público”. Para estos exiliados no bastaba con salir de los confines legales de un país dado para estar a salvo: los revolucionarios sociales eran intrínsecamente no deseados dondequiera que estuvieran durante la era del imperialismo europeo y los regímenes oligárquicos liberales latinoamericanos.

La combinación de estos elementos antes mencionados contribuyó a que, a lo largo del siglo XX, el fenómeno del exilio presentara cambios significativos. Según Edward Said “nuestra era, con la guerra moderna, el imperialismo y las ambiciones casi teológicas de los gobernantes totalitarios, es, en efecto, la era del refugiado, de la persona desplazada, de la inmigración masiva” (Said, 2003, p. 47). Es decir, la principal diferencia entre los exiliados del pasado y los del siglo XX no es cualitativa, sino cuantitativa. Se trata, por tanto, de una cuestión de escala, pues hubo un aumento desmedido del volumen de seres humanos llevados a vivir en esta precaria condición de desplazamiento forzado. Un fenómeno que antes podía medirse en “decenas” de afectados, casi todos pertenecientes o vinculados a élites disidentes, ahora se mediría en miles de desplazados, provenientes de diferentes clases, perfiles políticos y estratos

sociales. Como ejemplo de ello, podemos mencionar a los perseguidos por los regímenes nazi alemán y fascista italiano o análogos, como la España de Francisco Franco (1939-1975) y el Estado Novo portugués (1929-1974). En el lado opuesto del espectro político estaban los que huían del avance del socialismo y los procesos de descolonización en el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial y la naciente Guerra Fría. Así, el exilio se transformó en un auténtico fenómeno de masas en la era de la sociedad de masas, inserto en la dinámica de los grandes desplazamientos forzados. Tal proceso de masificación del exilio se desarrollaría de manera similar en América Latina, según Luís Roniger (Roniger, 2014, p. 109).

Sin embargo, fue a partir de las décadas de 1960 y 1970, ya en el contexto de la Guerra Fría, que el fenómeno del exilio latinoamericano adquirió mayor relevancia y visibilidad, al emerger como uno de los principales mecanismos represivos del terrorismo de Estado para ser utilizado por gobiernos civiles y militares inspirados en las doctrinas de la Seguridad Nacional. Los golpes de Estado en Brasil (1964), en Argentina (1966 y 1976), en Uruguay y Chile (1973), llevaron a los exiliados más allá de las fronteras de los países vecinos. Con ello, el exilio alcanzaba una dimensión transcontinental, llamando la atención de la opinión pública occidental sobre un tema que se presentaba como un problema humanitario a escala internacional. Por un lado, esto se debió a la visibilidad que adquirieron diversas comunidades nacionales en el exilio, junto a víctimas de violaciones de derechos humanos por parte de Estados. Esto fue resultado de la combinación de acciones políticas de los exiliados con organizaciones/grupos humanitarios y la solidaridad en los países de acogida y en foros internacionales. Por otro lado, hubo un contexto específico en el que tanto la opinión pública occidental como las redes internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, democráticas o progresistas, expresaron su preocupación por el respeto a los derechos humanos y monitorearon políticas y prácticas estatales violentas y excluyentes. El fin de las dictaduras en América Latina y los respectivos procesos de transición democrática trajeron la posibilidad legal del retorno de algunos expatriados por motivos políticos y de algunas organizaciones de oposición. Sin embargo, el carácter de compromiso político social emancipador y clasista todavía llevó a muchos exiliados a continuar su lucha más allá del ámbito nacional, en nombre del internacionalismo socialista. Así lo atestiguan, por ejemplo, chilenos, argentinos, brasileños, uruguayos y otros latinoamericanos que continuaron sus trayectorias e identidades políticas en las revoluciones de Centroamérica o el continente africano.

Este breve recorrido histórico nos muestra la importancia del fenómeno del exilio como un campo de estudios específico dentro de la amplia gama de estudios sobre la Historia de las Américas Latinas. De hecho, en estas dos últimas décadas, el tema de los exilios, especialmente los de las décadas de 1960 y 1970, ha surgido como un importante nicho de investigación en las dinámicas de investigación en Historia del Tiempo Presente, especialmente en el Cono Sur de América Latina. Pero no solamente. El exilio, en su complejidad, nos presenta una multiplicidad de experiencias, al mismo

tiempo que conlleva una doble dimensión, privada/familiar y colectiva, ofreciéndose como un campo con amplias posibilidades de investigación y que permite una mirada multidisciplinar y transversal, desde diferentes perspectivas y escalas, en las que distintas áreas del conocimiento humano pueden interactuar y establecer un fructífero diálogo interdisciplinario.

Sin embargo, en términos historiográficos reconocemos que se trata de un campo interdisciplinario fragmentado temporal y geográficamente. La gran mayoría de los estudios en las diferentes disciplinas de las ciencias humanas y sociales que abordan los procesos de exilio y asilo en/desde América Latina y el Caribe están marcados por una fragmentación disciplinaria, geográfica y temporal que, a nuestro entender, limita tanto las capacidades de análisis como la interpretación misma del fenómeno en particular. Se hace una excepción al importante aporte analítico e histórico realizado por el politólogo Mario Sznadjer y el sociólogo Luis Roniger en el libro *La política del destierro y el exilio en América Latina* (Cambridge University Press, 2009 y FCE, México, 2013), donde proponen una primera interpretación macrohistórica y teórica de largo plazo, desde la época colonial hasta el siglo XX.

Así, este dossier titulado “Exilios políticos en América Latina y el Caribe, siglo XX: desafíos de un campo interdisciplinario fragmentado” se propuso una discusión histórica e historiográfica del fenómeno del exilio latinoamericano y caribeño a lo largo del siglo XX a partir de propuestas de artículos que aborden alguno de estos tres ejes: 1. Exilios y solidaridad transnacional; 2. Análisis comparativos o de escala regional-transnacional; 3. Políticas de asilo y refugio.

Como resultado de esta convocatoria, les presentamos este trabajo colectivo que ustedes tienen en sus manos. Este dossier está compuesto por ocho artículos, todos provenientes de distintos investigadores y oriundos de diversos sitios de América Latina y del Caribe. Comienza con el artículo de Martín López Ávalos, donde analiza la labor del embajador mexicano Gilberto Bosques en su misión diplomática en Cuba entre los años 1953 y 1964. López Ávalos nos plantea que la acción de Bosques en los medios diplomáticos fue importante para la manutención de una agenda mutua entre México y Cuba en tiempos de tensiones políticas, ya que el recorte temporal que trata su texto abarca desde la antesala de la Revolución Cubana, pasando por la intervención en Playa Girón y la Crisis de los Misiles. En este cambiante contexto que nos presenta el autor, México primero concedió asilo a los militantes del Movimiento 26 de Julio que luchaban contra el dictador Batista. Inmediatamente después del triunfo revolucionario, el signo político del asilo cubano en México se invirtió y pasó a incluir a los derrotados por Fidel Castro.

El texto siguiente, de Ricardo Herrera Saldías, también se ubica en el contexto histórico del proceso revolucionario cubano de la década de 1950 y de sus impactos sobre el continente. En este artículo, el autor analiza desde una perspectiva histórica la política y la práctica del asilo diplomático del gobierno de Chile en Cuba durante los meses de enero a marzo de 1959. Según Saldías la Embajada de Chile en La Habana fue

la representación diplomática extranjera que recibió el mayor número de asilados anticomunistas en los meses posteriores al triunfo de la revolución. Esta acción diplomática chilena continuó vigente hasta agosto de 1964, fecha en que Chile, finalmente, rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba.

El tercer artículo, de Matías Borba Eguren, nos traslada al Cono Sur, específicamente al Uruguay, donde se exiliaron muchos militantes liberales paraguayos desde la década del 1940. Borba Eguren analiza las estrategias de la militancia antidictatorial del exilio paraguayo en tierras uruguayas centrandolo en la persona del abogado, jurista, escritor e historiador Carlos Pastore, perseguido por las dictaduras de los generales Higinio Morínigo, primero, y Alfredo Stroessner, después. El autor realizó un análisis de la red transnacional entorno a Carlos Pastore con la finalidad de comprender mejor la diversidad de actores con los que interactuaba. Con esto el autor busca reconstruir las amplias redes de contacto de este personaje y los diversos ejes temáticos y estratégicos a los cuales Pastore dedicó toda su militancia anti dictatorial durante su largo exilio en Montevideo entre 1942 y 1974.

El cuarto artículo del dossier, de Yepsaly Hernández, nos trae una mirada historiográfica sobre un exilio “notable”, el del ex presidente argentino Juan Domingo Perón, entre 1955 y 1973. La investigación de Hernández destaca que el exilio de Perón está simultáneamente “enmarcado en procesos históricos locales, hemisféricos, transnacionales y globales que remiten a diversos escenarios, entre ellos, la Guerra Fría, la reconfiguración del sistema interamericano y el convulso panorama argentino a raíz de los cambios en la dinámica política.” De este modo, para reconstruir la trayectoria exiliar de Perón la autora analiza un complejo entramado que yuxtapone no solo la historia argentina y la historia latinoamericana, sino que también la lleva a estudiar la interacción entre el Estado expulsor y los Estados receptores, bien como los exiliados, sus comunidades y la propia esfera pública internacional.

El quinto artículo, de Jorge Christian Fernández, nos presenta las “cartografías” de la emigración política argentina en la ciudad de Porto Alegre, en el sur del Brasil, a lo largo de las décadas del 1960 hasta la década de 1980. Fernández, por medio de fuentes orales y documentales, pero sobre todo con entrevistas elaboradas con antiguos exiliados argentinos, nos muestra cómo se constituyeron los diversos y múltiples lugares de actuación cultural de esta comunidad exiliar. Una comunidad que organizó espacios propios en donde podía verse, de alguna forma, representada y reconocida en sus particularidades identitarias. Pero a su vez, estos mismos espacios y lugares también sirvieron para superar históricas contradicciones entre argentinos y brasileños, y abrieron paso a una conexión intercultural por medio de un denominador común, la llamada “cultura gaucha”. Una cultura amplia, híbrida y transnacional que ha servido para configurar una identidad más incluyente, a la vez platina y/o latinoamericana y que se amalgamaba y yuxtaponía a la propia argentinidad.

El sexto artículo trata de las trayectorias de exilio de intelectuales negros del Brasil en Estados Unidos. Su autor, Fábio Lucas da Cruz, analiza la producción intelectual de

miembros del Movimiento Negro Brasileño exiliados durante la dictadura cívico-militar de ese país (1964-1985). Da Cruz centraliza su foco en las obras de los profesores Abdias Nascimento y Guerreiro Ramos, militantes clave del movimiento negro. En el exilio se produjeron sus acercamientos con líderes negros de Estados Unidos y América Latina, y se estableció un diálogo y una correspondencia entre las agendas antirracistas de estos países, que interconectaron a diferentes sectores del movimiento negro internacional, como el “Segundo Festival Mundial de las Artes y la Cultura Negra y Africana” (1977) y los “Congresos de Cultura Negra de las Américas”, realizados en Colombia (1977) y Panamá (1980). Según Da Cruz, en estos eventos los intelectuales brasileños exaltaron el concepto de “afro latinoamericanidad” con el objeto de combatir la visión dominante racista y traer nuevos enfoques a las luchas de los movimientos negros.

En el penúltimo artículo de este *dossier*, Moira Cristiá nos propone un cruce dimensional entre la esfera local y la esfera transnacional de la experiencia exiliar de sujetos del Cono Sur. Por medio del estudio de documentos y entrevistas, la autora identifica las particularidades del exilio transnacional de argentinos y chilenos en la ciudad francesa de Lyon, y realiza un análisis de las múltiples interacciones, configuraciones y articulaciones de estos exiliados con la sociedad local. Su hipótesis de trabajo es que “la escala reducida y su emplazamiento descentrado brindaron amplia visibilidad a la problemática latinoamericana y fomentaron un compromiso cercano de la población local en un contexto propicio para la solidaridad internacional”. En su trabajo también se perfilan algunas trayectorias de “militantes clave”, donde se perciben la diversidad de caminos y rumbos emprendidos por estos sujetos en sus vidas, no solo frente a las situaciones del exilio en Francia, sino también con la nuevas perspectivas y ansiedades que se abrieron con la posibilidad del regreso al fin de las dictaduras.

En el último artículo, Mario Ayala nos presenta una visión general del exilio argentino en Venezuela (1974-1983) a partir de una reconstrucción general del proceso exiliar argentino en ese país singular, caribeño y andino a la vez. Se subraya que este texto es un condensado de una tesis doctoral sobre las experiencias del exilio argentino de los setentas en Venezuela, un itinerario poco recordado y poco investigado por la historiografía hasta entonces. El autor realiza un análisis multifocal que abarca, en su complejidad, desde las políticas de asilo venezolanas, pasando por las distintas rutas y trayectos del exilio hasta llegar al destino, así como la formación de una colonia de argentinos exiliados en el país de Bolívar y el sueño de la Patria Grande. Ayala también profundiza su mirada hacia los perfiles políticos y sociodemográficos de los exiliados, para analizar sus estrategias de acción política al enfrentarse a la dictadura del “Proceso de Reorganización Nacional”, en el contexto político local y/o en sus redes e interconexiones transnacionales.

Finalmente, cerramos esta breve presentación con un sincero deseo de los organizadores del *dossier*. Esperamos que la lectura de esta edición les sea fecunda, en

el sentido de instigar reflexiones, proporcionar debates, inspirar novedosos proyectos de estudio y/o de investigación de académicos de distintas regiones que tengan por objeto los exilios, o los/as exiliados/as como sujetos históricos. Recordemos que aún hay mucho que hacer en este campo de estudios. ¡Bienvenidos sean!

Referencias bibliográficas

Sznadjer, M. y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Said, E. (2003). *Reflexões sobre o Exílio e outros ensaios*. São Paulo: Companhia das Letras.

Roniger, L. (2014). *Destierro y Exilio en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos*. Buenos Aires: EUDEBA.

Para citar este artículo:

Fernández, Jorge Christian y Ayala, Mario (2024). Introducción al *dossier*: “Exilios políticos en América Latina y el Caribe, siglo XX: desafíos de un campo interdisciplinario fragmentado”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 8-14.

Los empeños de un embajador, la diplomacia y el derecho al asilo en tiempos revolucionarios. Gilberto Bosques en Cuba

[The Efforts of an Ambassador, Diplomacy and the Right to Asylum in
Revolutionary Times. Gilberto Bosques in Cuba]

Martín López Ávalos
(El Colegio de Michoacán, A.C.)
mlopez@colmich.edu.mx

Resumen:

Por medio de tres apartados y una conclusión, se presenta la labor diplomática del embajador mexicano Gilberto Bosques en su misión en Cuba de 1953 a 1964. Se plantea que la labor diplomática de Bosques fue importante para mantener una agenda mutua entre Cuba y México en tiempos convulsos. Se señala que no existe un vínculo lineal entre asilados y exiliados políticos, debido a que la mayoría de los activistas del Movimiento 26 de Julio salieron de Cuba con visado de turistas. Se concluye que la política de asilo de México es el resultado de diversos factores que convergen a favor de su aplicación, en este caso, la simpatía del embajador Bosques y del presidente en turno en el marco de luchas inter burocráticas.

Palabras clave: Asilo; Exilio; México; Cuba; Relaciones Diplomáticas; Política; Gobierno

Abstract:

Through three sections and a conclusion, the diplomatic work of the Mexican ambassador Gilberto Bosques is presented in his mission in Cuba from 1953 to 1964. It is stated that Bosques' diplomatic work was important to maintain a mutual agenda between Cuba and Mexico in convulsed times. It is noted that there is no linear link between asylum seekers and political exiles, because the majority of July 26 Movement activists left Cuba with tourist visas. It is concluded that Mexico's asylum policy is the result of various factors that converge in favour of its application, in this case, the sympathy of Ambassador Bosques and the president in office in the framework of inter-bureaucratic struggles.

Keywords: Asylum; Exile; Mexico; Cuba; Diplomatic Relations; Politics; Government

Recibido: 29/09/2023
Evaluación: 21/02/2024
Aceptado: 12/04/2024

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 15 – N° 25 – 2024: pp. 15-35.
ISSN: 1853-7049
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Los empeños de un embajador, la diplomacia y el derecho al asilo en tiempos revolucionarios.

Gilberto Bosques en Cuba

El embajador Gilberto Bosques representa un ciclo de la política mexicana que se abre con la doctrina Carranza, la cual matizó el ejercicio de la política exterior mexicana en el siglo XX. Sus antecedentes políticos en México, primero, y su labor diplomática a finales de la década de 1930 en Europa después, lo describen como un eficiente operador diplomático centrado el otorgamiento del asilo a cualquier perseguido, acorde con las directrices que recibía del gobierno de México. Bosques ejecutaría su visión de la diplomacia como *praxis* revolucionaria emanada de la experiencia mexicana –de la cual se sentía como un agente o representante– en un mundo convulso ante el ascenso y derrota del fascismo y la irrupción de la guerra fría. En este contexto, aplicaría el derecho de asilo de los perseguidos por un Estado autoritario como una parte importante de la política exterior mexicana.

Por otro lado, la experiencia de Bosques al frente de la embajada mexicana en La Habana, coincidió con el ciclo revolucionario abierto por el asalto al Cuartel Moncada en 1953 y la caída de Batista en 1959, aunque su tiempo como embajador concluiría en 1964. Al igual que en su experiencia anterior como cónsul general de México en la Francia de Vichy a favor de los refugiados republicanos españoles y de otras nacionalidades, Bosques continuaría con la aplicación del derecho al asilo a favor de los disidentes políticos opositores al régimen de Fulgencio Batista. En su análisis de la situación, Bosques concluiría que las diversas organizaciones insurreccionales cubanas, sobresaliendo el Movimiento 26 de Julio y su dirigencia, representarían una experiencia nacionalista revolucionaria parecida a la mexicana de 1910. Las acciones a favor del asilo político durante el periodo insurreccional le valdrían al embajador Bosques convertirse en un interlocutor legítimo para los opositores a Batista, situación que contribuiría a establecer una agenda mexicana favorable para el proceso cubano durante la insurrección y los primeros años de gobierno revolucionario.

Nuestro análisis retoma al Movimiento 26 de Julio como muestra de la lógica de la política de asilo del gobierno mexicano. Sin embargo, es necesario establecer que existirían al mismo tiempo otro tipo de exilios cubanos, no alineados al Movimiento 26 de Julio, derivados del arco ideológico cubano de entonces, como los comunistas del Partido Socialista Popular, los políticos profesionales que integrarían al derrocado gobierno auténtico del presidente Prío Socarrás, y los militantes del Partido del Pueblo Cubano, llamados Ortodoxos, así como miembros de una amplia gama de organizaciones insurreccionales opositoras a Batista. El manejo de esta situación, donde se cruzan intereses políticos diversos, derivaría en evidenciar las contradicciones

interburocráticas al interior del gobierno mexicano; por ejemplo, la dependencia encargada del control interno del país, la Secretaría de Gobernación (equivalente a un Ministerio del Interior), a través de su órgano de regulación migratoria deshace lo que otra otorga, en este caso la embajada y la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuando concedían el visado de asilado político.

Dentro de estas contradicciones se sumaría la que involucraría el asilo diplomático y, *de facto*, al territorial, al hablar de la existencia de un exilio derivado del asilo. Esta argumentación llevaría a mostrar que no existía, necesariamente, una conexión lineal y directa entre la política de asilo diplomático y el ejercicio de un exilio territorial, como sucedería con el Movimiento 26 de Julio en México, al señalar que la inmensa mayoría de militantes considerados exiliados, llegaron al país con visa de turistas y no como asilados políticos. También llamaría la atención en el hecho el que no existiera una política de asilo única, entendida como política unificada; veríamos que esta depende de condiciones específicas para cada caso donde influirían factores que van del carácter personal del diplomático implicado a las circunstancias políticas del momento donde están involucradas diversas facetas y niveles de gobierno.

El presente trabajo abarca una temporalidad que se extiende de finales de 1953 a mediados de 1962 y está dividido en tres partes: la primera dedicada a la llegada del embajador Bosques a Cuba (diciembre de 1953), muestra las primeras escaramuzas con Batista al acreditarse como nuevo embajador de México. La segunda parte se dedica a establecer el ejercicio del derecho al asilo en un contexto insurreccional, mostrando cómo influyen las condiciones internas del país otorgante del asilo. La última parte nos muestra lo que pensaban los tomadores de decisiones, en este caso los presidentes mexicanos Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, junto con el equipo diplomático donde se encontraba Bosques, para mantener un margen político que apoyaría declarativamente a Cuba, pero que también benefició la imagen internacional de México ante Cuba, los Estados Unidos y la comunidad latinoamericana. El desarrollo de estos tres apartados tiene como base la investigación documental realizada en los archivos mexicanos. Se consultó el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), en especial el fondo “Gilberto Bosques” (AHSRE APGB) y los “Informes de la Embajada de México en Cuba” que no se hayan en el APGB, años 1953-1958, sobre todo los dos últimos, donde se concentra una intensa actividad de trámites de asilo político. También se consultó el Archivo General de la Nación (AGN), Galería 3, Fondo Presidentes, Adolfo Ruiz Cortines, Vol.: C-816, donde se encuentra material adicional a este tema. De gran ayuda resultó, además, la entrevista que le realizó Graciela de Garay (1988 y 2007) a Bosques para el proyecto de historia oral de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Las memorias del embajador resultaron de gran ayuda para comprender algunos pasajes que la documentación no mostraba. No está de más señalar lo obvio, la amplia y extensa bibliografía sobre Gilberto Bosques no está consignada en este trabajo; se ha preferido privilegiar la documentación de primera mano producida por Bosques sobre cualquier otro tipo de investigaciones.

Otro tipo de materiales que resultaron una fuente de información importante se encontró en las biografías, sobre todo las de Fidel Castro y Ernesto Guevara, así como en la construcción de memoria hecho por la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de Cuba, para reconstruir el exilio del Movimiento 26 de Julio en México. Como el presente trabajo no pretende ser exhaustivo por su extensión, obviamente las menciones a este tipo de historiografía son a guisa de ejemplo. De igual manera, el autor de estas líneas reconoce la senda que desde hace varias décadas ha caminado la historiografía del exilio y el asilo en América Latina, en tanto escuela historiográfica enmarcada en la historia contemporánea regional o global, y dentro de esta los temas derivados de la guerra fría. Por ello, este trabajo desea inscribirse en el ejemplo que han dado Mario Ayala y Roberto García Ferreira (2021) para empezar a comparar y armar el rompecabezas que resulta el proceso histórico cubano desde la fase insurreccional a la toma del poder político y el dramático giro que daría después y que marcaría, en varios niveles y maneras, la historia contemporánea de América Latina.

Bosques embajador en Cuba

La primera referencia de los reportes de la embajada mexicana en La Habana en torno a la situación interna que vivía Cuba después del asalto al cuartel Moncada el 26 de julio de 1953¹ se encontraría en el informe mensual rendido a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el encargado de Negocios a.i. Francisco Navarro Carranza, del mes de julio de 1953, donde aparecería el anuncio de la sublevación de Santiago de Cuba y Bayamo, pero no abunda en el hecho, tal pareciera que no mereció un lugar relevante en las noticias del momento en Cuba. Sin embargo, para el informe de octubre de ese año, la situación había cambiado a tal grado que el mismo funcionario apuntaría sus impresiones del juicio hecho a los participantes sobrevivientes a los cuarteles de Moncada y Bayamo, destacando el papel jugado por Fidel Castro. Al ser la primera referencia documental oficial mexicana registrada no deja de sorprender el dejo de simpatía por el incipiente líder al quien se le auguraba un futuro brillante, pese a ser un desconocido para el observador diplomático:

Fidel Castro se encuentra actualmente recluso en el penal de la Isla de Pinos [...] El Gobierno teme que algún día pueda reanudar sus actividades subversivas, porque ya ha dado pruebas de un valor extraordinario y de una firmeza de convicciones verdaderamente excepcionales en un hombre de su edad (25 años) que no tenía

¹ ¿Destino o casualidad? El Secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Padilla Nervo, envió el 26 de julio de 1953 telegrama cifrado a Bosques para ofrecerle la embajada en La Habana: “Señor presidente [Adolfo Ruiz Cortines] desearía confiar a su amplia experiencia diplomática el puesto de Cuba, para nosotros tan importante, promoviéndolo al cargo de Embajador en La Habana”. Véase AHSRE Fondo APGB, Libro 9, 1953-1964, caja 41, expediente 4. La amplia experiencia de Bosques, como se sabe, es en asilo diplomático. ¿Desde la Cancillería mexicana ya se advertía que ese sería el principal trabajo para la embajada en La Habana?

antecedentes políticos de ninguna clase. Solamente una figura dotada de los más altos ideales pudo arrastrar a la muerte y a la prisión a un grupo tan numeroso de partidarios [...] Es posible que en un futuro, Fidel Castro desempeñe un papel relevante en la política de su país, pues no será fácil hacer desaparecer a un hombre dotado de estas condiciones extraordinarias.²

En los informes subsecuentes no se volvería a presentar otra noticia relevante con respecto al asalto del Moncada y sus participantes encarcelados, así como a la actividad política interna de diversos grupos insurreccionales y partidos políticos opositores al gobierno *de facto* de Fulgencio Batista.³ Este escenario estaría en concordancia con las instrucciones con la cuales Bosques llegaría a La Habana como embajador, las cuales dejarían ver, aparentemente, poca atención por la situación política interna de Cuba. La cancillería mexicana encargaría a Bosques negociar los siguientes temas con el gobierno cubano: Tratado de pesca; Regulación aérea y el comercio agrícola.⁴ Sin duda se trataban de puntos importantes en las relaciones bilaterales, pero la agenda política es la de mayor relevancia pues para entonces, existía en la embajada mexicana un encargo urgente, el de resolver las solicitudes de asilo que se acumulan desde el 10 de marzo de 1952. Bosques llegó a una embajada sin embajador por un año, pues el embajador en funciones, Benito Coquet, había sido promovido como subsecretario de la oficina presidencial. Al presentar sus cartas credenciales ante Batista el 16 de diciembre de 1953, Bosques no dejó la formalidad protocolaria de la diplomacia y se pronunció por fortalecer los lazos históricos de amistad y vínculos bilaterales, apelando a las figuras de Juárez y Martí. No hubo ninguna mención a la situación política ni a la condición *de facto* del gobierno ante el que se acredita, como lo indicaría la aplicación de la doctrina Estrada. Bosques aprovecharía para enviar el primer anzuelo, al solicitar trabajar en asuntos de interés común en el área internacional, pero dejando abierta una posibilidad donde se vislumbraban los complejos problemas de la relación bilateral que ya están allí, entre ellos los asilados en la embajada mexicana del gobierno del derrocado presidente Carlos Prío Socarrás.⁵ El embajador estableció que:

² Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante AHSRE, Glosa, expediente III-1489-1. f 8. No sería extraño que las impresiones del diplomático mexicano sean un reflejo de una parte de la prensa cubana de la época, fuente para documentar su informe.

³ Esta situación puede explicarse porque a partir de febrero de 1954, los “Informes Mensuales” anulan la parte de la política interna hasta mayo de 1955, cuando en el respectivo informe mensual se vuelve a incluir la parte referida; de nueva cuenta en octubre de este año se anula la parte de Política Interior, junto con todo el año de 1956, por tanto, no se sabe la opinión del embajador, Gilberto Bosques, ni las instrucciones de la cancillería mexicana a esa embajada, sin embargo, se conserva documentación donde se puede inferir sobre las gestiones del gobierno cubano a través de su cancillería y embajada que inciden sobre las relaciones diplomáticas y la modulación de la política interna de seguridad mexicana, por lo menos hasta noviembre de 1956.

⁴ AHSRE Fondo APGB, Libro 11, 1953-1964, caja 41, expediente 26.

⁵ Véase AHSRE Fondo APGB, expediente 69, sin fecha, ff. 1-4, donde se proporciona la lista de asilados, en su mayoría funcionarios de alto nivel, como ministros, diputados y senadores del gobierno derrocado, incluido el presidente Prío. Contrario a lo que se pudiera esperar, el gobierno de Batista se mostró flexible al otorgar los salvoconductos, en *Ibid.*, expediente 74, sin fecha, f 1.

México confiere a la amistad internacional la amplitud e intensidad capaces de crear vínculos de trascendencia histórica. Con ese pensamiento debo servir los fuertes vínculos existentes y los que puedan establecerse y desarrollarse entre nuestros países. Pido a Vuestro Gobierno el concurso necesario para cumplir la misión que me trae ante Vuestra Excelencia y ante el pueblo cubano.⁶

Batista agradecería el gesto y respondió, también protocolariamente, resaltando los lazos de José Martí con México, además de ofrecer la colaboración solicitada por Bosques: “Mi gobierno y el pueblo de Cuba, señor Embajador, os brinda la más cordial acogida, y tened la seguridad que Vuestra Excelencia dispondrá de todas las facilidades para el desenvolvimiento de la gestión diplomática que os ha encomendado vuestro Gobierno”.⁷

A pesar de las palabras de buena voluntad y vecindad expresadas, la situación política en Cuba es de un marcado incremento de la represión a todo opositor al gobierno de Batista, que se traduce en un aumento de solicitudes de asilo a diversas embajadas latinoamericanas,⁸ entre ellas la mexicana. El asilo por razones políticas, por tanto, se convirtió en la tarea prioritaria que alteró los deberes formales del embajador Bosques al enfrentar las necesidades de la política mexicana de asilo en las relaciones bilaterales con Cuba. Observamos que a la llegada de Bosques a La Habana tendría enfrente el problema de los salvoconductos para los cubanos asilados en la embajada mexicana, en su totalidad funcionarios del régimen depuesto de Carlos Prío Socarrás. Se trataría de la primera oleada de asilados, producto del golpe de Estado de marzo de 1952. Como se puede apreciar, la misión inmediata no estaría en la agenda bilateral, sino en la coyuntura política abierta desde marzo de 1952. Dos experimentados políticos, Bosques y Batista, sabían que el tema del asilo iba a convertirse en el asunto primordial entre ambos gobiernos. En ese sentido, Batista consideró a México como una pieza clave para neutralizar las críticas de la oposición y, de paso, legitimar a su gobierno en la medida que mantiene las reglas del asilo diplomático en la embajada mexicana de La Habana, entre otras. En sus memorias, Bosques recordaría que Batista buscó un compromiso claro con el gobierno mexicano en torno al asilo diplomático al otorgar los salvoconductos con la intención de que los asilados estuvieran vigilados en México: “El gobierno de Batista no puso obstáculo para los presos políticos o activistas en fuga. Donde cambiaba la cosa era lo que hacían en México. Los cónsules cubanos informaban a su cancillería y demandaban acciones inmediatas: cárcel, expulsión y deportación a Cuba” (Garay, 1988, p. 107). Como más adelante analizó el embajador Bosques, la situación política de Cuba se tornaba más compleja en la medida que la oposición a Batista iba creciendo y el

⁶ AHSRE Fondo APGB, Libro 9, 1953-1964, caja 41, expediente 1, f 4.

⁷ AHSRE Fondo APGB, Libro 9, 1953-1964, caja 41, expediente 1, f 8.

⁸ Véase, por ejemplo, el caso venezolano en el mismo período para comparar los vaivenes a la que estuvo sometido el derecho al asilo (Ayala y García Ferreira, 2021).

gobierno *de facto* no encontró una fuente de legitimidad en negociaciones con una parte de la oposición y, con ello, aumentó la polarización que estimuló el crecimiento de las solicitudes de asilo.⁹

Para Bosques, atender una solicitud de asilo en esos momentos en Cuba resultó “arduo y complicado” en la medida que el embajador era el encargado de “comprobar la persecución sobre el individuo por parte de los aparatos del Estado”, caso por caso, ya que “[f]ue necesario enfrentar situaciones que estaban fuera del cause normal, del apoyo legal y en las que hay una faceta muy importante: el conocimiento de la legislación del país” (Garay, 1988, p. 108). Bosques reconocería que las situaciones fuera de lo normal se debían a la injerencia del ejército cubano en asuntos políticos, en su capacidad de “represión y espionaje” que “perseguía especialmente a los comunistas y los políticos más radicales del país”.¹⁰

La insurrección y el derecho al asilo

La maduración de la organización de la oposición clandestina fue creando una división en el grupo gobernante que aumentaría la crisis de legitimidad que, muy probablemente, solo se pueda superar al convocar a nuevas elecciones y emitir una ley de amnistía para los presos políticos. Esta crisis de legitimidad advertida por Bosques originó la segunda oleada de solicitudes de asilo producto del activismo político de diversos grupos opuestos a Batista, en especial los de orientación insurreccional.¹¹

El 15 de mayo de 1955 el congreso cubano decretó una amnistía para presos políticos, misma que benefició a los encarcelados por el ataque al cuartel Moncada. El embajador Gilberto Bosques recuerda esas semanas posteriores a la amnistía, y nos proporciona sus impresiones de cómo Fidel Castro se movía en ese ambiente y aprovechaba cualquier resquicio para denunciar al gobierno de Fulgencio Batista. Castro era un visitante regular en la embajada mexicana, donde el mismo embajador le daba un trato preferente. Para

⁹ Véase el Informe anual de diciembre de 1953 de Bosques a Padilla Nervo, AHSRE leg. III-1489, donde la estimación del clima político del embajador era negativa por “los repetidos actos de persecución y de severa vigilancia que realiza el Servicio de Inteligencia Militar; algunos casos de cruenta violencia y represalias espectaculares [...] han creado un estado de inquietud social”. Cuatro años después, en su informe del 1 de marzo de 1957, AHSRE Fondo APGB, Libro 146, 1953-1964, caja 41, expediente 22, ff. 1-3, la opinión no es muy diferente: “El año político de 1956 se cierra para Cuba con un movimiento insurreccional, acompañado de dramáticos actos de terrorismo y de represión y con un ancho movimiento de opinión pública en demanda de serenidad, de conciliación, de concordia y de paz. Durante todo el año se mantuvo en diversos grados de tensión la pugna irreductible, que desde el golpe militar del 10 de marzo de 1952, vienen librando el Gobierno y los grupos y partidos opositores”.

¹⁰ Sin embargo, un buen diplomático sabía aprovechar las fisuras y contradicciones de un gobierno *de facto*, como el de Batista, pues: “Había personas en La Habana, algunas en el gobierno, otras fuera de él que consideraban un enfoque muy inteligente aquella situación y trataban de conducirla de la mejor manera posible” (Garay, 1988, p. 108).

¹¹ Bosques a SRE, 14 de mayo de 1956. AHSRE Fondo APGB, Libro 146, 1953-1964, caja 41, expediente 22. Bosques estima que, en el momento de redactar el informe, el Movimiento 26 de Julio se ha convertido en el principal grupo insurreccional por su organización y una cada vez más amplio número de militantes activos, los cuales calcula en 10 mil, con una capacidad de recaudar dos mil dólares diarios para la causa.

entonces, Fidel Castro ya era reconocido como un aguerrido líder opositor, condición que le daba notoriedad en la prensa local, así como en el mundo político cubano, razón por la cual era una atractiva fuente de información para el embajador mexicano. Independientemente del valor para su labor diplomática, la postura de Bosques era de una indudable simpatía por la figura de Castro, aunque no queda claro cómo fue el primer acercamiento que le permitió una interlocución de primera mano.¹² En una de esas visitas, el embajador señaló al conspirador:

Existe un complot para asesinarlo. Es bueno cuidarse... Sabemos que se prepara un complot para matar a Raúl Castro, sacarlo a usted de sus casillas y aprovechar la ocasión para matarlo a usted. Yo creo que es urgente su salida del país... “No espere usted. Le damos inmediatamente su visa para México... Cuando decidió partir, se le dio la visa y salió para México (Garay, 1988, p. 116).

Esta conversación debió darse antes del 15 de junio,¹³ pues Fidel Castro presentaría una denuncia de hechos ante la autoridad cubana competente el día 16, para denunciar el complot para asesinarlo a él y a Raúl, al mismo tiempo que anunciaba la solicitud de asilo de su hermano a la embajada mexicana (Hernández Garcini *et al.*, 2004, p. 37). Fidel Castro declinó momentáneamente el ofrecimiento de Bosques, pero no lo rechazó. Las razones son de cálculo político, pues por esos días (el 12 de junio de 1955), se formalizaría la existencia del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, cuyo objetivo primordial era el derrocamiento del gobierno de Fulgencio Batista por medios insurreccionales, al mismo tiempo que se preparaba el terreno para justificar su salida de Cuba. En una ríspida polémica en la prensa, entre el gobierno y una parte de la oposición, el gobierno acusó a esta de actos de terrorismo y el jefe de policía pidió iniciar un juicio contra quienes consideraba responsables de dichos actos, entre los que se encontraba Raúl Castro. El 17 de junio, Bosques notificó a la Cancillería mexicana haberle concedido asilo político: “...a Raúl Modesto Castro Ruz, hermano del líder Fidel Castro, quien participó en el asalto al cuartel Moncada y fue dejado en libertad el mes pasado al amparo ley amnistía [...] Me

¹² Las fuentes de información del embajador eran diversos personajes políticos de la oposición; en sus memorias reconoce que Juan Marinello y Carlos Rafael Rodríguez, destacados miembros del Partido Socialista Popular (comunista), eran sus informantes en el sentido de las pláticas que regularmente mantenían o por la documentación que le proporcionaban. También destacaban otras figuras del ambiente político cubano como Roberto Agramonte importante dirigente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), quien le presentó a Raúl Castro, así como José Miró Cardona, prominente abogado, quien le informó que los norteamericanos habían empezado a realizar consultas jurídicas a mediados de 1958 para saber los pasos a seguir si el presidente de la república abandonaba su cargo. Miró Cardona ocuparía el cargo de primer ministro en el primer gobierno cubano a la salida de Batista en 1959. Como vemos, la información del embajador Bosques no solo es de primera mano, sino de fuentes acreditadas, en este sentido, no sería improbable que una de estas figuras, o cualquier otra no mencionada en esta nota, haya sido el puente para acercar a Fidel Castro a la embajada mexicana.

¹³ En este pasaje podemos advertir una de las líneas de acción que siguió el embajador para no empantanarse con la práctica de asilo: prefirió otorgar visas de turista sin mayor dilación. Fidel Castro sería el primero de muchos otros que siguieron el exilio por esa vía.

fue presentado por doctor Roberto Agramonte”.¹⁴ Sin embargo, y pese a la notificación de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Secretaría de Gobernación (equivalente a un Ministerio del Interior), el Departamento de Migración, al recibir al menor de los Castro, decidió ingresarlo bajo otra categoría migratoria, como indica la respuesta del funcionario encargado de estos asuntos:

Me permito dar respuesta a su muy atento oficio número 505051 de fecha 23 de junio próximo pasado, para manifestar que el señor Raúl Modesto Castro Ruz, de nacionalidad cubana, arribó al país por vía aérea el día 24 del citado mes de junio, a quien se permitió internarse al país en oficio número 25990 de fecha 4 de los corrientes, al amparo de la fracción III (tercera) del artículo 50 de la Ley General de Población, **en virtud de que como asilado político no fue posible autorizarlo**.¹⁵

Paralelamente a estos acontecimientos, Fidel Castro decide que es tiempo de seguir el camino de su hermano menor y abandonar Cuba. Antes de partir dejaba pistas; en una despedida fechada el 7 de julio, explicaba los motivos y las intenciones de su viaje: “Me marchó de Cuba, porque me han cerrado todas las puertas de la lucha cívica... Como martiano pienso que ha llegado la hora de tomar los derechos y no pedirlos, de arrancarlos en vez de mendigarlos... De viajes como este no se regresa o se regresa con la tiranía descabezada a los pies” (Hernández Garcini *et al.*, 2004, p. 40). El 8 de junio, un día después de su despedida, se instaló en la ciudad de México. No estaba solo, lo recibió un pequeño núcleo de emigrados simpatizantes y de militantes del Movimiento 26 de Julio, como su hermano Raúl, incluso militantes de otros grupos; de inmediato trazó planes y distribuyó responsabilidades. En México, pensaba replicar su estrategia de acercarse a líderes de opinión como periodistas e intelectuales, además de cualquiera que tuviera influencia en el país.

La comunidad de inmigrantes cubanos en México fue la primera instancia donde se buscaron contactos para posibilitar lo primero, es decir, llegar a personajes con influencia en diversos ámbitos de la vida social, cultural y política. Así, casi de la nada, empezó a tejerse una red de colaboradores y simpatizantes, muchos de ellos mexicanos de diversos orígenes y condiciones, que ayudaron a construir el soporte más importante para los militantes seleccionados que aspiraban a integrarse a la insurrección contra Batista. En

¹⁴ Bosques a SRE, “Asilo concedido a Raúl Castro Ruz”, junio–julio de 1955, AHSRE, expediente III-2200-8, f 2.

¹⁵ Jefe del Departamento de Migración Arcadio Ojeda García a SRE 25 de julio de 1955, “Asilo concedido a Raúl Castro Ruz”, junio–julio de 1955, AHSRE, expediente III-2200-8, f 5 (Las negritas son de la fuente). En el oficio remitido, el funcionario no indicó los motivos por los cuales no fue posible otorgar el asilo político. Llama la atención que desde la llegada de Raúl Castro a la fecha del oficio de autorización pasaron 10 días, con lo cual el Departamento de Migración tuvo el tiempo suficiente para analizar el asunto. Como dependencia de la Secretaría de Gobernación, Migración es parte del engranaje del control que ejerce esa secretaría sobre los asuntos internos del país, de tal manera que suponemos que la decisión de la categoría migratoria de un extranjero en México es una función de Gobernación y no de Relaciones Exteriores. Estas contradicciones son inherentes al sistema político mexicano de la posrevolución.

enero de 1956, llegó el primer grupo de 40 de ellos, a los cuales se le añadieron diez más en febrero; salieron de Cuba de manera expedita con visados de turistas tramitados por un bufete de abogados ligado a la dirección del Movimiento 26 de Julio en La Habana. La situación política en Cuba contribuyó, por otro lado, a tener un flujo constante de solicitantes de asilo, que no necesariamente eran activistas del 26 de Julio ni de cualquier otra organización política, sino daños colaterales de la represión política como familiares o personas sin vínculos de militancia. El proceso de asilamiento y su otorgamiento jurídico resultaba una tarea ardua y complicada para procesar debidamente en poco tiempo, debido a que tanto el solicitante, como posteriormente la embajada, tenían que comprobar la situación de persecución para que se otorgara el salvoconducto de salida.¹⁶ En una dinámica que nutre la lógica del juego clandestino, la embajada mexicana recibía a perseguidos políticos de todo el abanico opositor, incluidos agentes infiltrados, y el gobierno cubano otorgaba salvoconductos después de un corto tiempo; los beneficiados viajaban a México donde serían más fáciles de vigilar por los agentes del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) cubano destacados ahí, quienes generarían los informes de actividades de los exiliados para que su gobierno, a través de los canales diplomáticos solicitaran su control o deportación de regreso a Cuba. Esta última situación no se daría nunca, pese a existir pedidos formales en tal sentido.

Al observar el número de asilados en la sede mexicana en La Habana en el bienio 1956-1957, saltaría de inmediato la asimetría que tienen al compararlos con los “exiliados” del Movimiento 26 de Julio en México –los cuales llegaron a ese país con visas de turistas– como es el caso de Fidel Castro y otros connotados militantes, como Juan Almeida y Camilo Cienfuegos, por ejemplo. El primero llegó a Veracruz en barco y Cienfuegos cruzó la frontera desde Estados Unidos, donde residía de tiempo atrás. Otros militantes, no menos destacados, ya se encontraban en la capital mexicana por lo menos desde principios de 1955, era el caso de Níco López y Ernesto Guevara que venían de Guatemala por el golpe de Estado contra el presidente Arbenz en 1954. Tomados como ejemplos, ambos casos muestran las variantes de una misma faceta: los veteranos del Moncada y Bayamo como Fidel Castro, Níco López y Juan Almeida, alimentaron un flujo constante junto a cuadros nuevos, como Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, que iban o estaban en México para hacer el curso básico del futuro guerrillero. Es decir, fueron los “turistas” los que nutrieron la comunidad de exiliados, por lo menos del Movimiento 26 de Julio, en el periodo en que se formalizaría la existencia de su aparato insurreccional.

En los informes enviados por Bosques a la cancillería mexicana (Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE),¹⁷ no se ha encontrado, a excepción del caso de Raúl Castro,

¹⁶ El historiador cubano Sergio Guerra anota que la postura de Bosques fue favorable para los perseguidos y activistas políticos en estos momentos, “la embajada de México se convirtió en un refugio” (citado en Garay, 2007, p. 10). Al mismo tiempo, Bosques recuerda que, al acreditarse como embajador en Cuba, un funcionario de la cancillería cubana lo encaró con “sabemos que usted no colaborará con nosotros” (Garay, 2007, p. 28).

¹⁷ Véase AHSRE APGB libro 144, expedientes del 1 al 20, caja 45.

a ningún solicitante de asilo que quiera el salvoconducto para ir a México a integrarse a la escuela de cuadros insurreccionales que el Movimiento 26 de Julio estaba formando en ese país. Por medio de la documentación diplomática no se puede establecer una relación lineal entre asilados y exiliados que formen la parte insurreccional del 26 de Julio. Lo que sí se podría observar es la existencia de solicitudes a favor de terceros, que son más bien disidentes intelectuales pero importantes para el embajador Bosques, pues son una fuente de información de primera mano y de calidad, como Miguel Ángel Quevedo (director de la revista *Bohemia*) o Justo Carrillo (un alto funcionario del sector financiero del gobierno auténtico y con ligas con los ortodoxos y otros grupos de acción insurreccional), amén de las conversaciones que tiene con el abogado José Miró Cardona o el intelectual comunista Juan Marinello, quienes tienen su propia agenda y recomiendan personas al embajador para ser sujetas al asilo en la embajada mexicana.¹⁸

En este contexto, que sin duda implicaría negociaciones con funcionarios cubanos, el embajador Bosques reconoce que el gobierno de Batista, a través del ministro de Estado, Gonzalo Güell, trataba de llegar a un acuerdo con su contraparte mexicana para intervenir las actividades de los exiliados políticos en general, no solo del Movimiento 26 de Julio. Al no recibir una respuesta positiva, buena parte de los telegramas cifrados entre la embajada mexicana de La Habana y su cancillería en Tlatelolco son referencias a las quejas del ministro Güell sobre el tráfico de armas de fabricación mexicana y embarcaciones atracadas en puertos mexicanos con cargamento de ese género destinados a Cuba. Sin embargo, como señalamos arriba, si estas actividades no eran perpetradas por asilados en la embajada mexicana, ¿era válido el reclamo? En dado caso, se empezaría a establecer una falta mexicana en la neutralidad debida a gobiernos que mantienen relaciones diplomáticas.

El 1 de marzo de 1956, la cancillería de Batista lanzó la primera ofensiva diplomática, sin ser oficial: apareció el rumor, desde la República Dominicana, de que el gobierno de Batista protestaría en la Organización de Estados Americanos (OEA) por la indiferencia mexicana hacia los exiliados cubanos que conspiran contra su gobierno.¹⁹ Ante la amenaza de ser acusado de interferir en los asuntos internos de otro Estado miembro de la OEA, el gobierno mexicano accede a un acuerdo y empieza a mirar las actividades de los exilados cubanos en su territorio. No se podría explicar de otra manera el cambio de actitud del ministro Güell, que salió a la prensa, el mismo día de iniciado el rumor, para

¹⁸ Una muestra de esta situación lo proporcionaría el siguiente listado de los asilos otorgados entre 1957 y 1959: 1.- Heliodoro Martínez Junco (marzo 1957), 2.- María Teresa de Andrade (abril 1957), 3.- Miguel Ángel Quevedo intercede por Ignacio González y Ramón Quesada Ferrá (septiembre 1958), 4.- Frank Agramonte (julio 1957), 5.- Manuel A. de Varona (octubre 1957), 6.- Martha Frayde (mayo 1958), 7.- Eusebio Pintado (noviembre 1958), 8.- Justo Carrillo intercede por Guillermo Molina y Francisco Morales (enero 1959), 9.- Lino Mancebo Rodríguez (marzo 1959), 10.- Octavio Montoro (marzo 1959), 11.- Zuzel Benamor Pérez (noviembre 1959). La documentación citada consigna que dos destacados activistas del partido Ortodoxo, Raúl Chibás y Roberto Agramonte Jr., abandonaron la sede diplomática mexicana al enterarse que Bosques había rechazado su solicitud de asilo.

¹⁹ Véase la documentación en AHSRE, "Actividades revolucionarias de Fidel Castro", expediente III-5545-5, sin fojas.

aclarar que las relaciones entre México y Cuba continúan con normalidad. Que el gobierno mexicano mantiene una postura de neutralidad en los asuntos internos cubanos y que no permitiría el tráfico de armas hacia la isla. El gobierno cubano notificaría al mexicano en caso de existir ese tipo de actividades por los canales diplomáticos establecidos y no haría pública dicha información para no perjudicar las buenas relaciones entre ambos países.²⁰

Esta situación era el resultado de las actividades de entrenamiento sistemático realizadas en México por el Movimiento 26 de Julio, vistas con preocupación desde La Habana cuando fueron detectadas; según Bosques, fue entonces que se empezaría a solicitar la intervención del gobierno mexicano: “Las demandas cubanas fueron tenaces, continuas y se dieron de muchas maneras, por medio de la embajada, por medio de otras personas, de agentes que viajaban entre La Habana y México para espiar tales actividades”, recordó el embajador (Garay, 1988, p. 106). A principios de junio, Bosques informó a la SRE mexicana que, de acuerdo con información interceptada por el SIM cubano, y puesta a su disposición, que Fidel Castro se mostraba tan optimista con sus planes que afirmaba contar con el apoyo de importantes sectores mexicanos, entre los que mencionaba a altos oficiales del ejército; que poseía un campo de tiro donde entrenaba a sus tropas para la “inminente insurrección en Cuba”.²¹ Bosques reporta a la cancillería que ofrece garantías al ministro Güell de que esta información carece de sustento y que no existe apoyo oficial al grupo de Castro. El 8 de junio, la Secretaría de Relaciones Exteriores le remite a la Secretaría de Gobernación el informe y le pide investigar debido a los reclamos del gobierno cubano. El 18 del mismo mes, Güell presiona a Bosques con más información interceptada al Movimiento 26 de Julio, donde se involucra al expresidente Lázaro Cárdenas, como uno de los apoyos de alto nivel mencionados anteriormente; Güell le confía a Bosques que Batista y él no creen que dicha información sea cierta y más bien debía ser un alarde de Fidel Castro, como ya había sucedido anteriormente. Sin embargo, la aparición de una nota en contra del expresidente mexicano Lázaro Cárdenas en el diario habanero *Tiempo*, dirigido por el senador Rolando Masferrer, pone en entredicho la afirmación del ministro de Batista, quien tiene que responder a la queja de Bosques por el “error” cometido por el diario de un asociado político del presidente cubano. En este contexto, la operación del 21 de junio hecha por la Dirección Federal de Seguridad (DFS) vista con estos cabos no puede ser coincidencia.

El margen de tolerancia o de benigna ignorancia por parte del servicio de inteligencia mexicano, la Dirección Federal de Seguridad, concluye al tener que hacer valer la neutralidad mexicana solicitada por Batista. El 21 de junio de 1956 se origina el único incidente entre el Movimiento 26 de Julio y el Estado mexicano, que pone en entredicho la viabilidad de la operación de enviar una fuerza expedicionaria del 26 de Julio a Cuba

²⁰ AHSRE, “Actividades revolucionarias de Fidel Castro”, expediente III-513.1, sin fojas.

²¹ AHSRE, expediente III-513.1, sin fojas.

vía costas mexicanas. No nos detendremos en la descripción del hecho, por demás bastante reseñado en la extensa historiografía sobre la revolución cubana.²² Centremos la atención en las relaciones diplomáticas cruzadas por el mismo. Por un lado, Bosques diría que los servicios de seguridad mexicanos operarían sin presiones de Cuba, pero las declaraciones de beneplácito de Güell indicarían todo lo contrario:

El gobierno cubano aprecia en alto grado la actitud justa y correcta del Gobierno mexicano al aplicar como procede el asilo territorial, que no permite a quienes se acogen al mismo ejercitar actividades o llevar acción alguna contra el gobierno de otro país ya que hechos constituidos son delitos perpetrados por acusados considero serán sometidos a la jurisdicción mexicana según proceda de conformidad con los tratados internacionales y las leyes vigentes en aquel país. La posición de las autoridades mexicanas corresponde a las excelentes relaciones que existen entre ambos gobiernos. El Gobierno cubano aplica a cabalidad el asilo territorial y el principio de no intervención en los asuntos de los estados reprimiendo y sancionando cualquier tentativa, conspiración o atentado contra la soberanía de las naciones.²³

Falta por documentar las tensiones interburocráticas provocadas al interior del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines por la presencia de este peculiar exilio cubano en territorio mexicano. Sin embargo, se podría inferir, a partir de los restos de informes mexicanos conservados, que sucede una negociación en dos niveles: una pública hecha a favor de los revolucionarios cubanos por el General Lázaro Cárdenas²⁴ ante el presidente Ruiz Cortines y otra oculta, ofrecida al oficial de control de la DFS, Fernando Gutiérrez Barrios, que llevaba el caso de los cubanos, por la única persona con la capacidad de negociar por el Movimiento 26 de Julio, Fidel Castro, con tal que los múltiples esfuerzos por preparar la expedición revolucionaria no se fueran al traste. La conjunción de acciones y voluntades de personajes de diversa índole proporcionaron los entretelones de este acto que fue mucho más que una mera anécdota o “gajes del oficio” que sucedieron a los revolucionarios. El cambio radical al trato llevado a los prisioneros del Movimiento 26 de Julio fue un indicador en este sentido de cómo se zanjó el asunto por el lado mexicano. Como hemos reseñado, hubo una doble postura, la de conceder el asilo en la embajada y la de negarlo en los hechos en migración. El caso de Raúl Castro lo ilustra. Incluso la situación jurídica de los militantes del Movimiento 26 de Julio fue,

²² El informe de la DFS fue firmado por Fernando Gutiérrez Barrios como jefe de Control, véase Archivo General de la Nación (AGN), Galería 3, Fondo Presidentes, Adolfo Ruiz Cortines, Vol.: C-816, expediente 542.2/151, 12 ff. Cabe señalar que, con el tiempo, Gutiérrez Barrios se convertiría en un personaje importante en la DFS y del sistema político mexicano; su vínculo con Fidel Castro sería reconocido por este, tiempo después.

²³ AHSRE, expediente III-5545-5, Sf, “Memorándum confidencial para información superior”.

²⁴ Una de las biógrafas de Fidel Castro, Claudia Furiati, menciona en su obra sobre el líder cubano que éste se presentó a la casa del General Cárdenas en la ciudad de México, ambos platicaron e intercambiaron puntos de vista por varias horas; a raíz de esa visita nació un aprecio mutuo. Testimonio de Amalia Solórzano viuda del General Cárdenas (Furiati, 2003, p. 236).

por decirlo, inusual, pues fueron capturados por un operativo de un organismo de seguridad nacional (la DFS), que no se dedicaba a detener “sospechosos” al azar como justificaron después; el primer grupo de ellos fue interrogado en las instalaciones de esa dependencia y ya junto con los capturados en la redada del rancho Santa Rosa de Chalco, fueron remitidos a la estación migratoria para rendir declaración ante el Ministerio Público mexicano, pero al final solo fueron acusados de violar leyes migratorias. La estación migratoria era la antesala para la deportación, ¿hubo la intención de solucionar de esa manera el asunto, como de hecho lo quería Batista? Bosques reporta desde La Habana que el gobierno daba por hecho el asunto y en un telegrama dirigido a la cancillería el 25 de junio de 1956, informaba que los medios oficiales cubanos esperaban la deportación del grupo de Castro a Cuba y terminaba con una temible advertencia: “vía aérea envió información sobre qué medidas tomará Gobierno cubano son muy severas extremo secuestro desaparición de personas”.²⁵ La solución vía deportación no era descartable, Bosques reportó numerosos telegramas a la embajada solicitando parar dicha acción; incluso, la declaración oficial mexicana del 24 de julio no dejaba lugar a dudas:

El doctor Fidel Castro Ruz, que desarrolló actividades que fueron del dominio público y que motivaron su detención provisional por las autoridades migratorias de la Secretaría de Gobernación, ha expresado su decisión de salir del país, donde vino en calidad de turista, abteniéndose [sic], entre tanto de cualesquier actividades distintas de las que necesita para solicitar visas de los gobiernos de otros países, a los que piensa trasladarse tanto él como alguno de sus amigos y compañeros, quienes también llegaron como turistas. Las autoridades migratorias de la Secretaría de Gobernación, atendiendo esa petición, le concedieron el breve plazo solicitado para el arreglo de sus asuntos personales.²⁶

¿Qué sucedió para modificar la decisión de llevar esto como un asunto migratorio y dar la vuelta a la neutralidad diplomática? Desde La Habana el embajador Bosques alertaba del costo político que traería la decisión de deportar a Cuba a Fidel Castro y sus seguidores; en México la red de apoyo político y logístico tejida por el Movimiento 26 de Julio se movilizaba para detener la deportación y liberar a los detenidos, incluso una parte de la prensa mexicana informó de lo sucedido con lo cual aumentó la presión. Los hechos se sucederían rápidamente. El 2 de julio el abogado representante de los detenidos presentó un recurso de amparo contra el intento de deportación. La llave

²⁵ AHSRE, expediente III-5545-5. S.f.

²⁶ AHSRE, expediente III-5545-5. S.f., “Memorándum confidencial para información superior”. El informe concluye con que: “Las autoridades mexicanas se concretaron a ejercer la facultad soberana que corresponde a todo estado de impedir que en su territorio, los extranjeros realicen tentativas de conspiración, complotos o actos contra la seguridad de los Gobiernos extranjeros con los que México mantiene relaciones diplomáticas, en cuya política o asuntos internos no debemos intervenir”. Cabe mencionar que esta fue la directriz que la cancillería envió a la embajada de La Habana el 4 de agosto, por medio del telegrama cifrado 51077.

maestra la manejaría el General Cárdenas,²⁷ pues después de entrevistarse con el presidente Ruiz Cortines, se les ofreció a los cubanos un trato de caballeros: nunca serían remitidos a una estación de policía por delitos del orden común; el asunto se centraría en lo migratorio, desaparecería el acopio de armas señalado en el informe de la DFS firmado por Gutiérrez Barrios y las actas judiciales elaboradas por 14 ministerios públicos enviados a la estación migratoria nunca serían exhibidas. El 9 de julio serían liberados 20 cubanos con la condición de “abandonar el país en vista que violaron su condición migratoria”; también se sabe que le ofrecieron a Castro salir airoso rumbo a Uruguay, pero este se negó (Taibo II, 1996, p. 116) ante lo cual lo conminaron a abandonar el territorio nacional el 10 de julio. El 14 del mismo mes, en audiencia de desahogo de pruebas, el juez 1° de Distrito en materia penal del D.F., Lic. Miguel Lavalle, otorgó el amparo definitivo en favor de los quejosos, Fidel Castro Ruz, Universo Sánchez y Ernesto Guevara, mismos que se “desistieron” de la demanda previamente.²⁸ Así, el operativo de la DFS en contra de las actividades del Movimiento 26 de Julio en México quedaba sin sustento jurídico. Para entonces, el gobierno mexicano ya sabía del desenlace de este drama: el 28 de junio de 1956 envió a su embajador en La Habana el telegrama cifrado 508-47, donde le instruyó para su conocimiento que “Fidel Castro y cómplices no serán deportados a Cuba”.²⁹

Dos revoluciones en el tiempo: los empeños del embajador

El último tramo de la función del embajador Bosques corresponde a los primeros años del gobierno revolucionario cubano, 1959-1964. Durante los primeros años de este periodo señalado se desarrolló, por la parte mexicana, la idea de que los procesos revolucionarios de México y Cuba, que coinciden en este momento de la guerra fría, compartían la misma matriz histórica; se trataba de establecer que las revoluciones latinoamericanas eran un mismo proceso político de transformación por el desarrollo

²⁷ Fidel Castro reconoce la importancia de la figura del General Cárdenas en estos momentos cruciales, pues a partir de su intervención, “[...] las propias autoridades policiales mexicanas que nos habían detenido comenzaron a mostrar una actitud menos hostil, hasta de cierta simpatía hacia nosotros. La intervención del general Cárdenas evitó una persecución más tenaz, moderó la hostilidad hacia nosotros, nos cubrió con el manto de una amistad poderosa y de prestigio, nos permitió un margen de maniobra más amplio para la culminación de nuestros preparativos durante los meses siguientes. Puede decirse que la contribución de Lázaro Cárdenas fue decisiva para el curso ulterior de la historia cubana, ya que, de no haber tenido aquella situación el desenlace propiciado por su intervención, tal vez no hubiéramos podido culminar los preparativos de la expedición del Granma” (Castro, 1995, p. 169). Otro tanto estaría en la relación con el responsable de su caso en la DFS. Fidel Castro al hacer el relato de este hecho a un grupo de amigos, consideraba que: “Extrañamente nos encontramos con un grupo de agentes honestos, sensibles, firmes, serios. El jefe de ellos era Fernando Gutiérrez Barrios, quien se hizo amigo de nosotros en el transcurso de esos días. Yo visitaba su casa. Gutiérrez Barrios es un hombre de principios éticos. Después él nos informaba para protegernos en nuestro intento de llegar a Cuba y luchar contra la tiranía. Y cuando ya estaba listo le hice un regalo de unos aretes a su pequeña hija, ya éramos amigos. Él nos dijo que alguien nos había traicionado [...] Yo le tenía confianza al jefe de la Federal [...]” (Hernández Garcini *et al.*, 2004, pp. 177-178).

²⁸ Véase AGN, Galería 3, Fondo Presidentes, Adolfo Ruiz Cortines, Vol.: C-816, expediente 542.2/151, f 12.

²⁹ AHSRE, SRE a Bosques, expediente III-5545-5. Sf.

económico y la justicia social, tal como pregonaban los gobiernos mexicanos herederos de la revolución de 1910. Si al gobierno mexicano encabezado por Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) correspondió aplicar una política de tolerancia hacia los militantes del Movimiento 26 de Julio, que daría por resultado el inicio del periodo insurreccional en la Sierra Maestra, al gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), le tocó desarrollar una política exterior que benefició al gobierno revolucionario cubano en el contexto latinoamericano, adverso a las políticas de reforma agraria y nacionalizaciones de empresas nacionales y extranjeras privativas del periodo de la guerra fría.

Como parte de la tradición diplomática mexicana, el gobierno de López Mateos se abstuvo de calificar el cambio de gobierno en Cuba a partir del 1 de enero de 1959, de la misma manera como lo hizo Ruiz Cortines en 1952. Sin embargo, en la medida que el gobierno revolucionario cubano inició un programa económico nacionalista, con la reforma agraria como punta de lanza, la postura diplomática mexicana fue respaldar dichas medidas. Observamos, también, una postura favorable en las relaciones hemisféricas, en específico en el foro dedicado para ellas, la Organización de Estados Americanos (OEA), cuando Cuba fue alejándose de ella.

El presidente López Mateos expresó públicamente su simpatía por la política nacionalista cubana, cuando en una rueda de prensa (1960), respondió a una pregunta expresa sobre la reforma agraria en Cuba:

Como ustedes saben, mi país fue el primero que realizó una reforma agraria. Tenemos nosotros la convicción de que la forma de posesión de la tierra puede implicar graves injusticias de carácter social y al mismo tiempo retraso económico ... entonces México, que ha formulado toda una teoría sobre la reforma agraria y el reparto de la tierra fundado en la justicia, no puede mirar sino con buenos ojos que un país con problemas semejantes, los resuelva de acuerdo con los propios intereses del pueblo (*Presencia internacional de Adolfo López Mateos*, 1963, p. 225).

Habría que aclarar que la simpatía declarativa del presidente mexicano no implicó un incremento en las relaciones comerciales o de otra índole, sin embargo, sí impactarían en la política exterior mexicana. Llamado a consultas a la cancillería mexicana, el embajador Bosques ofrecería nuevos argumentos en este sentido, advirtiendo, además, sobre el peligro de ver mermado el prestigio de la política exterior mexicana si dejaban de ofrecer un puente de diálogo con Cuba, en un momento que estos empezaban a cerrarse.

En el contexto de las reuniones de la OEA, donde Cuba se veía cada vez más asediada ¿qué defendió el gobierno mexicano? En primer lugar, defendió uno de los principios de la política exterior mexicana del siglo XX, iniciado con el gobierno revolucionario de Venustiano Carranza: el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Bosques, por su parte, defendió la defensa de un legado anclado en Carranza y que seguía dando legitimidad a los gobiernos mexicanos que consideraban que vivían en la etapa

posrevolucionaria. Recordemos el contexto: la guerra fría se había instalado en las relaciones internacionales y estas están sometidas a los imperativos de la *Realpolitik* del momento. En la medida que aumentaba la radicalización del proceso cubano y su acercamiento con la Unión Soviética, los puentes de diálogo se cerrarían sistemáticamente por considerar que existía una “amenaza externa” a todo el hemisferio americano. El fracaso de este argumento en la reunión de Punta del Este de enero de 1962, de que Cuba representaba una amenaza para los demás, tendría la contraargumentación de la delegación mexicana de la inoperancia jurídica de demostración de dicha amenaza como hecho consumado. Al intervenir, el delegado mexicano recordó la experiencia de su país cincuenta años atrás, cuando atravesaba el periodo armado de su revolución: “No nos dejemos guiar por la impaciencia como estuvieron a punto de hacerlo con México las repúblicas americanas en 1915” (Citado por Pellicer de Brody, 1972, p. 25).

Ante el repliegue de la OEA, vendría como respuesta el aislamiento de Cuba en las relaciones diplomáticas interamericanas. En este punto, la diplomacia mexicana mantendría la misma postura basada en su tradición del derecho a la autodeterminación de los pueblos (doctrina Carranza). El presidente López Mateos en consultas con su equipo de relaciones exteriores más el embajador Bosques, definió el rumbo sin dar la impresión de ser “unos leguleyos, abogados de nada”. El embajador, resumió la situación al opinar que:

Vamos a ser unos cainitas más entre todos esos cainitas que se están congregando para agredir en esta forma a un país hermano que está en este proceso de transformación, de revolución. Nuestra actitud también podría ser juzgada desde el punto de vista de la revolución mexicana, de nuestras convicciones de la dimensión histórica de nuestra revolución (Garay, 2007, p. 55).

Para este momento, el alejamiento de Cuba del marco interamericano en enero de 1962 daría forma a una tercera ola de asilos en las diferentes sedes diplomáticas acreditadas en La Habana, sobre todo las latinoamericanas. Las solicitudes de asilo de este tercer movimiento no derivan del activismo político contra la dictadura de Batista, por lo contrario, son los damnificados de este bando los que buscarían afanosamente la protección del asilo. La sede mexicana no sería la excepción, teniendo que enfrentar problemas con las nuevas autoridades por la definición del asilo a quienes se consideraban “criminales”. La documentación de la embajada mexicana entre julio de 1961 y octubre de 1963, mostrarían las nuevas tensiones que tenían que sortear los diplomáticos que enfrentaban este problema: Paraguay, Venezuela, Panamá, Colombia y Ecuador, a las cuales se les negaría los salvoconductos solicitados. En una comunicación de la SRE a su embajada en La Habana, Alfonso de Rosenzweig informaba a Bosques del éxito de las gestiones para obtener los salvoconductos a los asilados en

esas sedes diplomáticas.³⁰ No se puede afirmar si el embajador Bosques tuvo algo que ver con estas diligencias, pero lo que sí se puede documentar es la reunión de Bosques con Fidel Castro en la primavera de 1963 para tratar el asunto de los asilados en la embajada mexicana,³¹ de la cual se desprendería un cambio de actitud del gobierno cubano en este espinoso asunto, de tal manera que Bosques podría ir desalojando su embajada de asilados que buscaban salir de Cuba. En el contexto de un mayor enfrentamiento en la disputa cubano-norteamericana, estos asilados difícilmente buscaban al territorio mexicano como su lugar de exilio. México era más bien como un puente para llegar, principalmente a Estados Unidos, pero también Venezuela e incluso España.

El otro factor que cambiaría radicalmente la situación en Cuba sería la guerra fría. Su llegada plena la podríamos considerar un arco que se abrió en enero de 1962 (Reunión OEA en Punta del Este), donde Cuba se alejó del marco tradicional de las relaciones interamericanas –en buena medida a consecuencia del fracaso de la invasión de exiliados cubanos a la Bahía de Cochinos (15-20 de abril de 1961)–, y que concluyó con la crisis de los misiles soviéticos en octubre de ese año, donde ya no era posible hacer mediaciones o buscar encuentros para dirimir controversias.

La política mexicana de las dos revoluciones hermanadas se dejó de mencionar abruptamente y dejaría de ser el motivo de acercamiento con el gobierno revolucionario cubano. Sin embargo, el discurso mexicano se mantuvo en la línea del respeto a la autodeterminación de los pueblos, aunque documentación dada a conocer por W. Leogrande y P. Kornbluh en 2015 muestra que la postura mexicana se derivaba de un acuerdo tripartito con Estados Unidos y Brasil, que pactaron para mantener una delegación diplomática latinoamericana en La Habana para observar e informar. Según testimonio del secretario de Estado, Dean Rusk, el gobierno de López Mateos había venido sosteniendo la necesidad de buscar un acercamiento con Cuba desde antes que las cosas fueran irreversibles en 1964. Habiendo agendado el presidente Johnson una reunión con el presidente electo de México, Gustavo Díaz Ordaz, para finales de 1964, le preguntó a Rusk si sería conveniente presionar a Díaz Ordaz porque México mantenía abierta su embajada en Cuba. Rusk le respondió:

Oh, yo no tocaría el tema. Durante la reunión de ministros de Relaciones Exteriores a finales de julio, varios de nosotros -Brasil y otros- hablamos sobre lo deseable que resultaría en el terreno práctico mantener una embajada latinoamericana allí si era posible. Así que el hemisferio se siente muy relajado ante el hecho de que los mexicanos permanezcan allí (Leogrande y Kornbluh, 2015, p. 133).

El embajador Bosques no menciona un pacto así, tal cual, pero sí consigna en sus informes reuniones con otros diplomáticos, de Brasil y Canadá, para ofrecer una

³⁰ Véase APGB-AHSRE, SRE a Bosques, expediente Exp. 34, caja 45, septiembre 23 de 1961.

³¹ APGH-AHSRE, Exp. 48, caja 45, 15 de marzo al 20 de marzo de 1963, 3f.

mediación en el diferendo de cubanos y norteamericanos. Lo único que haría creíble este pacto es que México tenía la legitimidad entre la comunidad latinoamericana para mantener su embajada en La Habana a la vez que dicha postura era congruente con la postura mexicana con no aislar aun más a Cuba de la comunidad latinoamericana, dejando abierto un puente a futuros entendimientos. Por otro lado, el nivel de Bosques como embajador no era el indicado para participar en el encuentro donde se acordó mantener abierta la embajada mexicana, pues incluso ni siquiera el presidente Johnson estaba enterado de tal acontecimiento.

Conclusiones

Gilberto Bosques actuó diplomáticamente como un emisario revolucionario de su país en Cuba; por su formación política en la revolución mexicana era cercano a la figura del General Cárdenas, con quien inició su carrera diplomática en Europa en momentos donde la persecución por motivos políticos, religiosos y étnicos se había instalado como parte de los estados autoritarios europeos. Bosques aprendería de labores diplomáticas oficiando a favor de los derechos humanos de los perseguidos, otorgando asilo mientras negociaba eficazmente en contextos difíciles para la labor diplomática a favor del asilo.

Su traslado a Cuba como embajador de México, coincidió con el inicio del ciclo revolucionario cubano abierto con el asalto al cuartel Moncada en 1953 y toda la etapa insurreccional en la Sierra Maestra a partir de diciembre de 1956 y hasta enero de 1959. Su labor diplomática estaría marcada por su defensa del asilo diplomático en la embajada de México en Cuba, donde se asilaron, en una primera oleada, los principales funcionarios del gobierno depuesto de Carlos Prío Socarrás. Posteriormente vendría otra oleada de asilados que se nutrió de las difíciles condiciones políticas internas cubanas, sobre todo en el bienio 1956-1957; sin embargo, estos asilados no alimentarían al principal grupo insurreccional instalando en México, por lo cual no se podría afirmar que la política de asilo mexicana beneficiaría o estimularía al Movimiento 26 de Julio, pues casi la totalidad de sus militantes llegaron con visas de turistas a México, ya sea desde Cuba o de otros lugares como Estados Unidos o Centroamérica. La historia del exilio del Movimiento 26 de Julio en México se ha llenado con una narrativa epopéyica, donde se superan las dificultades por parte de los insurrectos, pero se carece de una investigación empírica donde se documente las simpatías, convertidas en decisiones de política exterior mexicana, a favor, primero de un grupo insurreccional y, después, de un gobierno emanado del primero. Sin duda existieron expresiones de simpatía, pero estas no podrían conformar las políticas públicas, aunque influyeron. El incidente de la redada en contra de la totalidad del Movimiento 26 de Julio en México por parte del aparato de seguridad del Estado mexicano (la DFS) sería la expresión del límite de esas simpatías que tanto aparecen en la historiografía epopéyica y que no se investiga a profundidad. La opinión del embajador Bosques es de simpatía, pero faltaría saber sobre las voces discordantes dentro del servicio exterior y de otras áreas del ejecutivo mexicano

o la forma en cómo dos presidentes moldearon su política bilateral hacia Cuba, con las dimensiones que esto implicaba.

Con su opinión, el embajador Bosques ofreció un puente de entendimiento y simpatía entre los revolucionarios cubanos y dos gobiernos mexicanos, las administraciones de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos. Esta misión contó con la postura favorable del General Lázaro Cárdenas en el plano interno de la política mexicana en el momento más álgido en el marco de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Cuba y México. La coincidencia de la postura favorable a los revolucionarios cubanos por parte de Cárdenas allanó el camino diplomático que el embajador Bosques había mantenido desde su llegada a Cuba a finales de 1953 y que impidió la deportación de los militantes del Movimiento 26 de Julio encarcelados, como solicitaba el gobierno de Batista, ya fuera a Cuba o a un tercer país. Derivado de esta coincidencia, actuaron a favor de los revolucionarios los engranajes judiciales que terminaron por desestimar el operativo realizados por el órgano de seguridad nacional mexicano, acotando el asunto de lo penal a lo migratorio. La liberación paulatina de los militantes encarcelados del Movimiento 26 de Julio permitió cumplir con el compromiso de iniciar la guerra revolucionaria en el plazo que Fidel Castro se había fijado y, con ello, mantener un bajo perfil tanto del asilo como del exilio cubano en las instancias mexicanas encargadas de atenderlo. Esta postura se mantuvo en los primeros años del régimen revolucionario cubano, donde su contraparte mexicana intentó acercamientos al declarar las similitudes de las revoluciones mexicana y cubana, sin embargo, esta política tocaría su límite al acelerarse las contradicciones de la guerra fría en las relaciones de Cuba y los Estados Unidos. Por un lado, a Bosques le tocó sortear una nueva oleada de cubanos que solicitaban la protección del gobierno mexicano, la cual no podía negar, mientras que el gobierno cubano mantenía una postura inflexible ante los que consideraba “criminales”. Esta situación llevó al embajador a negociar personalmente con Fidel Castro para desenredar el asunto que amenazaba en convertirse en un problema de aplicación de derechos humanos. En este contexto, la labor diplomática de Bosques había llegado a su fin, pues el asilo a los opositores a Castro no estaba en la narrativa de la defensa de los perseguidos por un gobierno autoritario y o dictatorial, no al menos desde la peculiar narrativa mexicana de la posrevolución. Paralelamente a este hecho, habría que destacar el nuevo papel de contención que la política exterior mexicana se había designado a sí misma respecto a Cuba. El mantener abierta la embajada mexicana en La Habana fue un gesto político que tenía como objetivo atraer las propuestas de distensión del lado cubano, sin embargo, este gesto de poco sirvió, pues como mostraron Leogrande y Kornbluh (2015), las iniciativas cubanas de distensión con Estados Unidos se movieron por otros carriles, con lo cual los embajadores mexicanos en Cuba en el futuro dejaron de tener una interlocución privilegiada con el nuevo régimen cubano.

Referencias bibliográficas

- Ayala, M. y García Ferreira, R. (2021). La política de asilo diplomático de la Junta de Gobierno de Venezuela en Cuba (1958-1959). *Presente y pasado. Revista de Historia*, 26 (151), 131-156.
- Castro, F. (1995). Un amigo de la revolución cubana. En C. Cárdenas Batel (Coord.), *Se llamó Lázaro Cárdenas: México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana* Lázaro Cárdenas, A.C.
- Furiati, C. (2003). *Fidel Castro. La historia me absolverá*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Garay, G. de (1988). *Gilberto Bosques, Historia oral de la diplomacia mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Garay, G. de (2007). *Gilberto Bosques, Cuba 1953-1964*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Hernández Garcini, O. et al. (2004). *Huellas del exilio. Fidel en México 1955-1956*. La Habana: Casa Editorial Abril.
- Leogrande, W. y Kornbluh, P. (2015). *Diplomacia encubierta con Cuba. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pellicer de Brody, O. (1972). *México y la revolución cubana*. México: El Colegio de México.
- Marentes, P. (Ed.) (1963). *Presencia internacional de Adolfo López Mateos*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Taibo II, P. I. (1996). *Ernesto Guevara también conocido como El Che*. México: Planeta Joaquín Mortiz.

Archivos

Archivo Histórico Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE) México.

Archivo General de la Nación (AGN) México.

Para citar este artículo:

López Ávalos, Martín (2024). Los empeños de un embajador, la diplomacia y el derecho al asilo en tiempos revolucionarios. *Gilberto Bosques en Cuba. Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 15-35.

La política de asilo de Chile en Cuba en 1959

[Chile's Asylum Policy in Cuba in 1959]

Ricardo Antonio Herrera Saldías
(Universidad de La Habana)
ricardoherrera.saldias@gmail.com

Resumen:

Este artículo analiza, desde la perspectiva histórica, la política y la práctica del asilo diplomático del gobierno de Chile en Cuba durante enero-marzo de 1959. Dicha política continuó vigente hasta agosto de 1964, fecha en que Chile rompió relaciones diplomáticas con Cuba. Coincidiendo con la fuga del dictador Fulgencio Batista de Cuba el 1 de enero de 1959, se produjo una importante demanda de asilo de sus partidarios en distintas embajadas en La Habana, incluida la representación diplomática chilena, que fue la que más asilados recibió. El entonces denominado “problema de las embajadas”, que debería haber sido solucionado en pocas semanas, demoró dos meses, y finalmente fue resuelto luego de que Fidel Castro asumiera como primer ministro. A partir de estos hechos y los sucedidos en los meses siguientes, Cuba adoptaría un criterio más claro sobre la aplicación del derecho de asilo diplomático. La presente investigación se sustenta, principalmente, en el estudio cualitativo de documentación tanto de Chile (Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores) como de Cuba (Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico del Consejo de Estado y Biblioteca Nacional José Martí).

Palabras clave: Chile; Política de Asilo; Cuba

Abstract:

This article analyzes, from a historical perspective, the policy and practice of diplomatic asylum of the Chilean government in Cuba during January-March 1959. A policy that continued in force until August 1964, the date on which Chile broke diplomatic relations with Cuba. Coinciding with the escape of the dictator Fulgencio Batista from Cuba on January 1, 1959, there was an important request for asylum from his supporters in different embassies in Havana, including the Chilean diplomatic representation, which was the one that received the most asylum seekers. The so-called “problem of the embassies”, which should have been solved in a few weeks, took two months, being finally resolved after Fidel Castro took office as Prime Minister. Based on these events, and those that occurred in the following months, Cuba would adopt a clearer criterion on the application of the right of diplomatic asylum. This research is based, mainly, on the qualitative study of documentation from Chile (Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores) and Cuba (Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico del Consejo de Estado and Biblioteca Nacional José Martí).

Keywords: Chile; Asylum Policy; Cuba

Recibido: 16/08/2023

Evaluación: 12/12/2023

Aceptado: 14/03/2024

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 15 – N° 25 – 2024: pp. 36-60.

ISSN: 1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

La política de asilo de Chile en Cuba en 1959¹

“Los asilados saldrán porque desde que una persona entra en una Embajada, no hay quien la saque, pues quien califica es el Embajador. Todo lo demás que se hiciera crearía conflictos”.

Fidel Castro Ruz²

Este artículo analiza, desde la perspectiva histórica, la política y la práctica del asilo diplomático del gobierno de Chile en Cuba durante enero-marzo de 1959. El objetivo es doble: realizar un reconocimiento de este instrumento de protección internacional y estudiar la aplicación que hizo de este el Estado chileno ante las solicitudes de asilo diplomático presentadas en su embajada en La Habana el 1 de enero de 1959.

Ubicamos esta investigación dentro de los estudios de la Guerra Fría, como parte de los trabajos de masificación de exilios y asilos en América Latina asociados a crisis institucionales, como el golpe de estado en Guatemala en 1954, los casos en Cuba (1959-1961; 1975-1990) y las dictaduras en el Cono Sur (1964-1990) y en Centro América (1970-1990) (Ayala, 2023, pp. 61-62).

El asilo durante la dictadura de Batista

El ambiente represivo impuesto por la dictadura de Batista no solo alcanzaba a las y los ciudadanos cubanos, sino que también actuaba directamente contra las sedes diplomáticas y amenazaba a los embajadores con el claro objetivo de impedir el asilo en sus misiones diplomáticas.

Por ejemplo, en el asalto batistiano a la Embajada De Haití en La Habana, donde estaban refugiados jóvenes revolucionarios perseguidos, cayó abatido el 31 de enero de 1956 el general batistiano Rafael Salas Cañizares, jefe de la policía. “Como represalia - cuenta Gilberto Bosques, embajador de México en Cuba- asesinaron a todos los que estaban asilados y al personal de la misión” (Guerra Vilaboy, 2023, p. 5).

Según Bosques, cuando el embajador de Uruguay fue amenazado con una emboscada de policías vestidos de civil si conducía al aeropuerto de Rancho Boyeros a un prominente asilado –a pesar del salvoconducto extendido para que pudiera abandonar el país–, pidió al nuncio, en su condición de decano del cuerpo diplomático,

¹ Esta investigación es parte de la tesis de doctorado en Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, titulada “La Política Exterior de Jorge Alessandri Rodríguez con Cuba (1959-1964)”, bajo la dirección del Dr. Sergio Guerra Vilaboy.

² Archivo Histórico Consejo de Estado, La Habana, Cuba (AHCECUB), “EL TRIUNFO O FRACASO LO ES TAMBIÉN DEL PUEBLO. La más larga comparecencia ‘Ante la Prensa’”, Diario *Revolución*, La Habana, 20 de febrero 1959. Conferencia de prensa del primer ministro, Fidel Castro, pp. 1-2.

que advirtiera a las autoridades cubanas que, de no parar el macabro plan, él “acompañaría al embajador del Uruguay para que en lugar de matar a un embajador mataran a dos. (...) Estas cosas -concluye su narración del episodio- dan idea de cómo estaba el ambiente que se respiraba, de inseguridad, abuso, amenazas de persecución, tortura” (Guerra Vilaboy, 2023, p. 6).

En general, en opinión del embajador Gilberto Bosques:

la administración de Batista estuvo, por atención, por táctica, dispuesta a superar dificultades circunstanciales. Debo decir que no tuvimos dificultades de trato en la embajada. No tuvimos dificultades en materia de asilo por gente que a su juicio no fuera perseguido político o que como prisionero político no tuviera derecho de asilo (de Garay, 2007, p. 26).

Con relación al número de asilados en algunas misiones diplomáticas, según un memorándum interno de la Dirección de Política Internacional sobre el caso de Venezuela, la Cancillería de ese país contabilizó durante el primer semestre de 1958 a 55 ciudadanos cubanos y 3 dominicanos –entre los que se encontraba Juan Bosch, escritor y futuro presidente–, más 58 cubanos que hasta el mes de septiembre obtuvieron salvoconductos oficiales para llegar a Caracas (Ayala y García Ferreira, 2021, pp. 140-141).

Sin embargo, la política de asilo de Venezuela en Cuba dio un giro restrictivo a fines de septiembre de 1958 cuando se impuso la suspensión de asilos diplomáticos hasta el 1º de enero de 1959. “Esto sucedió justo en la última etapa de la guerra insurreccional contra la dictadura cubana, cuando la necesidad de la protección internacional del asilo se volvió más acuciante que los meses anteriores” (Ayala y García Ferreira, 2021, p. 141). Para ambos autores, en los últimos tres meses de 1958 el gobierno venezolano subordinó su política de asilo a los intereses de estabilidad política regional y seguridad interna, sujetos a los conflictos por la aplicación del derecho de asilo en su territorio. Estos habrían estado signados, según el embajador José Abel Montilla, por el otorgamiento de asilo según la perspectiva ideológica del anticomunismo de la Guerra Fría (Ayala y García Ferreira, 2021, p. 149).

En el caso de México, en virtud de la doctrina Estrada, las relaciones diplomáticas entre los dos países no fueron interrumpidas por el golpe de estado de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952. A mediados de 1953, el presidente mexicano, Adolfo Ruiz Cortines, designó como embajador ante Cuba a Gilberto Bosques, quien se desempeñaba en Suecia y Finlandia, y que como cónsul de México en Francia había sobresalido por la protección brindada a los perseguidos por el fascismo durante la Segunda Guerra Mundial (Guerra Vilaboy, 2023, p. 3).

Con la llegada a La Habana de Gilberto Bosques, la representación de México “se convirtió en refugio seguro de muchos revolucionarios perseguidos por los cuerpos represivos de la dictadura de Batista después del ataque al cuartel Moncada, a muchos

de los cuales salvó la vida a riesgo de la suya propia” (Guerra Vilaboy, 2023, p. 4). De acuerdo con la investigación de Viet Juan Félix Costa, entre 1953 y 1958 México dio asilo a 178 cubanos (Costa, 2020, pp. 10-14).

Gilberto Bosques recuerda que asiló a participantes en la acción del Moncada:

Se agravó progresivamente la persecución enconada del gobierno batistiano y fue creciendo también el número de asilados. En algunos casos hubo dificultades para formalizar oficialmente los asilos. Hombres que habían de sufrir despiadadas torturas. Se asilaban, se les curaba. Al gobierno cubano no le convenía que llegaran a México presentando las huellas de esas terribles torturas y los relatos de la represión (de Garay, 2007, pp. 19-20).

En el caso de la representación de Brasil en La Habana, el cambio de flujo de asilos de perseguidos políticos durante la dictadura de Batista y su caída fue similar a los primeros años de la Revolución, hasta que a principios de 1963 el presidente Goulart tuvo que enviar infantes de marina para garantizar la seguridad del personal y la retirada de los asilados (Marques, 2012, pp. 31, 198-199).³

Finalmente, en cuanto a la Embajada de Chile en Cuba, durante 1958 esta otorgó asilo a 28 ciudadanos cubanos, más otros 13 que estaban en tránsito a Paraguay.⁴

Según el oficio en materia de asilo enviado al Senado en enero de 1959 por el Canciller chileno, Germán Vergara Donoso, durante la dictadura de Fulgencio Batista

³ En 1961, Fidel Castro dio 167 salvoconductos a la Embajada de Brasil (Domínguez Ávila, 2022, p. 98). En esa investigación, Domínguez Ávila da cuenta del papel del embajador Vasco Leitão da Cunha en su trabajo de concesión de asilo diplomático a los ciudadanos perseguidos por el régimen de Fulgencio Batista y el gobierno revolucionario.

⁴ Archivo General Histórico Ministerio Relaciones Exteriores (AHCCH), 1958. A menos que se indique lo contrario, todos los Cables, Oficios u otros documentos con la sigla AHCCH corresponden a la Carpeta Embajada de Chile Cuba. Of. Confidencial, Telegramas. Fondo Histórico. Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Según los archivos consultados, durante la dictadura batistiana, si bien la Embajada de Chile en La Habana no recibió un gran número de asilados, mantuvo la disposición a dar protección o interceder a quien así lo demandara. Sin embargo, la percepción de los revolucionarios era que el embajador Edwards no había sido suficientemente colaborador con aquellos que combatieron a Batista. Estas distintas miradas se vieron enfrentadas con ocasión de la visita de Buena Voluntad del Ejército Rebelde de Cuba en marzo de 1959 a Chile. Además de los 22 nombres a los que hacemos referencia en relación con los asilados en los primeros días de enero, y que partieron de Cuba en marzo, en 1958 los asilos otorgados por la Embajada de Chile en Cuba fueron los siguientes: en enero: Ambrosio Morales N., René Marreo Camacho, Adalberto W. Arenal del C. y Marco Arenal Calderón; en febrero, en *Tránsito Asilo*: René R. Rodríguez I., Luis Rodríguez R., Luis Fernández Rueda, Roberto García Valdés, Pedro Ríos Gallardo, Mariano Peña S., Francisco Aulet V., Victorino Aguiar C., Juan Rivero M., Domingo Cerice E., Carlos M. Leiva R., Pedro Palmero H., Julio Carrera F., Armando Rivero V. y Raúl J. Rodríguez León; en marzo, en *Asilo por Nota*: Francisco Omero González García; y en *Tránsito Paraguay*: Ismael Talavera Riado, Eduardo del Llano Marante, Orlando Trujillo Picó, Carlos Castiñeira Bormey, Agnelio Mal Lay Noa, Héctor R. Calles P., José Rivas Luaces y Eugenio Chacón Villareal; en abril, en *Asilo por Nota*: Pedro Francisco Rivero y Moreno, Agustín Capo y Jiménez de Cisneros, Carmela Capo y Jiménez de Cisneros y sr. Pérez Prieto (su asilo fue solicitado por el Obispo Auxiliar de La Habana, Monseñor Alfredo Müller, quien se lo pidió en nombre del Cardenal Arteaga); en mayo: Juan González Plana; Oscar Zaneti Vilá, Alberto Ferrera González, Antonio Alvite Estévez y Rigoberto Fernández Coca; en julio: Carlos Ferrero Larralde (estudiante universitario venezolano) y Fernández de Cosío (dirigente universitario cubano); en noviembre: Ángel Ramón Velázquez Guerrero (AHCCH, 1958).

(1952-1958), Chile sostuvo una política basada en el respeto a las Convenciones de Asilo y la práctica diplomática de la época, por lo que su embajada en La Habana otorgó protección a todos los perseguidos políticos que lo solicitaron.⁵

Esta política, en relación con el asilo diplomático, se mantendría durante todo el sexenio del gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964), hasta el rompimiento de relaciones diplomáticas con Cuba en agosto de 1964.⁶

Triunfa la Revolución

El 1 de enero de 1959, tras la huida del dictador Fulgencio Batista, sus principales funcionarios y partidarios en la isla buscaron refugio, principalmente, en las embajadas que reconocían el derecho de asilo, es decir las latinoamericanas.

El otorgamiento y reconocimiento del asilo

La demanda de asilo de los partidarios de Batista tras su huida de la isla el 1 de enero de 1959 puso en tensión las relaciones bilaterales de los países que tenían asilados en sus embajadas con el del Gobierno Revolucionario de Cuba. Este había recibido el reconocimiento oficial de aquellos fundado en el principio de respeto al derecho internacional.

En este caso, el problema no sería solo el tiempo para el otorgamiento de los salvoconductos, sino que no existía un criterio común entre las autoridades cubanas sobre la aplicación del derecho de asilo diplomático, considerado una institución del derecho interamericano (Ayala y Morales Muñoz, 2021, pp. 1-6; Fernández, 2004). El especialista Torres Gigena lo definió en estos términos: “El derecho de asilo diplomático en su concepción y ejercicio actual de proteger al perseguido político, es un derecho americano nacido, desarrollado, codificado y reconocido únicamente en Latinoamérica. En nuestra América, pues, es donde este derecho toma su auténtica carta de ciudadanía” (Torres Gigena, 1960, “Palabras liminares”).

La discusión presentada en este trabajo coincide con los planteamientos de Ayala y García Ferreira, en la medida que considera la política de asilo como:

[...] las formas de aplicación de la protección internacional del asilo diplomático o el asilo territorial con que un Estado hace frente a los flujos de solicitudes de perseguidos políticos que reclaman ante sus embajadas, o dentro de su territorio nacional. Las políticas de asilo de un Estado abarcan un espectro amplio de situaciones operativas de aplicación donde los políticos, funcionarios y

⁵ Archivo del Congreso Nacional, Biblioteca del Congreso Nacional de Valparaíso, Chile (BCN), Diario de Sesiones del Senado, Legislatura Extraordinaria, 27 de enero de 1959, Sesión N°18, pp. 587-588.

⁶ En 1964, al momento de la ruptura de relaciones diplomáticas de Chile con Cuba, había 4 asilados a su cargo: 3 que venían de la Embajada brasileña (que había roto sus relaciones con Cuba) y uno que había sido aceptado semanas antes por el Embajador chileno.

diplomáticos buscan hacer converger los procedimientos con el derecho y las prácticas de la tradición del asilo latinoamericano. Estas situaciones operativas pueden ir desde el respeto de las Convenciones de 1954 hasta su aplicación proactiva o restrictiva, ya sea por motivos político-ideológicos, de política migratoria, de seguridad interna y/o por la relación bilateral entre países (Ayala y García Ferreira, 2021, p. 137).

Los asilados en la Embajada de Chile en La Habana y el reconocimiento al gobierno revolucionario de Cuba

“A las tres de la mañana de hoy abandonó el poder y el país Presidente Batista”.⁷ Con esta lacónica frase el embajador de Chile en Cuba, Emilio Edwards Bello, comunicó a su Cancillería el 1 de enero de 1959 la furtiva huida del general Fulgencio Batista. Un desenlace que Edwards ya había anunciado con anterioridad y que para los observadores situados en La Habana no podía ser una sorpresa, ya que sabían que el final del dictador estaba cerca.⁸

El 4 de enero, desde Santiago de Cuba, el recién nombrado Ministro de Estado del gobierno revolucionario cubano, Roberto Agramonte, envió un telegrama al Canciller chileno, Germán Vergara Donoso, solicitando el reconocimiento al nuevo Gobierno cubano presidido por el doctor Manuel Urrutia Lleó.⁹ Con el objetivo de proceder al reconocimiento del nuevo gobierno, el Canciller Vergara envió a su Legación diplomática en La Habana un mensaje urgente, pidiendo informar sobre la estabilidad, la posición sobre los compromisos internacionales y la actitud frente a los exiliados políticos, haciéndole saber que: “Desearíamos declarar continuidad relaciones mayor brevedad y que al efecto hemos iniciado consultas.”¹⁰

Ese mismo día, los gobiernos de Venezuela y Perú extendieron su reconocimiento a las nuevas autoridades cubanas,¹¹ seguidos de otros países de América Latina, entre ellos Ecuador, Bolivia, Honduras, Panamá, México y Brasil.¹²

⁷ AHCCH, Cable N°1 del 1 de enero de 1959.

⁸ AHCCH, Oficio Confidencial N°860/57 del 29 de diciembre 1958.

⁹ AHCCUB, Cablegrama de 4 de enero 1959, Santiago de Cuba.

¹⁰ AHCCH, Cable N°5 del 4 de enero de 1959.

¹¹ “Como afirmó el embajador de España en Caracas, Venezuela había sido la primera nación en reconocer, el día 4 de enero, al gobierno de Manuel Urrutia, en respuesta a la petición de relaciones que le fue hecha el día 3, desde Santiago de Cuba, por el nuevo ministro de Estado Roberto Agramonte. En el caso de Perú, el embajador español en Lima atribuyó la rapidez a la ‘imposición del Partido Aprista, que es quien tiene dominado al actual presidente Prado’ (...) La celeridad del gobierno peruano a la hora de reconocer al gobierno revolucionario fue considerada un acierto, recordándose que fue también el Perú el primer país que reconoció la independencia de Cuba en su tiempo” (de Paz Sánchez, 1997, pp. 125-126).

¹² El reconocimiento de Brasil se produjo en la tarde del día 6 de enero y, “según el representante español en Río de Janeiro, el reconocimiento se adelantó por tres causas, a saber, porque el Gobierno de Cuba ya había sido reconocido por buen número de países americanos respecto de los cuales Brasil no quería parecer moroso, por la inminencia del reconocimiento de Estados Unidos y por la visita de un numeroso grupo de exiliados cubanos al Presidente de la República, ‘solicitándole el reconocimiento’” (de Paz Sánchez, 1997, p. 126).

El 6 de enero, en Santiago de Chile, un grupo de senadores elevó al Gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez la solicitud del inmediato reconocimiento del Gobierno de la República de Cuba, presidido por Manuel Urrutia Lleó.¹³ En La Habana, ese mismo día, tras ser requerida la información en forma reiterada, el embajador Edwards respondió a través de un extenso cable que pintaba un cuadro de ausencia de gobernabilidad:

[...] aun no establecido nuevo Gobierno existe inestabilidad y nada puedo decir respecto actitud compromiso internacional y asilados por cuanto no existe aún Autoridad ante quien dirigirse [...] esta mañana hubo reunión Cuerpo Diplomático estudiar afrentosa violación Embajada de Colombia sin que allí ocurrieran hechos de sangre, como también tratar de impedir robos, saqueos, incendios.¹⁴

Aprovechando este incidente, el embajador Edwards recomendó a su gobierno en la misma comunicación, que “no se reconozca nuevo Gobierno antes de dar garantías cumplimientos compromisos internacionales y ----- [sic] y no se atentará contra Misiones aquí acreditadas”.¹⁵ En relación con la información solicitada por su Cancillería el día 4 y 5 de enero, acerca de la conformación del nuevo gobierno cubano, respondió de manera escueta: “Ni esta Misión ni ninguna ha recibido comunicación acerca constitución este Gobierno”.¹⁶

Al día siguiente, realizadas las consultas del caso¹⁷ y luego de tres días de haber sido solicitado por el Ministro Agramonte el reconocimiento para el Gobierno Revolucionario, en la mañana del 7 de enero el embajador chileno en La Habana recibió para su sorpresa un cable del Canciller Germán Vergara Donoso señalando que: “Hoy respondí cable Ministro Agramonte informándole Gobierno de Chile continuará tradicionales relaciones con el Gobierno Provisional cubano que preside Dr. Urrutia”.¹⁸ Allí se instruía a que contestara por nota al gobierno cubano en el sentido indicado.¹⁹ Ese mismo día, el canciller chileno comunicó la decisión al Encargado de Negocios de

¹³ Reconocimiento del Gobierno Provisional de Cuba. Oficio. Indicación de los Honorables señores Allende, Ampuero, Quinteros, Martones, Martínez, Palacios y Rodríguez, para que, en su nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores solicitándole el inmediato reconocimiento del Gobierno Provisional de la República de Cuba, que preside el Excelentísimo señor Manuel Urrutia. BCN, Diario de Sesiones del Senado, Legislatura Extraordinaria del 6 de enero de 1959, Sesión N°16, p. 503.

¹⁴ AHCCH, Cable N°5 del 6 de enero de 1959. Los graves hechos a los que se refería el embajador chileno, informados por la prensa, habían ocurrido el día anterior en la residencia del embajador de Colombia en La Habana, referidos a un asalto con armas de grueso calibre con que sometieron al máximo representante colombiano en La Habana y a su esposa en busca de asilados, violándose la inmunidad diplomática. AHCECUB, diario *El Mundo*, 6 de enero de 1959, p. A-1.

¹⁵ AHCCH, Cable N°5 del 6 de enero de 1959.

¹⁶ AHCCH, Cable N°5 del 6 de enero de 1959.

¹⁷ El mismo día 7 de enero Estados Unidos reconoce al nuevo gobierno cubano.

¹⁸ AHCCH, Cable N°8 del 7 de enero de 1959.

¹⁹ AHCCH, Nota Verbal de la Embajada de Chile en Cuba, del 7 enero de 1959.

Cuba en Chile, Ángel Durañona Jabique, la cual fue transmitida de inmediato a La Habana.²⁰

Sin embargo, pese a la buena voluntad del Gobierno de Jorge Alessandri para reconocer el nuevo gobierno en Cuba, las relaciones se tensaron tempranamente debido a la presencia de altos funcionarios y conocidos políticos cubanos, asociados todos a la dictadura batistiana, asilados en la Embajada de Chile en La Habana durante los primeros días de enero.

El 13 de enero, el canciller Germán Vergara hizo llegar al Senado la respuesta a la solicitud de los senadores Raúl Ampuero, Humberto Martones, Luis Quinteros y Aniceto Rodríguez, todos del Partido Socialista de Chile, con fecha del 30 de diciembre de 1958, en relación con la petición hecha a su Ministerio de suspender las relaciones diplomáticas con el Gobierno del General Fulgencio Batista.²¹ Al considerar que la solicitud era extemporánea, Vergara procedió a informar –a través de su oficio– que “el Gobierno de Chile ha resuelto continuar con el Gobierno Provisional de esa Nación las estrechas y cordiales relaciones de todo orden que siempre lo han unido con ese país hermano”; y “que, con motivo del triunfo de la revolución que depuso el régimen del señor Batista, *cerca de ochenta personas solicitaron asilo, concediéndoselos nuestro Embajador, en la misma forma como lo había hecho anteriormente con los elementos que combatían al Gobierno derrocado*”.²²

¿Cuántos y quiénes son los asilados?

En la primera comunicación del embajador chileno a su Cancillería el 1 de enero de 1959, junto con dar cuenta de la fuga de Batista y de otros miembros de su gobierno, notificó que: “Desde esta mañana se han asilados numerosos altos funcionarios del gobierno caído quienes se dirigirán a Chile primera oportunidad.”²³ El mismo día, en un segundo cable, reveló que debió conceder asilo a alrededor de 35 personas, sin indicar nombres, y solicitar la utilización del avión de la compañía ALA-CINTA, que se encontraba estacionado en La Habana, para disponer la pronta partida de los asilados, quienes se pagaban sus pasajes.²⁴

Al día siguiente, el 2 de enero, el número de asilados aumentó en forma considerable, según reportó en un tercer cable, donde exageró sobre el posible destino

²⁰ AHCCUB, Télex de Encargado de Negocios de Cuba del 7 de enero de 1959; AHCCUB, Nota Oficial Embajada de Cuba del 7 enero de 1959.

²¹ Los senadores firmantes manifestaban que no podían permanecer impasibles ante el drama que vive Cuba y solicitaban suspender las relaciones diplomáticas: “La situación de Cuba ha alcanzado caracteres trágicos al extender en número y fuerza la insurrección iniciada contra la Dictadura de Batista hace ya dos años., [...]” Sesión N°15, en 30 de diciembre de 1958. Legislatura Extraordinaria enero-mayo 1960. BCN. Pp. 460-461.

²² Las cursivas son nuestras. BCN, Diario de Sesiones del Senado, Legislatura Extraordinaria enero-mayo de 1960, Sesión 18, pp. 587-588.

²³ AHCCH, Cable N°1 del 1 de enero de 1959.

²⁴ AHCCH, Cable N°2 del 1 de enero de 1959.

de estos de permanecer en la sede diplomática: “Suman 80 los asilados en esta Embajada cuya situación presenta serio riesgo de muerte y son personalidades antiguo Gobierno”.²⁵ Él mismo había advertido que varios de ellos venían haciendo gestiones en este sentido desde días antes de la huida de Batista. El 29 de diciembre de 1958 el embajador Edwards avisó a su Cancillería que varios funcionarios ya estaban tomando turno para asilarse en la Embajada de Chile.²⁶

Esta primera cifra de 80 personas, que incluía a los asilados y a sus familiares, sufriría cambios en los días siguientes. Así, el 12 de enero Edwards informó que:

La Embajada de Chile es la que ha dado asilo a mayor número de cubanos adictos al régimen caído y haré notar que, a pesar de que el número llega solo a 26, se albergan en la residencia de esta Misión más de 60 personas, porque algunos han llegado allí con sus familias. En un comienzo, las personas que tomaron asilo llegaron a 80 pero muchos de ellos fueron víctimas del temor en los primeros momentos, dejaron la Embajada por que se dieron cuenta de que no corrían peligro alguno. Otros, en vista del número crecido que teníamos bajo nuestra protección, se trasladaron a otras Misiones que se brindaron a tenderme la mano en tal difícil situación.²⁷

Según el embajador Edwards, a esa fecha, en las distintas embajadas en La Habana había alrededor de 77 personas asiladas, de las cuales casi un tercio de ellas (26) se encontraban en la representación chilena, esto sin contar a los familiares y acompañantes que sumaban, en el caso chileno, unas 30 personas o más.

El 12 de enero de 1959, un relevamiento del corresponsal de France-Presse que visitó las embajadas de países que formaban parte de las Convenciones de Asilo contabilizó alrededor de 77 miembros del gobierno de Batista refugiados en ellas. La Embajada de Chile tenía 27 asilados; en otra (que no nombraba) había otros 6 asilados; las otras embajadas que tenían asilados eran: Brasil, 3; Costa Rica, 7; Ecuador, 5; Guatemala, 6; Paraguay, 3; México, 5; Perú, 3; Panamá, 8; y Uruguay, 3. La nota finalizaba afirmando que se ignoraba en qué condiciones podrían salir estas personas de las embajadas (Ayala y García Ferreira, 2021, p. 146).

Considerando la información anterior, y más allá de la exactitud de las cifras, llama la atención la gran cantidad de asilados que recibió la Embajada de Chile, ya que, si bien el derecho de asilo era reconocido ampliamente en la región, existían otros países de mayor interés o importancia para los cubanos o, simplemente, más cercanos que Chile.

¿Por qué asilarse en la embajada chilena? Una explicación histórica responde a las relaciones sociales y personales del embajador Edwards, quien había arribado a La

²⁵ AHCCH, Cable N°3 del 2 de enero de 1959.

²⁶ AHCCH, Oficio Confidencial N°860-57 del 29 de diciembre de 1958.

²⁷ AHCCH, Oficio Confidencial N°6-3 del 12 de enero de 1959.

Habana por segunda vez en 1943; y que en 1958 había contraído matrimonio con una dama de la alta sociedad habanera.²⁸

Según recuerda el embajador mexicano, Gilberto Bosque:

Estaban los ministros, la clase superior de funcionarios y las grandes personalidades de la sociedad que formaba su círculo. Y de pronto Batista ya no apareció. (...) Al darse cuenta de la fuga, estos señores buscaron refugio, la mayor parte de ellos en la embajada de Chile. El embajador de Chile era un diplomático muy estimado, gran amigo de todo el mundo (de Garay, 2007, p. 50).

También hay otras explicaciones. En Chile existía un Gobierno de derecha, que reconocía el derecho de asilo, y contaba con una conectividad aérea con Estados Unidos que funcionaba de manera regular. Estos elementos coincidían con los intereses de los demandantes de protección diplomática y posicionaban al país austral en el tablero político de la Guerra Fría a nivel regional.

Sin embargo, resulta extraño el poco interés de la Cancillería chilena por saber quiénes eran los asilados. Recién el 10 de enero el embajador Edwards envió a Chile una información más detallada de la situación en la que se encontraba, ofreciendo mayores detalles de la huida de Batista, indicando que los asilados llegaban a 28 personas. En relación con los nombres de los asilados, además del ex ministro de defensa, Miguel Ángel Campa, cuya presencia en la embajada era ya conocida,²⁹ Edwards solo entregó 5 nombres más: Santiago Rey Pernas, ex ministro de gobernación; Vicente Cauce, ex ministro de educación; Raúl G. Menocal, ex ministro de comercio; Emilio Fernández Camus, ex presidente del Tribunal de Cuentas; y el ingeniero Amadeo López Castro.³⁰

Con el transcurso de los días, si bien el grupo total de personas disminuyó, el de asilados aumentó en importancia y creció con la presencia del ex presidente del Senado, Anselmo Alliego, y de Rafael Guas Inclán, ex vicepresidente de la república.³¹

Sin embargo, el 13 de enero el Canciller Vergara, estando en conocimiento de los nombres de los principales asilados, no dio detalles –nombres y cargos– en su oficio de respuesta al Senado chileno y señaló escuetamente: “con motivo del triunfo de la revolución que depuso el régimen del señor Batista, cerca de ochenta personas

²⁸ AHCCH, Oficio Confidencial N°50-3 del 21 de enero de 1958. Emilio Edwards Bello se desempeñó como ministro plenipotenciario en Cuba por primera vez entre 1930 y 1932.

²⁹ La Cancillería chilena consultó a La Habana si el ministro de defensa Campa estaba asilado. AHCCH, Cable N°7 del 5 enero de 1959. Al día siguiente, el embajador chileno respondió escuetamente “*Tengo el asilado*”. AHCCH, Cable N°6 del 6 enero de 1959.

³⁰ Advirtió que los casos de Santiago Rey Pernas y de Eusebio Mujal Barniol (asilado en la Embajada Argentina) son “los más difíciles para que este Gobierno les otorgue el salvoconducto, porque son de las personas más señaladas del régimen batistiano”. AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 enero de 1959.

³¹ La nueva información incluyó además a Romualdo Ricardo Elpidio García Tudurí, ex presidente del Tribunal de Justicia, y al ex subsecretario de Comunicaciones, Juan Payret Veitia. AHCCH, Oficio Confidencial N°6-3 del 12 de enero de 1959.

solicitaron asilo”.³² Además, agregó que la política de asilo del gobierno chileno en Cuba en 1959 seguiría “en la misma forma como lo había hecho anteriormente con los elementos que combatían al Gobierno derrocado”.³³

La Doctrina Urrutia

La Cancillería chilena, y en particular su embajador en La Habana, no esperaban que existieran problemas para la partida de los asilados, considerando la vigencia de los acuerdos internacionales y la práctica sostenida hasta la fecha.³⁴ Preocupado por los asilados batistianos en las sedes diplomáticas y considerando los acontecimientos, el mismo 1 de enero el cuerpo diplomático residente en La Habana constituyó una Comisión Especial para establecer comunicación con las nuevas autoridades con el objetivo no solo de resolver el problema de los asilados, sino también de conocer las intenciones de las nuevas autoridades.³⁵

La concesión del asilo, en primera instancia, era una decisión del embajador respectivo, sin embargo, la salida del país dependía de que las nuevas autoridades reconocieran la “calidad de asilado” y le otorgaran el salvoconducto correspondiente a quien lo demandaba. Y si bien todos los convenios obligaban a los Estados a reconocer el derecho de asilo y dar de inmediato los salvoconductos, así como a proporcionar las condiciones para la salida de los asilados del país: “en una situación de perturbación se presentan muchas circunstancias, a veces ofrece obstáculos que hay que afrontar y vencer. Una gestión aparentemente normal terminaba por complicarse” (de Garay, 2007, p. 26). Por esa razón, este proceso podía demorar un tiempo impreciso, máxime cuando en este caso el nuevo gobierno cubano todavía no tenía definida una política al respecto.³⁶

El embajador Edwards, que, como fue señalado anteriormente, había sido contrario al rápido reconocimiento del gobierno chileno a las nuevas autoridades cubanas,

³² BCN, Diario de Sesiones del Senado, Legislatura Extraordinaria enero-mayo de 1960, Sesión N°18, pp. 587-588.

³³ “De esta manera, observando Chile siempre el mayor respeto por el principio de la no intervención, solicitó y obtuvo que no se aplicara la pena máxima a elementos revolucionarios, cuando instituciones chilenas o cubanas se interesaron por ellos. La humanitaria labor cumplida por nuestra Embajada en La Habana fue muy apreciada en todos los círculos cubanos y representó siempre un cometido de buena amistad de nuestro país hacia el pueblo de esa Nación”. BCN, Diario de Sesiones del Senado, Legislatura Extraordinaria enero-mayo de 1960, Sesión N°18, pp. 587-588.

³⁴ En 1959, la institución del asilo estaba consagrada en América Latina, no solo por la práctica de los Estados, sino por sucesivos instrumentos regionales, tales como la Convención sobre Asilo (La Habana, 1928), la Convención sobre Asilo Político (Montevideo, 1933), Tratado de Montevideo sobre Asilo y Refugio Político (1939), la Convención sobre Asilo Diplomático (Caracas, 1954) y la Convención sobre Asilo Territorial (Caracas, 1954).

³⁵ AHCCH, Cable N°5 del 6 de enero de 1959.

³⁶ A la época se habían acumulado varias controversias surgidas de la práctica del otorgamiento del Asilo diplomático desde la firma de la Convenciones sobre Asilo Diplomático y Territorial de Caracas en 1954. Entre los principales se encontraba el reconocimiento del asilo, el otorgamiento de los salvoconductos, la permanencia en el país asilante, etc. Ver: Vargas Carreño (1982, pp. 114-115); Pastorino y Ippoliti (2019).

confiaba en su experiencia y contactos para obtener los salvoconductos necesarios. Sin embargo, la incertidumbre sobre el tiempo de permanencia de estos en su propia casa le hicieron presumir que la situación podría ser más difícil que lo que se podría esperar, solicitando apoyos para mantenerlos en la embajada.³⁷

Con relación al derecho de asilo y a quién le correspondía otorgarlo, el embajador chileno manifestó su posición de manera clara y temprana a su Cancillería:

Como US. podrá apreciar, esta actitud contraviene abiertamente el derecho de asilo, puesto que es el asilante quien debe calificar a los asilados. Sin este requisito no podría accederse al derecho de asilo.³⁸

Para el embajador mexicano, Gilberto Bosques:

El contingente de asilados que arrojó el cambio de gobierno planteó un nuevo problema para el asilo. No sé por qué un jurista, que fuera presidente del tribunal que juzgó a Fidel y que sostuvo el derecho a la rebelión que la Constitución de Cuba otorga contra poderes dictatoriales, formuló una teoría absurda sobre asilo: la "Doctrina Urrutia". Nosotros la rechazamos porque planteaba la cuestión del asilo como un caso en que era necesaria la aprobación del gobierno y el acuerdo de la embajada asilante. Sin ese acuerdo o en realidad la aprobación expresa del gobierno, no se expediría el salvoconducto (de Garay, 2007, p. 51).³⁹

Además, Bosques agregaba que

El gobierno consideraba excluidos del asilo a personas que señalaba como no sujetas de asilo y que debían ser puestas a disposición del régimen. Era un disparate completo, materia de oposición por parte de los embajadores de países signatarios de convenios sobre asilo (de Garay, 2007, p. 52).

En una entrevista televisada a Osvaldo Dorticós en su visita a Chile en junio de 1973, manifestó que, si bien la Doctrina Urrutia representó una postura revanchista contra los exfuncionarios del derrocado gobierno, también se ancló en la reflexión teórica sobre la Revolución como fuente de derecho y de la cual emanan las doctrinas jurídicas que conforman la administración de la justicia.⁴⁰

³⁷ AHCCH, Cable N°3 del 2 de enero de 1959. El costo de mantención de los asilados corría por cuenta de los gastos de representación asignados al embajador, al menos que su Cancillería le dotara de recursos especiales para dicha tarea. Edwards planteó este problema de manera reiterada a su Cancillería.

³⁸ AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 de enero de 1959.

³⁹ Como sostiene Sergio Guerra Vilaboy (2023, p. 10), "Vale aclarar que Urrutia no formó parte del tribunal que juzgó a Fidel Castro y que esa declaración suya como magistrado fue hecha en un juicio posterior a opositores a Batista sublevados en Santiago de Cuba el 30 de noviembre de 1956 [...] En su recuerdo Bosques confunde el tribunal que presidió Urrutia que no fue el de Fidel en 1953, como él menciona, sino el que aclaramos en el texto y que sesionó cuatro años después de los sucesos del Moncada."

⁴⁰ Biblioteca Nacional José Martí, Sección Hemeroteca, Granma, 4 de junio de 1973, p. 7.

El conflicto de los salvoconductos

Durante los primeros días de enero, los trámites para obtener salvoconductos fueron inviábiles, tal como lo informó el propio embajador Edwards a Chile:

Hasta este momento todas las gestiones encaminadas por todas las Misiones Diplomáticas tendientes a embarcar asilados han resultado inoperantes y nuestro juicio es que nada se podrá efectuar mientras que no existan autoridades competentes ante quien negociar.⁴¹

Pero el problema principal, además de la falta de autoridades a las cuales recurrir, era que estas debían pronunciarse sobre las demandas de asilo presentadas por las diferentes embajadas. Como habíamos señalado anteriormente, el 6 de enero el embajador Edwards informó a Chile que el cuerpo diplomático había conformado una Comisión presidida por el nuncio apostólico, junto a los embajadores de España, Estados Unidos⁴² y Brasil, a la que se habría sumado Argentina, para representarlos ante las nuevas autoridades.⁴³

En cumplimiento de este mandato, sus integrantes visitaron al presidente Manuel Urrutia Lleó, en el Palacio Presidencial, donde tuvieron la oportunidad de saludar al primer ministro, José Miró Cardona y al ministro de Estado, Roberto Agramonte. Según Edwards, esta entrevista fue particularmente cordial, y: “nos anunciaron que nos prestarían toda clase de garantías en cuanto al respeto de nuestras Misiones y también al cumplimiento de los compromisos internacionales y tratados vigentes”.⁴⁴

Esta entrevista habría ocurrido el 5 de enero, o según la prensa local el día siguiente,⁴⁵ sin embargo Edwards la compartió con su Cancillería bastante más tarde, afectando la información urgente que le había sido solicitada para los efectos del reconocimiento al nuevo Gobierno Revolucionario.⁴⁶

El 9 de enero el embajador Edwards se entrevistó con el ministro de Estado, Roberto Agramonte, quien:

⁴¹ AHCCH, Cable N°4 del 3 de enero de 1959.

⁴² Earl T. H. Smith, embajador de Estados Unidos (un país no signatario de ninguna Convención de Asilo), explicaría en sus memorias su presencia en términos de un carácter humanitario y de solidaridad con sus colegas, de ningún modo como un reconocimiento implícito al nuevo Gobierno Revolucionario (Smith, 1983, pp. 194-195).

⁴³ AHCCH, Cable N°5 del 6 de enero de 1959.

⁴⁴ AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 enero de 1959.

⁴⁵ AHCECUB, diario *El Crisol*, La Habana, 5 de enero de 1959, p. A-2; AHCECUB, diario *El Mundo*, La Habana, 6 de enero de 1959, portada.

⁴⁶ AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 enero de 1959. “Aún no establecido nuevo Gobierno existe inestabilidad y nada puedo decir respecto a actitud compromiso internacional y asilados por cuanto no existe aún Autoridad ante quien dirigirse”. AHCECUB, diario *El Crisol*, La Habana, 5 de enero de 1959, p. A-2.; AHCECUB, diario *El Mundo*, La Habana, 6 de enero de 1959, portada.

[...] se mostró muy afable y tomó nota de que la Embajada de Chile era la que mayor número de asilados tenía, por cuyo motivo le rogué que cuanto antes se sirviera otorgar los respectivos salvoconductos para descongestionarla y que algunos de ellos pudieran dirigirse lo antes posible a nuestro país, ya que sería preferible que salieran primero los más comprometidos porque, de esa manera, el problema era menor. El doctor Agramonte accedió a mi petición y me dijo que trataría de ponerse de acuerdo con las altas autoridades revolucionarias para complacerme.⁴⁷

Pese a las buenas noticias que transmitía sobre sus reuniones con el ministro Roberto Agramonte, quien mostraban claramente su voluntad de resolver la situación, Edwards informaba que, en la prensa local, el mismo funcionario contravenía el derecho de asilo:

Son muchas las contradicciones en que se ha incurrido últimamente y que más bien el Cuerpo Diplomático las ha calificado como declaraciones demagógicas que no pueden ser realidad. Por ejemplo: En el periódico “El Mundo” de fecha 6 de los corrientes, el Ministro de Estado, doctor Roberto Agramonte, manifestó que, en relación con los asilados en las distintas Embajadas, se daría un trato especial a cada caso para impartir justicia y que no se darían salvoconductos a quienes fuesen considerados reos de delitos comunes [...]. Como US. podrá apreciar, esta actitud contraviene abiertamente el derecho de asilo, puesto que es el asilante quien debe calificar a los asilados. Sin este requisito no podría accederse al derecho de asilo.⁴⁸

No obstante, el embajador chileno mantuvo su esperanza de una solución favorable debido a su relación personal con el ministro Agramonte, “quien me prometió que dentro de tres días se pondría de acuerdo con las altas autoridades revolucionarias para entregarme los salvoconductos correspondientes”.⁴⁹ Además, le adelantó que “algunos de los más comprometidos debieran permanecer en Chile, porque de esa manera pudieran estudiar la situación y evitar que regresaran a este país”.⁵⁰

Ya cumplida la segunda semana, el 15 de enero, el canciller chileno le requirió a su embajador en La Habana dar cuenta de la situación general del país y también sobre los asilados.⁵¹ Al día siguiente, Edwards respondió:

Situación general tiende a tranquilizarse y se han evitado saqueos. En cuanto a los asilados, Cuerpo Diplomático actúa activamente para obtener pronto salvoconductos. El mayor inconveniente es asilado Secretario Confederaciones de

⁴⁷ AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 enero de 1959.

⁴⁸ AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 enero de 1959.

⁴⁹ AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 enero de 1959.

⁵⁰ AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 enero de 1959.

⁵¹ AHCCH, Cable N°11 del 15 de enero de 1959. Edwards añadió en su cable del 16 de enero: “Mujal encuéntrase asilado en la Embajada Argentina. En esta Embajada solo hay perseguidos políticos y no creo tendremos inconvenientes sacarlos tan pronto Gobierno [...]”

Trabajadores Cubanos [Eusebio Mujal], militantes asociaciones obreras se oponen a su salida.⁵²

Sin embargo, el 17 de enero Edwards informó a su Cancillería que, el día anterior, fecha de su última comunicación, lograron tomar el avión de Aerolíneas Argentinas el ex secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba, Eusebio Mujal, acompañado del ex ministro de Hacienda, doctor Alejandro Herrera Arango, y del ex presidente de la Junta Nacional de Economía, Gustavo Gutiérrez, quienes estaban asilados en la Embajada Argentina.⁵³

Según Edwards, las salidas de Mujal y la del ex ministro de Interior asilado en la Embajada chilena, Santiago Rey Pernas, eran las más complicadas.⁵⁴ Ahora que uno de ellos había partido, dejaba abierta la puerta para que el otro lo intentara. El ministro Agramonte le manifestó que se estaba ocupando con mucho empeño en facilitarle los salvoconductos necesarios para que los numerosos asilados en la embajada pudieran salir lo antes posible con rumbo a Chile.⁵⁵

Las autoridades cubanas, ya dispuestas a otorgar los salvoconductos, se encontraron con una opinión pública contraria a dejar partir, sin protestar, a las autoridades del antiguo régimen asiladas en las distintas embajadas. Luego de lo sucedido con Mujal, el 17 de enero el Ministerio de Estado de Cuba envió a las distintas misiones diplomáticas la Nota Oficial C-100, firmada por el ministro Roberto Agramonte, indicando que:

El Gobierno de la República quiere dejar constancia de que cumplirá todos su compromisos internacionales, pero asimismo espera, en el más amplio sentido de reciprocidad, que el Gobierno de Vuestro País, en cumplimiento de los principios internacionales vigentes, lleve a cabo las medidas necesarias a los efectos de que toda persona que se encuentre asilada en esa Representación Diplomática, al trasladarse a Vuestro País, permanezca allí, tal y como disponen las Convenciones que rigen la materia y la práctica y uso internacionales. El hecho de que dichas personas queden bajo la custodia de las autoridades de Vuestro País es con el fin de que oportunamente procedamos a iniciar expediente de extradición por los delitos comunes que hayan cometido, y de esa suerte puedan ser sometidos a nuestros Tribunales de Justicia.⁵⁶

Aun sin conocer la opinión oficial del Gobierno chileno sobre esta Nota Oficial, dos días después, el 19 de enero, Edwards informó a Chile que: “En el avión ALA-CINTA

⁵² AHCCH, Cable N°8 del 16 de enero de 1959.

⁵³ AHCCH, Oficio Confidencial N°17/5 del 17 de enero de 1959.

⁵⁴ AHCCH, Oficio Confidencial N°4-1 del 10 enero de 1959.

⁵⁵ AHCCH, Oficio Confidencial N°17/5 del 17 de enero 1959.

⁵⁶ AHCCH, Nota Verbal C-100 del Ministerio de Estado de Cuba del 17 de enero de 1959.

que sale esta noche partirán hacia Chile 22 asilados esta Embajada. Gobierno pide permanezcan allí durante cierto tiempo para indagar culpabilidad".⁵⁷

Sin embargo, el intento fracasó. El avión que trasladaba a los asilados cubanos a Chile debió regresar por una falla técnica a los pocos minutos de despegar del aeropuerto de Rancho Boyeros. Esto generó una frenética actividad del embajador Edwards ante las más altas autoridades del Gobierno Revolucionario, en particular con el encargado de las Fuerzas del Ejército Rebelde en la provincia de La Habana, comandante Camilo Cienfuegos y con el presidente Urrutia Lleó. Ninguno de los dos compartía la interpretación del embajador chileno con relación a la vigencia del asilo para este grupo. El presidente Urrutia Lleó sostuvo que habían perdido la calidad de asilados al momento de regresar. Los 22 asilados fueron retenidos en el aeropuerto y, mientras se resolvía su situación, se reunió una muchedumbre de manifestantes. Luego de varias horas pudieron volver a la Embajada chilena, aunque según el mandatario cubano, eran huéspedes y no asilados.

El 22 de enero, tres días después, en respuesta a un pedido del Canciller Vergara,⁵⁸ el embajador Edwards comunicó lo ocurrido con la partida frustrada de los 22 asilados el 19 de enero. Al respecto, confirmo que una falla mecánica del motor del avión obligó a regresar a los asilados y que se generó una controversia con las autoridades, que consideraban que por el hecho de haber salido de aguas territoriales cubanas y haber regresado habían perdido su derecho a asilo. Además, señaló:

He de decir a US. que en mis argumentaciones con el Presidente Urrutia, quien ha sido el más recalcitrante en desconocer el Derecho de Asilo, le hice ver que tal actitud pudiera enfriar las tradicionales relaciones de estrecha amistad que existen entre nuestros países hermanos y que, naturalmente, de no acceder a entregármelos, yo tendría que abandonar este país. También le hice ver que si acaso esas personas hubiesen sido trasladadas a la prisión de El Príncipe, conforme me lo había insinuado el señor Presidente, yo los seguiría allí hasta el último momento.⁵⁹

Pero no fue necesario llegar a esos extremos, pues los asilados regresaron a la Embajada de Chile, donde "el Embajador de Brasil como el Embajador de España y otros diplomáticos me apoyaron enérgicamente para ver manera de evitar tan enojoso

⁵⁷ AHCCH, Cable N°9 del 19 de enero de 1959. En los archivos no se encontró la lista de los 22 asilados que formaron parte de este vuelo.

⁵⁸ El 20 de enero, el Canciller Vergara, claramente preocupado, solicitó información a La Habana: "Ruego informar urgente en lo posible por cable abierto sobre incidentes se habían producidos momentos salida asilados esa Embajada". AHCCH, Cable N°12 del 20 de enero de 1959. El mismo día, en un segundo cable, el propio ministro de exteriores chileno exigió el respeto estricto a las normas vigentes de asilo: "y resguardo sede misión y asilados ante manifestaciones públicas. Haciendo presente consideraciones de responsabilidad ese Gobierno de cualquier hecho pueda afectarlos". AHCCH, Cable N°14 del 20 enero de 1959.

⁵⁹ AHCCH, Oficio Confidencial N°28-6 del 22 enero de 1959.

atropello”.⁶⁰ Exagerando su desconfianza y recurriendo a su experiencia como piloto, con la esperanza de realizar un nuevo intento, el mismo día 19 el embajador Edwards solicitó medidas de seguridad para el próximo viaje.⁶¹ Cinco días después, 13 asilados en la embajada de Brasil tampoco pudieron abandonar el país, por lo cual Edwards solicitó suspender el vuelo CINTA-ALA y quedó a la espera de instrucciones.⁶²

En consideración a lo sucedido con los asilados en las embajadas de Chile y Brasil, la Comisión del cuerpo diplomático se entrevistó con el presidente Urrutia Lleó, quien les manifestó que ningún asilado podría dejar Cuba sin que su caso fuera estudiado por su gobierno. Esta medida, en opinión de Edwards, violaba las estipulaciones del Convenio de asilo, pero el presidente Urrutia Lleó le manifestó que los salvoconductos otorgados por su gobierno a los asilados en la Embajada chilena habían perdido este derecho por haber regresado a territorio cubano. Para Edwards, con semejantes procedimientos no existía el derecho asilo en este país.⁶³

La decisión del gobierno cubano frente a las posiciones sobre el asilo

El 16 de febrero asumió el comandante Fidel Castro como primer ministro. A esa fecha se conocían dos posiciones al interior del Gobierno Revolucionario cubano con relación a la aplicación del derecho asilo, es decir, a quién calificaba u otorgaba la calidad de asilado. Como hemos visto, el presidente Manuel Urrutia Lleó representó una de ellas. Consideraba que todos los solicitantes de asilo eran finalmente criminales, por el solo hecho de haber solicitado dicho asilo. Para Urrutia Lleó, era el Estado cubano quien calificaba el asilo, mostrándose dispuesto a cambiar las convenciones internacionales si era necesario para impedir que salieran aquellos que, según el presidente, no se lo merecían.⁶⁴ Edwards la definiría en varias ocasiones como una actitud “recalcitrante”. Según el embajador mexicano, Gilberto Bosque: “el gobierno consideraba excluidos del asilo a personas que señalaba como no sujetas de asilo y que debían ser puestas a disposición del régimen. Era un disparate completo” (de Garay, 2007, pp. 51-52).

⁶⁰ AHCCH, Oficio Confidencial N°28-6 del 22 enero de 1959.

⁶¹ AHCCH, Cable N°12 del 22 de enero de 1959. Entre los días 16 y 20 de enero, se produjeron, a lo menos, dos salidas de asilados desde otras embajadas, además del intento frustrado de Chile el 19 de enero: una hacia Argentina del día 16 y otra, informada por el diario *Noticias de HOY*, hacia Panamá: “Rumbo a la República de Panamá embarcaron por la vía aérea nueve asilados “políticos” más”. AHCECUB, diario *Noticias de HOY*, 20 de enero de 1959.

⁶² AHCCH, Cable N°13 de 24 enero de 1959.

⁶³ AHCCH, Cable N°13 del 24 de enero de 1959.

⁶⁴ Urrutia Lleó señalaba, además, “Que solo cabe conceder asilo a delincuentes políticos y no a personas que no hayan cometido alguno. Que las acusaciones o enjuiciamientos por delitos comunes imputados a los asilados puedan serlo a posteriori del asilo y, que la gran mayoría de los actuales asilados, no existiendo sobre ellos acusación formal ni proceso, no dejan de ser delincuentes comunes”. AHCCH, Oficio Confidencial N°62-17 del 2 de febrero de 1959.

La postura de Urrutia Lleó no era compartida por el primer ministro José Miró Cardona,⁶⁵ ni por el ministro Roberto Agramonte.⁶⁶ Ambas autoridades reconocían la práctica sobre el otorgamiento de asilo aceptado por los países firmantes del Acuerdo de Asilo Diplomático de Caracas de 1954, por lo cual era claro que el país que otorgaba el asilo era quien calificaba la demanda.⁶⁷

La posición del comandante Fidel Castro, jefe de las Fuerzas Armadas a la época de los hechos, había sido pragmática y clara desde el inicio.⁶⁸ El 16 de febrero, fecha en que este asumió como nuevo primer ministro, Edwards informó a Chile lo que Castro habría comentado en una reunión mantenida dos días antes con el embajador de Brasil:

entre los problemas que más le preocupaban, era el del Asilo Diplomático, pues estaba muy molesto con el sesgo que este delicado asunto había tomado y con la posición en que se encontraba este Gobierno ante las demás naciones al aparecer como no cumpliendo plenamente con los postulados del Derecho.⁶⁹

En una entrevista del periódico *Revolución* publicada el 20 de febrero, el primer ministro Fidel Castro declaró que la salida de los asilados cubanos en las distintas embajadas era un problema resuelto: “Estas personas saldrán porque desde que una persona entra en una embajada, no hay quien la saque, pues quien califica es el embajador. Todo lo demás que se hiciera, crearía conflictos”.⁷⁰ Así, quedaba zanjada la polémica con el presidente Urrutia Lleó y delineaba la que sería la política de asilo del gobierno cubano en adelante, enfatizando sin embargo que la embajada cubana no daría asilo a ningún militar culpable de crímenes contra los ciudadanos.⁷¹

⁶⁵ Cardona sostenía: “Del cambio de ideas con el señor Presidente Manuel Urrutia y el Ministro de Estado, quedó muy clara la intención del Presidente Urrutia, a pesar de que nos consta que el Primer Ministro y el Ministro de Estado no comulgan con su actitud.” AHCCH, Oficio Confidencial N°62-17 del 2 de febrero de 1959.

⁶⁶ El propio ministro Agramonte había manifestado el 17 de enero, con respecto a los salvoconductos ya concedidos a la Embajada de Argentina, que: “No obstante, el Ministro que suscribe, asume la responsabilidad de esta actuación debido a que mantener indefinidamente a estos asilados en la Embajada de Argentina, creándole a la sede diplomática de este país hermano una situación de inquietud y de zozobra para la misma y cumplir con la ley internacional del Asilo, ha creído justificable razón de Estado hacer esto último y así ha determinado hacerlo. La cuestión había que definirla en el más corto plazo, en un sentido o en otro”. AHCCH, Oficio Confidencial N°62-17 del 2 de febrero de 1959.

⁶⁷ AHCCH, Oficio Confidencial N°126/24 del 14 de febrero de 1959. Ver: Vargas Carreño (1982, pp. 114-115); Pastorino e Ippoliti (2019).

⁶⁸ AHCCH, Intento fallido de salida, Oficio Confidencial N°28-6 del 22 de enero de 1959; AHCCH, Salida esposas e hijos de asilados el 18 de febrero, Oficio Confidencial N°143-28 del 18 de febrero de 1959.

⁶⁹ AHCCH, Oficio Confidencial N°130-25 del 16 de febrero de 1959.

⁷⁰ “EL TRIUNFO O FRACASO LO ES TAMBIÉN DEL PUEBLO. La más larga comparecencia ‘Ante la Prensa’”. AHCECUBA, diario *Revolución*, La Habana 20 de febrero 1959. Conferencia de prensa del primer ministro, Fidel Castro, pp. 1-2.

⁷¹ De la entrevista periodística se obtuvo el siguiente extracto: “Wanguemert. - Además, queda el recurso de la extradición. Fidel, - Bueno, pero desde que salen no hay quien los traiga. Wanguemert, - ¿Usted no cree que la doctrina Urrutia es perfectamente compatible con el Derecho de Asilo, ya que plantea el no darle en lo sucesivo asilo a los culpables de crímenes contra la patria y sus ciudadanos? Fidel, - Si la considero perfecta. La Embajada cubana no dará asilo a ningún militar culpable de crímenes contra los

El 21 de febrero, consultado por las gestiones del embajador brasileño, Edwards informó que: “Efectivamente Primer Ministro prometió Embajador Brasil solución problema asilados pero por ahora saldrán en pequeños lotes a fin de evitar espectáculos y escándalos elementos exaltados. Esta noche saldrá Aerolíneas Argentinas algunos asilados en Embajada. Próxima semana saldrán dos más”.⁷²

La partida de los asilados en la Embajada de Chile

El 16 de marzo a través de una Nota Oficial, el gobierno cubano reiteró los contenidos de la Nota C-100 del 17 de enero sobre las condiciones de salida: “los asilados quedaran bajo custodia de las autoridades, con el fin de que oportunamente procedamos a iniciar expedientes de extradición por los delitos comunes que hayan cometido y de esa suerte puedan ser sometidos a nuestros Tribunales de Justicia”.⁷³

Considerando las declaraciones del primer ministro Fidel Castro al diario *Revolución* y aclarados los términos de permanencia en el país de acogida,⁷⁴ el gobierno cubano hizo entrega de los salvoconductos para los asilados que estaban en la Embajada de Brasil, los que partieron ese mismo 16 de marzo. Ocurrido esto, el embajador Edwards informó inmediatamente que los asilados en su embajada deberían partir a Chile en los próximos días, lo que finalmente se produjo horas después.⁷⁵ El 17 de marzo, el embajador Edwards comunicó que los 17 asilados que quedaban en la embajada fueron embarcados, insistiendo en que: “Gobierno pídemelo hacerlos permanecer Chile fines posible solicitud extradición”.⁷⁶

En relación con esta solicitud de permanencia en territorio chileno de los asilados cubanos, el 18 marzo el canciller Vergara le informó a Edwards que: “aun cuando legislación vigente no permitía radicación extranjeros sin previa orden judicial, procuraremos satisfacer pedido durante tiempo prudencial usando medios legales nuestro alcance”.⁷⁷ Una semana más tarde, el 26 de marzo, el Departamento de Asuntos Políticos de la Cancillería chilena le envió a Edwards las instrucciones del canciller Vergara:

ciudadanos”. “EL TRIUNFO O FRACASO LO ES TAMBIÉN DEL PUEBLO. La más larga comparecencia ‘Ante la Prensa’”. AHCECUBA, diario *Revolución*, La Habana, 20 de febrero 1959. Conferencia de prensa del primer ministro, Fidel Castro, pp. 1-2.

⁷² AHCCH, Cable N°18 del 21 de febrero de 1959.

⁷³ AHCCH, Oficio Confidencial N°240-37 del 16 de marzo de 1958.

⁷⁴ AHCCH, Nota N°247-34 del 18 marzo de 1959.

⁷⁵ AHCCH, Oficio Confidencial N°240-37 del 16 de marzo de 1959.

⁷⁶ AHCCH, Cable N°26 del 17 de marzo de 1959. El embajador Edwards comunicó en su cable: “Anoche embarcaron los 17 asilados que quedaban en esta Embajada”. Para mí, esta frase, que se refiere a los “que quedaban”, da pie a pensar en la posibilidad de una o más salidas de asilados desde la embajada chilena con anterioridad a esta. Esto se debe básicamente a que aquí se alude a 17 asilado, mientras que, en enero, se mencionaban 22.

⁷⁷ AHCCH, Cable N°37 del 18 marzo de 1959.

En cuanto a la petición del Ministerio de Estado acerca de las medidas de custodia para los asilados que se encuentran en Chile, y para quienes se pidiese en el futuro su extradición, este Departamento desea señalar las dificultades que se presentan para acceder a tal solicitud [...] Por lo que el Gobierno de Chile, como demostración de su buena voluntad al Gobierno de Cuba, estaría dispuesto a pedir a los asilados que permanezcan en el territorio nacional los 30 días a que se refiere la Convención, ante la posibilidad de que se solicite su extradición.⁷⁸

El denominado “problema de las Embajadas” duró algo más de dos meses, generando una controversia sobre la interpretación del derecho de asilo entre el Gobierno Revolucionario y los países involucrados. Una controversia que también provocó perspectivas diversas entre las autoridades cubanas con relación a la aplicación del asilo diplomático, donde no existió una posición única, por lo menos hasta el cambio del primer ministro el 16 de febrero, cuando José Miró Cardona fue sustituido por Fidel Castro Ruz.

Fueron más de dos largos meses que le tomó al embajador chileno resolver “el problema”, que se convertiría en la primera causa de su creciente desencuentro con el Gobierno Revolucionario cubano.⁷⁹ Ya a finales del año 1959, Edwards reconoció: “por el momento no tengo más asilados”.⁸⁰ Sin embargo, el tema del asilo fue una constante preocupación para el embajador chileno hasta el quiebre de relaciones diplomáticas en agosto de 1964.⁸¹

En el caso de México, entre 1959 a 1964 la cifra alcanzaría a 308 asilados. En 1959, el número de asilados cubanos en la Embajada de México en La Habana fue de 25, la segunda cifra más baja de todo el período revolucionario que enfrentó el embajador en Cuba Gilberto Bosques Saldívar. En 1961 la cifra aumentó a 98 asilados, la segunda más alta del período revolucionario bajo Bosques (Costa, 2020, pp. 10-14). En 1962, según Félix Costa:

[...] el factor más determinante en las solicitudes de asilo en 1962 fue que, a raíz de la expulsión de la OEA de Cuba (enero de 1962) muchas embajadas rompen relaciones con Cuba, o Cuba rompe con ellas. Se presentó una primera situación que todos aquellos asilados en embajadas previo a la ruptura de relaciones con Cuba piden a México que se hagan cargo de sus intereses y, por tanto, de los asilados que tenían; no tenemos muy claro cuántas personas se acogen a esta figura de tercer país seguro, pero con seguridad fueron decenas, en torno a unos 100. Al final de ese año 1962, la cifra de asilados fue de 125, la cual representa la más alta de todas (Costa, 2020, pp. 10-14).

⁷⁸ AHCCH, Oficio Confidencial N°13 del 26 de marzo de 1959. Departamento de Asuntos Políticos.

⁷⁹ Más allá de la amistad que tenía con quienes había asilado, era el no reconocimiento del derecho de asilo lo que molestó profundamente a Edwards.

⁸⁰ AHCCH, Aerograma N°75 del 10 noviembre de 1959.

⁸¹ AHCCH, Cable N°108 del 19 de agosto de 1964. En agosto de 1964, Chile tenía bajo su protección los intereses de Brasil, Ecuador y Haití. De los últimos cuatro asilados a cargo de la embajada chilena, tres estaban bajo la protección de Brasil. Finalmente, salieron todos vía España.

Según el mismo autor, la cifra de asilados en los años posteriores a 1962 bajaría drásticamente: 25 en 1963 y solo 8 en 1964 (Costa, 2020, pp. 10-14).

Conclusiones

Cuando el 4 de noviembre de 1958 Jorge Alessandri Rodríguez asumió la Presidencia de la República de Chile, la política exterior no estaba entre sus prioridades, y no lo estaría en los años siguientes; tampoco se le recuerda por haber tenido un desempeño particular en esta área en sus seis años de gobierno (Silva, 1985, pp. 142-152; Arancibia, Góngora y Vial, 1996, pp. 183-255; Correa, 2004, pp. 255-307).

Cuba había sido sede de la Convención sobre Asilo en 1928 y, durante la dictadura de Batista, el derecho de asilo fue aplicado, aunque con complejidades, tal como refiriere el embajador Gilberto Bosques:

el gobierno de Batista era cruel. En las estaciones de policía, digamos las comisarías, al triunfo de la revolución se descubrieron fosas privadas. La represión y la persecución se prolongaban incluso contra los asilados. Los acontecimientos en la embajada de Haití [en 1956 (SGV).] se produjeron por eso. [...] Una carnicería verdaderamente pavorosa (Guerra Vilaboy, 2023, p. 5).

La gran demanda de asilo en la Embajada de Chile y la de otras legaciones diplomáticas latinoamericanas en La Habana a partir del 1 de enero de 1959 provocó una tensión con el conjunto de las sedes diplomáticas que albergaban asilados de los países de la región signatarios de las Convenciones sobre Asilo.

La partida de los asilados desde las distintas embajadas se complicó tempranamente al no existir en las nuevas autoridades del Gobierno de Cuba un criterio claro de reconocimiento del derecho de asilo diplomático, lo que retrasó el otorgamiento de los salvoconductos necesarios. La posición del presidente Urrutia Lleó de no reconocer las Convenciones y la práctica sobre Asilo, en contra de la opinión de sus ministros, pudo ser superada solo a partir de que asumió como primer ministro Fidel Castro, quien tuvo un criterio claro y más pragmático para resolver la situación generada durante los primeros días en materia del otorgamiento y reconocimiento de asilo diplomático.⁸²

La particular interpretación del presidente Manuel Urrutia Lleó no se ajustaba a la tradición y práctica de la diplomacia cubana de respeto al derecho y las convenciones

⁸² En ocasión de la partida fallida de los asilados en la Embajada de Chile el 19 de enero, Edwards señalaba: "Sobre este asunto hube de discutir con el mencionado Jefe de las Fuerzas Armadas, como también ponerme en comunicación telefónica con el Jefe revolucionario, Comandante Fidel Castro quien, después de hacerme ver la sangre derramada, las lágrimas vertidas, etc., se mostró comprensivo y, recomendándome que guardara reserva, me confesó que estaba de acuerdo conmigo". AHCCH, Oficio Confidencial N°28-6 del 22 de enero de 1959.

internacionales. Y menos a la buena voluntad y pragmatismo que habían expresado las nuevas autoridades revolucionarias al asumir el gobierno de Cuba.

Según el embajador Gilberto Bosque, a fin de resolver esta situación, Fidel Castro, ya como primer ministro, inició una política con respecto al asilo que se fue construyendo durante ese año:

Luego de la partida de los asilados en marzo, las demandas de asilo continuaron durante 1959, aumentando la presión sobre el gobierno y las embajadas, lo que llevó a realizar una reunión en la que participaron todas las altas autoridades cubanas (que incluyó a Raúl Roa García como nuevo Canciller cubano) y el Cuerpo Diplomático donde se analizó a fondo la situación adoptándose las medidas apropiadas. En la reunión el gobierno cubano concluyó que: “retiraba su intención de denunciar los tratados y, en cambio, daría las facilidades para descargar las embajadas de la plétora de grupos sin regularizar (...) Por ejemplo, en la embajada de Brasil, el encargado de negocios había dado unos diez asilos, pero en realidad tenía ciento quince o ciento veinte ocupantes en la embajada (de Garay, 2007, pp. 32-33).

La discusión, que ya estaba presente entre los especialistas sobre una permanencia obligada de los asilados (al menos 30 días) en el país de asilo, a requerimiento del país de origen –solución que propuso el Gobierno cubano desde el principio–, finalmente fue aceptada en el plano formal, lo que representó un avance en la aplicación práctica del derecho del Asilo diplomático.⁸³

Una vez que se admitió dar la salida del país a estos asilados:

volvieron las cosas a un régimen de reciprocidad responsable, de arreglo dentro de los convenios y de la práctica establecida sobre asilo; todo se normalizó. Gracias a esa junta se analizó a fondo todo y se adoptaron las medidas apropiadas. Después sólo se presentaron algunos casos especiales, que siempre pudieron resolverse (de Garay, 2007, pp. 32-33).

⁸³ Con miras a la incorporación a la agenda de la Undécima Conferencia Interamericana –la que, como se sabe, nunca llegó a efectuarse– el Comité Jurídico Interamericano, reunido en Santiago de Chile en 1959, aprobó dos resoluciones mediante las cuales se le encargaba al Comité Jurídico Interamericano trabajos relativos al asilo para ser considerados por la mencionada Conferencia Interamericana. Una de ellas fue la siguiente: “Recomendar la inclusión, en el protocolo adicional a las convenciones sobre asilo, de la siguiente disposición, sustitutiva del artículo 17 de la Convención de Caracas: Si hubiese divergencia sobre la calificación, el Estado territorial al conceder el salvoconducto y autorizar la salida del asilado, podrá exigir la radicación de este en el territorio del Estado Asilante por un término de 60 días, para el efecto de la posible presentación de una demanda de extradición. El Estado Asilante deberá aceptar esa radicación y no permitirá la salida del asilado para otro país. La petición de extradición podrá hacerse aun cuando no haya tratado sobre la materia entre los dos países, y será resuelta conforme a las normas jurídicas que rigen esa institución en el Estado Asilante. Si no se pidiere la extradición dentro del plazo señalado cesa para el Estado Asilante la obligación de mantener la radicación del asilado en su territorio” (Vargas Carreño, 1982, pp. 122-123).

Durante 1959 y los años siguientes, el embajador Emilio Edwards seguiría recibiendo asilados, aunque en un número mucho menor. No obstante, lo sucedido en estos más de dos meses que tomó resolver el mencionado conflicto predispuso al embajador chileno en contra de las nuevas autoridades cubanas, quienes, en su opinión, no respetaban los compromisos internacionales, lo que retrasaba el otorgamiento de los salvoconductos necesarios con una equivocada interpretación del derecho de asilo diplomático. En su opinión, esta conducta no auguraba nada bueno, y generó una desconfianza que, paulatinamente, iría en aumento hacia el gobierno Revolucionario de Cuba hasta el último día que estuvo a cargo de la representación diplomática chilena en Cuba, en agosto de 1964.

Las relaciones entre Cuba y Chile durante el gobierno de Jorge Alessandri (1959-1964) reflejan un período de la Guerra Fría en América Latina y el Caribe, que finalizó con el primer quiebre en relaciones diplomáticas entre ambos países a solo tres meses de que Alessandri terminara su mandato.

Este episodio de asilo en la Embajada de Chile en La Habana, sucedido en el primer año de la Revolución y en el sexenio de Jorge Alessandri en su relación con Cuba, no ha sido suficientemente estudiado por la historiografía, pese a sus variantes en cada país. De ahí la necesidad de adoptar una perspectiva inaugural que coloque en este tramo de la historia de la política exterior chilena el fenómeno de estudio de asilos no predilectos, en este caso vinculados a la dictadura de Batista y al triunfo de la Revolución cubana.

El asilo político ha sido construido durante décadas con base en los principios jurídicos, la práctica diplomática y política de los países latinoamericanos, donde los gobiernos han tenido finalmente que respetar las convenciones internacionales por ellos suscritas, dando lugar a un proceso de constante perfeccionamiento a esta institución Latinoamericana.⁸⁴

Gracias a las políticas de desclasificación de los archivos históricos diplomáticos en Cuba en los últimos años, se nos ha permitido completar una mirada temporal y reconstruir la lógica político-estatal sobre lo sucedido en la Embajada de Chile en Cuba en el caso de los asilados en La Habana en 1959.

Esta investigación se ofrece al lector como un espacio más para observar la posición del embajador Edwards y de la Cancillería de Chile como un Estado asilante en el inicio de la larga década del sesenta. Por el contrario, en la trágica década siguiente, Chile asumiría una posición bien distinta al momento de ser el Estado que debía reconocer el derecho de asilo y facilitar la partida de los chilenos asilados en las diferentes embajadas.

⁸⁴ Ver: Vargas Carreño (1982, pp. 114-117); Pastorino e Ippoliti (2019, pp. 16-27).

Referencias bibliográficas

- Arancibia, P., Góngora, A. y Vial, G. (1996). *Jorge Alessandri 1896-1986 una biografía*. Santiago: Editorial Zig-Zag.
- Ayala, M. (2023). Las políticas de asilo en América Latina durante la Guerra Fría. En: J. F. Mejía Flores y M. Ayala (Coords.), *Miradas sobre asilos y exilios de América del Sur en México durante la Guerra Fría* (pp. 61-79). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Ayala, M. y García Ferreira, R. (2021). La política de asilo diplomático de la Junta de Gobierno en Cuba (1958-1959). *Presente y Pasado. Revista de Historia*, (51), 131-159.
- Ayala, M. y Morales Muñoz, D. (2021). Presentación del Dossier: Políticas de asilo y refugio en la historia de América Latina y el Caribe (siglos XIX-XXI). *Historia Regional. Sección Historia*, 34 (45), 1-6.
- Correa, S. (2004). *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago: Penguin Random House.
- Costa, V. (2020). *Don Gilberto Bosques Saldívar, embajador de México en Cuba (1953-1964): humanismo, socialismo y cristianismo en faceta diplomática*. Recuperado de: https://www.academia.edu/43096778/Mirlo_Blanco_Gilberto_Bosques_Sald%C3%ADvar_embajador_en_Cuba_1953_1964_humanismo_socialismo_y_cristianismo_en_faceta_diplom%C3%A1tica. (Consultado: 27/05/2023).
- de Garay, G. (ed.) (2007). *Gilberto Bosques: Cuba 1953-1964*. México: El Colegio de Jalisco.
- de Paz Sánchez, M. (1997). *Zona rebelde: La diplomacia española ante la revolución cubana (1957-1960)*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Domínguez Ávila, C. (2022). Kubitschek, a revolução cubana e a competição Leste-Oeste, 1959-1961: o Brasil e a recomposição da Guerra Fría Latino-Americana. *Estudos Internacionais*, 10 (1), 94-116.
- Fernández, J. E. (2004). La tradición latinoamericana de asilo y la protección internacional de los refugiados. En L. Franco (Coord.), *El asilo y la protección internacional de los refugiados en América Latina* (pp. 79-124). San José de Costa Rica: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados / EDITORAM.
- Guerra Vilaboy, S. (2023, octubre). *Memoria del Mundo México 2021, UNESCO y Casa Juárez*. Ponencia presentada en Foro Gilberto Bosques Saldívar Embajador en Cuba. Archivo Particular Gilbert Bosques Saldívar, la Habana, Cuba.
- Marques, G. (2012). *Da Revolução ao Reatamento: a Política Externa Brasileira e a Questão Cubana (1959-1986)*. Brasília: Fundação Alexander de Gusmão-Ministério das Relações Exteriores.
- Pastorino, A. M. e Ippoliti, M. R. (2019). A propósito del Asilo Diplomático. *Revista de la Facultad de Derecho*, 47, 1-37.

- Silva, G. (1985). *Jorge Alessandri: su pensamiento político*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Smith, E. (1983). *El cuarto piso. Relato sobre la revolución comunista de Castro*. Santo Domingo: Editora Corripio.
- Torres Gigena, C. (1960). *Asilo diplomático. Su práctica y teoría, Palabras preliminares*. Buenos Aires: La Ley Editora.
- Vargas Carreño, E. (1982). El Comité Jurídico Interamericano y el desarrollo del asilo y la protección de los refugiados. En Instituto de Investigaciones Jurídicas (Comp.), *Asilo y protección internacional de refugiados en América Latina* (pp. 113-138). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Fuentes

- Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1958-1959
- Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 1959.
- Archivo Histórico Consejo de Estado de Cuba. Hemeroteca, 1959.
- Biblioteca Nacional José Martí, Cuba, 1973.

Para citar este artículo:

Herrera Saldías, Ricardo Antonio (2024). La política de asilo de Chile en Cuba en 1959. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 36-60.

Estrategias de militancia. El largo exilio de Carlos Pastore y el Partido Liberal paraguayo (1942-1974)

[Strategies of Militancy. The Long Exile of Carlos Pastore and the Paraguayan's Liberal Party (1942-1974)]

Matías Borba Eguren
(Universidad de la República)
matungo05@hotmail.com

Resumen:

El presente artículo se propone analizar la red de vínculos de Carlos Pastore –jurista, político e historiador paraguayo perteneciente al Partido Liberal– durante su largo exilio en Montevideo (1942-1974), focalizando en las distintas estrategias de oposición a los gobiernos autoritarios de Paraguay. A través de su archivo personal, conservado en la Academia Paraguaya de la Historia (APH), se realiza un análisis de red egocentrada con el fin de establecer las características y el funcionamiento de su estructura relacional para el desarrollo de actividades políticas realizadas desde el exilio. Se procura establecer cuáles fueron las principales estrategias de militancia política de Pastore y otros liberales paraguayos exiliados en las distintas coyunturas nacionales e internacionales.

Palabras clave: Exilio Paraguayo; Análisis de Red Egocentrada; Militancia Política

Abstract:

This article analyzes the network of Carlos Pastore –Paraguayan jurist, politician, historian and member of the Liberal Party– during his long exile in Montevideo (1942-1974), focusing on the different strategies of opposition to the authoritarian governments of Paraguay. Through Pastore's personal archive –kept at the Paraguayan Academy of History (APH)– the article does an egocentric network analysis to establish the characteristics of the relational structure and its functioning for the political activities development from exile. It aims to establish the main strategies of political militancy of Pastore and other exiled Paraguayan Liberals in different national and international contexts.

Keywords: Paraguayan's Exile; Egocentric Network Analysis; Political Militancy

Recibido: 17/09/2023
Evaluación: 29/11/2023
Aceptado: 19/02/2024

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 15 – N° 25 – 2024: pp. 61-93.
ISSN: 1853-7049
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Estrategias de militancia. El largo exilio de Carlos Pastore y el Partido Liberal paraguayo (1942-1974)

Carlos Pastore y su exilio en Uruguay

Carlos Pastore nació el 16 de mayo de 1907 en Mbuyapey, Paraguay. Se formó en el Colegio Nacional y se graduó como abogado por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Integrante del Partido Liberal, fue subsecretario de la Presidencia de José Patricio Guggiari (1928-1932) y, durante la Guerra del Chaco, se destacó como jefe de la Sección Correos y Claves del Comando del Ejército. Durante la presidencia de José Félix Estigarribia (1939-1940), fue director del Departamento de Tierras y Colonización, desde donde impulsó una reforma agraria que quedó plasmada en el *Estatuto Agrario* de 1940. Sin embargo, la muerte del presidente paraguayo y el posterior ascenso del General Higinio Morínigo truncó este proyecto. En 1940, Pastore debió abandonar el país con el inicio de la dictadura y, tras pasar por distintas provincias argentinas, se radicó en Montevideo en 1942.

En la capital uruguaya se desempeñó como abogado, a la par de continuar su militancia política. Se vinculó con destacados políticos e intelectuales, lo que le permitió ser miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, así como ser iniciado en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay (GLMU) en 1952.¹ Su militancia lo llevó a realizar viajes constantes a Buenos Aires y a distintas provincias fronterizas con Paraguay. En 1946, incursionó en la radio con el programa “La hora de la liberación paraguaya”, transmitida por *Radio Ariel* y *El Espectador*, gracias a su buena relación con Luis Batlle Berres –líder de la Lista 15 del Partido Colorado uruguayo–.

Como historiador se destacó por su obra *La lucha por la tierra en el Paraguay*, publicada en 1949, y con una segunda edición ampliada y corregida en 1972. Tomás Sansón Corbo (2018, pp. 41-43) inscribe a Pastore como parte del “grupo de historiadores liberales paraguayos”,² junto a Justo Pastor Benítez (1895-1963), Efraím Cardozo (1906-1973), Antonio Ramos (1907-1984) y Julio César Chaves (1907-1989). El autor explica que todos se formaron en el Colegio Nacional y en la UNA. Fueron miembros del Partido Liberal y participaron en la Guerra del Chaco en tareas de asesoramiento y apoyo logístico. Se desempeñaron en distintos cargos políticos, diplomáticos y administrativos y, a partir de 1940, sufrieron el exilio –en distintos momentos y diversos períodos– debido a los gobiernos de Morínigo y Stroessner. Las investigaciones históricas de estos historiadores

¹ Diploma de Apr.: M.: de Carlos Pastore, nov. 10, 1952. Archivo del Departamento Histórico de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay (ADH-GLMU-Uy), Montevideo, Log.: Renacimiento N° 78; “Diploma de Diploma de Apr.: M.: de Carlos Pastore”, 10/11/1952; APH, Colección Pastore, Caja N° 28.

² El carácter de “liberales” corresponde a la adscripción al Partido Liberal, no a la corriente ideológica.

liberales se ocuparon de cuestiones sociopolíticas y económicas, sin dejar de lado temáticas más tradicionales referidas a la vida política del Paraguay. Concebían el estudio del pasado como una herramienta fundamental para comprender los problemas del país, así como para “desmitificar” el uso ideológico y político de la Historia.

La llegada de Pastore a Uruguay en 1942 coincidió con un proceso de realineaciones de las hegemonías políticas al interior y un cambio de postura en las relaciones internacionales (Ruíz, 2010; Caetano, 2016). Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial se cristalizaron en un alineamiento decidido con Estados Unidos y la causa aliada (Marchesi y Markarian, 2016). El abandono de la neutralidad por parte de Uruguay y la lucha contra la amenaza “nazifascista” en el continente americano se articuló con la oposición a Morínigo de distintos exiliados paraguayos liberales, del Partido Revolucionario Febrerista (PRF) y del Partido Comunista Paraguayo (PCP).

La participación de Pastore en distintos actos públicos, la difusión de información en la prensa y las audiciones radiales llevadas a cabo encontraron en Montevideo una caja de resonancia privilegiada. Como explica Gerardo Caetano (2019), la situación geopolítica del Uruguay lo colocó como un espacio de “frontera”, así como un “factor de equilibrio” en la región. Esto posibilitó el tránsito de intelectuales, políticos, sindicalistas y exiliados de diversa índole, que hallaron un refugio seguro para continuar con sus actividades político-intelectuales.

Posteriormente, las actividades de Pastore y exiliados liberales se acompañaron a las circunstancias del período de la Guerra Fría: el creciente anticomunismo, el aumento de la violencia política y la restructuración de las derechas (Broquetas, 2014; Bertonha y Bohoslavsky, 2016; Broquetas y Caetano, 2022). La caída de Morínigo en 1948, la inestabilidad de los posteriores gobiernos del Partido Colorado en Paraguay y la dictadura de Stroessner en 1954 marcaron el inicio de una nueva etapa de su exilio. Las relaciones del Estado uruguayo con Paraguay fueron vigiladas de cerca, así como su posición ante la Revolución Cubana (García y Ayala, 2014; García y Girona, 2020; de León, 2022; Girona, 2022). El triunfo de Fidel Castro implicó una transformación en las estrategias políticas de los exiliados paraguayos, buscando evitar el apoyo de la Alianza para el Progreso a la dictadura stronista.

Entre 1961 y 1962, Pastore fue presidente del Directorio del Partido Liberal, a pesar de seguir viviendo en el exilio. Debió hacer frente a las divisiones internas de su partido ante la posibilidad de participar en las elecciones organizadas por Stroessner (Boccia Paz, 2016). Los años posteriores fueron de intensa actividad política, denunciando el terror de la Dictadura y las violaciones de derechos humanos. El fin del período del exilio de Pastore estuvo marcado por la crisis interna del Partido Liberal, que lo fueron alejando progresivamente de la actividad política. Tras el golpe de Estado en Uruguay en 1973, Pastore decidió retornar a Asunción. En 1978 sería expulsado nuevamente, volviendo a Montevideo por unos meses, para retornar definitivamente al territorio paraguayo bajo una estricta vigilancia.

Este breve repaso de la vida de Pastore en Montevideo abarca más de treinta años. Su situación de destierro fue el marco general de su vida en Uruguay, siendo un caso de análisis relevante. El largo período permite observar las transformaciones en las dinámicas del exilio latinoamericano que Luis Roniger (2014) ha descripto y que otros autores han indagado en distintos casos de estudio (García y Ayala, 2014; Badan y Ayala, 2022; Girona, 2022; Jensen y Lastra, 2023). En este sentido, el propio Roniger señala la necesidad de profundizar el estudio del exilio paraguayo como un caso poco trabajado.

En el presente trabajo se ha dividido el marco cronológico en tres períodos, determinados por las dictaduras de Morínigo y Stroessner, separadas por los gobiernos colorados entre 1948 y 1954. En cada coyuntura, Pastore y su red de vínculos practicaron distintas formas de oponerse, protestar, denunciar y luchar ante los gobiernos autoritarios en Paraguay. Las distintas actividades políticas de los liberales paraguayos exiliados pueden englobarse en tres grandes estrategias: a) Reorganización de la estructura partidaria; b) Presión y propaganda internacional; y c) Lucha armada y sublevación militar.

Estructura relacional durante el exilio

Es menester señalar que, si bien el foco está puesto en las estrategias impulsadas por Pastore y sus correligionarios, otros exiliados paraguayos y de diversas nacionalidades coinciden en las distintas actividades identificadas. Para comprender mejor la diversidad de actores que intervienen en la estructura relacional se procede a realizar un análisis de red egocentrada. Esto refiere a la reconstrucción de los vínculos en torno a un individuo en particular, que funge como punto de partida para observar una red de contacto más amplia (Granovetter, 1973; Lux y Cook, 1998; Ímizcoz, 2003; Ímizcoz y Arroyo, 2011).

En este sentido, los intercambios epistolares son una fuente privilegiada para este tipo de análisis. A partir del catálogo correspondiente a la “Colección Documental y Bibliográfica Carlos Pastore” (Colección Pastore), realizado bajo la asesoría técnica de Liliana Brezzo (2011), se seleccionaron las cajas donde se constataba la mayor cantidad de correspondencia entre 1942 y 1974.³ El recorte cronológico responde al inicio del exilio de Pastore en Montevideo, y se extiende hasta el momento que decide retornar a Asunción.⁴

³ La Colección Pastore posee la particularidad de conservar no solo las cartas recibidas, sino también las enviadas. Esto da cuenta la tarea consciente de construcción del archivo por su propietario original (Brezzo y Micheletti, 2023). Los materiales conservados corresponden a una decisión de Pastore por preservarlos, no solo para un uso práctico –en tanto poseer registros completos de sus comunicaciones–, sino también en la construcción discursiva de su actividad en el exilio. No obstante, la actual colección consultada no es exclusivamente producto de estas decisiones; el corpus documental sufrió transformaciones por las vicisitudes del traslado de Montevideo a Asunción (Pastore Olmedo, 2015, pp. 32-33), así como por la selección de los materiales para concretar su adquisición por parte del Estado paraguayo en 1996 y su conservación en a la APH.

⁴ La fecha de cierre del período de análisis es tomada a partir de la documentación relevada, siendo 1974 el año de las últimas cartas escritas desde su residencia en Montevideo. Del mismo modo, la documentación

Se construyó una base de datos compuesta por 22 variables,⁵ ingresando cada carta enviada/recibida como un registro único. La misma se compone de un total de 918 casos, y es procesada con el software *R*,⁶ utilizando el paquete *igraph*.⁷ El gráfico resultante se compone de un nodo para cada individuo –ya sea receptor o emisor– enlazados por una línea direccionada por comunicación enviada/recibida. A mayor cantidad de comunicaciones, los nodos se verán enlazados con mayor densidad, ubicándose más cerca entre sí. Esta visualización es el punto de partida para este análisis, observando distintos parámetros para encontrar los grupos de mayor cercanía a Pastore para definir sus características, temas de interés y las funciones de los actores.

Es necesario señalar las limitaciones de este tipo de análisis. La correspondencia se toma como prueba de conexión efectiva entre dos actores. No obstante, por sí sola no define la existencia de un vínculo, ni da cuenta de sus características. Es necesario complementar y contrastar con otro tipo de información (Ímizcoz y Arroyo, 2011; Borba Eguren, 2020). Por otro lado, la base se compone de la selección de cajas con mayor cantidad de correspondencia para el período.⁸ La representatividad de estas comunicaciones está mediada no solo por su conservación, sino también por el recorte cronológico del tema de este trabajo. La base responde al trabajo actual de relevamiento y procesamiento de datos, quedando sujeta a nuevos hallazgos documentales. Por esta razón se enfatiza que este análisis es el punto de partida, una brújula para la reconstrucción de la red de Pastore durante su exilio.

Hecha las aclaraciones, el gráfico obtenido a través de *R* es el siguiente:

muestra distintos trámites para su reconocimiento como veterano de Guerra del Chaco ante la Unión Paraguaya de Excombatientes –el cual logra en julio de 1975–, así como el Placet Quitte ante la GLMU para desvincularse de la institución. No corresponde a este análisis el breve retorno a Montevideo que sufrió hacia 1978, tras ser expulsado por intentar participar públicamente en las filas del Partido Liberal Radical, según narra su hijo Carlos Pastore Olmedo (2015, pp. 33-35).

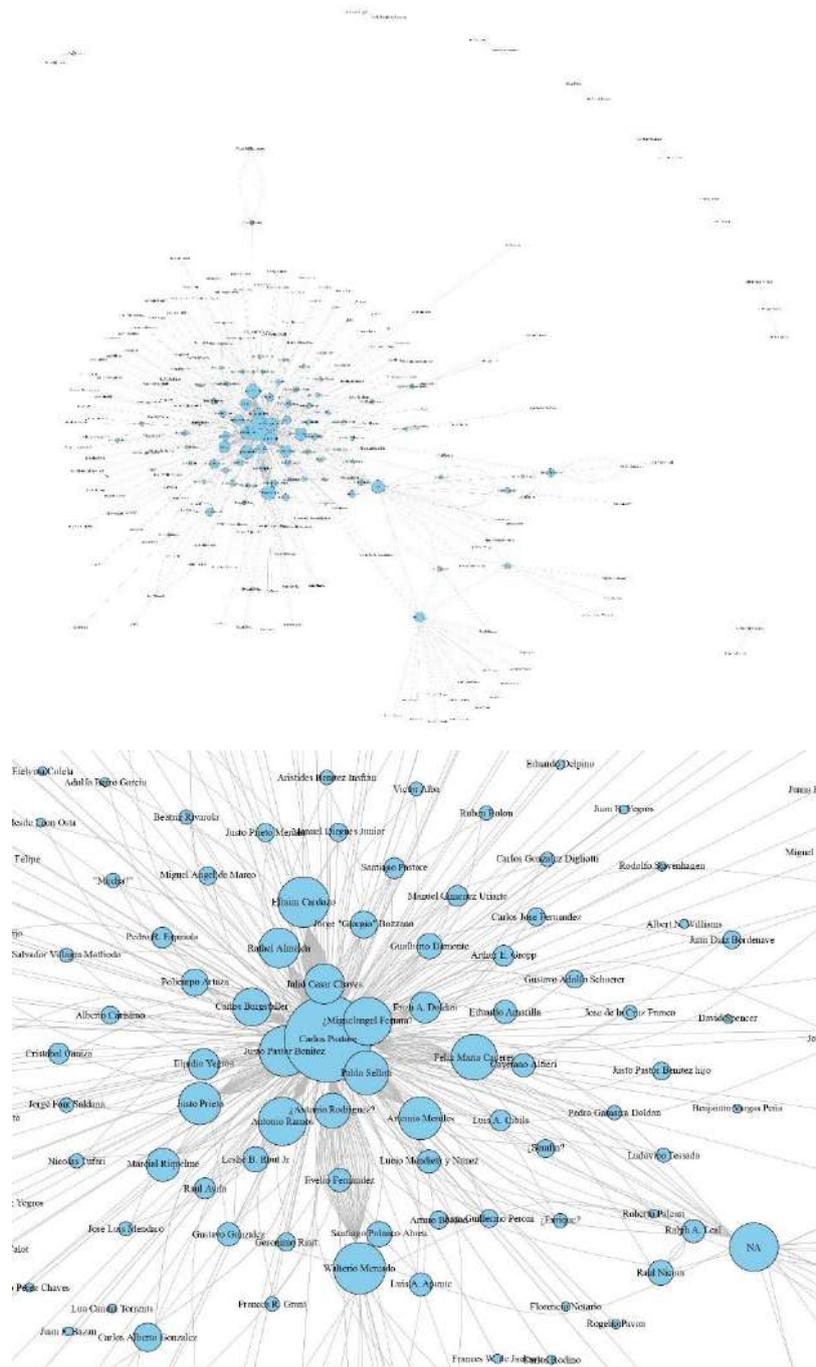
⁵ Estas son: id; remitente; institución remitente; receptor; institución receptora; nacionalidad remitente; nacionalidad receptor; fecha; anni; lugar remitente; latlong remitente; lugar receptor; latlong receptor; texto; copia; tipo carta; tema historiografía; tema paraguay; tema militancia; tema latinoamérica; tema revolución; tema otros.

⁶ Sobre *R*, ver <https://www.r-project.org/about.html>

⁷ Sobre *igraph*, ver <https://igraph.org/r/>

⁸ APH, Colección Pastore, Cajas N° 9, 10, 13, 15, 20, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

Gráfico 1. Red egocentrada en Pastore y detalle de los nodos centrales, elaborado con *igraph* en R, a partir de la base construida con la correspondencia entre 1942 y 1974 relevada en la APH.

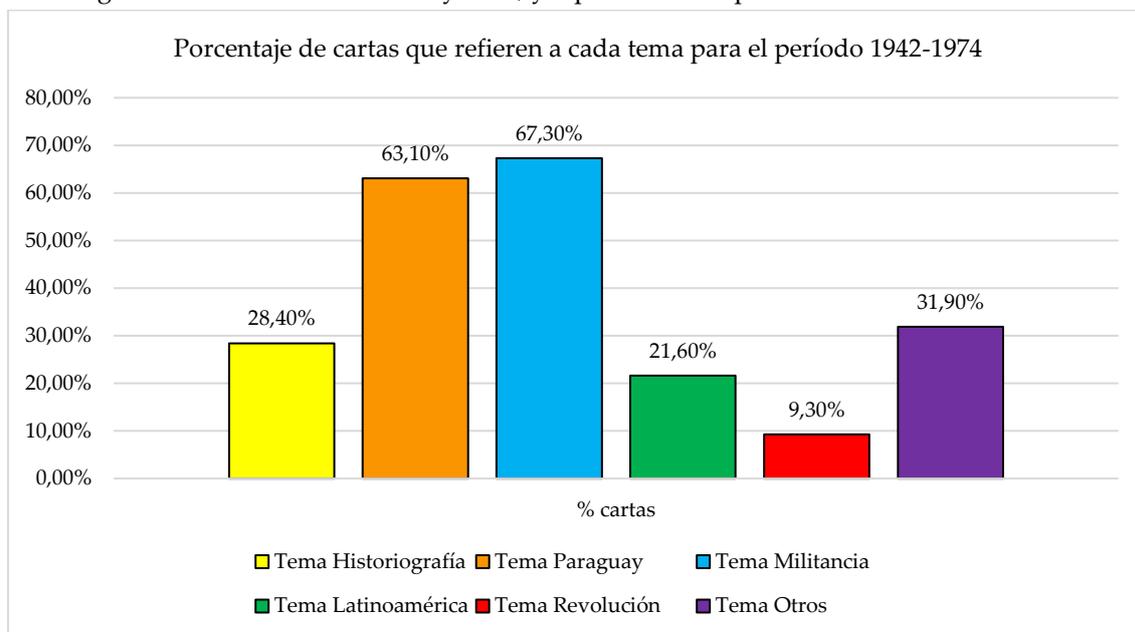


Como se puede apreciar, al tratarse de una red egocentrada el nodo principal corresponde a Pastore. En torno a él se identifican un grupo relacional denso cuyas características son: a) mayoría de interlocutores paraguayos; b) la mayoría de estos pertenecen al Partido Liberal, aunque también se aprecian integrantes del PRF; c) entre los paraguayos liberales se destaca la presencia del “grupo de historiadores liberales”; d) entre los liberales es posible identificar varias generaciones de militantes, algunos que integraron organismos partidarios, otros relacionados a la militancia universitaria; y e)

muchos de los interlocutores que conforman este grupo más cercano a Pastore sufrieron la experiencia del exilio, en distintos momentos y por diversos períodos.

En este sentido, las temáticas de la correspondencia permiten profundizar en estas características:

Gráfico 2. Porcentajes de cartas que refieren a las distintas temáticas en los 918 casos. Las categorías temáticas no son excluyentes, ya que una carta puede abarcar más de un tema.

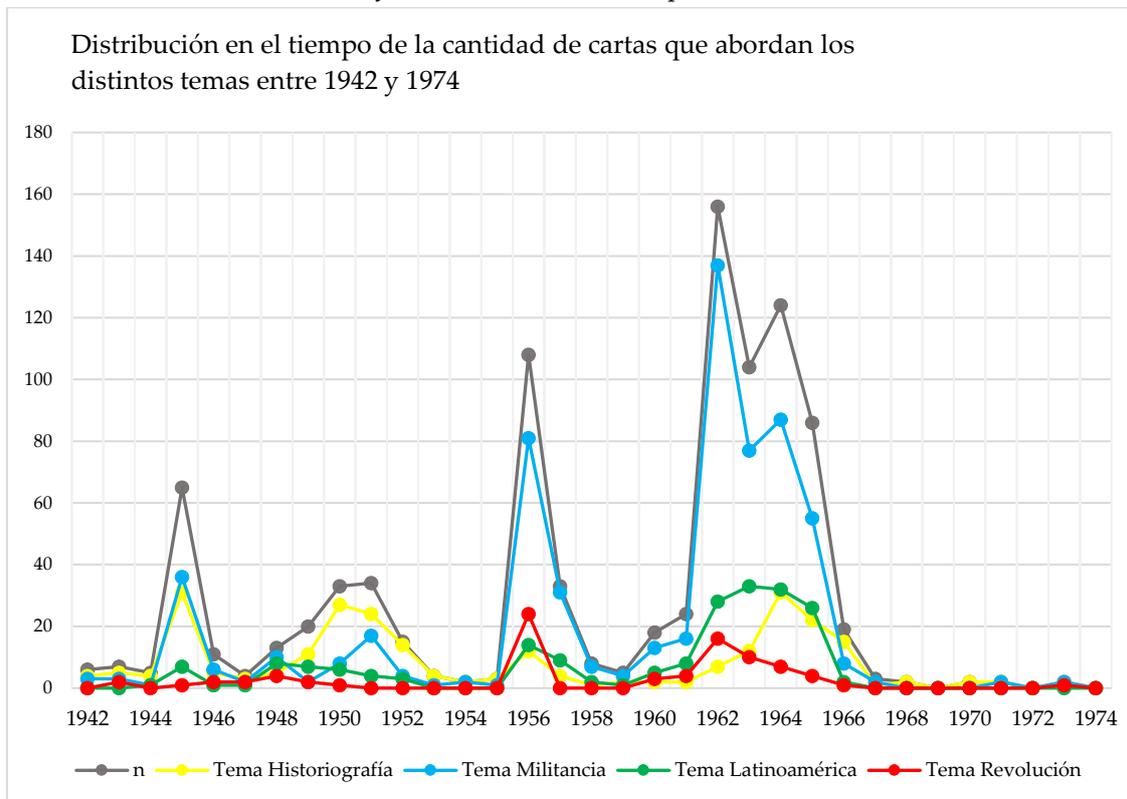


Las temáticas de mayor peso corresponden a la de Militancia, Paraguay e Historiografía. Dada la nacionalidad de la mayoría de los interlocutores, el tema Paraguay da cuenta de la preocupación constante con respecto al país. Despejando esto, las actividades políticas y la investigación histórica componen el interés principal en la correspondencia relevada. En un tercer lugar aparecen los temas relacionados con la situación de Latinoamérica y, finalmente, temáticas relacionadas con rebeliones, movimientos guerrilleros y subversiones –tanto en Paraguay como en otros países–. La categoría final de Otros engloba aspectos de la vida cotidiana y cuestiones comerciales que, si bien no son el foco de este análisis, se dejó constancia de su existencia en la construcción de la base de datos.

Dado el amplio período, se realiza una mirada diacrónica de la evolución de temática de la correspondencia. Como se mencionó, la base responde al procesamiento actual de los datos. Por esta razón, el gráfico posee años donde la presencia de comunicaciones es reducida o nula, lo que no significa que no existan.⁹

⁹ Si bien esto no es representativo, sí existe en las cajas relevadas una tendencia en la disminución de la correspondencia de Pastore hacia el final de su exilio. No necesariamente quiere decir que escribiera menos, sino que simplemente no fueron conservadas por él o en su traslado a Asunción. No obstante, el alejamiento de Pastore de la actividad política hacia el final de su exilio, sumado al fallecimiento de muchos de sus interlocutores más frecuentes –en su mayoría, correligionarios que compartieron con él su primer exilio–, es un aspecto para tener en cuenta.

Gráfico 3. Cantidad de cartas relevadas que abordan cada tema por año, entre 1942 y 1974. Las temáticas no son excluyentes, una misma carta puede abordar más de un tema.



Como se puede observar, existen ciertos períodos donde la correspondencia se intensifica –1944-1946, 1948-1953, 1955-1958, y 1961-1966–, lo que marca coyunturas distintas. La militancia ocupa un lugar preponderante en cada uno de estos períodos, es sobrepasada solamente entre 1949 y 1954, que corresponde al segundo período del exilio de Pastore donde se dedica mayormente a la investigación histórica. En el tercer período, con el inicio del Stronato, la actividad política ocupa la centralidad de los temas abordados. Con respecto a los movimientos revolucionarios, aparecen con menor frecuencia, pero sus picos también coinciden con coyunturas identificables: intentos subversivos de liberales y febreristas en el inicio del Stronato; el impacto de la Revolución Cubana; y el surgimiento del Movimiento 14 de Mayo (M-14) y el Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA) (Céspedes y Paredes, 2004; Nickson, 2013).

En paralelo, hay un aumento importante en los temas relacionados con Latinoamérica en la década de 1960. Al georreferenciar la correspondencia, es posible dar cuenta de cómo la red en torno a Pastore fue internacionalizándose hacia la segunda mitad de la década de 1950. Para esto se procesó la base de datos con *Palladio*,¹⁰ segmentándola en dos períodos: 1942-1954 en color azul, y 1955-1974 en color verde.

¹⁰ Sobre *Palladio*, ver <https://hdlab.stanford.edu/palladio/>

Mapa 1. Comunicaciones enviadas/recibidas relevadas de la Colección Pastore construido a través de *Palladio*. A la izquierda corresponde al período 1942-1954 y a la derecha al período 1955-1974.



Si bien en ambos casos el espacio principal de las comunicaciones relevadas es la región rioplatense, se constata la ampliación a otros países del continente. Se destaca el fuerte flujo con países del Caribe, en particular Costa Rica. La estrecha relación que mantuvieron Pastore con figuras como Francisco Orlich, José Figueres, Santiago Polanco Abreu, entre otros, explican este fenómeno. De igual manera, los cursos impartidos por el Instituto Interamericano de Educación Política (IIEP) y la Escuela Interamericana de Educación Democrática (EIED) señalan una intensa circulación para este período (Iber, 2013).

El crecimiento de la temática sobre Latinoamérica también responde a los contactos entre exiliados paraguayos con otros partidos políticos del continente. En 1959, el Partido Liberal y el PRF conformaron un frente opositor llamado Unión Nacional Paraguaya (UNP). Entre sus actividades, participaron de variadas instancias internacionales que congregaron a representantes de distintos partidos como Acción Democrática (Venezuela), APRA (Perú), Partido de Liberación Nacional (Costa Rica), Partido Popular Democrático (Puerto Rico) y Partido Radical (Chile), entre otros.

Estas características permiten identificar un primer período de oposición contra el régimen de Morínigo entre 1942 y 1948, donde la investigación histórica y la militancia confluyen en un clima de lucha contra el fascismo. Un segundo período comienza en 1948 con el fin de la dictadura, pero que no redundó en un retorno democrático. La inestabilidad política, sumado a la desorganización del Partido Liberal, hicieron que Pastore se dedicara a sus investigaciones antes que a la esfera partidaria. Finalmente, en el inicio de la dictadura de Stroessner hay un crecimiento importante de la actividad política, así como una internacionalización de la correspondencia relevada. Tras las divisiones del liberalismo, Pastore progresivamente se va alejando de la militancia activa, retornando a sus indagaciones históricas.

Estrategias de oposición

1. La oposición a Morínigo (1942-1948):

El inicio del exilio de Pastore en Montevideo coincide con la disolución del Partido Liberal por parte del gobierno de Morínigo, a través del decreto-ley N° 12.546 del 25 de abril de 1942. Esto significó la clandestinidad formal de los liberales, optando buena parte por el exilio en distintas regiones del Río de la Plata, principalmente en Buenos Aires y en distintas provincias argentinas fronterizas con Paraguay.

Sin embargo, el exilio de la mayoría de los dirigentes y principales políticos liberales comenzó en 1940 con el ascenso del nuevo gobierno, provocando la desorganización de la estructura partidaria. Desde el destierro buscaron conformar una nueva organización en el exterior. Efraím Cardozo, en carta enviada a Pastore el 11 de octubre de 1941, comentaba desde Buenos Aires sobre las negociaciones para la conformación de un Comité Central en el exilio. Sin embargo, señalaba que las diferencias con “el grupo de Guggiari” truncaron el proyecto original.¹¹

Las divisiones internas del liberalismo continuaron en el exilio. Como señala Gustavo Laterza (2011), estas respondían más a cuestiones generacionales que a fundamentos ideológicos; en particular, la elección de Estigarribia como candidato liberal en 1939 – alguien que venía de las Fuerzas Armadas y no de la militancia política–. La generación de Pastore y el “grupo de historiadores liberales” apoyaron –en distintos grados– a Estigarribia, mientras la generación de Guggiari, Belisario Rivarola y Gerónimo Zubizarreta, entre otros, miraron con recelo su elección. Tras su muerte, estas diferencias latentes se manifestaron en la búsqueda por reorganizar el Partido.

A pesar de esta situación, en Buenos Aires se conformó el Comité Ejecutivo del Partido Liberal en el Destierro entre 1941 y 1942. Su funcionamiento buscó aglutinar a los correligionarios dispersos y funcionó como rector de los Comités liberales formados en distintas provincias argentinas y en Montevideo. La nueva estructura partidaria también fue acompañada de intentos de lucha armada, en su mayoría infructuosos. El 26 de enero de 1944, un levantamiento concebido por Arturo Bray y otros liberales fracasó en la toma del Cuartel de Seguridad y la Policía de Asunción (Gómez Florentin, 2011).

Sin embargo, fue bajo el contexto internacional del triunfo aliado en la Segunda Guerra Mundial que las acciones de liberales exiliados tuvieron mayor peso en la opinión pública. La adhesión del Comité Ejecutivo y los Comités locales en distintas actividades públicas contra el fascismo y el nazismo dinamizaron el funcionamiento partidario. Se dedicaron intensamente a denunciar el régimen de Morínigo a través de publicaciones de folletos, manifiestos y artículos en la prensa, señalándolo como representante del nazismo en el continente. Dos ejemplos resultan ilustrativos en el año

¹¹ APH, Colección Pastore, Caja N° 31, “Carta de Efraím Cardozo a Carlos Pastore”, 11/10/1941.

1945. El primero, el acto de solidaridad con la UNA realizado en marzo, organizado por la Confederación Americana de Magisterio presidida por Otto Niemann. La correspondencia de Pastore da cuenta de su vínculo con el referido pedagogo, conservando en su archivo toda la documentación sobre la organización de este acto donada por el propio Niemann.¹²

El segundo, la misión periodística llevada a cabo por *El País* de Montevideo, tras la denuncia de la existencia de “campos de concentración” realizada por el militante universitario paraguayo Bradi Yampey. Tras su fuga hacia la capital uruguaya, denunció las condiciones de reclusión y la tortura sufrida por los opositores políticos. El representante del Gobierno paraguayo en Montevideo, Natalicio González, invitó a *El País* a viajar a territorio paraguayo para demostrar la falsedad de las denuncias. El periódico aceptó, y el 27 de julio envió al periodista Carlos Borché y al fotógrafo Alberto Rodríguez para dicha empresa. Entre agosto y septiembre se publicaron distintas notas donde se narraba y retrataba la situación paraguaya (Borché, 1946). Esto generó un gran impacto en la prensa rioplatense, particularmente en Montevideo.

Sin embargo, la necesidad de mejorar la organización del Partido continuó preocupando a Pastore. En carta a Justo Pastor Benítez del 4 de agosto de 1945, señalaba que estuvo en la capital argentina y que los correligionarios de allí se encuentran “intranquilos”. Expresaba que el deseo de sus compatriotas era volver a organizar el Partido en territorio paraguayo y reorganizar la directiva en el exilio, pero no se ha actuado para lograrlo. Entendía que la desorganización partidaria podría ser “[...] una de las causas de la permanencia en el gobierno del Paraguay de la pandilla nazi. Parece que el Comité comprende el problema, pero hasta ahora no actúa. Quizás los hechos y la presión les obligue a actuar y a plantear el problema político en sus verdaderos términos”.¹³

Dentro del territorio paraguayo, el 5 de septiembre de 1945 se conformó el Club Liberal Alón, por iniciativa de un grupo de estudiantes universitarios liberales. Señala Alfredo Boccia Paz (2016, pp. 32-37) que la influencia del liberalismo en el movimiento estudiantil era importante en este período; este grupo de jóvenes, sin integrar la estructura partidaria, deseaban formarse políticamente y colaborar en la lucha contra la dictadura.

Hacia 1946, el gobierno de Morínigo comenzó a perder el apoyo popular y del Ejército, por lo que apeló a conseguir aliados dentro del Partido Colorado. Explica Carlos Gómez Florentín (2011) que la creciente presión internacional llevó al Gobierno a plantear una progresiva democratización. Esto no evitó que las críticas y campañas en contra de la represión en Paraguay continuaran. En este contexto, Pastore comenzó con su audición “La hora de la liberación paraguaya”. Gracias al estrecho vínculo con Batlle Berres, el programa fue emitido por *Radio Ariel* –perteneciente a la Lista 15 del Partido

¹² APH, Colección Pastore, Caja N° 32.

¹³ APH, Colección Pastore, Caja N° 34, “Carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez”, 04/08/1945.

Colorado uruguayo-. La correspondencia da cuenta de la recepción de este programa, en particular tras la repetición en radio *El Espectador*.¹⁴ Una selección de las audiciones de Pastore fueron publicadas posteriormente bajo el título *El Paraguay y la tiranía de Morínigo* (1947). En reiteradas ocasiones, las alocuciones realizadas hablan a los militares paraguayos, señalando el deber y la importancia de las Fuerzas Armadas para defender el orden constitucional y democrático. La audición del 30 de enero de 1946, transcrita bajo el título “Fundamentos de la disciplina y de la obediencia en el Ejército”, pedía a las Fuerzas Armadas “[...] limpia[r] el territorio de la patria de campos de concentración” (1947, p. 15), y cumplir con la Ley y la moral de la institución. Desde la visión de Pastore, el apoyo militar era indispensable para poner fin a la dictadura.

En Paraguay, los militares nucleados en torno al grupo conocido como Frente de Guerra –aliados moriniguista– fueron desplazados. Los principales puestos de las Fuerzas Armadas fueron ocupados por militares que presionaron a Morínigo por la conformación de un gobierno de coalición entre Colorados y Febreristas. Se abrió así el período conocido como la “Primavera Democrática”, donde se posibilitó el retorno de la gran mayoría de los exiliados liberales; Pastore retornó hacia mediados de 1946. Sin embargo, las diferencias entre febreristas y colorados desembocaron finalmente en la Guerra Civil de 1947. Esto implicó un nuevo exilio masivo de paraguayos, repitiendo destinos similares en Argentina, Uruguay y Brasil (Flores Colombino, 1972; Boccia Paz, 2016).

De nuevo los principales dirigentes liberales se encontraban en el exilio, reactivando muchas de las estructuras establecidas anteriormente. Se destaca en este momento, y ante un aumento importante del número de exiliados, las iniciativas de colaboración con compatriotas. El 29 de enero de 1948, Pastore informaba a Ramón Sellitti –exiliado liberal en Posadas– sobre la creación de la “casa de los paraguayos” dirigida por el Partido. Explicaba que en la calle 18 de Julio N° 1698, apartamento 4, vivían 22 paraguayos “de todos los partidos” donde podían tener techo y comida mientras buscaban trabajo.¹⁵

Uno de los resultados de la Guerra Civil de 1947 fue la “coloradización” del Estado, destacándose las figuras de Natalicio González –líder de la facción Guion Rojo– y Federico Chávez –encabezando el sector de los “democráticos”–. Las tácticas violentas de los “guiones” le dieron el control del Partido Colorado, y se logró imponer como candidato para las elecciones convocadas para febrero de 1948. Tras ocho años, Morínigo abandonó el poder, asumió González como nuevo presidente. Sin embargo, su gobierno

¹⁴ Una carta del 5 de marzo de 1946 fechada en el departamento uruguayo de Treinta y Tres, cuyo autor pudo ser identificado, comentaba a Pastore que “[...] en la estancia nos reunimos todos a la hora 22:30 para escuchar ‘La hora de la liberación paraguaya’”. Expresaba que es reconfortante escuchar “una voz luchadora”, y que tiene la seguridad que “[...] donde haya un paraguayo demócrata, resida él en cualquier rincón del país, ‘La hora de la liberación Paraguaya’ será escuchada como la auténtica y verdadera voz Paraguay que sufre y lucha por su liberación de las garras del nazi-fascismo internacional que en estos momentos des gobierna al país”. Ver APH, Colección Pastore, Caja N° 20, “Carta de s/d a Carlos Pastore”, 05/03/1946.

¹⁵ APH, Colección Pastore, Caja N° 32, “Carta de Carlos Pastore a Ramón Sellitti”, 29/01/1948.

fue breve y, tras un golpe de Estado, la Junta de Gobierno del Partido Colorado asumió el poder.

2. Inestabilidad política y desorganización partidaria (1948-1954)

Tras el fin del gobierno de Morínigo y de Natalicio, lo sucedieron los breves mandatos de Raimundo Rolón y Felipe Molas López. En noviembre de 1949, Federico Chávez fue electo como presidente sin la participación de otros partidos políticos. Su gobierno continuó con las medidas de represión y desaliento a cualquier tipo de oposición. Sin embargo, algunos presos políticos fueron liberados y lentamente se abrió la posibilidad para el regreso de algunos exiliados.

Los liberales vieron con cierta cautela estos acontecimientos. A medida que el gobierno de Chávez habilitó el retorno de ciertos dirigentes, explica Boccia Paz (2016, pp. 26-27), comenzó a generarse una división entre los liberales “de afuera” y los “de adentro”, dificultándose la coordinación entre ambos. Como se mencionó, esta desorganización implicó que Pastore se dedicara con mayor ahínco a tareas de indagación histórica, que por momentos también dialogaron con su militancia.

El contexto internacional en los albores de la Guerra Fría dio un nuevo marco para los liberales exiliados. La abierta oposición al gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina fue una constante para la posición del Partido Liberal en el exilio. Como explican Sánchez y Roniger (2010), el gobierno peronista permitió la residencia de exiliados paraguayos siempre y cuando no organizaran en suelo argentino su retorno a la lucha política. Los autores señalan que el Gobierno argentino había apoyado a las fuerzas militares de Morínigo en la Guerra Civil de 1947 y, cuando los paraguayos desterrados se propusieron retornar a la militancia política, procedió a su expulsión.

Estas restricciones dificultaron el funcionamiento de los Comités liberales que lentamente retomaban sus actividades. Sin embargo, la década de 1950 fue un momento de debate en torno a las directrices partidarias. En octubre de 1951, se convocó el Congreso Doctrinario en Corrientes. La correspondencia de Pastore permite observar la importancia dada a esta instancia, donde el “grupo de historiadores liberales” se preocupó por intercambiar sus pareceres. Sin embargo, el Congreso debió suspenderse debido al intento de golpe de Estado en Argentina el 28 de septiembre de 1951.

El 29 de octubre, el excombatiente del Chaco, Manuel T. Aponte, escribió a Pastore agradeciendo que le haya permitido leer su informe realizado para la reunión en Corrientes. Desconociendo la suspensión, Aponte expresaba su deseo de que el Congreso siguiera los postulados de su compatriota, pues coincidía con su análisis. Indicaba que en la situación paraguaya y del Partido se observa: “1) La mediocridad desesperante de las minorías dirigentes de nuestro país; 2) La inercia, la pereza y estupidez de las masas; 3) Que entre varios males, forzados a elegir, debe elegirse el

menor”.¹⁶ Expresaba que se debía: “[...] inculcar a la minoría dirigente del Partido Liberal que es necesario abandonar la manía del golpismo, el aferrarse al faldón de la levita de los militares para usufructuar el poder por la fuerza, pues es así como se desemboca en las tiranías y se precipita al país a los insucesos [sic] que hoy divide y anarquiza el pueblo paraguayo”.¹⁷

A la par de estas inquietudes, el Partido Liberal sufrió el fallecimiento de su presidente, Gerónimo Zubizarreta, el 14 de mayo de 1952. Guggiari fue electo por unanimidad para terminar el mandato. Las inquietudes en torno a la doctrina del Partido continuaron durante todo el año, siendo Pastore uno de los principales propulsores de una renovación y el abandono de viejas formas de hacer política. Esto lo llevó a tener diferencias con la conducción del propio Guggiari. En carta enviada a Benítez el 7 de octubre de 1952, criticaba el “método político del guggiarismo”. Señalaba que su forma de conducción llevó al Partido Liberal a su decadencia, dejando “[...] abiertas las puertas a los acontecimientos que desde 1936 han llevado a la desdicha a nuestra tierra”.¹⁸

Continuaba comentando sobre la actitud del Directorio frente a la juventud liberal, principalmente del Club Liberal Alón. Como explica Boccia Paz (2016, pp. 32-37), a pesar del resultado adverso de la Guerra Civil de 1947, los alonianos tuvieron gran peso en los centros universitarios y una amplia presencia en el interior del país. Ante el destierro de las principales figuras del liberalismo, el Alón paleó la ausencia de organizaciones partidarias, lo cual despertó recelos en los dirigentes exiliados. En 1951, el Directorio limitó la edad de pertenencia a este club a 30 años, medida que generó polémica al tratarse de una disposición sobre una organización que oficialmente no formaba parte del Partido. En noviembre de ese año toda la dirigencia aloniana fue deportada a Clorinda. Muchos de los desterrados propusieron la creación de una nueva comisión directiva, con Enzo A. Doldán al frente. Sin embargo, en enero de 1952, un sumario terminó declarando nula esta iniciativa (Boccia Paz, 2016, p. 37).

La situación social y económica en Paraguay, a pesar de los esfuerzos de Chávez, continuaba siendo precaria. Gobierno y oposición eran conscientes de la inestabilidad política, y de las diferencias del mandatario con las Fuerzas Armadas y la Junta de Gobierno colorada. En octubre de 1953 se concretó finalmente el Congreso Doctrinario del liberalismo en Corrientes. En esta instancia Pastore reclamó: “Nuevos planteamientos de los problemas políticos y sociales, asentados sobre la experiencia recogida, las condiciones sociales del presente y las necesidades del porvenir, han de ser las conclusiones que el Congreso ofrezca al Partido y al país” (Boccia Paz, 2016, p. 30).

Sin embargo, las acciones liberales poco influyeron en los acontecimientos internos del Paraguay. Iniciado el nuevo período constitucional en 1954, Chávez desplazó de sus cargos a importantes figuras del Partido Colorado. Explican Neri Farina y Boccia Paz (2010) que el único sostén del presidente tras la ruptura con la cúpula del coloradismo

¹⁶ APH, Colección Pastore, “Carta de Manuel T. Aponte a Carlos Pastore”, Caja N° 13, 29/10/1951.

¹⁷ APH, Colección Pastore, “Carta de Manuel T. Aponte a Carlos Pastore”, Caja N° 13, 29/10/1951.

¹⁸ APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez”, Caja N° 29, 07/10/1952.

era la Caballería, al mando del Coronel Nestor Ferreira. La relación entre Chávez y Ferreira activó las alarmas del comandante en jefe, Alfredo Stroessner. El 3 de mayo Ferreira destituyó al mayor Virgilio Candia de su puesto frente al Regimiento de Caballería N° 3, lo cual fue aprobado por el presidente, pero no informado a Stroessner, saltándose la jerarquía militar.

El 4 de mayo de 1954, el comandante en jefe puso fin al gobierno de Chávez con un golpe de Estado. La constitución de 1940 no preveía la figura del vicepresidente por lo que, tras un acuerdo con la dirigencia colorada, se designó a Tomás Romero Pereira como gobernante interino. Se pactaron elecciones para el 11 de julio, cuyo único candidato fue Stroessner, quien asumió el 15 de agosto de 1954 (Neri Farina y Boccia Paz, 2010, pp. 21-22).

3. El Stronato, las divisiones del liberalismo y la oposición desde el exilio (1954-1974)

La represión desatada desde el inicio del gobierno de Stroessner se expandió a todo intento de oposición política y militar, incluso a la interna del Partido Colorado. El Partido Liberal poco pudo hacer ante el inicio de una nueva Dictadura. La imposibilidad de actuar públicamente, sumado a la presencia de buena parte de sus cuadros en el exterior, limitaron su capacidad de respuesta. Explica Boccia Paz (2016, p. 43) que, bajo estas circunstancias, el Partido Liberal vio en la insurgencia la mejor forma de luchar por el poder y lograr una apertura política. En su organización interna, el Directorio fue estableciendo comités, direcciones o secretarías específicas para la planificación y concreción de actividades partidarias. Si bien estos también estaban presentes durante la oposición a Morínigo, durante el Stronato adquirieron un papel destacado en la coordinación de las acciones desde el destierro.

El año 1956 resulta clave para el Partido Liberal. Los primeros levantamientos armados en 1955 habían fracasado, mostrando la debilidad de una lucha armada que ingresara desde el exterior sin apoyos militares internos. Un año más tarde se dieron las primeras tratativas de negociación entre el Gobierno y los liberales. Esta fue propiciada por el nuncio apostólico Luigi Punzolo, entablando un puente de diálogo entre representantes colorados y el gobierno –Tomás Romero Pereira, presidente de la Junta de Gobierno, y Edgard L. Insfrán, ministro del Interior–, con dirigentes liberales. Las negociaciones fueron seguidas de cerca por Pastore y sus vínculos más cercanos, dejando entrever inconformidades.

El 9 de septiembre de 1956, Justo Prieto –exiliado en Buenos Aires– escribió a Pastore señalando sus diferencias con las negociaciones llevadas adelante por los liberales Gerónimo Riart y Cipriano Codas. Expresaba que estas debían hacerse de forma oficial a través del Directorio y no en carácter de conversación informal. Reclamaba que los representantes en estas instancias debieron ser elegidos en asamblea, y con pautas claras de qué aceptar o imponer en la negociación. Prieto explicaba que esto “[...] hiere el decoro y la dignidad del Partido, ya que los colorados han logrado intervenir, en una

forma o en otra, en la constitución de la delegación del Partido Liberal. De esta manera concurrimos a las conversaciones despojados de toda autoridad”.¹⁹ Continuaba diciendo que la imposición del Gobierno de que él no participara en este diálogo, así como la prohibición para que ingresara a Paraguay, ejemplificaba lo antes dicho. Planteaba, de este modo, la posibilidad de publicar un manifiesto dando a conocer su opinión.

Pastore respondió a su compatriota el 13 de septiembre, señalando que la representación de los liberales es a título del Partido y no una conversación informal. Recomendaba no publicar ningún manifiesto y actuar de acuerdo con el Directorio. Aclaraba que las negociaciones no implicaban abandonar la lucha, sino poder realizarla en mejores condiciones, y finalizaba expresando: “Es necesario estudiar un plan de acción de acuerdo con las nuevas condiciones. Hay que dar plazo a las actuales tratativas con la horda. Hay que organizar los elementos de la lucha. Hay que fijar una estrategia y una táctica de la lucha. Hay que analizar las condiciones internacionales”.²⁰

En paralelo a estas negociaciones, Pastore también estuvo en contacto con la militancia estudiantil, en particular en la UNA. La correspondencia relevada da cuenta de un intenso intercambio de “memorándums secretos” con Miguelángel Ferrara. En estos es posible observar cómo la juventud del Partido Liberal, la mayoría nucleados en el Club Alón, llevó su militancia política al ámbito interno de la Federación Universitaria de Paraguay (FUP). Las diferencias que se dejan entrever no son exclusivamente con los militantes colorados, sino también con febreristas. Al mismo tiempo, se constatan vínculos entre la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y los liberales en la FUP en la correspondencia de Pastore.²¹

El 7 de septiembre, Ferrara escribió a Pastore comentando sobre las próximas elecciones universitarias. También le daba un informe sobre las negociaciones entre liberales y el Gobierno, explicando que estas se venían desarrollando en términos cordiales. Comentaba que desde el Gobierno atacaron duramente a los liberales en la frontera argentina, siendo indispensable que el Partido tomara medidas “[...] para frenar a esa gente y después pretender algo concreto”.²² La presencia de liberales en provincias como Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones fue objeto de preocupación para el gobierno de Stroessner. Desde allí se planificaron varias incursiones armadas, así como se emitía propaganda en contra del régimen. Estas actividades tensaron las negociaciones con el gobierno, las cuales quedaron rotas a partir de los incidentes del 1 y 2 de noviembre de 1956.

Señala Boccia Paz que desde el exilio se organizó un levantamiento armado, contando con la participación de militares afines al liberalismo que todavía quedaban en el Ejército –táctica reclamada en la lucha contra Morínigo–. Sin el conocimiento oficial del

¹⁹ APH, Colección Pastore, “Carta de Justo Prieto a Carlos Pastore”, Caja N° 13, 09/09/1956.

²⁰ APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Prieto”, Caja N° 13, 13/09/1956.

²¹ APH, Colección Pastore, Caja N° 13.

²² APH, Colección Pastore, “Memorándum secreto de RA [Miguelángel Ferrara] a RE [Carlos Pastore]”, Caja N° 13, 07/09/1956.

Directorio, se planificó la insurrección para el 4 de noviembre, dirigida por el coronel Alfredo Ramos en territorio paraguayo. El autor indica que los líderes civiles de este movimiento fueron Benjamín Vargas Peñas y el propio Pastore, ambos desde el exilio (2016, pp. 46-47). Si bien en su archivo no se halló documentación directamente relacionada con este intento de golpe, la correspondencia de días previos da cuenta de su posición ante las negociaciones y la falta de acción por parte del Directorio.

El 26 de octubre de 1956, Pastore escribió a Evelio Fernández, quien se encontraba en Asunción. Comentaba sobre la “[...] necesidad de plantear y ejecutar la gran conspiración nacional que movilice toda la actividad del país”.²³ Con respecto a las negociaciones de “normalización institucional”, estas habían quedado prácticamente suspendidas por la represión sufrida hacia los alonianos el 18 de octubre.²⁴ Esperaba que esto fuera una experiencia para no repetir errores, y para evitar que los “contactos con la delincuencia” produjeran grietas en filas liberales. Y se preguntaba:

¿Se podía haber parado la lucha durante las conversaciones con representantes de la delincuencia política? ¿Se podía intentar el apaciguamiento de la delincuencia sin la irreductible posición de la virtud cívica y del patriotismo? ¿Se podía pensar en la reconquista de la libertad sin la organización partidaria para la lucha pública o clandestina y sin sacrificios personales y colectivos? Parece indudable que la delincuencia no será vencida con guantes blancos, ni con buenas maneras. Y si no fuera posible dar al derecho la fuerza que necesita para imponerse sobre la delincuencia, por lo menos, nos resta siempre la virtud de ser inflexibles en la lucha contra la barbarie.²⁵

El plan revolucionario fue descubierto tres días antes, lo que desató una intensa persecución por parte del Gobierno y poniendo fin a las negociaciones. Roberto Céspedes y Roberto Paredes (2004, pp. 24-25) califican este intento de levantamiento armado como “resistencia tradicional”: a pesar de los contactos con militares, se destaca el elemento civil que apela al golpe de Estado como forma de derrocar al gobierno, restaurar las libertades, terminar con las persecuciones y, principalmente, desplazar al Partido Colorado del poder.

Stroessner aprovechó este acontecimiento para magnificar el peligro de liberales y justificar sus medidas represivas con cualquier persona sospechosa.²⁶ La documentación conservada en el Archivo Administrativo de la Cancillería uruguaya da cuenta de los

²³ APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Evelio Fernández”, Caja N° 13, 26/10/1956.

²⁴ En el marco del aniversario del 18 de Octubre de 1891, los alonianos organizaron un acto público que terminó con una dura represión del Gobierno. Estos hechos permiten comprender mejor el cambio de posición de Pastore si se compara con la respuesta dada a Prieto. Ver APH, Colección Pastore, “Copia de las declaraciones de Cristóbal Caniza en *La Prensa* de Buenos Aires”, Caja N° 13, 26/10/1956.

²⁵ APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Evelio Fernández”, Caja N° 13, 26/10/1956.

²⁶ La Junta de Gobierno del Partido Colorado publicó, en el mismo mes de los acontecimientos, un folleto titulado *La tenebrosa conjura Neo-Legionario del 4 de noviembre ante la conciencia republicana*. Claudio Fuentes Armadans analiza el discurso de este material, indicando el uso del pasado y la figura del “legionario” como articulador del relato histórico nacionalista, colocando a la oposición como traidores y enemigos del Paraguay (2018, pp. 147-148).

pedidos de asilos de muchos ciudadanos paraguayos en noviembre de 1956.²⁷ Del mismo modo, indica Andrés Flores Colombino (1972) que a partir de este momento el exilio paraguayo aumentó significativamente, en particular de estudiantes universitarios. Se destacó el caso del Luis A. Kallsen, líder del Club Alón, quien fue encarcelado y torturado en noviembre de 1956, pero que logró escapar hacia Brasil a fines de enero de 1957. La correspondencia muestra los esfuerzos de los liberales en el exilio por colaborar para que se traslade a Montevideo y luego a Buenos Aires, así como la difusión en la prensa de su travesía tras la fuga.²⁸

En mayo de 1957 se planificó un nuevo intento de golpe contra la Dictadura, urdido por jóvenes liberales que habían cumplido el servicio militar obligatorio, suboficiales del Ejército, y liberales civiles y militares radicados en la frontera argentina (Boccia Paz, 2016, p. 51). Sin embargo, el plan fue descubierto el 10 de mayo por la Policía de Asunción, lo que desató una nueva ola represiva. La correspondencia de Pastore señala algunos aspectos de este nuevo intento organizado por “liberales en la frontera”, aunque no queda explícitamente manifiesta su participación.

Stroessner fue reelecto como presidente el 9 de febrero de 1958. A pesar de las negociaciones infructuosas, la Dictadura buscó lentamente una cierta apertura para una oposición controlada. En un contexto de expansión de la hegemonía estadounidense, desde el gobierno norteamericano se advertía la necesidad de una normalización de la situación política del país. A mediados de 1958, dirigentes liberales entablaron conversaciones con el Gobierno para la concreción de una Convención partidaria en Asunción. Si bien despertó ánimos en muchos liberales en el territorio, todavía persistió la desconfianza de los dirigentes exiliados en Argentina y Uruguay (Boccia Paz, 2016, pp. 54-55).

Un grupo de liberales plantearon la necesidad de que los delegados fueran elegidos por voto popular y no nominados por los Comités regionales del territorio o el exilio. Conocidos como Movimiento Renovación, bajo el liderazgo de Carlos Levy Ruffinelli,²⁹ despertaron preocupación en los dirigentes tradicionales. Su planteo no tuvo eco, ni lograron representación en el Directorio, pero se abrió una nueva posición en la ya dividida interna liberal. La Convención se realizó el 27 de julio, se eligió a Alejandro Arce como presidente del Directorio y a Pastore como uno de sus miembros.

²⁷ El 18 de noviembre, el Embajador uruguayo, Álvaro Vázquez, escribió al Canciller paraguayo, Raúl Sapena Pastor, informando sobre el pedido de asilo político de Baudillo Palmas Doncert. Tras relatar los sucesos que llevaron a este pedido, y la intención del ciudadano de abandonar el país, reitera “[...] la necesidad de urgir en lo que sea posible, los procedimientos para la expedición de los salvoconductos de los asilados, que ya suman 25 personas”. En los días posteriores, el número de asilados políticos continuó aumentando. Ver Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, Archivo Administrativo, Fondo Embajada uruguaya en Paraguay, Caja N° 1 – “Paraguay 1951-1967”, Serie *Notas enviadas y recibidas (1956)*, “Copia de nota enviada por el Embajador uruguayo en Paraguay al Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay”, 18/11/1956.

²⁸ Ver APH, Colección Pastore, Caja N° 13.

²⁹ Entre sus integrantes también se encontraban su hermano Fernando, Alberto Nicanor Duarte, Miguel Ángel Martínez Yaryes, Emilio Negrete y Guido M. Sisa (Boccia Paz, 2016, p. 55).

En paralelo, la resistencia armada continuó siendo una estrategia posible para derrocar al régimen. El 24 de octubre de 1958, alrededor de cien liberales, dirigidos por el Cnel. Eliseo Salinas, buscaron cruzar la frontera desde Formosa a través del Puerto Bouvier. Sin embargo, los planes fueron abortados por la gendarmería argentina, tras haberse empantanado los camiones antes de llegar al cruce (Boccia Paz, 2016, p. 57). El Gobierno paraguayo intensificó la persecución de posibles aliados en el país, lo que generando una nueva emigración política. Tras estos hechos ocurrió un intercambio entre Pastore y Justo Prieto que da cuenta del duro revés que significaron. El plan y ejecución de este levantamiento buscó ser desvinculado del Directorio, apelando a contactos en Argentina y una estrategia sobre qué declarar en caso de que fracasara la operación. Sin embargo, las explicaciones de Prieto y Pastore divergen en cómo fue organizado y justificado el incidente.

El 28 de noviembre, Prieto escribió a su compatriota respondiendo a una nota del 24 del mismo mes –no se encontró el ejemplar de esta comunicación–. Explicaba que desconocía que él era el autor del “plan básico” del levantamiento, creía que solo había colaborado con Cardozo para su redacción. También aclaraba que nunca dijo que el Partido no tuviese que ver con el incidente, sino que el Directorio central no había tenido participación; pero señaló que “[...] nadie podría impedir que los exiliados liberales se levanten para luchar por la libertad de su patria”.³⁰ Prieto comentaba sobre la “extralimitación” de “Salmun Feijoó” –no se logró identificar de quién se trata–, donde señalaba a Pastore como responsable de esta operación. Explicaba que, a sugerencia de Prieto, Pastore aceptó ser el responsable de esta incursión, con el fin de no vincular a otros liberales.

El 5 de diciembre, Pastore respondió criticando duramente a su compatriota. Señalaba que Prieto conocía muy bien que él era autor del plan básico, y le cita una carta del 4 de febrero de 1956 como prueba. Con respecto a su responsabilidad por el incidente, le señalaba que Prieto –en presencia de otros liberales– expresó que, si “el conductor del vehículo” se veía obligado a declarar, dijera que transportaba la “mercancía” a pedido de Pastore. Continuaba explicando que, ante su silencio, Prieto le preguntó si le parecía bien, y que en ese momento aceptó. Sin embargo, le recrimina que nunca le mencionó la existencia de “Salmun Feijoó”, y que este no tenía permiso para nombrarlo. Indicaba que tanto Prieto como el Directorio negaron su participación en esta operación, al mismo tiempo que él era señalado como el único responsable. Reclamaba que Prieto debía asumir su responsabilidad o reconocer que existía más de un promotor de dicha incursión.³¹

Este intercambio permite inferir algunas características de la postura de Pastore y el Partido Liberal. En primer lugar, el intento por desvincular la acción de los exiliados con los liberales en el territorio, ya que eran estos últimos quienes pagaban las consecuencias

³⁰ APH, Colección Pastore, “Carta de Justo Prieto a Carlos Pastore”, Caja N° 32, 28/11/1958.

³¹ APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Prieto”, Caja N° 32, 05/12/1958.

de la persecución. En segundo lugar, los dirigentes en el exilio no estaban por fuera de las instituciones partidarias dentro del territorio. Tras la Convención y la instalación del Directorio en Asunción, las acciones y responsabilidades que se recriminaban Prieto y Pastore se articularon con Comités, Secretarías, Comisiones, entre otros organismos partidarios. Copias de ambas comunicaciones fueron enviadas al Directorio, e incluso Pastore expresaba que estaba dispuesto a someter este asunto al Tribunal de Honor del Partido.

Bajo la influencia del triunfo de la Revolución Cubana, el año 1959 fue testigo de un cambio en la estrategia de oposición. Si bien la propaganda en contra del Stronato se mantuvo desde el inicio del régimen, esta comenzó a tener un peso mayor en detrimento de la lucha armada. En Buenos Aires, el número de exiliados paraguayos continuaba creciendo, a la vez que el ejemplo cubano abría camino para el surgimiento de movimientos guerrilleros en contra de Stroessner. El 12 de junio de 1959 se lanzó públicamente el M-14, integrado en su mayoría por jóvenes liberales y febreristas, bajo el liderazgo de Benjamín Vargas Peña y Arnaldo Valdovinos. El Directorio, los dirigentes históricos en el exilio y buena parte del Club Alón no apoyaron públicamente la iniciativa del Movimiento.

No obstante, la idea de formar un órgano en conjunto entre liberales y febreristas sí fue recogida, dando nacimiento a la UNP. El 21 de noviembre de 1959 se publicó el *Acuerdo para la libertad del pueblo paraguayo*, firmado por los representantes febreristas Rafael Franco, Elpidio Yegros y Carlos Caballero Gatti, y por los liberales Justo Prieto, Luis Adolfo Aponte y el propio Pastore. Este manifiesto señalaba que el acuerdo entre ambos partidos tenía por objetivo “[...] encauzar la acción de las fuerzas opositoras a la tiranía hacia un plano de efectivo entendimiento y cooperación que permita alcanzar, para el país, la normalización de las Instituciones democráticas”.³²

Como organismo constituido en el exilio, sus actividades estuvieron fuertemente vinculadas a la denuncia de la situación paraguaya en el resto del continente. En ese sentido, la estrategia de propaganda siguió algunas pautas ya ensayadas por ambos partidos, como las declaraciones en medios de prensa y la emisión de audiciones radiales. Pero se preocuparon especialmente por dirigirse a distintos organismos internacionales como la OEA, el Instituto Interamericano de DDHH, la Corte Internacional de Justicia, así como a autoridades del Gobierno estadounidense y asociaciones civiles de dicho país. El 17 de febrero de 1960, Rafael Franco emitió un discurso en la radio montevideana *El Espectador* recordando la Revolución Febrerista, pero también promocionando a la UNP. Aclaraba su definición democrática expresando que rechazaban el comunismo, por ser:

[...] de esencia totalitaria e instrumento de penetración y dominación extranjera. Asistidos por razones que hacen a la vida misma de un orden democrático, rechazamos también a

³² APH, Colección Pastore, “Unión Nacional Paraguaya. Acuerdo para la libertad del pueblo paraguayo”, Caja N° 13, 21/11/1959.

los movimientos de idéntico origen, caratulados como de “liberación” y aquellos de apetencias personalistas que son factores de anarquía, cuya acción solo beneficia a la dictadura, dándole ocasión y pretexto para acentuar la persecución; creando además, en todos los ámbitos, un clima de confusión que obstaculiza la acción coordinada, en una hora eminentemente nacional que exige el esfuerzo mancomunado.³³

La posición de la UNP no solo respondía a la postura anticomunista de la dirigencia liberal³⁴ y febrerista, sino también a la necesidad de distanciarse del M-14 como estrategia política –similar acción que tomarán posteriormente con respecto al FULNA y el PCP–. Los intentos de la Dictadura por vincular a la oposición al comunismo fue una estrategia discursiva para desacreditarlos entre los ciudadanos, así como a nivel internacional. Como señala Nickson (2020), el gobierno estadounidense apoyó los gobiernos colorados tras el fin de la Guerra Civil en 1947, y en especial al gobierno de Stroessner en el marco de la lucha contra el comunismo.

La necesidad de distanciarse del comunismo de liberales y febreristas también respondía a obtener la atención del gobierno norteamericano. El 26 de febrero de 1960 la UNP envió una nota al presidente Dwight Eisenhower. Allí destacaban la política exterior panamericanista, tal como se acordó en la reunión de Cancilleres en Santiago de Chile –agosto de 1959, oportunidad en que se creó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)–. Sin embargo, advertían la desvirtuación de esta iniciativa a través de la participación de representantes de dictaduras que están al margen de los estatutos de la OEA.

Denunciaban que en Paraguay se violaban los derechos humanos y, a pesar de comprender el principio de no intervención, indicaban que el apoyo económico, técnico y “moral” era una intervención más peligrosa que la militar. Continuaba advirtiendo que se están protegiendo “[...] sistemas totalitarios fundamentalmente similares al que impera en la Rusia Soviética, el mortal enemigo de nuestra civilización occidental cristiana”.³⁵ Este discurso no fue único en el continente (Iber, 2013; Friedman, 2015), donde muchos partidos latinoamericanos criticaron la política internacional estadounidense a pesar de coincidir con su postura anticomunista.

³³ APH, Colección Pastore, “Por la liberación integral del pueblo paraguayo. Discurso de Rafael Franco en radio *El Espectador*”, Caja N° 13, 17/02/1960.

³⁴ Andrew Nickson reproduce el informe elevado por Justo Pastor Benítez hijo el 4 de diciembre de 1959 – desde Buenos Aires– al Directorio, donde indicaba la necesidad de medidas disciplinarias para los liberales que participan en el movimiento. Expresaba: “Con la carátula de afiliados del Partido, mimetizan su condición de “bolches” por convicción y métodos, y han podido crear una enorme confusión entre los afiliados liberales. Han copiado algunas organizaciones para desarrollar un plan típicamente comunista, al cual responden algunos afiliados del partido. Sin perjuicio de que oportunamente se llenen los recaudos sumariales es importante e imprescindible que el Directorio del Partido adopte con la mayor urgencia las medidas disciplinarias que correspondan y que se hagan conocer a todos los Comités del interior y especialmente del exterior. No se puede demorar un segundo en esta cuestión” (2013, p. 110).

³⁵ APH, Colección Pastore, “Nota de la UNP al presidente de EE.UU., Dwight E. Eisenhower”, Caja N° 13, 26/02/1960.

En 1961, Pastore fue electo como presidente del Directorio del Partido Liberal, a pesar de residir en el exilio. Bajo su dirección se profundizó en esta estrategia de propaganda internacional, favorecida también por el inicio de la administración de J. F. Kennedy. La red de Pastore da cuenta del rol que adquirió la Secretaría de Relaciones Exteriores del Partido a cargo de Walterio Mercado. Desde allí se procuró contactar a distintas instituciones internacionales y representantes de gobiernos latinoamericanos exponiendo la situación paraguaya. Del mismo modo, Pastore estableció un contacto más fluido con distintas figuras políticas de Latinoamérica e instituciones del continente como Frances R. Grant, secretaria de la Asociación Pro Democracia y Libertad, o Ralph A. Leal, vicerrector de la EIED. También con asociaciones estudiantiles como la Coordinadora de Uniones Nacionales de Estudiantes (COSEC) y la Asociación Nacional de Estudiantes de Estados Unidos (USNSA).

En distintas instancias, Pastore y Mercado se encargaron de presentar el “caso paraguayo”. Se hacía énfasis en la necesidad de detener el apoyo económico al gobierno de Stroessner, señalando la violación de derechos humanos, así como las condiciones de vida que imperan en el país. Ambos enfatizaban el peligro que conllevaba la permanencia de la dictadura como antecedente directo para que se replique el modelo cubano. Esta premisa fue reiterada por la UNP a través de manifiestos dados a conocer en la prensa, y en particular a través de audiciones radiales emitidas en *Radio Carve* de Uruguay.

El papel de Pastore en la coordinación entre liberales, febreristas y la UNP puede ser vista en la misiva enviada a Mercado el 29 de abril de 1962. Expresaba, a partir de la resolución del CIDH de investigar casos de violaciones de derechos humanos en Paraguay, que escribió a distintos liberales en la frontera argentina para que le remitan informes sobre estas denuncias. Del mismo modo, solicitó que el Directorio “de acuerdo o no con otros partidos”, apoyara la investigación; indicaba que habló con Elpidio Yegros –representantes febrerista en la UNP– para que se dirija cuanto antes a la OEA para ofrecer su colaboración.³⁶ Por último, le solicitaba a Mercado que escriba a Daniel Oduber, Canciller de Costa Rica, para felicitarlo por su nuevo cargo en nombre del Partido. Agregaba: “En carta posterior solicitaremos su colaboración en el caso de la investigación ordenada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, si, como

³⁶ También existieron diferencias entre febreristas y liberales dentro la UNP, en particular en torno a corrientes que veían con buenos ojos el modelo cubano como forma de derrocar al régimen. Así se lo hacía saber Félix María Cáceres a Pastore en una carta codificada el 29 de marzo de 1963, donde comentaba las reacciones dentro del Directorio ante las elecciones internas del PRF. Expresaba que en la última sesión de la autoridad partidaria el Dr. Rafael Eladio Velázquez propuso “al pasar” la disolución de la UNP. Si bien no tuvo mayor repercusión, era una muestra de la preocupación ante “[...] el probable triunfo de la línea revolucionaria del febrerismo en las presentes elecciones de ese partido. Velázquez sostuvo que, si triunfan Acosta Mena y sus amigos de la juventud, la Unión no tendría razón de existir por cuanto que estaríamos - agregó - aliados con comunistas del febrerismo. No hicimos ningún comentario sobre este delicado asunto por no estar en el orden del día, y, además, por no tenerse todavía los últimos resultados”. El trabajo de Paul H. Lewis (1968) resulta ineludible para profundizar sobre este tema. Ver APH, Colección Pastore, “Carta de Félix María Cáceres a Carlos Pastore”, Caja N° 26, 29/03/1962.

es de esperar, el tirano se opusiese a que la Comisión celebre sus sesiones investigadoras en nuestro territorio".³⁷ Mercado cumplió con el pedido de Pastore, repitiendo esta dinámica durante toda su presidencia, donde ambos indicaban la necesidad de contactarse con distintos políticos y organismos con el fin de denunciar al régimen.³⁸

Los primeros años de 1960 también estuvieron signados por la convocatoria a elecciones de la Dictadura y las divisiones dentro del liberalismo ante la posibilidad de participar. El ya mencionado Movimiento Renovación, liderado por los hermanos Levy Ruffinelli, comenzó a defender públicamente la necesidad de formar parte de los comicios –lo que les valió la expulsión del Partido–. En paralelo, el Gobierno de Stroessner comenzó a recibir mayores presiones de la administración Kennedy para iniciar una reapertura democrática.³⁹ Desde el inicio de la presidencia de Pastore, la convocatoria del Stronato para las elecciones presidenciales de 1963 fue el tema central en las discrepancias internas del liberalismo.

Desde el exilio, Pastore buscó contrarrestar la propaganda de los “Levirales” –como se llamó despectivamente al Movimiento Renovación–, coordinando la acción de sus correligionarios en Paraguay con la acción de los exiliados. El 24 de abril de 1962 escribió a Enzo Doldán, miembro del Directorio, comentando que, ante "la acción de los baqueanos del tirano metidos en las filas de nuestro partido", realizó una gira por las provincias argentinas con el propósito de "aglutinar" liberales bajo la "posición intransigente". Señalaba que recibió el apoyo de los Comités de Montevideo, Buenos Aires, Formosa, Clorinda, Posadas y Resistencia, así como de liberales que no integran organismos partidarios. Le pedía que transmita esto a los demás miembros del Directorio y que se deje constancia en actas que:

[...] los liberales expatriados en la Argentina y en el Uruguay, adelantan por conducto del Presidente del Directorio, su resolución de apoyar por todos los medios y hasta las últimas consecuencias, la política de enfrentamiento intransigente del Directorio contra el régimen

³⁷ APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Walterio Mercado”, Caja N° 26, 29/04/1962.

³⁸ Un ejemplo interesante, y que merece un estudio en particular, es la oposición a la designación de Raúl Sapena Pastor –ministro de Relaciones Exteriores– como representante paraguayo en la Corte Interamericana de Justicia en mayo de 1963. La correspondencia da cuenta de las múltiples notas enviadas a distintos políticos e integrantes de organismos internacionales para protestar la designación del Canciller del Stronato. Entre las instituciones que se hicieron eco, se destaca la nota de la Log:: Río de la Plata N° 121 del 25 de julio de 1963 a la Gran Secretaría del Interior de la GLMU. Cabe recordar que Pastore fue uno de sus fundadores, la cual se caracterizó por la recepción de emigrados de distintos países de la región. La nota expresa el desgrado de la Logia ante la designación del Canciller paraguayo para la Corte Interamericana de Justicia, indicando que “[...] ha decidido ponerse en pie de lucha para evitar tal designación”, y da por descontado que las autoridades de la Orden habrán realizado gestiones al respecto. Ver ADH-GLMU-Uy, “Nota de la Log:: Río de la Plata N° 121 a la Gran Secretaría del Interior de la GLMU”, Fondo Log:: Río de la Plata N° 121, 25/07/1963.

³⁹ Nickson (2014, p. 35) indica que el 13 de junio de 1961 el gobierno de Estados Unidos envió al embajador Adlai Stevenson para negociar los términos de la implementación de la Alianza para el Progreso en Paraguay. Explica el autor que se señaló a Stroessner que el apoyo dependería de la presencia de la oposición en el Parlamento, a través de elecciones libres. El día anterior, Pastore y Rafael Franco intentaron cruzar desde la frontera con Argentina para llegar hasta Stevenson, pero fueron expulsados por el Gobierno.

tiránico, y que se transmita esta posición de los liberales que viven en el exterior a los liberales del Paraguay.⁴⁰

A pesar de esto, el Movimiento Renovación obtuvo el reconocimiento por parte de la Dictadura, quedándose con la propiedad del lema "Partido Liberal". De esta forma, no solo participaron en las elecciones de 1963 –en la cual Stroessner obtuvo el 92% de los votos–, sino que desplazaron al Directorio original de la posibilidad de inscribirse ante la Junta Electoral.

Una nueva Convención del Partido Liberal designó a Gustavo González como presidente, quien no pudo evitar la división del liberalismo. La convocatoria a las elecciones municipales de 1965 volvió a poner el debate sobre la mesa. Continuando con su fachada democrática, la Dictadura amplió la participación de partidos políticos opositores con la inscripción del PRF para estos comicios.⁴¹ Sumado a las divisiones por la posición que se debía adoptar, existieron diferencias personales y generacionales que se acrecentaron entre exiliados en la frontera, Buenos Aires y Montevideo y residentes en Asunción.

La posición de intransigencia contra el régimen fue defendida por Pastore y Mercado. Una serie de comunicados escrito en clave durante todo el año 1963 pareciera indicar la planificación de un atentado o insurrección contra Stroessner. Los códigos conservados en las cajas N° 25, 26 y 27 permiten identificar la compra, traslado y ocultamiento de armamentos y explosivos, con el apoyo de otros liberales en Argentina. Si bien no se concretó esta acción, las conversaciones codificadas permiten inferir que la vía armada continuaba siendo una opción para derrocar al régimen.⁴²

En junio de 1963, se conformó el Consejo Superior del Liberalismo en el Exilio, integrado por dirigentes y miembros del Directorio en el exterior. En carta a Carlos Alberto González –secretario del Directorio–, Pastore explicaba que el espíritu de este organismo era la "aglutinación de liberales que viven en el exterior", para coordinar acción con los correligionarios en Paraguay, "[...] y no con propósito de dispersión de la acción de los mismos".⁴³ Expresaba que estaban progresando en este sentido, pero "[...] nuevamente se han manifestado signos de impaciencia en algunos sectores del disperso

⁴⁰ APH, Colección Pastore, "Carta de Carlos Pastore a Enzo A. Doldán", Caja N° 26, 24/04/1962.

⁴¹ Señala Boccia Paz (2016, pp. 124-125) que el PRF recibió el apoyo de los "Levirales" como forma de legitimar el camino de la participación electoral. Lewis (1968) analiza la discusión en la interna febrerista entre los sectores que apoyaban la legalización ante la Junta Electoral y los sectores intransigentes, casi en paralelo al momento en que se desarrollando.

⁴² Un ejemplo interesante es la carta que Florencio Notario, liberal exiliado en Formosa, envía a Pastore el 22 de mayo de 1963. Expresaba que el "carpintero" [ejecutor] fue hasta "Ila" [Asunción] por el "asunto de Constantino", tratando de llevar el "ropero" [granada de mano]. Le informa que "Canuto" [Cayetano Alfieri] estará en "Enero" [domingo] en Rosario, y allí espera conversar con "Aguayo" y con "Caballero" sobre las "mesas" [trotyl o TNT], las "mesitas de luz" [mechas], "perchas" [armas automáticas] y "biblioteca" [revolver o pistola] que figuraban en el "catálogo". Sobre el viaje señala que Cayetano Alfieri confirmará por teléfono o telegrama a "Caballero". Ver APH, Colección Pastore, "Carta de Florencio Notario a Carlos Pastore", Caja N° 26, 22/05/1963; APH, Colección Pastore, "Códigos y Claves", Caja N° 26 y 27.

⁴³ APH, Colección Pastore, "Carta de Carlos Pastore a Carlos Alberto González", Caja N° 26, 07/06/1963.

pueblo paraguayo del exterior, que esperamos poder controlar con las gestiones a cargo del Consejo y con los planteamientos y la posición política defendida por el Directorio...”.⁴⁴

No obstante, las diferencias entre exiliados marcaron un distanciamiento entre la postura defendida por Pastore y el Comité de Montevideo y la de Mercado desde el Comité en Formosa. El primero defendía la necesidad de que el Consejo se subordinara a los estatutos y disposiciones del Directorio, mientras el segundo proponía que el nuevo organismo debía actuar libremente. Distintos sucesos entre 1963 y 1964 fueron generando rispideces entre los exiliados y la autoridad partidaria, a la par que continuaban reclamando la legitimidad como Partido Liberal frente a los “Levirales”.

Tras la inscripción del PRF para participar en las elecciones municipales, el Directorio liberal buscó hacer lo mismo en noviembre de 1964. Sin embargo, la Junta Electoral rechazó la solicitud. Desde el exilio se exigió mantener la intransigencia, siendo Pastore uno de los principales impulsores de esta postura.⁴⁵ Sin embargo, en el territorio paraguayo la participación en los comicios fue vista como vía posible de oposición. El intercambio hacia finales de 1964 entre Artemio Mereles y Pastore da cuenta de esta diferencia de visiones con respecto a cómo hacer frente a la dictadura.

Desde Roque Sáenz Peña, Mereles escribía a su compatriota el 20 de noviembre, comentando la información que le trajeron sus familiares de Asunción. Indicaba que, tras hacerse público el pedido del Directorio ante la Junta Electoral, esta posición ha ganado muchos adeptos en el país. Explicaba:

[...] la gente está cansada, cree que es uno de los caminos para conseguir que el partido se vuelva más dinámico, y también porque ya no creen en la acción que tu llamas golpista y que otros denomina[n] "acción revolucionaria". Además, 24 años de fracasos en todos los terrenos y 24 años de crueldades de la tiranía han debilitado a mucha gente. Los de allá dicen que nosotros los del exilio podemos ser "revolucionarios" y practicar toda clase de acciones, porque estamos lejos; pero que son ellos, los de allá adentro, los que sufren por cada intentona de los de afuera.⁴⁶

El 7 de diciembre Pastore respondió a Mereles diciendo que el “cansancio” de la población se debe a la “política de convivencia” con la Dictadura, llevada adelante por Gerónimo Riart, Efraím Cardozo y Gustavo González:

Han hecho creer a alguna gente en los beneficios de la esclavitud, en la paz de los muertos con vida. Todo, como bien sabes, es mentira miserable. Nuestra gente puede y debe estar

⁴⁴ APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Carlos Alberto González”, Caja N° 26, 07/06/1963.

⁴⁵ El 10 de mayo de 1965 el diario uruguayo *Acción* publicó una nota a Pastore. Allí denunciaba las condiciones en que se desarrollarían las elecciones, destacando el clima de terror y negación de los derechos humanos. Ver BN-Uy, Pastore, Carlos, «Elecciones en Paraguay... Bajo el Terror es Difícil “Elegir”», *Acción*, Montevideo, 10/05/1965, p. 5.

⁴⁶ APH, Colección Pastore, “Carta de Artemio Mereles a Carlos Pastore”, Caja N° 25, 20/11/1964.

cansada de los errores políticos, de los planteamientos anárquicos, de la falta de ponderación en la conducción, pero nunca de la acción para conquistar una vida digna de ser vivida. Esa gente es como tú y como yo. Y nosotros no somos distintos de todos. Sólo que ha[n] recogido como cierta la tesis de los entreguistas, de los aventureros, de los que han perdido la fe en la vida del hombre libre.⁴⁷

En mayo de 1965, en Resistencia, el Consejo Superior del Liberalismo en el Exilio convocó a una reunión entre los Comités del exterior, el Club Alón y representantes del Directorio. Según relataba Mereles a Pastore el 18 de junio, Mercado –como presidente del Consejo– criticó duramente al Directorio y a su representante, Justo Prieto. Se llegó a un acuerdo para convocar una nueva reunión con el fin de establecer un Comité Coordinador en el exilio.⁴⁸ El 14 y 15 de agosto se concretó el nuevo encuentro en Resistencia. Relataba Mereles que se había conformado un nuevo Consejo Superior del Liberalismo en el Exilio, siendo este una “creación” y no una “continuación” del anterior.⁴⁹

A pesar de estos esfuerzos por recomponer las relaciones entre exiliados y residentes, el gobierno rechazó el pedido del Directorio. Hacia mediados de 1965, reunidos en Montevideo, representantes del PRF y el liberalismo llegaron a un acuerdo para participar en listas comunes (Boccia Paz, 2016, pp. 129-131). El 24 de octubre de 1965 el joven aloniano Ignacio Samaniego Villamayor⁵⁰ escribió a Pastore –desde la Embajada uruguaya en Asunción– indicando que algunos miembros del Directorio renunciaron por estar en desacuerdo con esta acción –Ranulfo Gill, Enzo A. Doldán, “Riart”, y “Núñez Carvallo”–.⁵¹ Del mismo modo, señalaba que los alonianos también se oponían a participar en las listas de los febreristas, siendo cada vez más profundas las diferencias con el Directorio por su política de “lucha por la paz”.⁵²

En la correspondencia relevada, la juventud del Partido constituía un elemento clave para Pastore. Se preocupó especialmente por estar en contacto con la militancia universitaria a partir de la década de 1950, incentivando su formación política. Las conexiones generadas durante su presidencia del Directorio le permitieron obtener becas para los cursos del IIEP, y posteriormente del EIED, en Costa Rica. El estrecho vínculo

⁴⁷ APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Artemio Mereles”, Caja N° 25, 07/12/1964.

⁴⁸ APH, Colección Pastore, “Carta de Artemio Mereles a Carlos Pastore”, Caja N° 25, 18/06/1965.

⁴⁹ Mereles también destacaba la molestia que generó la “súplica” ante Stroessner por la inscripción ante la Junta Electoral. El 10 de julio de 1965, ante la negativa de la Junta Electoral y de la Corte Suprema de Justicia, el Directorio presidido por Gustavo González envió una nota oficial a Stroessner. Boccia Paz (2016, pp. 128-129) analiza y reproduce parte de la comunicación, donde destaca el énfasis en la posición anticomunista del Partido Liberal con que se presentaba ante el “Jefe Supremo del Estado”. Ver APH, Colección Pastore, “Carta de Artemio Mereles a Carlos Pastore”, Caja N° 25, 18/08/1965.

⁵⁰ Es mencionado como asilado político en la Embajada uruguaya en Asunción por Alberto Meyer, en una carta confidencial enviada a Pastore el 30 de julio de 1965. Ver APH, Colección Pastore, “Carta confidencial de Alberto Meyer a Carlos Pastore”, Caja N° 25, 30/07/1965.

⁵¹ No se tiene certeza si se trata de Gerónimo Riart o de Gustavo Riart. Del mismo modo, no se tiene la certeza que se trate de Gabriel Núñez Carvallo.

⁵² APH, Colección Pastore, “Carta confidencial de Ignacio Samaniego Villamayor a Carlos Pastore”, Caja N° 25, 24/10/1965.

entre Pastore y el presidente José Figueres no solo le permitió tener una plataforma para la propaganda en contra de Stroessner, sino también el envío de jóvenes a estudiar en estos institutos.

La correspondencia da cuenta de la participación de jóvenes liberales como Félix María Cáceres, Miguelángel Ferrara, Domingo Laíno, Juan Carlos Saldívar y Denis Estigarribia, entre otros. Patrick Iber (2013) indica que estos institutos o escuelas establecidos en Costa Rica pertenecieron a una estrategia de la CIA por propiciar la “izquierda anticomunista” en el continente, como forma de contrarrestar las posiciones radicales pro Cuba.⁵³ Hacia 1964, el febrerista Elpidio Yegros fue designado como rector del EIED. Su presencia en la capital costarricense facilitó la obtención de mayor número de becas para estudiantes paraguayos.⁵⁴

El resultado de las elecciones de 1965, a pesar de un relativo éxito de las listas abiertas frente a los Levirales (Boccia Paz, 2016, p. 132), tuvo como gran vencedor al Gobierno, quien amplió su fachada democrática con la participación de tres partidos políticos. No obstante, Stroessner se veía impedido constitucionalmente para ser reelecto de cara a 1968, por lo que la necesidad de una reforma constitucional era crucial para legitimar su permanencia en el poder. Explica Boccia Paz que desde el Directorio se vio la oportunidad de solicitar nuevamente la inscripción del liberalismo de cara a las elecciones de la Asamblea Constituyente.

La convención partidaria del 29 de enero de 1967 reeligió a Gustavo Riart como presidente, y votó a favor de la inscripción para las elecciones. En esta oportunidad la Junta dio el visto bueno, pero ante la existencia de otro “Partido Liberal”, el Directorio se presentó como Partido Liberal Radical (PLR) (Boccia Paz, 2016, pp. 142-144). Stroessner vio con buenos ojos esta participación como forma de ampliar la fachada democrática, aunque no por eso disminuyó en su censura y persecución a todo intento de oposición que fuera más allá de lo permitido.

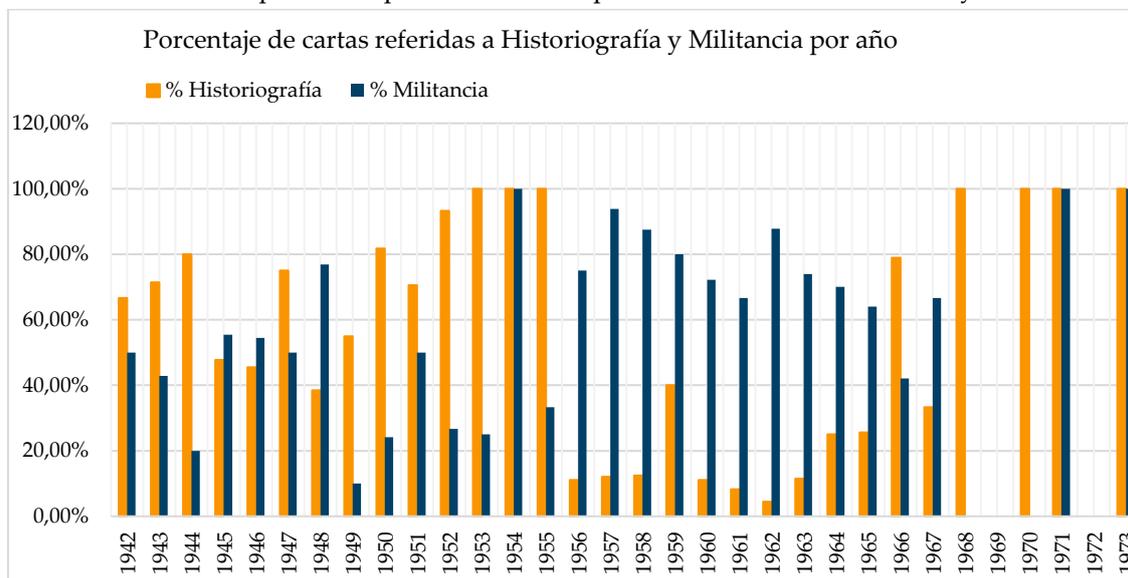
En la correspondencia de Pastore es posible apreciar un “alejamiento” de la militancia política, a medida que la posición mayoritaria del liberalismo fue inclinándose hacia la participación electoral. Ya con problemas de salud y una progresiva pérdida de la visión, Pastore se preocupó por culminar la reedición de su obra *La lucha por la tierra en el*

⁵³ Iber destaca el papel de Sacha Volman en la conformación del IIEP y del EIED, así como la edición de la revista *Combate*. El autor destaca sus contactos con políticos latinoamericanos como Juan Bosch, Rómulo Bentancourt, José Figueres, Luis Alberto Monge, Víctor Alba, entre otros; la correspondencia de Pastore no solo comparte estos vínculos con Volman, sino que en reiteradas oportunidades distintos liberales coincidieron con él en encuentros de partidos políticos latinoamericanos. Explica Iber que los cursos versaban sobre geografía, historia y demografía latinoamericana, así como temas más específicos sobre reforma agraria (2013, p. 1006).

⁵⁴ El 19 de septiembre de 1964 Yegros escribió a Pastore informando que, “en atención a su pedido”, propuso al Consejo Ejecutivo de la Escuela la concesión de más becas para paraguayos. Explica que se preveían solamente tres, pero “[...] hemos puesto todo el interés que corresponde para que la cuota asignada al Paraguay llegue a cuatro becas”. Ver APH, Colección Pastore, “Carta Elpidio Yegros a Carlos Pastore”, Caja N° 25, 19/09/1964.

Paraguay (1972). La temática de la correspondencia también da cuenta de este aspecto, donde la historiografía lentamente va creciendo hacia el final de su exilio:

Gráfico 4. Comparación de porcentajes de cartas que refieren a las temáticas de Historiografía y de Militancia por año, a partir de la correspondencia relevada entre 1942 y 1974.⁵⁵



Hacia la segunda mitad de la década de 1960, la correspondencia muestra un interés mayor en sus labores de investigación histórica. No obstante, esto no lo hizo ajeno a su preocupación política.⁵⁶

Bajo estas circunstancias, la posición intransigente de Pastore fue mutando. La correspondencia muestra el deseo de retornar a su país, posiblemente influido por su estado de salud. El 18 de julio de 1967, el presidente del PLR, Gustavo A. Riart, escribió a su compatriota para hacer una “[...] personal invitación a reintegrarse al país, si fuese posible, para que unido al esfuerzo común partidario aporte al país su experiencia política, su inteligencia y su tenacidad”. Agregaba:

En mi entrevista con el Sr. Presidente de la República expresé al mismo la necesidad del ingreso al país de los exiliados políticos, respondiendo el Presidente que no conocía que alguno no pudiera ingresar al país; mencionándole específicamente el suyo, respondió:

⁵⁵ Como se mencionó al inicio de este trabajo, el relevamiento y procesamiento de datos continúa siendo actualizado, siendo la causa de que para el año 1969 no haya información. No obstante, la tendencia en la fluctuación temática de la correspondencia se correlaciona con la acción política e intelectual de Pastore durante su exilio: una interacción constante entre sus actividades historiográficas y de militancia en su primer exilio; una mayor dedicación a la investigación histórica en la primera mitad de la década de 1950; una dedicación predominante a la actividad política desde el inicio del Stronato hasta mediados de 1960; y, finalmente, un lento retorno a la historiografía hacia el final de su exilio.

⁵⁶ Es menester recordar que, a partir de las negociaciones entre Paraguay y Brasil por los Saltos del Guairá, y la posterior construcción de la Itaipú, el debate político giró en torno a las relaciones entre ambos países. En este sentido, el interés por el pasado de este territorio fue un objeto de estudio recurrente por la intelectualidad paraguaya, donde se destacó la figura de Efraím Cardozo en su doble papel de historiador y de representante político del PLR.

Pero si el Dr. Pastore está en Asunción. Mas luego ante nuestra afirmación negativa dijo: Bueno a mí me dijeron que circula libremente por las calles de Asunción. Entendimos con esto que era una clara afirmación de que usted puede volver, así como otros a quienes estamos pidiendo que ingresen al país.⁵⁷

Pastore respondió dos días más tarde agradeciendo la información y la invitación para trabajar en la “integración partidaria”, y señalando que “[...] puede contar con mi resuelta colaboración para llevar adelante los propósitos de la dirección partidaria expresados en su carta”.⁵⁸ Se despide diciendo que espera poder hacer una visita preliminar antes de retornar definitivamente.

No obstante, a pesar de algunos ingresos esporádicos a Paraguay, no pudo volver inmediatamente. Cuando el PLR estaba presentando sus listas para las elecciones de febrero de 1968, colocó a Pastore entre sus candidatos a senadores. Sin embargo, el Gobierno exigió que este fuera removido argumentando que no vivía en el país. Su hija comenta que a partir de esto prácticamente se retiró de la política.⁵⁹

Los últimos años de Pastore en Montevideo estuvieron atravesados por la publicación de la segunda edición de su obra. Pero también fue un período complejo, en particular tras el golpe de Estado en Uruguay. Con su familia fuera del país, decidió retornar a Asunción hacia 1974, viviendo bajo una constante vigilancia –y sufriendo un breve destierro durante algunos meses de 1978– (Pastore Olmedo, 2015, p. 32). A pesar de los intentos por participar en la política paraguaya una vez en el territorio, el aparato represivo del Stronato procuró aislarlo de los demás dirigentes, colocando oficiales que controlaran permanentemente sus movimientos y las visitas que recibía.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo se realizó un repaso panorámico por las principales actividades políticas de Pastore y su red de vínculos en el exilio. Se puede apreciar cómo las tres principales estrategias de oposición al autoritarismo en Paraguay fueron confluyendo en los tres períodos trabajados. En este sentido, la reorganización de la estructura partidaria estuvo presente durante todo el período: durante Morínigo se buscó restablecer la dirección del Partido desde el destierro, centralizado en el Comité Ejecutivo de Buenos Aires y creando Comisiones para la coordinación de acciones políticas. Durante el Gobierno de Federico Chávez, el debate en torno a la estructura partidaria se centró más en cuestiones ideológicas, sin despreocuparse por la necesidad de dinamizar el funcionamiento de los distintos Comités en el exterior.

Durante el período de Stroessner, la estructura del Partido se vio afectada nuevamente por la masividad del exilio. Se continuó con la estrategia de conformar

⁵⁷ APH, Colección Pastore, “Carta Gustavo A. Riart a Carlos Pastore”, Caja N° 26, 18/07/1967.

⁵⁸ APH, Colección Pastore, “Carta Carlos Pastore a Gustavo A. Riart”, Caja N° 26, 20/07/1967.

⁵⁹ Pastore Olmedo, S. (2019, septiembre 6). *Entrevista a Susana Pastore Olmedo...*, 22:19’ – 27:54’.

Comités Liberales en el exterior, pero que respondieran al Directorio. No obstante, las diferencias en torno a encauzar la lucha por las armas o participar de las elecciones como forma de oposición fueron rompiendo la unidad partidaria. Esto no solo se ve en la obtención del reconocimiento como Partido Liberal por parte del Movimiento Renovación, sino también en el establecimiento de organismos nacidos desde el exilio que procuraban aglutinar a los liberales “de afuera”, y por momentos actuar sin subordinarse al Directorio en Asunción. La inscripción en 1967 como PLR no agotó la discusión, pero sí marcó en la experiencia de Pastore el alejamiento de la militancia activa, y la decisión de retornar a su país.

En paralelo a estas discusiones, la propaganda contra Morínigo y Stroessner se vio atravesada por las coyunturas internacionales. Durante la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra, la denuncia de los exiliados liberales se centró en el carácter “nazifascista” del régimen de Morínigo, encontrando en Montevideo una caja de resonancia que colocó el tema en el debate público. En la primera mitad de la década de 1950 la denuncia en la prensa sobre la situación paraguaya no tuvo el peso anterior, algo que cambiará radicalmente a partir de 1954. Con la Dictadura de Stroessner se reactivaron las estrategias propagandísticas, apelando a la prensa rioplatense, y a los contactos en Montevideo para conseguir espacios radiales. Del mismo modo, los exiliados liberales confluyeron con el PRF en la conformación de la UNP, en respuesta al M-14.

Si bien liberales y febreristas habían realizado incursiones armadas, estos fueron infructuosos, tanto contra Morínigo como contra Stroessner. La influencia de la Revolución Cubana hizo repensar la estrategia, ante el surgimiento de una lucha influida por el foquismo y la guerra de guerrillas. La aparición del M-14 y del FULNA hizo que los exiliados liberales buscaran distanciarse, apelando a la publicación de manifiestos, artículos periodísticos y audiciones radiales –tanto desde la UNP como desde el Directorio– que dejaran clara su posición anticomunista. Esto no invalidó la posibilidad de una incursión armada que, a pesar de no concretarse, era un tema de debate entre los liberales en el destierro; este punto marcaría una división creciente entre los “de adentro” y los “de afuera”, siendo los primeros quienes pagaban las consecuencias de las acciones de los segundos.

De esta manera, la propaganda internacional del liberalismo en la década de 1960 se caracterizó por la denuncia de las violaciones de los derechos humanos en Paraguay, así como la advertencia sobre lo que implicaba el apoyo económico y técnico que recibía el Stroonato. La permanencia del régimen constituía un factor de peligro en la lucha contra la URSS, pues se entendía que las condiciones materiales que generaba eran propicias para que se replicara lo sucedido en Cuba. En este sentido, Pastore y Mercado jugaron un papel destacado gracias a sus vínculos con otros políticos del continente y representantes de organismos internacionales. Estos lazos también permitieron la participación en encuentros internacionales de partidos políticos, así como la formación de liberales en institutos como la IIIEP y la EIED.

La experiencia de Pastore permite observar estas mutaciones en las estrategias de oposición ensayadas por los exiliados en los distintos períodos señalados. El final de su destierro estuvo marcado por un progresivo deterioro de su salud y una moderación de su intransigencia. La intención de retornar a Asunción desde finales de la década de 1960 se concretó finalmente a mediados de 1970, debiendo padecer la vigilancia y control del Stronato por más de veinte años.

Referencias bibliográficas

- Badan, M. C. y Ayala, M. (2022). Exílios latino-americanos e solidaridad transnacional durante a Guerra Fria. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 29, 135-143.
- Bertonha, J. F. y Bohoslavsky, E. (Eds.) (2016). *Circule por la derecha: Percepciones, redes y contactos entre las derechas sudamericanas, 1917-1973*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Boccia Paz, A. (2016). *La travesía liberal del desierto. Los partidos liberales durante el gobierno de Stroessner*. Asunción: Servilibro.
- Borba Eguren, M. (2020). Entre Paraguay y Uruguay. El archivo de Carlos Pastore. Redes intelectuales e investigación histórica. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 11, 151-175.
- Borche, C. (1946). *Campos de concentración en América (misión en Paraguay)*. Montevideo: Comité Nacional de Ayuda al Pueblo Paraguayo.
- Brezzo, L. (2011). *Organización, conservación y catalogación del fondo documental Carlos Pastore, del fondo documental Rafael Eladio Velázquez y de otros obrantes de la Academia Paraguaya de la Historia* [Proyecto de Cooperación Horizontal Argentina-Paraguay - FO-AR N° 5958]. Asunción: Academia Paraguaya de la Historia.
- Brezzo, L. y Micheletti, M. G. (2023). El historiador en sus cartas. Epistolario inédito y escritura de la historia de Américo Tonda (1928-1983). *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 1 (14), 45-65.
- Broquetas, M. (2014). *La trama autoritaria: Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Broquetas, M. y Caetano, G. (2022). *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Guerra fría, reacción y dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Caetano, G. (2016). La vida política. En Fundación Mapfre, *Uruguay. En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia*, Vol. III (pp. 37-111). Montevideo: Editorial Planeta.
- Caetano, G. (2019). *Historia mínima del Uruguay*. Ciudad de México: COLMEX.
- Céspedes, R. y Paredes, R. (2004). La resistencia armada al stronismo: Panorama general. En M. Lachi (Ed.), *Insurgentes. La resistencia armada a la dictadura de Stroessner* (pp. 15-47). Asunción: Arandura Editorial.
- de León, J. (2022). Uruguay en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Punta del Este, 1962. *Encuentros Uruguayos*, 15 (1), 63-89.

- Flores Colombino, A. (1972). *La fuga de intelectuales. Emigración paraguaya*. Montevideo: Talleres Gráficos de la Comunidad del Sur.
- Friedman, M. P. (2015). *Repensando el antiamericanismo. La historia de un concepto excepcional en las relaciones internacionales estadounidenses*. Madrid: Machado Grupo de Distribución S.L. [(2012). *Rethinking Anti-Americanism. The History of an Exceptional Concept in American Foreign Relations*. Cambridge: Cambridge University Press].
- Fuentes Armadans, C. (2018). *La maldición del legionario. Como se construyó un estigma político autoritario en el Paraguay (2°)*. Asunción: Tiempo de Historia.
- García, R. y Ayala, M. (2014). Solidaridad democrática en Guerra Fría: El caso de la política de asilo diplomático de Uruguay en Cuba durante la dictadura de Fulgencio Batista (1957-1958). *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 29, 144-172.
- García, R. y Girona, M. (2020). Una “inmensa potencia explosiva”. Uruguay la ruptura de relaciones con Cuba en 1964. En M. C. Míguez y L. Morgenfeld (Coords.), *Los condicionantes internos de la política exterior. Entramados de relaciones internacionales y transnacionales* (pp. 109-140). Buenos Aires: TeseoPress Design.
- Girona, M. (2022). “No tocar a Cuba”. El movimiento de solidaridad con la Revolución cubana en Uruguay, 1960. *Encuentros Uruguayos*, 15 (1), 33-62.
- Gómez Florentin, C. (2011). *Higinio Morínigo el soldado-dictador*. Asunción: El Lector.
- Granovetter, M. S. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 78 (6), 1360-1380.
- Iber, P. J. (2013). “Who Will Impose Democracy?”: Sacha Volman and the Contradictions of CIA Support for the Anticommunist Left in Latin America. *Diplomatic History*, 37 (5), 995-1058.
- Ímizcoz, J. M. (2003). Actores, redes, procesos: Reflexiones para una historia más global. *Revista da Faculdade de Letras*, V, 115-140.
- Ímizcoz, J. M. y Arroyo, L. (2011). Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, XXI, 98-138.
- Jensen, S. y Lastra, S. (2023). Historia conectada: Los exilios políticos entre España y el Cono Sur. En M. Abades, S. Carillo, A. Chaparro y G. Frelli (Eds.), *Mundos Hispánicos: Historia – Cultura – Patrimonio* (pp. 749-771). Buenos Aires: Fundación para la Historia de España.
- Laterza, G. (2011). Historia resumida del Partido Liberal en el Paraguay. En E. Enríquez Gamón (Ed.), *Paraguay en la visión de dos siglos (1811-2011)* (pp. 306-332). Comisión Nacional de Celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional.
- Lewis, P. H. (1968). *The Politics of Exile. Paraguayan's Febrerista Party*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Lux, D. S. y Cook, H. J. (1998). Closed circles or open networks?: Communicating at a distance during the Scientific Revolution. *History of Science*, XXXVI, 179-211.

- Marchesi, A. y Markarian, V. (2016). Uruguay en el mundo. En Fundación Mapfre, *Uruguay. En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia*. Vol. III (pp. 113-155). Montevideo: Editorial Planeta.
- Neri Farina, B. y Boccia Paz, A. (2010). *El Paraguay bajo el Stronismo 1954-1989*. Asunción: El Lector.
- Nickson, A. (2013). *Las Guerrillas del Alto Paraná* (1-16). Asunción: El Lector.
- Nickson, A. (2014). *La Guerra Fría y el Paraguay*. Asunción: El Lector.
- Nickson, A. (2020). El régimen de Stroessner (1954-1989). En I. Telesca (Coord.), *Nueva historia del Paraguay* (pp. 295-328). Asunción: Sudamericana.
- Pastore, C. (1947). *El Paraguay y la tiranía de Morínigo*. Montevideo: Editorial Antequera.
- Pastore, C. (1972). *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Montevideo: Editorial Antequera.
- Pastore Olmedo, C. (2015). Semblanza biográfica del Dr. Carlos Pastore Goiburú. En A. Boccia Romañach, L. Brezzo y D. Rivarola (Eds.), *Carlos Pastore Goiburú. 65 años de La lucha por la tierra en el Paraguay* (pp. 13-35). Asunción: Ediciones y Artes S.A.
- Roniger, L. (2014). *Destierro y exilio en América Latina: Nuevos estudios y avances teóricos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ruíz, E. (2010). Del viraje conservador al realineamiento internacional. 1933-1945. En A. Frega, A. M. Rodríguez Ayçaguer, E. Ruíz, R. Porrini, A. Islas, D. Bonfanti, M. Broquetas e I. Cuadro, *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)* (pp. 85-121). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Sánchez, M. A. y Roniger, L. (2010). El destierro paraguayo: Aspectos transnacionales y generacionales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LII (208), 135-158.
- Sansón Corbo, T. (2018). La historiografía liberal y la época de "El Semanario". Una aproximación interpretativa. En H. Caballero Campos y C. Gómez Florentin (Eds.), *Nación y Modernidad en Moldes de Plomo. La época de El Semanario de Avisos y Conocimientos útiles (1853-1868)* (pp. 41-56). Asunción: CONACYT-PROCIENCIA-UNA.

Para citar este artículo:

Borba Eguren, Matías (2024). Estrategias de militancia. El largo exilio de Carlos Pastore y el Partido Liberal paraguayo (1942-1974). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 61-93.

Apuntes historiográficos sobre el exilio del expresidente argentino, Juan Domingo Perón (1955-1973)

[Historiographical Notes on the Exile of the Argentinian Former President Juan Domingo Perón]

Yepsaly Hernández
(Universidad de San Andrés)
hernandeznunez@gmail.com

Resumen:

El texto procura caracterizar las líneas historiográficas que han predominado en los estudios referidos al exilio del expresidente argentino, Juan Domingo Perón (1955-1973), con tres propósitos: subrayar la pertinencia de conectar los dos tramos de su trayectoria exiliar, a saber, el latinoamericano y el español; destacar la importancia de vincular los exilios presidenciales con los aportes del Derecho Internacional Americano a la institución del asilo; y, por último, resaltar las potencialidades del exilio del líder justicialista en la conformación de redes transnacionales destinadas a evitar el debilitamiento del peronismo a pesar de la proscripción de su figura principal.

Palabras clave: Exilios; Peronismo; Historiografía

Abstract:

The text seeks to characterize the historiographic lines that have predominated in the studies referring to the exile of the former Argentine president, Juan Domingo Perón (1955-1973), with three purposes: to underline the relevance of connecting the two sections of his exile trajectory, namely, the Latin American and Spanish; to highlight the importance of linking presidential exiles with the contributions of American International Law to the institution of asylum; and, finally, to highlight the potential of the Justicialist leader's exile in the formation of transnational networks aimed at avoiding the weakening of Peronism despite the banning of its main figure.

Keywords: Exiles; Peronism; Historiography

Recibido: 05/10/2023
Evaluación: 12/12/2023
Aceptado: 22/04/2024

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 15 – N° 25 – 2024: pp. 94-114.
ISSN: 1853-7049
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Apuntes historiográficos sobre el exilio del expresidente argentino, Juan Domingo Perón (1955-1973)

El exilio del expresidente argentino Juan Domingo Perón está enmarcado en procesos históricos locales, hemisféricos, transnacionales y globales que remiten a diversos escenarios, entre ellos, la Guerra Fría, la reconfiguración del sistema interamericano y el convulso panorama argentino a raíz de los cambios en la dinámica política. La reconstrucción de este episodio de la historia argentina y latinoamericana exige prestar atención a la interacción entre el Estado expulsor, el Estado receptor, los exiliados, las comunidades de exiliados y la esfera pública internacional. Por lo tanto, la tendencia a considerar los acontecimientos, los sujetos y los procesos históricos enraizados en los estados nacionales se ve forzada a flexibilizarse para dar paso al análisis de dimensiones y escalas diferentes (Jensen, 2011, p. 1).

A diferencia de los exilios de personas comunes o exilios masivos, los presidenciales suelen tener una mayor exposición pública debido a sus vínculos directos con contextos políticos conflictivos y a su enorme potencialidad para conformar redes de apoyo destinadas a materializar los objetivos trazados por el expulsado a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, las diferencias entre el exilio individual y el exilio colectivo o masivo se minimizan al considerar la experimentación de emociones tales como el miedo, la nostalgia, la incertidumbre y la tristeza, entre otras.

El presente artículo procura caracterizar las líneas historiográficas que han predominado en los estudios referidos al exilio del expresidente argentino, Juan Domingo Perón (1955-1973), con tres propósitos: subrayar la pertinencia de conectar los dos tramos de su trayectoria exiliar, a saber, el latinoamericano y el español; destacar la importancia de vincular los exilios presidenciales con los aportes del Derecho Internacional Americano a la institución del asilo. Y, por último, resaltar las potencialidades del exilio del líder justicialista en la conformación de redes transnacionales destinadas a evitar el debilitamiento del peronismo a pesar de la proscripción de su figura principal.

El texto se divide en tres segmentos. El primero está dedicado a caracterizar algunas particularidades que definen el exilio presidencial como un objeto de estudio que admite la exploración de distintas miradas, perspectivas y metodologías. El segundo se enfoca en mostrar la dispersión y fragmentación de los estudios dedicados a la reconstrucción del periplo latinoamericano de Perón (1955-1960), a pesar de ser una pieza clave en la reconfiguración personal y política del líder argentino. Y el tercero se concentra en destacar que las reconstrucciones referidas a la etapa del exilio español (1960-1973), salvo algunas excepciones, están escasamente vinculadas con la trayectoria latinoamericana, situación que dificulta el establecimiento de continuidades y rupturas en toda la experiencia exiliar.

I.- El exilio presidencial: un episodio recurrente en la historia latinoamericana

El exilio constituye una experiencia humana compleja definida por la exclusión política del país de origen. La salida del país expulsor termina consumándose debido a la convergencia de varios factores, entre ellos, la voluntad y la posibilidad de huir, la adopción de una conducta defensiva y, finalmente, el trabajo conjunto de personas, estados e instituciones (Figallo, 2013, p. 45).

El exilio presidencial¹ constituye una variante del exilio político que incluye a presidentes en ejercicio y que suele tener implicaciones simbólicas y pragmáticas de gran trascendencia en los sistemas políticos. El protagonismo de los jefes de Estado descansa en la posibilidad de emplear el aparato estatal como herramienta de maniobra política y en las frecuentes intervenciones en escenarios conflictivos que incluyen la conformación de regímenes dictatoriales, el surgimiento de guerras civiles y la reiteración de crisis de gobernabilidad, entre otras. Por lo tanto, los exilios presidenciales tienden a mostrar los efectos del incumplimiento de las normas institucionales y evidencian la complejidad de los procesos políticos latinoamericanos (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 32, 536, 539).

Desde la perspectiva de Sznajder y Roniger, las experiencias exiliares solo pueden ser comprendidas considerando aspectos tales como las posibilidades reales de retorno de los expulsados a la vida pública; las restricciones que los países receptores imponen; el perfil del exiliado y su relación con la tipificación de los delitos internacionales al momento de producirse la expulsión;² la evaluación de los factores que influyen en la selección del país anfitrión, especialmente la cercanía geográfica, la afinidad idiomática-cultural, y, por último, las posibilidades del exiliado de realizar activismo político y construir redes de apoyo en los países anfitriones que muestren cercanía ideológica (Sznajder y Roniger, 2009, p. 560).

El establecimiento de alianzas políticas regionales constituye una práctica recurrente de los presidentes exiliados. El peso de la derrota desplaza a los expulsados a las zonas vecinas con la expectativa de recuperar el control del escenario nacional. En paralelo, los gobernantes anfitriones de los países receptores terminan jugando el rol de aliados políticos que no solo apoyan el retorno del expulsado, sino que también influyen positivamente en otros países que eventualmente podrían otorgar refugio al perseguido. Esta diversidad de escenarios puede sintetizarse distinguiendo entre dos

¹ El exilio presidencial puede referirse a los primeros mandatarios derrocados que no aceptan las condiciones de la vida pospresidencial y a los integrantes de la oposición que en algún momento detentaron el poder político (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 33, 572).

² Algunos de los delitos que suelen generar mayores resistencias en los hipotéticos estados receptores corresponden a violaciones de derechos humanos y blanqueo de capitales. En ocasiones, la capacidad de maniobra política de algunos líderes políticos exiliados también puede ser generador de rechazo hacia el expulsado (Sznajder y Roniger, 2009, p. 552).

tipos de exilios, los prepresidenciales y los pospresidenciales (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 33, 173, 546).

De acuerdo con las especificidades de sus trayectorias políticas y personales, los presidentes exiliados obtienen distintos resultados. En ocasiones, la condición de exiliado funciona como un trampolín que facilita el ascenso al poder al concederle a su retorno un halo de legitimidad que favorece la reinserción en la dinámica política (Sznajder y Roniger, 2009, p. 540). En otros casos, el sujeto expulsado se convierte en una figura de talla nacional debido a la popularidad que logra alcanzar en la opinión pública, la cual imprime un carácter mesiánico a su regreso. Sin embargo, en ciertas oportunidades, la vuelta del expulsado no es más que la aceptación del final de la vida pública o simplemente una consecuencia de reformas políticas. Estas últimas suelen propiciar la construcción de narrativas que terminarán delineando las memorias históricas. Finalmente, la muerte del exiliado fuera de su país puede ser un desencadenante en la discusión de temáticas políticas vinculadas con su expulsión e imposibilidad de retornar³ (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 541-542).

La trayectoria exiliar del líder justicialista Juan Domingo Perón se ajusta en gran medida a la caracterización de los exilios presidenciales presentada por Sznajder y Roniger. Sin embargo, numerosos aspectos de esta experiencia permanecen inexplorados y escasamente profundizados. Tal situación puede comenzar a revertirse a partir de la revisión crítica de los aportes historiográficos que desde diversas perspectivas, problemáticas, enfoques, temporalidades y metodologías han ahondado en esta temática. Luego de una primera aproximación a numerosos textos de distintas características se puede afirmar que la expulsión de Perón se inscribe en una tendencia de los exilios de la segunda mitad del siglo XX que gravita en torno a un espacio público supranacional en el cual convergen solidaridades colectivas, redes intelectuales, culturas políticas y discusiones sobre la protección universal de los derechos (Jensen, 2011, p. 2).

En el decenio anterior, algunos especialistas afirmaron que el binomio asilo-exilio no tenía el protagonismo que merecía en los estudios dedicados a la historia política latinoamericana (Roniger y Yankelevich, 2009, p. 8). Después, otros insistieron en la importancia de considerar la trascendencia de las migraciones políticas tanto en las fronteras terrestres como marítimas entre otras razones por sus vínculos con actividades subversivas organizadas en distintos países (Figallo, 2013, pp. 46-47). Y más recientemente, académicos de larga trayectoria en el campo de las expulsiones políticas advirtieron la necesidad de desarrollar investigaciones sistemáticas a fin de

³ La devolución de los restos de los exiliados puede convertirse en un acto de reparación que orienta la reconstrucción del personaje o en la aparición de un discurso de reconciliación y unidad nacional. Casos emblemáticos son José de San Martín (Argentina), José Antonio Páez (Venezuela), Bernardo O'Higgins (Chile), Porfirio Díaz (México), José Artigas (Uruguay) y Don Pedro II y la Infanta Isabel (Brasil) y Cipriano Castro (Venezuela, 2003), entre otros (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 543-545).

robustecer tanto la teoría como la metodología (Jensen, 2016, p. 98; Jensen, 2011, pp. 3, 5).

En la actualidad, existe cierto consenso entre numerosos estudiosos sostenido desde varias premisas entre las que figuran la pertinencia de superar los relatos anecdóticos sin desestimar la riqueza de las fuentes orales; la necesidad de trascender la trilogía conformada por el estado expulsor, los exiliados y los países de acogida a fin de incluir las repercusiones internacionales que se desprenden de los desplazamientos de personas en el contexto latinoamericano.⁴ Y la interpelación constante de conceptos y perspectivas tradicionales vinculadas a la historia diplomática y el derecho internacional, entre otras (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 29-30).

El exilio presidencial ha sido un episodio reiterado en la historia política latinoamericana y Argentina no ha sido la excepción. El control y la eliminación del enemigo político constituyen una práctica sistemática en la trayectoria histórica del país suramericano. En este sentido, pueden mencionarse como casos emblemáticos los siguientes: Mariano Moreno, San Martín, Artigas, Sarmiento, Echeverría, Alberdi, Juan Manuel de Rosas, Alfredo Palacios, Nicolás Repetto o Juan D. Perón, entre otros (Jensen, 2011, p. 3).

Un intento de reconstrucción de la experiencia exiliar de Juan Domingo Perón amerita prestar atención a tres escenarios reflexivos: los aportes del Derecho Internacional Americano a la institución del asilo, la convivencia entre expulsiones individuales y colectivas y el enorme impacto que tuvo el establecimiento de redes transnacionales en Latinoamérica en la totalidad de la trayectoria exiliar (1955-1973).

La utilización del recurso del asilo tras producirse la expulsión del país de origen es un derecho que se iría consolidando paulatinamente en Latinoamérica a lo largo de varias décadas. Por lo tanto, los márgenes de libertad de movimiento de los líderes políticos o demás exiliados no siempre pueden analizarse desde los mismos parámetros y condiciones. Previo a la expulsión de Perón, se produjeron algunas experiencias de líderes políticos latinoamericanos que propiciaron discusiones en torno a aspectos insuficientemente contemplados en la legislación. A mediados del siglo XIX, el caso del expresidente de Venezuela, José Tadeo Monagas, mostró el trascendental papel que desempeñaban las intervenciones europeas en la resolución de los casos de asilo. Este protagonismo europeo robusteció la aspiración latinoamericana de legislar en torno a esta materia (Blumenthal, 2021, pp. 6-7). Una centuria más tarde, la experiencia exiliar del líder peruano Víctor Haya de la Torre mostró las imprecisiones jurídicas de la figura del asilo diplomático e impulsó el desarrollo del derecho latinoamericano con el firme propósito de dar respuesta a diversas lagunas existentes (Pastorino e Ippoliti, 2019, p. 16; Ayala y Ferreira, 2021, pp. 134-135).

⁴ Desde la óptica de las migraciones políticas, Figallo propone analizar los desplazamientos humanos no solo desde la distinción jurídica entre asilo y exilio, sino también desde la detección de regularidades, el establecimiento de periodizaciones y la construcción de formulaciones teóricas que trasciendan la recopilación de anécdotas (Figallo, 2014, pp. 249-282; Figallo, 2013, pp. 45-100).

La reconstrucción de trayectorias exiliares no pueden llevarse a cabo a espaldas del Derecho Internacional. En sintonía con este planteamiento, Figallo, Trucco y Blumenthal ofrecen un panorama extenso en torno a los principales hitos que propiciaron la consolidación de la institución del asilo en Latinoamérica. La primera pone de relieve, los aportes de Argentina y los países del Cono Sur en el fortalecimiento del derecho de asilo a finales del siglo XIX debido a sus complejas realidades políticas y a las recurrentes persecuciones. También subraya la necesidad de reconstruir los asilos transitando tanto el ámbito jurídico como el humanitario (Figallo, 2009, p. 3). El segundo analiza la evolución de nociones clave –inmunidad diplomática de las legaciones, extraterritorialidad, derechos humanos, etc.– que contribuirán con el robustecimiento de los principios de protección y libertad de las personas (Trucco, 2013, pp. 3-13, 19-27). El tercero examina la práctica de los exilios latinoamericanos durante el siglo XIX y principios del siglo XX destacando el legado latinoamericano en la incorporación de normas o reglas destinadas a brindar protección a los exiliados (Blumenthal, 2018, pp. 43-44, 49-51). Y, más recientemente, al igual que Figallo, Blumenthal muestra los esfuerzos suramericanos por codificar el derecho de asilo sin desestimar los conflictos extra-jurídicos que afrontaron los estados involucrados.⁵ Blumenthal incluye el significativo papel que jugaron los países europeos en la configuración de este panorama (Blumenthal, 2021, pp. 3, 10-13).

A mediados del siglo XX, la institución del asilo había consolidado en gran medida la protección de las personas expulsadas de sus respectivos países de origen. Por lo tanto, el exilio de Juan Domingo Perón y el desplazamiento forzado de numerosas personas vinculadas directa o indirectamente con él coincidieron con el robustecimiento del Derecho Internacional Americano que por un largo período había intentado minimizar los conflictos entre los estados expulsores y los estados receptores.

De este modo, bajo el amparo de un Derecho Internacional que priorizaba la protección del expulsado, Perón logró articular acciones subversivas destinadas a disminuir su distanciamiento geográfico con respecto a Argentina. Dichas acciones serían encabezadas por otros expulsados que solían escapar de los controles estatales generando gran impacto en el país expulsor, en los países de tránsito y en los países receptores. La configuración de esta dinámica permite subrayar la importancia de la transición conceptual del fenómeno exiliar, es decir, el viejo exilio político concebido como la separación del espacio común y público, la pérdida de lazos sociales y el aislamiento daría paso al nuevo exilio político que enfatizaría factores como la internacionalización de las corrientes ideológicas y políticas. Asimismo, prestaría especial atención a los modos y medios de comunicación y a la circulación de personas

⁵ El 01/09/2022, E. Blumenthal presentó la conferencia “El derecho de asilo latinoamericano entre exilios masivos y el destierro de élites”. Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia como parte del proyecto: *Connected Worlds, el Caribe, origen del mundo moderno*. En: <https://www.uninorte.edu.co/web/departamento-de-historia-y-ciencias-sociales/el-derecho-de-asilo-latinoamericano-entre-exilios-masivos-y-el-destierro-de-elite> y <https://soundcloud.com/uninortefm/el-derecho-de-asilo-latinoamericano-entre-exilios-masivos-y-el-destierro-de-elite>

e ideas cuyas acciones podrían quedar fuera del alcance de los gobiernos de turno. Desde esta última perspectiva, las fronteras marítimas y terrestres comenzaron a mostrar distintos grados de porosidad que imprimirían nuevos sentidos tanto a la política exterior como a la política interior, propiciando así el surgimiento de nuevos espacios de mediación (Melgar Bao, 2005, p. 66). Dichos aportes favorecieron la reconstrucción de trayectorias exiliares con énfasis en las relaciones internacionales y en la conformación de espacios de política continental (Sessa, 2014, p. 2). También, abrieron las puertas para el establecimiento de un diálogo con la historia intelectual. Desde este campo se desarrollarían investigaciones centradas en la figura de Víctor Raúl Haya de la Torre que mostraron la capacidad de los exiliados para crear redes políticas e intelectuales que terminarían incidiendo en la realidad de los países involucrados.⁶ A este respecto, Ricardo Melgar Bao subrayó la capacidad de los exilios para mostrar la permeabilidad de los espacios públicos nacionales frente a la afluencia de actores políticos y al flujo de ideas, especialmente durante el período 1926-1956 (Melgar Bao, 2003, p. 159). Más recientemente, Sessa ha explorado el fenómeno exiliar con énfasis en la circulación de ideas, mostrando así las repercusiones del exilio aprista desde el lente de la historia intelectual (Sessa, 2014, p. 2). Mientras, Coraza de los Santos y Gatica han enfatizado la relevancia de definir los exilios políticos como desplazamientos forzados que se desarrollan en múltiples localizaciones geográficas, a saber, centrales, periféricas o regionales donde se resguardan los capitales políticos e históricos de las personas expulsadas que logran conformar redes (Coraza de los Santos y Gatica, 2018, pp. 4, 7).

En contraste con estas miradas, otros investigadores han puesto de relieve que las trayectorias exiliares deben reconstruirse sin desvincular a los expulsados de la dinámica política de los países involucrados (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 30, 551-552). Tal como lo señalan Luis Roniger y Pablo Yankelevich, los exilios constituyen realidades insertas en procesos históricos vinculados con variables específicas, a saber, las acciones políticas, los contextos de socialización, las crisis y las reformulaciones tanto en gobiernos autoritarios como democráticos (Roniger y Yankelevich, 2009, p. 7). Más tarde, la perspectiva transnacional iría ganando espacio en las investigaciones dedicadas a las expulsiones en sus distintas manifestaciones, el exilio forzado, la expatriación y el destierro en las sociedades latinoamericanas (Roniger, 2014, p. 7).

Retomando el caso de los líderes políticos o expresidentes, la expectativa de retorno o la determinación de mantenerse en permanente contacto con el país de origen obliga a profundizar en las dimensiones internacionales y transnacionales. Estas suelen potenciarse en la trayectoria exiliar cuando el expulsado comienza a asimilar el impacto psicológico del desarraigo (Sznajder y Roniger, 2009, p. 29). La importancia de este proceso ha sido considerada por algunos investigadores enfocados en establecer

⁶ Un trabajo pionero en este sentido es “Redes y espacio público transfronterizo: Haya de la Torre en México (1923-1924)” de Ricardo Melgar Bao (2005).

un diálogo entre los exilios y las emociones que les permita enriquecer la comprensión de las experiencias de vida de los sujetos que sufren la exclusión política. A este respecto, Rodríguez-López y Ventura Herranz (2014, p. 113) han propuesto reponer los recorridos exiliares caracterizando las diversas etapas que atraviesan sus protagonistas, es decir, sufrimiento, esfuerzo emocional, descanso y refugio hasta llegar al establecimiento de comunidades emocionales. Estas últimas están conformadas por los miembros de la familia, el círculo profesional y las personas que se encuentran viviendo la misma experiencia. Las comunidades emocionales funcionan como pilares que sostienen al expulsado mientras asimila los cambios inherentes a su exclusión. En definitiva, los autores muestran cómo el proceso del exilio está repleto de idas y vueltas que demanda del exiliado una permanente reconstrucción emocional sin olvidar la vida antigua (Rodríguez-López y Ventura Herranz, 2014, p. 137). En sintonía con la apertura de nuevos senderos interpretativos, Soledad Lastra estudia las complejas dinámicas surgidas a propósito del retorno de numerosos exiliados a los países del cono sur después de ser expulsados por gobiernos dictatoriales en Argentina y Uruguay (Lastra, 2016, pp. 14-16). Dicha perspectiva se distancia de las figuras presidenciales, pero pone énfasis en numerosas personas que podrían verse afectadas en un contexto de expulsión de un jefe de Estado.

II.- El Exilio Latinoamericano de Juan Domingo Perón (1955-1960)

Los estudios en torno al exilio latinoamericano del expresidente argentino Juan Domingo Perón se han desarrollado de forma dispersa, fragmentaria y sujeta a simpatías ideológicas que contrastan con esfuerzos por comprender las dinámicas que traen consigo las expulsiones políticas de los líderes latinoamericanos durante el siglo XX.

El periplo latinoamericano tuvo una duración de cinco años (1955-1960) y abarcó distintos puntos geográficos, Paraguay, Panamá, Venezuela y República Dominicana. El 3 de octubre de 1955, Perón llegó a Paraguay con el apoyo de Alfredo Stroessner, pero su permanencia en ese destino sería breve debido a las presiones ejercidas por el gobierno argentino y a los rumores de un posible atentado (Pavón, 1993, p. 287). La segunda estación de su recorrido correspondía a Nicaragua, pero poco antes de partir, Anastasio Somoza informó a Perón la imposibilidad de recibirlo debido a las tensiones políticas que se vivían en el país (Pavón, 1993, p. 291). En este escenario de incertidumbre, el presidente depuesto se trasladó azarosamente a varios destinos, a saber, Brasil, Guayana Holandesa y Venezuela a fin de evaluar cual podría ser su próxima morada.⁷ En esa oportunidad, consideró a Panamá como un destino idóneo entre otras razones por la buena disposición mostrada por las autoridades

⁷ "Somoza recibirá a Perón en calidad de "Invitado Personal". Tamarindo (Nicaragua)", *La Vanguardia*, sábado, 5 de noviembre de 1955, p. 26.

gubernamentales de recibirlo. En la nación centroamericana, el líder argentino tuvo la oportunidad de estructurar su vida cotidiana sin demasiados sobresaltos. Sin embargo, el peso de la influencia norteamericana en las decisiones del gobierno panameño y los constantes reclamos de la Cancillería argentina comenzaron a limitar sus pasos al poco tiempo de su llegada a ese país. Antes de abandonar definitivamente Panamá, Perón se trasladó a Nicaragua el 20 de julio de 1956 para evitar coincidir con el general Pedro Aramburu que asistiría a una cumbre de jefes de Estado que se celebraría justamente en Panamá.⁸ Al retornar a Panamá, el líder justicialista comenzó a gestionar la instalación en su próximo destino: Venezuela. A este país arribaría en agosto de 1956. Dos años más tarde, se vería obligado a salir de la nación caribeña a raíz del golpe de Estado que sufrió el presidente Marcos Pérez Jiménez (1958). En estas circunstancias, Perón solicitó asilo a la Embajada de República Dominicana en Venezuela.

La permanencia de Perón en distintos puntos de la geografía americana fue un período significativo de su trayectoria no solo porque le permitió evaluar su propio liderazgo, sino también asumir su condición de expulsado en un plano más íntimo. En el primer caso, los desplazamientos iniciales fuera de Argentina se convirtieron en un impulso para pensar la reorganización del movimiento peronista con su principal líder operando desde la distancia. Y en el segundo caso, cada tramo del periplo latinoamericano sumó elementos para asimilar la experiencia de la expulsión como un hecho difícil de revertir que terminaría incidiendo en su decisión de trasladarse a España después de permanecer dos años en República Dominicana (1958-1960).

Los textos biográficos podrían ser considerados como uno de los primeros esfuerzos por recomponer episodios de la cotidianidad del líder argentino antes y después de su separación del cargo de presidente. La abundancia de anécdotas, descripciones y filiaciones ideológicas no impide trazar una ruta provisional en torno a los pasos seguidos por Perón durante su estancia en Latinoamérica. Algunas de las obras más destacadas en este sentido corresponden a Enrique Pavón Pereyra –primer biógrafo en vida del expresidente argentino– no solo por sus numerosas publicaciones,⁹ sino también por su cercanía ideológica y afectiva con el líder justicialista.¹⁰ Dos de los

⁸ La Cumbre de jefes de Estado se celebró entre el 20 y el 23 de julio de 1956. A esta reunión asistieron los siguientes presidentes: General Pedro E. Aramburu, Presidente provisional de la República Argentina; Dr. Hernán Siles Suazo (Bolivia); Dr. Juscelino Kubitschek (Brasil); Dr. José Figueres Ferrer (Costa Rica); General Fulgencio Batista Zaldívar (Cuba); General Carlos Ibáñez del Campo (Chile); General Héctor B. Trujillo Molina (República Dominicana); Dr. José María Velasco Ibarra (Ecuador); Coronel José María Lemus (El Salvador); General Dwight Eisenhower (Estados Unidos); Coronel Carlos Castillo Armas (Guatemala); General Paul E. Magloire (Haití); Lic. Adolfo Ruiz Cortines (México); General Anastasio Somoza (Nicaragua); Dr. Ricardo Arias Espinosa (Panamá); General Alfredo Stroessner (Paraguay); Dr. Manuel Prado (Perú); Dr. Alberto F. Zubiría, Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de Uruguay, y Coronel Marcos Pérez Jiménez (Venezuela). A la Cumbre no asistieron Julio Lozano Díaz (Honduras) debido a la conflictividad interna que reinaba en el país y el General Gustavo Rojas Pinilla (Colombia) probablemente por las diferencias con el país anfitrión. Ver De Arandía (1956).

⁹ Pavón Pereyra (1953; 1965; 1973a; 1973b; 1981; 1985).

¹⁰ Desde 1973, cuando Perón retornó a Argentina, Enrique Pavón Pereyra comenzaría a ocupar varias funciones públicas entre las que destacan la Secretaría de la Cultura de la ciudad de Buenos Aires, la

textos más emblemáticos de este autor son *Yo Perón* (1993) y *Vida Íntima de Perón. La vida privada...* (2011), etc.¹¹ Félix Luna también aportaría elementos para el análisis del exilio latinoamericano con el texto *Grandes protagonistas de la historia argentina. Juan Domingo Perón* (1999), a pesar de su carácter divulgativo. Mientras que Norberto Galasso cuya obra *Perón: exilio, resistencia, retorno y muerte: 1955-1974*", Tomos I y II (2005),¹² se diferencia de los autores antes mencionados porque ofrece una visión de conjunto del exilio combinando la esfera pública y la esfera privada, sin desestimar la incidencia de las dinámicas que tuvieron lugar en Argentina a raíz de su expulsión.

En contraste con estas publicaciones, el exilio de Perón ha sido considerado por otros estudios como una puerta de entrada para analizar conflictos nacionales e internacionales propiciados por el otorgamiento del asilo o la permanencia del expresidente argentino en determinado territorio. Desde esta perspectiva pueden mencionarse cuatro artículos, dos de la historiadora argentina Beatriz Figallo, uno de la investigadora Delia del Pilar Otero y otro de la historiadora venezolana Yoleida Arias. En el texto "Entre Asunción y Madrid: crisis y consecuencias internacionales del destierro de Juan Domingo Perón, 1955-1960" (2003), Figallo analiza las reacciones de la comunidad internacional a propósito de la salida de Perón de Argentina, el estallido de la Revolución Libertadora y las dificultades del expresidente para moverse con libertad a lo largo del territorio latinoamericano hasta que finalmente logra llegar a España. En un trabajo posterior intitulado "Las migraciones políticas en la Argentina del siglo XX. Núcleos de confrontación y exclusiones" (2013), Figallo pone de relieve el dinamismo de las migraciones políticas en el siglo XX en Argentina.¹³ En este contexto reflexivo destaca que la neutralización del oponente se convirtió en un rasgo distintivo de este largo proceso. De hecho, entre 1943-1963 se conformó el núcleo antiperonista-peronista que produjo una gran movilización de personas incluyendo al presidente argentino. El seguimiento del núcleo antiperonista-peronista reveló la complejidad de las exclusiones políticas y las altas posibilidades de conformar redes de apoyo cuyo funcionamiento trastocaría realidades locales, regionales e internacionales. Finalmente, el exilio de Perón es analizado como una fuente de conflictos en distintos puntos geográficos: Paraguay, Ecuador, Venezuela, Uruguay, Chile, México, Haití, Colombia, Brasil y Líbano, etc. Los enfrentamientos entre Venezuela y Argentina se produjeron a raíz de la difusión de planes de insurrección orquestados por el expresidente argentino desde esa nación caribeña con amplia colaboración de núcleos de exiliados ubicados en

Dirección de la Biblioteca Nacional y la fundación de la Casa-Museo de Juan Domingo Perón, ubicada en la localidad bonaerense de Lobos, entre otras. "Falleció ayer Enrique Pavón, el biógrafo de Perón", *La Nación*, Buenos Aires, 10.01.2004.

¹¹ Este texto a diferencia de otros pone énfasis en los vínculos con distintas figuras femeninas como su primera esposa, María Aurelia Tizón, Mercedes Perón, Eva Duarte, Mary Terán, Nelly Rivas entre otras.

¹² El Tomo II inicia con el exilio paraguayo hasta su retorno a Argentina en 1973.

¹³ La autora establece tres núcleos conceptuales con sus respectivas periodizaciones: el núcleo radical conservador (1916-1937), el núcleo antiperonista-peronista (1943-1963) y el núcleo contestatario/revolucionario-represión (1964-1974).

Brasil y Uruguay. Sin embargo, el convulso panorama político venezolano precipitaría el traslado de Perón a República Dominicana y posteriormente a España, donde también tendrían lugar fuertes tensiones con Argentina. En paralelo, Figallo considera la situación político-social argentina, especialmente la expectativa de retorno del líder justicialista, la resistencia mostrada por sus adeptos y las constantes amenazas emitidas por los comandos de exiliados instalados en las cercanías de Santiago de Chile y del territorio boliviano. Por su parte, Delia del Pilar Otero en su publicación “El exilio peronista en América Latina y su proyección en el Cono Sur (1955-1960)” pone énfasis en el impacto de los exiliados en la reconfiguración política de varios países. En definitiva, Perón se convirtió en el eje de múltiples perturbaciones que incidieron en la historia política argentina y latinoamericana (Otero, 2010). Y, por último, la investigadora venezolana Yoleida Arias publicó el artículo “Antagonismos y discrepancias en las relaciones diplomáticas de Venezuela y Argentina (1955-1957)” (2009). En él, reconstruye el progresivo deterioro de las relaciones diplomáticas entre ambos países, a propósito de la permanencia de Perón en la nación caribeña. Este es, sin duda, el único trabajo que hasta el momento se dedica íntegramente a la permanencia de Perón en este país a partir de la consulta del archivo de la Cancillería venezolana.¹⁴

Más recientemente, Juan Pablo Kryskowski publicó un texto intitulado “La etapa nómada del exilio de Perón 1955-1956” (2018), donde realizó una revisión panorámica del exilio latinoamericano con énfasis en el primer año de su azaroso trayecto. En el desarrollo del trabajo se enfocó en temáticas puntuales, entre ellas, las particularidades del proceso histórico argentino; las tensiones diplomáticas entre Paraguay y Argentina; el contexto político venezolano y la desestructuración personal que experimentó Perón durante los primeros meses posteriores a su salida del poder. Desde esta visión de conjunto, identificó algunas de las razones que incidieron en la decisión del expresidente argentino de trasladarse a España a principios de la década de 1960 (Kryskowski, 2018, p. 1).

La expulsión política de Perón también fue objeto de interés para grupos de investigadores. A este respecto destaca la publicación coordinada por José Carlos Chiaramonte y Herbert S. Klein, *El exilio de Perón. Los papeles del Archivo Hoover* (2018). En esta obra colectiva, se vincularon diversos profesionales interesados en estudiar el peronismo, específicamente, el período correspondiente al exilio del líder justicialista (1955-1973) a través de la documentación resguardada en los archivos de la Hoover

¹⁴ En 1999, Leónidas Lamborghini publicó el texto de una obra teatral intitulada “Perón en Caracas” (1999) que se pasea por la dinámica emocional que el líder justicialista transitó en la nación caribeña. Varios aspectos pueden rescatarse de este relato: el paso por Venezuela es definido como la “segunda etapa de su exilio forzoso”; la recuperación del poder constituye una prioridad para el ex presidente argentino; el exilio es definido como un “pan duro... amasado con el deseo incierto del que quiere volver pero no sabe si alguna vez podrá hacerlo [...] o querrá hacerlo”; el apoyo popular unido al respaldo personal de William Cooke; la angustia personal ocasionada por el miedo, la desesperación, la violencia desatada en Argentina y finalmente, la escritura del libro *Los vendepatrias* (Lamborghini, 1999, pp. 11-12, 16-18, 27).

Institution ubicados en la Universidad de Stanford. Esta publicación estaría conformada por una serie de ensayos y por un anexo documental que serviría de base a los escritos precedentes. Dos de los artículos más directamente enfocados con la reconstrucción de la trayectoria exiliar de Perón y con la pretensión de reorganizar el movimiento peronista corresponden a Christine Mathias que se refirió a la relación que el expresidente argentino logró mantener con sus seguidores durante su exilio. Y en paralelo, podemos mencionar a Julio Melón que puso de relieve los vínculos que el líder justicialista sostuvo con las organizaciones peronistas que asumieron el desafiante panorama político argentino después de su salida del país.

En contraste con las investigaciones antes referidas, algunos estudiosos se han decantado por el desarrollo de propuestas concentradas en un destino particular o en una problemática específica. En el primer caso, podemos mencionar la publicación del diplomático paraguayo Augusto Ocampos Caballero *La Cañonera. Símbolo del Derecho de Asilo* (1995), que desde la mirada del ejercicio diplomático recorre las instancias oficiales que transitó Perón, a propósito de su convulsionado trayecto por la nación guaraní.

Ocampos Caballero se concentró en reponer algunas de las tensiones experimentadas por el líder argentino al hacerse evidente que su presencia generaba roces entre los países involucrados. Asimismo, mostró el rol que la prensa jugaría en la difusión de la imagen de un líder derrocado y a diferencia de otras investigaciones, utilizó el recurso de las fuentes orales –entrevistas a protagonistas de primera mano–, en el que sin duda jugaría un papel relevante su doble condición de diplomático-periodista.

En el segundo caso, la investigadora mexicana Guadalupe Rodríguez de Ita publicó en la revista electrónica *Pacarina del Sur* el artículo “El exilio de dictadores latinoamericanos en la República Dominicana trujillista (1957-1960)” (2019). Dicho estudio se enfocó en caracterizar la relación del presidente Rafael Leónidas Trujillo con varios expresidentes latinoamericanos exiliados –Gustavo Rojas Pinilla (Colombia), Marcos Pérez Jiménez (Venezuela) y Fulgencio Bautista (Cuba)– en República Dominicana que coincidieron con la estancia de Perón en ese país.

En el 2023, el historiador mexicano José Mejía Flores sumó nuevos elementos a la reconstrucción del exilio latinoamericano del líder justicialista. En una investigación que forma parte de una publicación colectiva, *Miradas sobre asilos y exilios de América del Sur en México durante la Guerra Fría*, auspiciada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Mejía Flores escribió “Una visión mexicana sobre el asilo y el exilio de Perón en 1955”. En este estudio, analizó el derrocamiento y la posterior salida del presidente depuesto desde la visión de la diplomacia y la prensa mexicana en los últimos meses del año 1955 (Mejía, 2023, p. 145). Desde el punto de vista metodológico, Mejías Flores sugirió utilizar la noción de interacción definida como “necesidad de una persona de trasladarse de un escenario geográfico a otro por cuestiones políticas que le demanden la defensa de su integridad física ante la amenaza de ser reprimida por el

gobierno que lo expulsó” (Mejía, 2023, p. 136). De este modo, se abrirían múltiples posibilidades para la reconstrucción de los exilios desde una perspectiva transnacional con énfasis en la reposición de redes políticas, académicas y científicas sin excluir el trasfondo político (Mejía, 2023).

Como bien puede observarse, el recorrido latinoamericano emprendido por Perón entre 1955-1960 ha sido objeto de estudio en diversas oportunidades. Sin embargo, los resultados de los esfuerzos realizados no corresponden a una visión de conjunto que permita establecer conexiones fluidas con el exilio español, a pesar de formar parte del mismo proceso exiliar.

III.- El exilio español de Juan Domingo Perón (1960-1973)

El exilio español de Juan Domingo Perón, salvo contadas excepciones, ha sido reconstruido con referencias muy generales a su permanencia en el territorio latinoamericano. Las numerosas investigaciones que existen se han limitado a identificar los puntos geográficos donde se refugió y a resaltar las dificultades que afrontó para establecerse en un lugar u otro. En consecuencia, la reposición del período de proscripción del líder argentino aguarda por el establecimiento de continuidades y rupturas en toda su experiencia exiliar.

La poca vinculación historiográfica que existe entre el exilio latinoamericano y el exilio español es un panorama que podría justificarse teniendo en cuenta los siguientes factores: el largo tiempo de permanencia en España en contraste con la brevedad de su paso por varios países americanos; la contundencia de las acciones que logró ejecutar en la nación ibérica que resultaban impensables en Latinoamérica. Y, finalmente, el poco protagonismo historiográfico que Paraguay y Venezuela han tenido como países refugio si se les compara con México, Chile y Argentina.¹⁵

En la última década del siglo XX, García e Iturrieta publicaron un artículo referido al exilio de Perón en España con el propósito de identificar las razones de su traslado a ese país y las circunstancias que rodearon su permanencia en Europa por más de un decenio. En este sentido, se trataron con especial atención temáticas tales como la gratitud de España a Argentina por su respaldo en la década de 1940; la presencia de algunos militares peronistas exiliados en ese país, como José León Suárez, y la posibilidad del expresidente de gestionar directamente su petición de asilo ante Franco, etc. (García e Iturrieta, 1993, p. 11). Otro de los temas desarrollados en el artículo corresponde al estado de las relaciones diplomáticas entre España y Argentina antes y después de la instalación de Perón en ese país. A este respecto, se subraya el tradicional pragmatismo de la política exterior española al enfatizar que Franco evitó mantener una relación cercana con el expresidente y así prevenir daños a los vínculos

¹⁵ Ayala (2017, p. 12). Mario Ayala señala que la tendencia más común es que los estudios dedicados a los exiliados argentinos privilegien países de acogida como España, México, Francia, Brasil y Bélgica y no a Venezuela que aún aguarda por estudios sistemáticos por parte de los historiadores (Ayala, 2017).

diplomáticos con el gobierno argentino. De hecho, la única ocasión en la que Franco y Perón coincidieron fue cuando el expresidente argentino se disponía a abandonar definitivamente España en 1973 (García e Iturrieta, 1993, p. 14). Asimismo, en la investigación se muestran las favorables condiciones que permitieron a Perón mantener una comunicación fluida con Argentina a diferencia de lo ocurrido en Latinoamérica. Durante su permanencia en España, Perón logró el reconocimiento de la vigencia de su liderazgo, la consolidación de relaciones con líderes políticos y con múltiples personas que contribuyeron a la recuperación de su imagen en el territorio argentino, el mantenimiento de una red de apoyo conformada por “viajantes, personeros, intermediarios y delegados” que colaboraban con la circulación de correspondencia y cintas grabadas personalmente. Finalmente, el texto se refiere a la supuesta simpatía ideológica de Perón con Charles De Gaulle y a los fallidos intentos de retorno a Argentina (García e Iturrieta, 1993, pp. 18-20).

Un decenio después, Luis Alberto Cárdenas publicó un texto sobre el exilio de Perón entre 1955-1972, enfatizando en el intento del expresidente de establecer alianzas con el propósito de retornar al país en 1964 sin éxito. Este episodio de la trayectoria exiliar fue reconstruido en base a los testimonios emanados de actores vinculados con el peronismo¹⁶ y con publicaciones de la prensa española (Cárdenas, 2007). Poco tiempo después, la historiadora argentina Beatriz Figallo publicó cuatro artículos. El primero, “El exilio de Perón en la España del tardo franquismo, 1967-1973” (2005a), puso de relieve el impacto internacional, especialmente la preocupación que gobiernos y líderes políticos experimentaron frente a la disyuntiva de conceder o no asilo al expresidente. En aras de desarrollar esta línea reflexiva, Figallo recorrió varios escenarios, entre ellos, las negociaciones de Perón para ser admitido en la nación ibérica; las afinidades del justicialismo con el franquismo; la preocupación y el desencanto que provocó en los seguidores del líder argentino su traslado a España; el esfuerzo sistemático por impedir la formación de un peronismo sin Perón; y por último, la identificación de varias estrategias destinadas a evitar el debilitamiento de su liderazgo en su país natal (Figallo, 2005). Ese mismo año, Figallo escribió “El destierro de Perón en la España franquista”. Este estudio fundamentado en una minuciosa lectura de las fuentes diplomáticas argentinas y españolas resaltó varios temas, a saber, la preocupación que generaba en Perón las “opciones caribeñas de asilo”; las motivaciones que lo impulsaron a trasladarse a España; las tensiones experimentadas por los colaboradores del líder argentino que también aspiraban a refugiarse en Europa, entre otros (Figallo, 2005b, p. 76).

Este artículo es uno de los pocos que se detiene brevemente en el periplo latinoamericano particularmente en Venezuela y en República Dominicana. En el primer caso, se refiere a la ruptura de relaciones diplomáticas que protagonizaron ambos países en 1957 y, en el segundo caso, a la protección que brindó el gobierno

¹⁶ Andrés Framini, Saúl Ubaldini, Roberto García, Hugo Santos, Floreal Fomi, Jorge Rulli, entre otros.

dominicano a Perón a propósito de su abrupta salida de Venezuela después de perpetrarse el golpe de Estado en contra de Marcos Pérez Jiménez (1958). Estas breves referencias anteceden a un pormenorizado relato en torno al exilio de Perón en España que incluye el proceso de concesión del asilo, el arribo a Sevilla y su posterior traslado a Málaga. Así como también, la instalación en Madrid y su constante preocupación por reivindicarse como católico (Figallo, 2005b, p. 76). En la reconstrucción del periplo español también habrá lugar para los intentos de retorno frustrados (1962); las medidas tomadas por el gobierno argentino con la finalidad de lograr la extradición; las conexiones políticas y financieras que alimentaron las expectativas de Perón de recuperar el poder; la dinámica política argentina con énfasis en las supuestas vinculaciones entre algunos sectores peronistas y el gobierno de Fidel Castro; la popularidad del peronismo en el interior del país. Y, por último, la desconfianza que provocó en el escenario internacional la capacidad del expresidente para establecer redes de apoyo que le resultaran favorables al logro de sus objetivos (Figallo, 2005b, pp. 79-83, 92). En el tercer estudio, “Perón en Madrid. Entre el escándalo y la convivencia” (2009b), Figallo se concentró en la descripción de las circunstancias previas al arribo a España, especialmente el temor de Perón por la posible concreción de un atentado en su contra y la preparación de la logística para abandonar República Dominicana. Luego, se referió a la instalación en suelo español, a las dificultades que surgieron en el proceso de inserción en su nuevo destino, a la vida cotidiana de algunos de los personajes que acompañaron al expulsado, entre ellos, Américo Barrios e Isabelita Martínez. En definitiva, Figallo sintetizó el proceso de “reinención” de un líder sometido a experiencias personales y políticas desafiantes fuera del continente americano. A pesar de la brevedad del texto, la autora no desestimó el panorama político-social argentino (Figallo, 2009b, pp. 1-2). En el cuarto texto, “Sociabilidad y exilio. Perón entre los españoles del franquismo, 1960-1973” (2017), Figallo analizó algunos de los factores que incidieron en la conformación de redes de apoyo local de la dictadura franquista. Desde la perspectiva de la autora, el robustecimiento de estas redes resultó fundamental en el afianzamiento del líder proscrito (Figallo, 2017, p. 2).

Los aportes historiográficos de Figallo son complementados por investigaciones dedicadas a enfatizar el significativo papel que desempeñaron las redes políticas-ideológicas que Perón logró conformar durante su exilio en España. Este es el caso de la publicación *Visitantes de Juan Perón. Década 1963-1973* (2010) de Chávez y Puente que reúne los testimonios de numerosos personajes con los que se entrevistó Perón, entre ellos, Fray Elías Gómez Domínguez, José Luis Gómez Tello, Manuel Aznar Zubigaray, José Oneto, Padre Luís Moré Serra, Vicente Sola Lima y Sebastián A. Borro.¹⁷

¹⁷ En la lista de visitantes también figuran los siguientes: Fernando Vizcaíno Casas, Rubén A. Sosa, Padre Hilario Fernández, Adolfo Cavalli, Carlos Loholaberry, Ceferino L. Maestú, Ernesto Guevara de la Serna, Hernán D. Dobal, Norberto Chindemi, Carlos S. Menem, Andrés Framini, Reinaldo A. Frigerio, Carlos Gallo, Luis Hermosilla Civico, Bernbé Castellano, Oscar S. Martini, Jorge Taiana, Lorenzo A. Pepe, Florencia de Mahieu, Carlos O. Suárez, Facundo Suárez, Emma Nicolini, Manuel Urriza, Augusto T.

En paralelo con estas investigaciones focalizadas en temáticas puntuales, algunos investigadores se han inclinado por estudiar el exilio español a partir de la realización de biografías acompañadas de recopilaciones documentales. A este respecto, puede mencionarse a Tomás Eloy Martínez quien conoció a Perón en la noche del derrocamiento de Arturo Illía en 1966 y que publicó dos textos, el primero, *Las vidas del General* y, el segundo –una versión actualizada del primero–, *Las memorias del General* (1996).¹⁸ Este último retrataba la vida cotidiana del expresidente argentino en Madrid basándose en conversaciones sostenidas en marzo de 1970.¹⁹ Un “dato curioso” señalado por el autor es que el contenido de la obra fue aprobado por Perón para formar parte de sus memorias canónicas. En un claro intento por evitar cualquier crítica que desestimara la labor realizada, Martínez acotó en el prólogo de la publicación que se había encargado de mostrar las “desmemorias del personaje”, pero también el resultado de una investigación propia destinada a actualizar los datos. Y, finalmente, agregó que la intervención de Perón en el texto *Las vidas del General* solo refleja el modo cómo el expresidente quiso insertarse en la historia, pero que estos relatos pueden contrastarse con otros que completen o contradigan dicha imagen (Martínez, 2015). Ese mismo año, Juan Yofre publicó *Puerta de Hierro. Los documentos inéditos y los encuentros secretos de Perón en el exilio* (2015). La obra se circunscribe a la permanencia de Perón en la nación ibérica, pero sin dejar de prestarle atención al contenido de la documentación del archivo personal del expresidente referida a la correspondencia escrita por él desde Paraguay, Panamá, Venezuela, República Dominicana y España. Así como también la documentación proveniente de Argentina dirigida al líder justicialista. Uno de los señalamientos más significativos realizados por el autor es que el tiempo que Perón estuvo fuera de Argentina le permitió “macerar su pensamiento, revisar su trayectoria y volver con la ayuda de muchos que lo voltearon y el anhelo de su pueblo” (Yofre, 2015, contratapa).

En fechas más recientes, podríamos mencionar a Juan Manuel Abal Medina –testigo y contemporáneo del líder justicialista–, quien publicó la obra *Conocer a Perón. destierro y regreso* (2022), centrada en el retorno del presidente a Argentina en 1972. En esta obra,

Vandor, Adolfo Cándido López (Gral.), Pablo Vicente, Félix Luna, Avelino Fernández, Raúl Puigbó, Raúl F. Matera, José María Areilza, Leopoldo Frenkel, Eleuterio Cardoso, Hipólito Barreiro, Rodolfo Puiggrós, Dardo M. Cabo, Fernando E. Solanas, Jacobo Timermann, Roberto Grabois, Antonio Valenti y otros, Guillermo Sassen, Noé Davidovich, Jesús E. Porto, José Rosas Velázquez, Susana Bellorio Clabot, Duilio A. R. Brunello, Ricardo F. Anzorena, Guido di Tella, Juan F. Guevara, Arturo Frondizi, Elías Sapag, Enrique Oliva, Mario Hernández, Héctor Tristán, Jorge Antonio, Rolando García, José Antonio Allende, Alejandro Álvarez, Antonio Cafiero, Juan José Taccone, Antonio Cortina, Manuel Leguimeché, Francisco J. Flórez Tascón, Miguel Sanz, Gonzalo de Bethencourt, Nicolae Ceausescu, Miguel Ángel Asturias, Pedro E. Michelini, José L. Rubio Cordón, Saad Chedid, Rodolfo Galimberti y Juan M. Abal Medina, María E. Rojas de Moreno, Norberto Ceresole, Joao Goulart, Héctor J. Cámpora, Benito Llambí, Martín Apicella, Antonio Puigvert y Jesús Suevos.

¹⁸ Dichas memorias aparecieron en el diario español *Panorama* el 14 de abril de 1970.

¹⁹ También se refirió a otros temas como la situación política argentina después de la muerte de Perón en 1974, las hazañas de su secretario y astrólogo José López Rega, los nexos del general con los nazis, entre otros.

el autor se pasea brevemente por la trayectoria latinoamericana, pero el énfasis de la investigación se encuentra en el diseño y en la implementación de distintas estrategias que le permitieron retornar al poder. El resultado de esta publicación ha sido valorado por Hernán Brienza como una “interpretación racional, posible, verídica, verosímil, creíble. No objetiva, no (...) neutral, pero (...) honesta en términos intelectuales espirituales” (Abal, 2022, p. 12). Mientras que Elena Castiñeira de Dios, señaló que “el valor de la obra radica, fundamentalmente, en que está escrita por un protagonista, un testigo que tenía la obligación de plasmar su memoria en blanco y negro, no guardarla, sino contarla, compartirla” (Abal, 2022, p. 14).

Consideraciones Finales

El recorrido historiográfico que precede estas líneas es provisional, pero permite identificar varios aspectos en torno a la trayectoria exiliar de Juan Domingo Perón que ameritan ser profundizados a mediano y largo plazo. El primero, el proceso de asimilación de la condición de expulsado por parte del expresidente argentino durante su permanencia en el territorio latinoamericano. El segundo, la integración de la experiencia exiliar latinoamericana y española en un solo relato historiográfico. De este modo, se abriría la posibilidad de establecer continuidades y rupturas a lo largo del período de proscripción (1955-1973). Y el tercero, la incorporación de las experiencias exiliares de las numerosas personas que acompañaron a Perón durante el período que duró su expulsión. Así, quedaría en evidencia que los exilios presidenciales arrastran a un sinnúmero de individuos que en muchas ocasiones protagonizan la conformación de redes políticas-económicas-ideológicas-intelectuales de carácter local, regional, internacional y transnacional.

Bibliografía

- Abal Medina, J. M. (2022). *Conocer a Perón. Destierro y Regreso*. Buenos Aires: Planeta.
- Arias, Y. (2009). Antagonismos y discrepancias en las relaciones diplomáticas de Venezuela y Argentina (1955-1957). *Tiempo y Espacio*, 19 (52), 231-250.
- Ayala, M. (2017). *Exiliados argentinos en Venezuela (1974-1983)* (Tesis Doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/10010>. (Consultado: 02/04/2023)
- Ayala M. y Ferreira R. (2021). La política de asilo de la Junta de Gobierno de Venezuela en Cuba (1958-1959). *Presente y Pasado. Revista de Historia*, 26 (51), 131-159.
- Blumenthal, E. (2018). Les mots de l'exil. *Hommes & migrations*. DOI: <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.4223>. (Consultado 02/04/2024).
- Blumenthal, E. (2021). El exilio y la codificación del derecho de asilo en América del Sur durante el siglo XIX. *Historia Regional*, 45, 1-15, Recuperado de:

- <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/551>.
(Consultado: 14/03/2022).
- Cárdenas, L. A. (2007). Perón: del exilio al poder. *Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 7, 165-182.
- Chávez, F. y Puente, A. (2010). *Visitantes de Juan Perón. Década 1963-1973*. Buenos Aires: Instituto Nacional Juan Domingo Perón.
- Chiaramonte, J. C. y Klein, H. S. (Coords.) (2018). *El exilio de Perón. Los papeles del Archivo Hoover*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Coraza de los Santos, E. y Gatica, M. (2018). Los exilios políticos y la dimensión comparada: contribuciones a un campo en construcción. *Nóesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27 (53), 1-21.
- De Arandía, T. (1956). La reunión presidencial americana en Panamá. *Revista de Política Internacional*, 27, 131-140.
- Figallo, B. (2003). *Entre Asunción y Madrid: crisis y consecuencias internacionales del destierro de Juan Domingo Perón, 1955-1960*. Ponencia presentada en Duodécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Academia Nacional de la Historia, La Plata.
- Figallo, B. (2005). *El exilio de Perón en la España del tardo franquismo, 1960-1973*. Ponencia presentada en X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-006/482>. (Consultado: 20/01/2022).
- Figallo, B. (2005b). El destierro de Perón en la España franquista. *Temas de historia argentina y americana*, 7, 75-93.
- Figallo, B. (2009). *El ordenamiento jurídico como señal de integración regional. El Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado, Montevideo, 1888-1889*. Ponencia presentada en VI Jornadas Latinoamericanas de Historia de las Relaciones Internacionales. Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales-Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador, San Salvador de Jujuy.
- Figallo, B. (2009b). Perón en Madrid. Entre el escándalo y la convivencia. *Ecos de la Historia. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 1 (2), 2-3.
- Figallo, B. (2013). Las migraciones políticas en la Argentina del siglo XX. Núcleos de confrontación y exclusiones (pp. 45-100). En B. Figallo y M. R. Cozzani (Eds.), *Los de adentro y los de afuera. Exclusiones e integraciones de proyectos de nación en la Argentina y América Latina*. Buenos Aires: IDEHESI-CONICET-Instituto de Historia.
- Figallo, B. (2017). Sociabilidad y exilio. Perón entre los españoles del franquismo, 1960-1973. *RES GESTA*, 53, 31-57.

- Galasso, N. (2005). *Perón: exilio, resistencia, retorno y muerte: 1955-1974*. Tomos I y II. Buenos Aires: Colihue.
- García M. y A. Iturrieta. (1993). Perón en el exilio español. *Todo es Historia*, 313, 9-25.
- Jensen, S. (2011). Exilio e historia reciente. Avances y perspectiva de un campo en construcción. *Aletheia*, 1 (2), 1-21.
- Jensen, S. (2016). Desafíos actuales de la historia de los exilios políticos en la Argentina. Diálogos con la historia reciente. *Migraciones & Exilios*, 16, 79-106.
- Kryskowski, J. (2018). *La etapa nómada del exilio de Perón 1955-1956*. Ponencia presentada en VI Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el peronismo (1943-2018). Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: <https://redesperonismo.org/articulo/la-etapa-nomade-del-exilio-de-peron-19551956/>. (Consultado: 20/01/2024).
- Lamborghini, L. (1999). *Perón en Caracas*. Buenos Aires: Folios Ediciones.
- Lastra, S. (2016). *Volver del exilio: historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983-1989)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Luna, F. (1999). *Grandes protagonistas de la historia argentina. Juan Domingo Perón*. Buenos Aires: Planeta.
- Martínez, T. (1996). *Las memorias del General*. Buenos Aires: Planeta.
- Martínez, T. (2015). *Las vidas del General*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Mathias, Ch. (2018). Populismo en espera. El camaleónico capital simbólico de Perón en el norte argentino. En J. C. Chiaramonte y H. S. Klein (Coords.), *El exilio de Perón. Los papeles del Archivo Hoover* (pp. 165-200). Buenos Aires: Sudamericana.
- Mejía Flores, J. (2023) Una mirada mexicana sobre el asilo y el exilio de Perón en 1955. En J. Flores Mejía y Mario Ayala (Coords.), *Miradas sobre asilos y exilios de América del Sur en México durante la Guerra Fría* (pp. 135-184). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Melgar Bao, R. (2003). *Redes e imaginario del exilio en México y América Latina, 1934-1940*, Buenos Aires: Libros en Red.
- Melgar Bao, R. (2005). Redes y espacio público transfronterizo: Haya de la Torre en México (1923-1924). En M. Casaús y M. Pérez Ledesma (Eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina (1890-1940)* (pp. 65-105). Madrid: UAM Ediciones.
- Melón, J. (2018). Después del partido y antes del partido: el Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo. En J. C. Chiaramonte y H. S. Klein (Coords.), *El exilio de Perón. Los papeles del Archivo Hoover* (pp. 201-230). Buenos Aires: Sudamericana.
- Ocampos Caballero, A. (1995). *La Cañonera. Símbolo del Derecho de Asilo*. Asunción del Paraguay: Ricor.

- Otero, D. (2010). El exilio peronista en América Latina y su proyección en el Cono Sur (1955-1960). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, I (1), 179-196.
- Pastorino, A. M. y Ippoliti, M. R. (2019). A propósito del Asilo Diplomático. Sobre el asilo diplomático". *Revista de la Facultad de Derecho*, 47, 1-37.
- Pavón Pereyra, E. (1953). *Perón. Preparación de una vida para el mando (1895-1942)*. Buenos Aires: Ediciones Espiño.
- Pavón Pereyra, E. (1965). *Coloquios con Perón*. Buenos Aires: Ediciones Técnicas Internacionales.
- Pavón Pereyra, E. (1973a). *Perón. El hombre del destino*. Buenos Aires: Editorial Abril.
- Pavón Pereyra, E. (1973b). *Perón, tal como es*. Buenos Aires: Macacha Güemes.
- Pavón Pereyra, E. (1981). *Los últimos días de Perón*. Buenos Aires: La Campana.
- Pavón Pereyra, E. (1985). *Diario Secreto de Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pavón Pereyra, E. (1993). *Yo Perón*. Buenos Aires: Editorial Milsa.
- Pavón Pereyra, E. (2011). *Vida Íntima de Perón. La vida privada según su biógrafo personal*. Buenos Aires: Planeta.
- Rodríguez de Ita, G. (2019). El exilio de dictadores latinoamericanos en la República Dominicana trujillista (1957-1960). *Pacarina del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 11 (41). Recuperado de: <http://pacarinadelsur.com/home/mallas/1814-el-exilio-de-dictadores-latinoamericanos-en-la-republica-dominicana-trujillista-1957-1960>. (Consultado: 01/08/2023).
- Rodríguez-López, C. y D. Ventura Herranz. (2014). De exilios y emociones. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 113-138.
- Roniger, L. y Yankelevich, P. (2009). Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 20 (1), 7-17.
- Roniger, Luis. (2014). *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sessa, L. (2014). Los exiliados como "traductores": las redes del exilio aprista en la Argentina de la década de los treinta. *Trabajos y Comunicaciones*, 40. Recuperado de <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2014n40a07>. (Consultado: 24/07/2022).
- Sznajder, M. y L. Roniger (2009). *The politics of exile in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Trucco, M. (2013). Asilos, refugios y derechos humanos. Una visión desde el derecho internacional. En B. Figallo y María Rosa Cozzani (Eds.), *Los de adentro y los de afuera. Exclusiones e integraciones de proyectos de nación en la Argentina y América Latina* (pp. 1-35), Rosario: IDEHESI-IH. Recuperado de: https://uai.edu.ar/media/42501/ganadores-2014_asilos-refugios-y-derechos-

humanos-una-visi%C3%B3n-desde-el-derecho-internacional.pdf. (Consultado: 27/01/2022).

Yofre, J. (2015). *Puerta de Hierro. Los documentos inéditos y los encuentros secretos de Perón en el exilio*. Buenos Aires: Sudamericana.

Páginas consultadas

<https://www.uninorte.edu.co/web/departamento-de-historia-y-ciencias-sociales/el-derecho-de-asilo-latinoamericano-entre-exilios-masivos-y-el-destierro-de-elites> (Consultado: 15/01/2023).

Para citar este artículo:

Hernández, Yepsaly (2024). Apuntes historiográficos sobre el exilio del expresidente argentino, Juan Domingo Perón (1955-1973). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 94-114.

Cartografías de la emigración política argentina en Porto Alegre, sur del Brasil: identidades e hibridismos culturales (1960-1980)

[Cartographies of Argentine Political Emigration in Porto Alegre, Southern Brazil: Identities and Cultural Hybridisms (1960-1980)]

Jorge Christian Fernández
(Universidade Federal de Mato Grosso do Sul)
intbrig@yahoo.com.br

Resumen:

El objetivo de este trabajo es presentar como se constituyeron los diversos espacios de actuación cultural de los emigrados políticos argentinos, a lo largo de las décadas del 1960 hasta la década de 1980, con énfasis en el período 1976-1983. El recorte espacial es Rio Grande do Sul, sur del Brasil. Los motivos para la salida (1966-1972) eran políticos, pero también la crisis económica y social del país. Incluso el “interregno democrático” (1973-1976) fue marcado por un goteo de personas que huían de la violencia parastatal. Este flujo aumentaría a partir del Golpe de 1976, con la represión masiva y exterminio de las disidencias por los militares, llevando una gran cantidad de personas al exilio. Entre los posibles itinerarios y ruta de fuga estaba el Brasil. Para este trabajo utilizamos fuentes orales y documentales. Las entrevistas fueron realizadas con antiguos emigrados políticos argentinos en el Brasil.

Palabras clave: Emigración; Exilios; Dictadura Militar; Brasil; Argentina

Abstract:

The objective of this work is to present how the various spaces of cultural action of Argentine political emigrants were constituted, throughout the decades from the 1960s to the 1980s, with emphasis on the period 1976-1983. The spatial cutout is Rio Grande do Sul, southern Brazil. The reasons for the departure (1966-1972) were political, but also the economic and social crisis. Even the “democratic interregnum” (1973-1976) was marked by a drip of people fleeing parastatal violence. This flow would increase after the 1976 Coup, with the massive repression and extermination of dissidents by the military, leading a large number of people into exile. Among the possible itineraries and escape routes was Brazil. For this work we use oral and documentary sources. The interviews were carried out with former Argentine political emigrants in Brazil.

Keywords: Emigration; Exiles; Military Dictatorship; Brazil; Argentina

Recibido: 02/05/2024

Evaluación: 11/06/2024

Aceptado: 02/07/2024

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 15 – N° 25 – 2024: pp. 115-132.

ISSN: 1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Cartografías de la emigración política argentina en Porto Alegre, sur del Brasil: identidades e hibridismos culturales (1960-1980)

El objetivo de este trabajo¹ es presentar cómo se constituyeron los diversos y múltiples espacios de actuación cultural de los miembros de la “diáspora”² argentina, desde la década de 1960 hasta la de 1980, con énfasis en el período abarcado por el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). El recorte espacial elegido es el estado (provincia) de Rio Grande do Sul y su capital, la ciudad de Porto Alegre, extremo sur del Brasil, hacia donde se dirigieron numerosos/as argentinos/as que, a su vez, construyeron un núcleo étnico-nacional propio. Esto ocurrió especialmente a partir de 1966, ya sea en función de persecuciones políticas puntuales (a causa de la “Revolución Argentina” del general Onganía y los siguientes gobiernos *de facto*) o como consecuencia del deterioro de la situación económica en general del país, como resultado de políticas liberales y antipopulares de estos gobiernos militares. Durante el tercer gobierno peronista (1973-1976), este flujo migratorio tampoco cesó debido a la acción de las bandas parapoliciales y paramilitares de la Triple A, que perseguían con ensañamiento a la militancia política, social, sindical y estudiantil de izquierda, especialmente a partir de 1974. Con el golpe cívico militar de 24 de marzo de 1976, el exilio dejó de ser un evento puntual para convertirse en un fenómeno migratorio a gran escala, en función de la implantación del terrorismo de Estado de forma masiva y horizontal.

En su aproximación al estudio del exilio argentino en los años 1970, Franco y Bernaldo (2004, p. 18) proponen alternativamente la categoría de “emigración política” como instrumento teórico y metodológico para analizar el fenómeno. Afirman que el exilio es parte de una práctica migratoria, pero que no debe vincularse únicamente la cuestión del exilio con la lucha armada, el activismo político o la resistencia contra la dictadura cívico-militar. Más bien, atribuyen al problema una dimensión amplia y compleja, más coherente con la propia naturaleza de la persecución política de las dictaduras cívico-militares, donde el concepto de enemigo interno era difuso y podía, de cierto modo, abarcar a toda la población, tornando innecesaria una “prueba de riesgo de vida” inminente para definir el perfil del sujeto exiliado. Por otro lado, existe un mosaico interminable de posibles combinaciones y situaciones del fenómeno del exilio que muestran, por ejemplo, que no en todos los casos estaba en riesgo directo la

¹ Este artículo es el desarrollo de un recorte de mi tesis doctoral defendida en 2011 e intitulada *Anclaos en Brasil: a presença argentina no Rio Grande do Sul (1966-1989)*.

² Utilizo el concepto de “diáspora étnico-nacional” de Gabriel Sheffer (2006, pp. 60-62), dimensión que abarca una formación social y política creada como resultado de una migración forzada o espontánea, cuyos miembros comparten el mismo origen étnico o nacional y residen permanentemente, como minorías, en un mismo lugar o más países anfitriones.

vida del sujeto o que no todos fueron expulsados, quisieron o pudieron salir del país en ese momento. Finalmente, Franco y Bernaldo (2004) sugieren que la construcción de la actividad política del exiliado puede elaborarse más tarde, ya en el país de acogida. A primera vista podríamos pensar que el corpus de emigrados políticos era compuesto por miembros de organizaciones armadas, activistas políticos, líderes estudiantiles o de los trabajadores. Sin embargo, hay que subrayar que no siempre se pueden trazar relaciones causales directas entre la militancia combativa y el exilio. Ocurre que la amplitud de la represión ejercida por los gobiernos militares entre 1976-1983, sobre el conjunto de la sociedad, llevó al exilio un universo de individuos que, en algunos casos, además de no tener relación con la guerrilla, ni siquiera tenían un pasado de activismo político de corte revolucionario u antisistema.

En este escenario, el Brasil de los años 1960-1970 ya se presentaba como un “polo de atracción” sobre todo para los emigrados argentinos, incluyendo a los que lo hacían por motivos económicos o profesionales (Fernández, 2011). Un país en rápido desarrollo que ofrecía ventajas y oportunidades en diversos sectores laborales: producción industrial, tecnología de punta, institutos de investigación científica, educación superior y técnica en diversas áreas del conocimiento (Medicina, Física, Ingeniería, Química, Psicología, entre otras). Este proceso de desarrollo se observó en particular a partir del éxito del programa económico (ampliamente publicitado interna y externamente, aunque muy relativo) de la dictadura cívico-militar brasileña establecida en marzo de 1964, el llamado “milagro brasileño”.³

Ya durante el periodo de 1976-1983, muchos argentinos desembarcaron en el Brasil sin tener demasiadas opciones; lo que les urgía era salir de la Argentina. Estas personas, generalmente perseguidas en virtud de militancias políticas y sociales, se aventuraron en tierras brasileñas aprovechándose de sus fronteras relativamente permeables. Algunos utilizaron el territorio brasileño como una escala para un “tercer exilio”, localizados preferentemente fuera del Cono Sur, debido al temor a las conexiones represivas transnacionales (Padrós y Slatman, 2012). De hecho, para la mayoría de estos emigrados políticos, la permanencia en un país dominado por otra dictadura civil-militar semejante representaba un problema y un constante riesgo. Con todo, paradójicamente, y contra la voluntad del régimen militar brasileño, el Brasil también se convirtió, conforme afirmaba en la época el activista de los derechos humanos Jair Krischke, en el único “puente para la libertad” (Fernández, 2011, p. 243) del que disponían los perseguidos políticos del Cono Sur.

³ De 1968 a 1973, Brasil mostró tasas de crecimiento extraordinarias combinadas con tasas de inflación bajas y estables. El PIB llegó a crecer a un promedio anual de 11,2% en el período, alcanzando el máximo en 1973, con una variación de 13%. La inflación promedio no superó el 18%. El objetivo del modelo económico del gobierno podría resumirse en “producir para desarrollar”. En otras palabras, se debía aumentar la productividad en sectores industriales considerados estratégicos, como bienes durables (automóviles, electrónicos y electrodomésticos) destinados al consumo interno de un sector privilegiado de la población, asegurando tasas de crecimiento rápidas en el sector industrial como forma de “poner en marcha” la economía. Véase Fausto (2006, p. 268) y Moreira Alves (1984, p. 148).

En términos geográficos, la región sur del Brasil,⁴ compuesta por tres estados (provincias) con sus más de 1200 kilómetros de frontera con la Argentina, se configuraba como un espacio estratégico por donde podían entrar los perseguidos. De los tres estados, el estado de Rio Grande do Sul, situado en el extremo sur del Brasil, se destacaba por su importancia en términos políticos, sociales y económicos, como veremos adelante.

Inicialmente, buscamos traducir este fenómeno migratorio en números. Sin embargo, definir en términos cuantitativos la presencia de argentinos en Brasil, más específicamente en Rio Grande do Sul, durante el período abarcado por la investigación era un problema insoluble. Aún en nuestros días, los números de la inmigración pueden ser inexactos. Por ejemplo, según datos recientes (2008) de la Policía Federal de Brasil, había 3500 residentes argentinos registrados en Rio Grande do Sul. Sin embargo, registros del Consulado General de la República Argentina, en Porto Alegre, indicaban que esas cifras llegaban a 7500.⁵ Y aún es probable que estas cifras fuesen mayores, tal vez el doble, debido a la movilidad migratoria, la clandestinidad y la permeabilidad que permiten las fronteras comunes. Si actualmente el volumen de la migración argentina sigue siendo una cifra nebulosa, a pesar de todos los medios de control existentes y de la tecnología utilizada para estos fines, imagínese cómo era en los años 1970. Según una fuente de la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina,⁶ los datos sobre las salidas de ciudadanos argentinos durante la época del PRN no existen, ya que no se han conservado y, aunque todavía existieran, tampoco serían confiables porque no reflejaban la realidad, debido al alto nivel de clandestinidad e irregularidad en la salida. De todas formas, en este trabajo se priorizó un enfoque cualitativo, buscando contar las historias a partir de las subjetividades. Los entrevistados para este artículo fueron emigrantes argentinos, residentes o que hubieran vivido en Rio Grande do Sul en el período abarcado por la investigación, desde la década de 1960 hasta la de 1980. Por medio del Consulado General de Argentina en Porto Alegre, pudimos acceder al contacto con la comunidad de argentinos residentes en Rio Grande do Sul y así contactar personas interesadas en dar su testimonio. Para este texto en particular fueron entrevistadas seis personas, de las cuales cinco exiliadas y una emigrada económica, todos emigrados entre 1966 y 1980.⁷

De este modo, a partir del cruce y análisis de fuentes primarias, orales y escritas, buscamos reconstruir históricamente la presencia y acción de los emigrados políticos

⁴ La región sur de Brasil posee tres estados: más al norte Paraná, en la llamada “triple frontera” con Paraguay y Argentina; Santa Catarina, en el centro de la región y Rio Grande do Sul al extremo sur, la mayor franja de frontera con la Argentina. La extensión total de esta línea de frontera es de 1261,30 kilómetros.

⁵ Estos datos fueron obtenidos directamente del Consulado de Argentina de Porto Alegre. Entrevista con el cónsul General Jorge Biglione y el cónsul adjunto Gustavo Coppa realizado en Porto Alegre, 03/04/2008.

⁶ Entrevista con Hugo Maujan (Dirección Nacional de Migraciones) realizada en Buenos Aires, 25/03/2008.

⁷ Aparte de los testimonios de los emigrados, se hicieron entrevistas con informantes que nos brindaron algún dato específico.

de Argentina y su compleja interrelación con la sociedad receptora en Rio Grande do Sul, Brasil. Destacamos la riqueza narrativa en la polifonía de los relatos orales, elemento fundamental para recuperar las experiencias y percepciones únicas de estos actores sociales, tanto para la reconstrucción de una memoria histórica como para, simultáneamente, percibir, delimitar y diferenciar las diversas identidades de estos emigrados argentinos. En cuanto a la forma de entrevista elegida, preferimos utilizar el “relato oral de vida” (Lang, 1996, p. 35), modalidad más centrada en una temática concreta, aunque el entrevistado tiene total libertad de exposición. En esta modalidad, el investigador pide al narrador que discuta en particular ciertos aspectos de su vida. Por tanto, se trata de un formato de entrevista muy dinámico y participativo, donde ambas partes interactúan de forma muy fluida, dando al investigador mayor libertad para intervenir, retomar o incluso debatir un tema concreto. Este trabajo se inscribe como un avance de investigación de mi tesis doctoral presentada en 2011.

Este artículo está organizado del siguiente modo: en el primer punto abordamos Rio Grande do Sul, su contexto histórico y especificidades regionales con respecto a otras regiones del Brasil. En el segundo, los llamados “argentinos de Porto Alegre” y la construcción de espacios propios de sociabilización y de encuentro con la sociedad de acogida. En el tercer punto analizamos cómo la música del Plata sirvió para tender un puente intercultural entre argentinos y brasileños, y se cierra con las consideraciones finales.

Rio Grande do Sul y su capital Porto Alegre: particularidades

El estado de Rio Grande do Sul representaba un caso particular con respecto a otras unidades de la federación brasileña. En términos históricos, su condición de “última frontera” del imperio colonial portugués y, después, del imperio brasileño, el cual le ha otorgado a sus habitantes, un aura de luchadores aguerridos, los “gaúchos”. Una gente rústica, fruto del mestizaje entre blancos, negros e indígenas, fogueada en las luchas contra los españoles en el siglo XVIII y, después, a lo largo del siglo XIX, contra argentinos, uruguayos y paraguayos, genérica y despectivamente llamados “castellanos”. Una vez despojada la tierra de “enemigos”, pero también de sus pueblos originarios, el Imperio del Brasil (1822-1889) intentó ocupar el territorio con campesinos europeos en un franco proceso de blanqueamiento. Es importante decir que, a pesar de estos conflictos, los habitantes del extremo sur de Brasil compartieron y comparten elementos culturales con sus vecinos “castellanos”. De ello nos ocuparemos más adelante.

En términos de estructura social y poder político en Rio Grande do Sul, puede decirse que estos estaban asentados y concentrados en las manos de un puñado de terratenientes dueños de vastas propiedades rurales. Hasta mediados del siglo XX, el centro de gravedad de la economía era el sector agropecuario. La paradoja es que el mantenimiento de la estructura del latifundio imposibilitaba la absorción de

excedentes poblacionales, lo que contribuyó para el surgimiento de una auténtica diáspora de los campesinos *gaúchos* en busca de nuevas fronteras agrícolas. Así, a diferencia de la región central del Brasil, el desarrollo industrial en Rio Grande do Sul permaneció esencialmente vinculado a los procesos de transformación de los productos agropecuarios llevados a cabo por frigoríficos y establecimientos pertenecientes al gran capital monopolístico extranjero.

Sin embargo, a partir de 1960 ocurrió un gradual proceso de concentración industrial (sectores textiles, de calzado, químico y metalúrgico) en un eje que comenzaba en la capital, Porto Alegre, y llegaba hasta la región serrana de Caxias do Sul. Este eje de desarrollo atrajo no solo gran cantidad de contingentes poblacionales de otras regiones de Rio Grande do Sul, sino también de otras partes del Brasil y de países limítrofes.

Ese fenómeno de ampliación de los espacios urbanos de las ciudades brasileñas estaba vinculado al proceso estructural de reconversión económica del país desde la década de 1940, cuando Brasil pasa de ser un país esencialmente agrícola para transformarse en un país semi industrializado. En los años siguientes, el subsecuente desarrollo industrial y el surgimiento y la diversificación de un pujante sector de servicios transformó las grandes ciudades brasileñas en polos de atracción, en virtud de la creciente oferta de empleo, especialmente en la región Sudeste del país, hacia donde se trasladaba el eje de la economía brasileña. Por otro lado, la modernización y la mecanización de la agricultura también contribuyó enormemente al crecimiento de los flujos migratorios internos en dirección a las ciudades.⁸

De forma similar a lo que venía ya ocurriendo con diversas capitales brasileñas, Porto Alegre, a comienzos de los 1970, era una ciudad que pasaba por una serie de transformaciones, tanto en su paisaje urbano como en su forma de gestión de los espacios urbanos. De acuerdo con Charles Monteiro (2006, pp. 336-337), ese periodo fue marcado por un elevado índice de crecimiento de la población citadina, así como también de un aumento de área ocupada por la ciudad. Es en esa época que la ciudad comenzó a expandirse en dirección a los municipios vecinos y a integrarlos como periferias en un proceso que los urbanistas llaman de “metropolización” o “conurbación” de áreas urbanas.

O sea, la dinámica de crecimiento de la ciudad de Porto Alegre se daba en dos planos diferentes. En las periferias, la expansión era horizontal, con un tipo de asentamiento desordenado y precario. En las regiones centrales, la expansión era vertical, con la construcción de nuevas edificaciones que fueron alterando gradualmente la fisonomía de la ciudad. De un modo general, se observó una complejización de la estructura social debido a las migraciones internas y la nueva

⁸ El éxodo de la población rural brasileña se acentuaría también en función del proyecto desarrollista del gobierno militar, más dedicado al mercado del consumo de las clases medias y altas y que eliminó cualquier posibilidad de inclusión de las camadas más pobres mediante una reforma agraria, como preveían las propuestas de las “reformas de base” del gobierno depuesto en 1964.

escala de especialización de la economía de la urbe: industria, bancos, comercios, servicios y administración pública. El aumento de la población fue acompañado por las nuevas demandas de servicios públicos e implementos urbanos como transporte de masa, habitación, energía, saneamiento, educación, salud y áreas de diversión (Monteiro, 2006, p. 338). Todavía según Monteiro (2006, p. 345-346), ese proceso de creciente urbanización de Rio Grande do Sul puede ser claramente evidenciado en los siguientes datos: en 1970, el porcentual de la población urbana de Rio Grande do Sul alcanzó 53% y, en 1980, 68% de la población total del Estado ya residía en zonas urbanas. A pesar de presentar una pujanza típica de un polo económico y de ser una capital en pleno crecimiento poblacional, sufriendo por eso constantes modificaciones en sus espacios urbanos (entre 1969 y 1974, la ciudad pasó por una serie de reformas estructurales que provocaron enorme impacto en la geografía urbana generando tensiones y debates entre la población), la Porto Alegre de los años 1970 todavía conservaba características de una ciudad del interior.

Los “argentinos de Porto Alegre” y sus lugares

Porto Alegre era vista como una ciudad interiorana. O, por lo menos, así la recordaban los argentinos que allí vivieron en los años 1970-1980. De modo general, la gran mayoría de los entrevistados se acuerdan de una ciudad relativamente grande, pero modesta, con barrios residenciales tranquilos donde todavía predominaban construcciones horizontales, del tipo chalet o sobrados, en medio de una vegetación exuberante. Por ejemplo, Rafael reconstruía, a partir de las reminiscencias guardadas en su memoria, la imagen de una Porto Alegre calma, pacífica y destacaba el contraste existente entre aquella entrañable ciudad del pasado con la metrópolis conturbada del tercer milenio.

y... todavía era una ciudad tranquila, sin mucho bullicio. (...) Sí, había poco tráfico. Nosotros vivíamos en la Florencio Ygartua, en *Moinhos de Vento* (...) Había mucho verde, parques, aunque el *Parcão* no existía, era una cancha de fútbol (...) Nos bañábamos en el *Guaíba*, que en ese entonces no era sucio como hoy, allá por *Ipanema*, *Zona Sul*. (...) La gente te trataba cordialmente, con una sonrisa... la pasábamos muy bien...⁹

Independientemente de los cambios que se dieron de hecho, con el transcurrir de los años, debemos también registrar que las evocaciones de tiempos pasados cargan cierta dosis de idealización por parte de los entrevistados. Conforme señala Joutard (1999), el recuerdo de un tiempo pasado en el cual la persona evoca su juventud (o su vida adulta, en su plenitud), un tiempo donde la integración con la sociedad era completa, el entrevistado frecuentemente matiza o apaga conflictos y dificultades vividas. Además, Joutard (1999, p. 288) destaca el carácter cultural y casi universal de ese

⁹ Entrevista a R. N. realizada en Porto Alegre, 29/10/2001.

fenómeno, ya que para la mayoría de las personas y de las sociedades la “edad de oro” se sitúa siempre en algún lugar del pasado.

Por otro lado, la ciudad de Porto Alegre no presentaba grandes sofisticaciones culturales, en lo que respecta a opciones de placer o de vida nocturna, lo que causaba bastante extrañeza a los argentinos, acostumbrados a un ritmo de intensa actividad social, particularmente, nocturna: cafés, bares, restaurantes, teatros y cines. En realidad, el desencanto de los argentinos se daba en virtud de una comparación un tanto asimétrica y desigual, pero inevitable, entre Porto Alegre y las principales ciudades argentinas, Buenos Aires y Córdoba, de donde venía la mayor parte de los emigrados argentinos. Especialmente Buenos Aires, una metrópolis que poseía una agitada y riquísima vida nocturna, capaz de provocar envidia en muchas capitales de Europa.

Algunos, como Elsa, consideraban que en Porto Alegre no existía una vida nocturna semejante a la que ellos estaban acostumbrados. A la noche, la ciudad les parecía aún más extraña e incluso hostil, dando rienda a ciertos prejuicios: “[...] no se podía salir de noche y las calles estaban vacías... hasta daba miedo salir un poco ¿no? No había vida nocturna, no había absolutamente nada que hiciera ver una forma de vida parecida”.¹⁰

Otros, militantes políticos, como Juan, sentían más la falta de los espacios públicos-privados de convivencia social, como los cafés y bares, donde diferentes individuos podían relacionarse entre sí, debatiendo, proyectando o articulando la práctica política. Eran espacios del quehacer político que en Porto Alegre no encontraban equivalente y que para Juan se debía tanto a una cuestión política cuanto cultural: “[...] en esa época, donde ni siquiera tenías un “café” para tomar, porque Brasil no tenía un lugar típico como los cafés de nuestro país, donde, si vos querés hacer una o dos horas de política, te sentás y lo hacés. El sistema americanizado de Brasil no nos permitía eso. [...]”¹¹

José también sintió, en Porto Alegre, la falta de esos “cafés de esquina” tan entrañados en la cultura y en lo cotidiano del argentino de los centros urbanos. En su declaración, él señaló algunas de esas carencias que, evidentemente, implicaban cambios de comportamiento aquí en Brasil: “[...] El hábito de tomar café, quedar una hora, leer un libro...la falta de vino (aquí era muy caro). ¡Bueno... era un problema gravísimo! (risas)”.¹²

Pero, por lo menos en términos de información periodística procedente de su país, los argentinos no estaban tan desatendidos. En Porto Alegre, se podía comprar algunos diarios y revistas argentinos con relativa facilidad. Así, lugares como el antiguo quiosco Vera Cruz, ubicado en la *Praça da Alfândega*, el quiosco de la *Estação Rodoviária* (autobuses) o el quiosco del aeropuerto *Salgado Filho* se tornaron parte de esa “geografía de los argentinos” y se constituían en puntos de encuentro casi obligatorio, aunque fugaces, para algunos de ellos, especialmente los domingos. En aquellos días,

¹⁰ Entrevista con E. G. realizada en Mendoza, 25/09/2007.

¹¹ Segunda entrevista con J. P. realizada en Porto Alegre, 27/10/2008.

¹² Entrevista con J. V. realizada en Porto Alegre, 20/06/2007.

por ejemplo, se podía incluso comprar las ediciones dominicales completas de los diarios porteños *Clarín* o *La Nación*, bien al final de la tarde, cuando llegaba el paquete en el vuelo de Aerolíneas Argentinas. Ya en los demás días de la semana, los diarios casi siempre eran del día anterior.

De cualquier forma, la ciudad carecía de espacios de socialización en los moldes de la cultura argentina, en un sentido más amplio. Para llenar esos huecos, Juan y algunos compañeros decidieron empeñarse en la tarea de construir un lugar propio. Algo que tuviese diversas utilidades, que sirviese tanto de fuente de renta como de espacio de socialización:

Y te digo más, nosotros, con unos compañeros hicimos un bar acá, en la *Rúa André Puente*, de vinos y quesos típicos, para sentarnos a tocar... donde había una guitarra, el que quería cantaba, pero nos agarró la (Policía) Federal...

P: ¿Qué época?

Y, el 78...

P: ¿Era un punto de encuentro de Uds. (exiliados)?

Sí, y de gente de la cultura de acá, por ejemplo, iba Vasco Prado, el escultor (...) una pintora que estaba casada con él. Son intelectuales de Brasil que se sentaban y charlaban con nosotros. Fueron unos meses lindos, pero nos cerraron.

P: ¿Era un emprendimiento colectivo?

Era colectivo, era de un grupo bastante amplio, porque había gente del PRT, nosotros... Y, uno dijo: - yo tengo ganas de poner esto, muchachos. Pongámonos todos. Nosotros hicimos los muebles, a mano, todo fue hecho muy lindo. [...] los hicimos entre un "erpiano" de Córdoba y yo, haciendo los muebles entre mucha discusión política (risas). Fue una época muy linda. Fue final del 77. [...] Creo que salió en el "*Correio do Povo*" en la columna social, porque era un tema... Una de las cosas lindas que podíamos hacer los militantes de acá, tratar de buscar un espacio nuestro, porque en esa época nos juntábamos en la casa de uno y de otro. [...] Pero, no tenía... no te dejaban.¹³

Como se puede observar, el espacio creado por Juan y sus compatriotas también posibilitó una mejor integración de estos emigrados con el país escogido, así como también cumplió un papel de divulgación de la cultura originaria de estos en la capital *gaúcha*. Pero, principalmente, era necesario que Juan y sus compañeros contasen con una actividad determinada que les posibilitase la reconstrucción de sus identidades fragmentadas por la derrota política y por el exilio. Por fin, el hecho de llevar adelante un proyecto de gestión colectiva, mismo que fuese de un bar comercial, significaba de cierta forma retomar una "ética militante" que posibilitaba rehacerse en cuanto sujetos

¹³ "Erpiano": sobrenombre dado por los "Montoneros" a los miembros del PRT/ERP. La noticia a que se refiere Juan no fue encontrada en el archivo, en virtud de la imprecisión del dato: son los consabidos límites de la historia oral. Segunda entrevista con J. P. realizada en Porto Alegre, 27/10/2008.

políticos, mucho más por las limitaciones impuestas por el contexto político-social. En aquel momento, el bar en cuestión representaba lo que podía ser hecho por ellos para superar la situación delicada en que se encontraban.

Figura 1. Aviso de un restaurante argentino en Porto Alegre, en los años 1970



Fuente: AMCSHJC, *Zero Hora*, Caderno ZH Variedades, s. p., 30/06/1977.

Pero el espacio de Juan y sus compañeros no era el único. En la **Figura 1** observamos un aviso publicado en un diario de Porto Alegre, *Zero Hora*. La propaganda de este “restaurante argentino” contiene una fuerte connotación sentimental y nostálgica, donde expresa claramente la idea de recrear artificialmente todo un ambiente argentino (o más específicamente porteño) en la capital *gaúcha*. Zuccotti (1987, pp. 144-145) bien señalaba que, más allá de los centros, círculos y asociaciones culturales de argentinos, los cafés, restaurantes y confiterías fundadas por argentinos en el exterior también se constituyen en lugares de recreación y, al mismo tiempo, de vida social, ya que en esos locales “[...] se dan cita nuestros compatriotas para dialogar, filosofar, ‘cambiar el mundo’, recordar, soñar, planear y olvidar. Son, de hecho, consulados paralelos ricos en información, con datos estadístico de primera mano.” Sin embargo, evidentemente, esos lugares también se constituyen como espacios privilegiados donde se reafirma o se recrea la identidad cultural en cuanto argentinos y/o latinoamericanos. Acá se utiliza el concepto de “identidad cultural” en el sentido empleado por Del Olmo Pintado, como “[...] un proceso en continua reelaboración que permite al individuo colocarse socialmente en una posición determinada, con respecto al entorno que le rodea, para ser capaz de predecir el comportamiento de los demás y el que los demás esperan de uno mismo, se trata, en definitiva, de un modelo de referencia para orientar el comportamiento social.” (2003, p. 39).

De hecho, en esos lugares casi todo remite a la tierra de origen de los dueños: comenzando por el menú, pero también el idioma predominantemente hablado en el local, los artefactos de la decoración, los tipos de música que impregnan el local, inclusive las personas que constituyen su público. O sea, todo es una singular combinación de elementos culturales que lleva a crear un ambiente cargado de

sentidos y significados, frecuentemente nostálgico y sentimental, y que señala la pertenencia a una comunidad étnico-nacional en particular. Así, con su estilo, cada establecimiento pretendía reconstruir un pequeño pedazo de la Argentina en Brasil, donde los argentinos del exterior pudiesen reencontrarse de alguna forma. Paralelamente, el hecho de que muchos de esos elementos culturales fuesen compartidos con los uruguayos o los chilenos, por ejemplo, también servía para configurar una identidad más incluyente, platina o latinoamericana que, lejos de excluir, se amalgamaba y yuxtaponía a la propia identidad argentina.

Así, no es difícil encontrar en los diarios “porto-alegreses” de los años 1970-1980, anuncios de establecimientos comerciales (sea del sector gastronómico, sea del sector artístico) en los que el eje principal o diferencial de la empresa sea determinado por la alusión a la cultura argentina. De la misma forma en que los clubes culturales, como el CADEPA (Club Argentino de Porto Alegre), locales como restaurantes típicos, casas de tango y academias de danza (como se ve en la **Figura 2**) también podían servir de puente entre la cultura de origen y la cultura del local de acogida, favoreciendo la integración, el intercambio cultural, el conocimiento y comprensión mutuos. Por tanto, era una forma más de fomentar la aproximación en la convivencia (no siempre exenta de conflictos) entre brasileños y argentinos.

Figura 2. Aviso de una casa de tangos en Porto Alegre, final de los años 1970



Fuente: AMCSHJC, *Zero Hora*, Caderno Guia ZH, 22/04/1978, p. IX.

Un puente intercultural: la música folclórica gauchesca

Además de esos bares, restaurantes y casas de show, los argentinos de Porto Alegre podían contar con otro importante elemento de identificación cultural, esta vez

compartida también con los propios habitantes de Rio Grande do Sul, los *gaúchos*: la música de tipo gauchesca o folclórica. Recuérdese que la peculiar situación geográfica de Rio Grande do Sul como una zona fronteriza, y su historia permeada de seculares conflictos, le permitió configurarse como espacio de articulación entre diferentes culturas, lo que acabó por conferir al estado una identidad regional singular y una cultura regional híbrida, única dentro del Brasil, como bien ponderó Léa Masina: “La ambivalencia del movimiento de absorción de imaginarios extranjeros, que se combina con rasgos de la cultura portuguesa, acentuados por el contacto permanente con los platinos, deviene en la construcción de una identidad propia, que no busca entretanto integrarse al resto del país.” (2002, p. 95).

De acuerdo con Jakzam Kaiser, esa cultura *gaúcha* funciona como un sistema simbólico que instaura estigmas y estereotipos, así como “inventa” y da soporte a tradiciones y formas de grupos de intereses y solidaridad: “es a través del culto a valores éticos, morales y prácticas sociales que justifican y glorifican las características étnico-regionales de la cultura que los gaúchos generan y mantienen el sentido de su identidad” (1999, p. 31). Así, en los años 1970 y 1980, uno de los géneros privilegiados para la manifestación y difusión colectiva de ese conjunto de valores y prácticas de esa cultura *gaúcha* era, justamente, el de la música regional o gauchesca. Según Léa Masina (2002, p. 97), en ese período, el tradicionalismo *gaúcho* comenzaba a distanciarse de modelos reaccionarios y nostálgicos del pasado, convirtiéndose así en genuinas expresiones de cultura popular, lo que puede ser ejemplificado en el surgimiento de eventos artísticos donde se renueva y subvierte la tradición temática y formal del folclore, como las *Californias de la Canción Nativa*, que encarnaban la expresión de un nuevo tradicionalismo de cuño contemporáneo y multicultural.

Esa resignificación y renovación del escenario musical *gauchesco* coincidieron con la llegada de algunos músicos y compositores folclóricos argentinos a Rio Grande do Sul, como Dante Ramón Ledesma, Martín Coplas y Talo Pereyra. Todos ellos se destacaron, tanto en las *Californias*, como en los palcos de la capital y de diversas ciudades *gaúchas*. Sus repertorios, de cuño politizado y cargado de crítica social, los aproximaba a la llamada “canción de protesta” en la cual “[...] las luchas del *gaúcho* del pasado se transformaron en una representación de las demandas sociales urbanas del presente”, como bien ponderó Cesar Guazzelli (2002, p. 123). Por ejemplo, el guitarrista Talo Pereyra, además de las composiciones propias, ejecutaba obras de compositores y autores considerados cumbres de la “música de protesta” de América Latina: los chilenos Violeta Parra y Víctor Jara, el argentino Atahualpa Yupanqui o el cubano Silvio Rodríguez.¹⁴

En 1977, el argentino (de origen quechua y aymara) Martín Coplas presentó durante dos meses, a pesar de las dificultades, el espectáculo *multimedia* (que combinaba un musical con la presentación de *slides* fotográficos) *El Canto de Todos*, en el alternativo

¹⁴ AMCSHJC, ZH Variedades, 16/11/79, Capa.

Teatro de Arena. La obra elegida abordaba la problemática de la propiedad privada de la tierra en América Latina, usando la historia de un indígena que buscaba la mítica “tierra sin males”. El breve comentario del editor de cultura de *Zero Hora* nos permite imaginar algunas de las innumerables dificultades entonces enfrentadas por los artistas que, como Coplas, tuvieron la osadía de hacer frente al *statu quo* imperante en los años que antecedieron a la amnistía política en Brasil, en 1979: “[...] El Canto ha conseguido mantener un buen ritmo y nivel de presentaciones, por más que su continuidad haya sido visiblemente perjudicada por la acción de la censura”.¹⁵ Tiempos después, Martín Coplas siguió con su compromiso político al musicar la *Misa de la Tierra sin Males*, obra litúrgica de autoría de Pedro Casaldáliga (Casaldáliga, *Tierra y Coplas*, 1980), obispo español vinculado a la Teología de la Liberación y radicado en la conflictiva región de São Felix do Araguaia, en Mato Grosso, donde actuó a favor de los indígenas y los campesinos pobres.

Además de los músicos mencionados arriba y que residían en tierras brasileñas, Porto Alegre también fue palco de presentaciones de músicos argentinos de renombre internacional, como Mercedes Sosa, quien se presentó en 1980 y 1982. Expulsada por el gobierno militar argentino, cabe recordar que, en 1979, poco antes de la apertura política, Mercedes Sosa estuvo de paso por el Brasil, camino a Europa. Al aterrizar en territorio brasileño, la cantante argentina fue impedida de desembarcar (ella pretendía visitar amigos brasileños) por ser considerada, tal como en su país, “*persona non grata*” por lo generales brasileños. Constreñida y humillada, ella permaneció confinada en los límites del *Aeroporto do Galeão* hasta su partida hacia Madrid.¹⁶

Entretanto, en marzo de 1980, debido al cambio en la coyuntura política brasileña, Mercedes finalmente obtuvo permiso para presentarse en Brasil y, por primera vez, lo haría en Porto Alegre. Sin embargo, sus shows en Brasil no transcurrieron de forma tranquila. Ellos fueron blancos de provocadores, probablemente oriundos de la extrema derecha terrorista, frustrada e insatisfecha con los rumbos democráticos que, lentamente, tomaba Brasil. Tanto en el aguardado show del gimnasio *Gigantinho*, en Porto Alegre, como en el *Mineirinho*, en Belo Horizonte, varias bombas de gas lacrimógeno fueron lanzadas hacia el palco de la cantante, llevando a la interrupción temporaria del espectáculo. El diario *Correio do Povo* destacaba que, en el caso de Belo Horizonte, la presencia policial fue muy reducida (apenas 25 policías uniformados) en relación con la cantidad de público presente en el show, cerca de 10.000 personas.¹⁷ Mercedes Sosa reveló en una entrevista al diario *Zero Hora*, poco antes del show (Figura 3), la emoción que significaba estar en el Brasil. Pero, también subrayó que aquella visita anterior al Brasil (en 1979) “no había sido una emoción, pero un sufrimiento...”¹⁸

¹⁵ AMCSHJC, *ZH Variedades*, 15/06/77, Central.

¹⁶ AMCSHJC, Mercedes Sosa entrevista a *Revista ZH*, 30/03/80, s/n.

¹⁷ AMCSHJC, *Correio do Povo*, 01/05/1980, p. 8.

¹⁸ AMCSHJC, Mercedes Sosa entrevista a *Revista ZH*, 30/03/80, s/n.

Además de Mercedes Sosa, también se presentó en tierras *gaúchas* el maestro y compositor argentino Ariel Ramírez, creador de la Misa Criolla, obra que transitaba entre lo folclórico y lo erudito, de gran reconocimiento en palcos internacionales. Durante las presentaciones, realizadas en el Teatro Leopoldina, la orquesta argentina tuvo acompañamiento vocal del Coro de la Universidade Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS). Según dijo Ramírez a la prensa, la elección fue hecha para que hubiese “un intercambio entre los dos pueblos, al ser interpretada una obra argentina por un grupo local”.¹⁹

Figura 3. Cartel del primer show de Mercedes Sosa en la capital *gaúcha*, 1º de abril de 1980



Fuente: AMCSHJC, *Zero Hora*, 27/03/1980, p. 33.

Ya en el palco de la “*Cidade de Lona*”, durante la 9ª *Califórnia da Canção Nativa* de 1979, en la ciudad fronteriza de Uruguaiana, se destacaron las presentaciones de los grupos porteños Ballet Brandsen y el conjunto folclórico Cuarteto Zupay.²⁰

A partir de 1977, también haría su aparición en Porto Alegre, aunque esporádicamente, el gran espectáculo cultural “Una noche en Buenos Aires”. La tónica del evento consistía en presentar un *pool* de artistas, cada uno con su especialidad, donde se mezclaban diversos estilos musicales platinos (tango, folclore, milonga, etc.) en un show que combinaba música y danza con el objetivo de mostrar “lo mejor de la Argentina”, de acuerdo con sus organizadores. Según datos de *Zero Hora*, en 1977, el espectáculo fue visto por 120.000 personas en Brasil.²¹ Por ser un evento dirigido para el mercado externo, el espectáculo exhibía una “argentinidad” un tanto estereotipada, la cual, sin embargo, parecía no afectar su éxito, probablemente por traer a Brasil

¹⁹ AMCSHJC, *ZH Suplemento Cultural*, 26/04/78, s. p.

²⁰ AMCSHJC, *ZH Variedades*, 14/12/79, p. III.

²¹ AMCSHJC, *ZH 2º Caderno*, 31/03/80, p. II.

grandes nombres del *show business* que en la época estaba en cartelera en Buenos Aires, como el cantor Jorge Sobral, el violinista Cacho Tirao, la orquesta de tango Sexteto Mayor o la compañía de danza Mallon Ballet, entre otros.²² El 31 de marzo de 1980, el espectáculo fue presentado en Porto Alegre, en el mismo local (*Gigantinho*) y en la víspera del show de Mercedes Sosa.

Pero, uno y otro evento se dirigían, en realidad, a públicos diferentes. Es decir, por el aspecto generacional, el tango acostumbraba atraer una franja etaria más elevada, mientras que lo políticamente contestatario llamaba más la atención de los jóvenes “politizados”, que se identificaban más con Mercedes Sosa. Lo que hay que destacar, sin embargo, es que había en Porto Alegre un considerable público consumidor potencial para ese tipo de espectáculo específico y de gran porte, algo que no pasó desapercibido a los empresarios del sector. Independientemente de los intereses específicos de mercado, ese período parece haber sido (por la cantidad y calidad de los eventos) un momento de intensa actividad cultural para la comunidad argentina, latinoamericana y también para los brasileños apreciadores de la cultura del país vecino. Hay que destacar que estos eventos tampoco pasaban desapercibidos a los organismos represivos, quienes hacían un monitoreo intenso, no solo sobre artistas y público, sino también sobre los grupos empresariales y periodísticos que financiaban o producían estos espectáculos, bajo acusación de financiar la oposición democrática y, más aún, a las izquierdas o la “subversión”. Por ejemplo, un parte de inteligencia del *Serviço Nacional de Informações* (SNI), de 16 de mayo de 1982, que analizó un gran evento de música popular (Canta Brasil II) y que contaría nuevamente con la presencia de Mercedes Sosa (quien después no pudo ir) concluyó que el espectáculo “[...] de música popular brasileira promoveu conhecidos cantores esquerdistas e músicas de contestação, além de propiciar fundos financeiros para o CEBRADE (Centro Brasil Democrático) e, indiretamente, para o PCB (Partido Comunista Brasileiro).”²³

De un modo general, la música del Cono Sur, percibida como manifestación híbrida de la cultura entremezclada de la frontera, también sirvió como un elemento de aproximación intercultural entre argentinos y brasileños, como podemos percibir a través de algunas declaraciones. Por ejemplo, en el caso de Carlos Claret (nativo de Entre Ríos, tierra del chamamé), su preferencia por la música *gauchesca* contribuyó a facilitar su relación con los habitantes de las ciudades donde residió en Rio Grande do Sul, permitiendo una mejor inserción social. Así, su profunda amistad con Algacyr Costa (importante artista del medio musical de la ciudad de Passo Fundo)²⁴ y su grupo le generó una serie de contactos y amistades, como destacó en su testimonio: “[...] a través de este conjunto, *Os Fronteiriços*, conocíamos a todos. Algacyr Costa era el

²² AMCSHJC, ZH 2º Caderno, 31/03/80, p. II.

²³ AN, SIAN, Fundo SNI, br_dfanbsb_v8_mic_gnc_aaa_82024608_d0001de0001.

²⁴ Algacyr Costa era el padre del renombrado guitarrista brasileño Yamandú Costa.

director de los *Fronteiricos*, el tocaba el acordeón, la guitarra, cantaba y (su esposa) también cantaba... éramos muy amigos, venían todos los fines de semana a mi casa”.²⁵

La música también fue importante en la inserción social de Ricardo, como él mismo explica:

Rio Grande do Sul tuvo mucho que ver con Argentina y Uruguay. Digamos, en la música. Por eso vos tenés tanta gente de Rio Grande do Sul que les gusta el tango ¡a muerte! o les gusta el folclore. El folclore de Rio Grande do Sul es emergente del litoral argentino, el chamamé, esas cosas... Bueno, yo conquisté un núcleo de gente muy interesada, muy importante, de gran capacidad intelectual, profesional... es un rejunto de gente con el cual fundamos, hace quince años, El Patio de Tango.²⁶

El “Patio de Tango” no era un lugar físico específico, pero consistía básicamente en un evento de celebración, una reunión informal de personas aficionadas al tango y la milonga, independientemente de la nacionalidad. De esa forma, esos géneros musicales eran excelentes medios para aproximar los pueblos vecinos del Cono Sur. Un “lugar” donde argentinos, uruguayos y brasileños pudiesen integrarse, compartir y disfrutar lúdicamente de estas manifestaciones artístico-culturales, entendidas como comunes a la identidad de la región.

Consideraciones finales

Este artículo tuvo por objetivo demostrar cómo la comunidad argentina fundada por emigrados/as políticos en el extremo sur de Brasil, a lo largo del tiempo, creó espacios y lugares en donde podía verse, de alguna forma, representada y reconocida en sus particularidades identitarias y culturales. Pudimos ver también que el estado de Rio Grande do Sul presentaba singularidades y diferencias en relación con otras regiones y estados del Brasil. Las históricas contradicciones del pasado entre los castellanos y los brasileños fueron dejando paso a una conexión intercultural entre brasileños del Sur y argentinos, por medio de un denominador común, la llamada “cultura gaucha”. Una cultura amplia, híbrida y transnacional que ha servido para configurar una identidad más incluyente, a la vez platina y/o latinoamericana y que se amalgamaba y yuxtaponía a la propia argentinidad.

Este texto fue construido con base en testimonios, periódicos y documentación de archivo. Pero su elemento distintivo es el aporte de las memorias de los argentinos en Brasil. Ellos/as con sus significados, valores y percepciones propios, alimentaron la construcción de este texto histórico y sus narrativas constituyeron los cimientos de la historia que aquí se escribió. Estas subjetividades fueron puestas “en jaque”, problematizadas y analizadas; pero, sobre todo, fueron respetadas en su esencia: una obligación ético-profesional del historiador en relación con la fuente, especialmente si

²⁵ Entrevista con Carlos Claret, realizada en Foz do Iguaçu, 18/09/2009.

²⁶ Entrevista con R. A. realizada en Porto Alegre, 05/09/2007.

esta es una “fuente viva”, con la que hay un compromiso y una relación humana que debe basarse, en el respeto y la comprensión mutua. Esta es nuestra intención: sacar este conjunto de narrativas subjetivas de su círculo habitual de interlocutores (espacio doméstico), trabajar con ellas y constituir las en Historia. Evidentemente, la historia aquí escrita no es ni pretende ser definitiva: es un paso dado para introducir y explicar históricamente la presencia de este grupo étnico-nacional que cohabita en territorio brasileño.

Tampoco pretendemos hacer una historia afiliada a ningún adjetivo nacional o regional: no es específicamente brasileña, ni argentina ni, mucho menos, gaucha. Tiene, sin embargo, una doble característica, al igual que nuestros sujetos-objetos de estudio. Es una historia compartida entre Brasil y Argentina, una interfaz entre estos dos países y, como tal, pertenece a ambos países, pero también es parte de la raíz de una gran historia latinoamericana.

Referencias bibliográficas

- Casaldáliga, P., Tierra, P. y Coplas, M. (1980). *Missa da Terra sem Males*. Rio de Janeiro: Tempo e Presença Ed.
- Del Olmo Pintado, M. (2003). El exilio después del exilio. In: Exilios. Historia reciente de Argentina y Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales América Latina Hoy*, 34, pp. 35-47.
- Fausto, B. (2006). *História Concisa do Brasil*. São Paulo: EdUSP.
- Fernández, J. C. (2011). *Anclaos en Brasil: a presença argentina no Rio Grande do Sul (1966-1989)* (Tesis doctoral). Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- Franco, M. y Bernaldo, P. G. (2004). Cuando el sujeto deviene objeto: la construcción del exilio argentino en Francia. En P. Yankelevich (Comp.), *Represión y destierro: Itinerarios del exilio argentino* (pp. 17-48). La Plata: Ediciones Al Margen.
- Guazzelli, C. B. (2002). Matrero, guerreiro e peão campeiro: aspectos da construção literária do gaúcho. En M. H. Martins (Comp.), *Fronteiras Culturais: Brasil-Uruguaí-Argentina* (pp. 107-127). São Paulo: Ateliê Editorial.
- Joutard, P. (1999). *Esas voces que nos llegan del pasado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kaiser, J. (1999). *Ordem e Progresso: o Brasil dos gaúchos. Etnografia sobre a diáspora gaúcha*. Florianópolis: Insular.
- Lang, A. B. da S. G. (1996). História Oral: muitas dúvidas, poucas certezas e uma proposta. En J. C. S. B. Meihy (Org.), *(Re)Introduzindo a História Oral no Brasil* (pp. 33-51). São Paulo: Xamã.
- Masina, L. (2002). A gauchesca brasileira: revisão crítica do regionalismo. En M. H. Martins (Comp.), *Fronteiras Culturais: Brasil-Uruguaí-Argentina* (pp. 93-106). São Paulo: Ateliê Editorial.

Monteiro, C (2006). *Porto Alegre e suas escritas: história e memórias da cidade*. Porto Alegre: EDIPUCRS.

Moreira Alves, M. H. (1984). *Estado e Oposição no Brasil (1964-1984)*. Petrópolis: Vozes.

Padrós, E. S. y Slatman, M. (2012). Introducción: coordinaciones represivas en el Cono Sur (1964-1991). *Taller (Segunda Época). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, 1 (1), 27-32.

Sheffer, G. (2006). *Diaspora Politics: at home abroad*. New York: Cambridge University Press.

Zuccotti, J. C. (1987). *La Emigración Argentina Contemporánea (a partir de 1950)*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.

Fuentes orales - Testimonios

Entrevista con R. N. realizada en Porto Alegre, 29/10/2001.

Entrevista con J. V. realizada en Porto Alegre, 20/06/2007.

Entrevista con R. A. realizada en Porto Alegre, 05/09/2007.

Entrevista con E. G. realizada en Mendoza, 25/09/2007.

Segunda entrevista con J. P. realizada en Porto Alegre, 27/10/2008.

Entrevista con Carlos Claret, realizada en Foz do Iguaçu, 18/09/2009.

Fuentes orales - Informantes

Entrevista con el Consul General Jorge Biglione y el Consul Adjunto Gustavo Coppa realizado en Porto Alegre, 03/04/2008.

Entrevista con Hugo Maujan (Dirección Nacional de Migraciones) realizada en Buenos Aires, 25/03/2008.

Periódicos

Acervo Museu de Comunicação Social Hipólito José da Costa (AMCSHJC). Diario *Zero Hora*, años 1977-1980.

Acervo Museu de Comunicação Social Hipólito José da Costa (AMCSHJC). Diario *Correio do Povo*, años 1977-1980.

Documentos de la Represión

Arquivo Nacional (AN), SIAN, Fundo SNI. Años 1978-1982. Acceso en mayo 2024.

Para citar este artículo:

Fernández, Jorge Christian (2024). Cartografías de la emigración política argentina en Porto Alegre, sur del Brasil: identidades e hibridismos culturales (1960-1980). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 115-132.

Los exilios de intelectuales del Movimiento Negro Brasileño (1964-1985)

[The Exiles of Intellectuals from the Brazilian Black Movement (1964-1985)]

Fábio Lucas da Cruz
(Instituto Federal de Paraná)
fabio.cruz@ifpr.edu.br

Resumen:

El artículo analiza la producción intelectual de miembros del Movimiento Negro Brasileño exiliados durante la dictadura cívico-militar (1964-1985). A partir de la concepción de discurso antirracista de Teun van Dijk (2008), estudiamos libros, biografías, memorias y discursos que revelan el fortalecimiento del discurso antirracista brasileño en el exterior y su acercamiento con las agendas de líderes negros en Estados Unidos y América Latina. Analizamos principalmente las obras de los profesores Abdias do Nascimento, Guerreiro Ramos y Milton Santos. Concluimos que el exilio fue un escenario de crítica a la represión de la dictadura y al discurso falso de que había una democracia racial en Brasil. Intelectuales exiliados desarrollaron teorías y compartieron experiencias en el extranjero que colaboraron para construir una visión global del racismo, considerando las especificidades de América y Brasil.

Palabras clave: Exilio; Intelectuales; Movimiento Negro; Dictadura; Antirracismo

Abstract:

The article analyzes the intellectual production of members of the Brazilian Black Movement exiled during the civil-military dictatorship (1964-1985). Based on the conception of anti-racist discourse by Teun van Dijk (2008), we study books, biographies, memoirs and speeches that reveal the strengthening of the Brazilian antiracist discourse abroad and its approach to the agendas of black leaders in the United States and Latin America. We mainly analyze the works of professors Abdias Nascimento, Guerreiro Ramos and Milton Santos. We conclude that the exile was a scene of criticism of the repression of the dictatorship and the false discourse that there was a racial democracy in Brazil. Exiled intellectuals developed theories and shared experiences abroad that collaborated to build a global vision of racism, considering the specificities of America and Brazil.

Keywords: Exile; Intellectuals; Black Movement; Dictatorship; Antiracism

Recibido: 25/10/2023
Evaluación: 28/11/2023
Aceptado: 24/04/2024

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 15 – N° 25 – 2024: pp. 133-157.
ISSN: 1853-7049
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Los exilios de intelectuales del Movimiento Negro Brasileño (1964-1985)

Este artículo presenta resultados de una investigación posdoctoral realizada en el Departamento de Letras de la Universidad Federal de Paraná que aborda la producción intelectual de los brasileños negros¹ exiliados durante la dictadura cívico-militar en Brasil (1964-1985).² Elegimos abordar en este texto las trayectorias de los profesores Abdias do Nascimento y Guerreiro Ramos, quienes se exiliaron en Estados Unidos.³ A partir de la concepción de discurso antirracista de Teun van Dijk (2008), estudiamos libros, biografías, memorias y entrevistas para comprender sus actividades políticas y sus análisis del racismo en Brasil a partir de las perspectivas desarrolladas en las experiencias del exilio.

Es importante resaltar que hubo una diversidad de intelectuales vinculados al movimiento negro brasileño obligados a exiliarse debido a la persecución política. Estudiantes, artistas, periodistas, escritores, profesores e investigadores transformaron el exilio en una época de resistencia y promovieron la crítica al autoritarismo y a la falsa idea de “democracia racial” en Brasil. Entre los nombres de estos exiliados podemos destacar el cantante Gilberto Gil, el historiador Joel Rufino dos Santos, el geógrafo Milton Santos, la actriz y dramaturga Thereza Santos y la profesora Arabela Pereira da Silva.⁴

Estos exiliados construyeron diálogos y proyectos antirracistas que involucraron a diferentes sectores del movimiento negro internacional. Destacamos en este texto el acercamiento de Abdias do Nascimento con intelectuales en eventos como el “Segundo Festival Mundial de las Artes y la Cultura Negras y Africanas” (1977) y los “Congresos de Cultura Negra de las Américas”, realizados en Colombia (1977) y Panamá (1980). La participación de intelectuales brasileños como Nascimento en estos eventos estuvo marcada por discursos que exaltaron el concepto de “afro latinoamericanidad” con el objetivo de promover revisiones y nuevos enfoques de la historia del racismo y las luchas de los movimientos negros.

¹ Utilizamos la expresión “negro” que, según el Instituto Brasileño de Geografía e Estadística (IBGE), corresponde a todas las personas afrodescendientes que se consideran “pretas” o “pardas”. El término “pardo” corresponde a la expresión “mestizo”, utilizada en otros países latinoamericanos. Según Kabengele Munanga, “los conceptos de blanco y negro tienen una base etno-semántica, política e ideológica, pero no un contenido específico biológico. Políticamente, quienes trabajan en movimientos negros organizados clasifican a cualquiera que se vea de esta forma como negro. Es una calificación política” (2004, p. 52).

² Las actividades posdoctorales se realizaron entre 2022 y 2023 bajo la supervisión de la Profesora Dra. Gesualda de Lourdes dos Santos Rásia.

³ Estudiamos los materiales de la colección del Instituto de Investigaciones y Estudios Afrobrasileños (Ipeafro), ubicado en Río de Janeiro, organizada por Abdias do Nascimento.

⁴ Gilberto Gil vivió en Londres entre 1969 y 1972. Milton Santos se exilió en Francia en 1964 y regresó a Brasil en 1977. Joel Rufino vivió en Bolivia y Chile entre 1964 y 1965. De 1974 a 1978, Thereza Santos estuvo en Guinea Bissau, Angola y Mozambique. Arabela Pereira da Silva se exilió en 1973, vivió en Francia y Mozambique.

Los intelectuales negros y el discurso antirracista

Edward Said afirmó que “el deber del intelectual es mostrar que un grupo no es una entidad natural o divina, sino también un objeto construido, fabricado, a veces incluso inventado, con una historia de luchas y conquistas en su pasado, y que algunas veces es importante representar” (2005, p. 44).⁵ Por lo tanto, si reflexionamos sobre la condición de los intelectuales negros, es importante considerar la ascendencia, la historia y los procesos de resistencia al momento de proponer discursos críticos sobre el *establishment* con el objetivo de pensar colectivamente formas de transformación social que destruyan el racismo como base ideológica. El racismo quiere la eliminación de las personas negras o de su potencial para constituirse como un grupo con fuerza y cohesión para combatir la exclusión económica, política y cultural históricamente construida por los blancos.

Con base en la perspectiva antirracista, el intelectual negro se compromete con el conocimiento y se dedica como profesional a investigar y discutir sobre temas de su realidad social. Para ocupar espacios en los medios de comunicación, las instituciones políticas y las universidades, los intelectuales negros tuvieron que enfrentar el racismo estructural (Almeida, 2019). En la segunda mitad del siglo XX, cuando los estudiantes y profesores negros de las universidades brasileñas intensificaron los debates a favor del movimiento antirracista, sufrieron intensas represiones que tenían como objetivo desacreditar socialmente sus posiciones como intelectuales.

Durante la dictadura cívico-militar en Brasil, la represión de los intelectuales negros se produjo mediante detenciones, censura de la producción escrita, retiros obligatorios de cargos públicos e intensa persecución política que llevó a dichos académicos y artistas al exilio.⁶ El objetivo era debilitar y desmovilizar a colectivos y grupos de investigación negros que hacían estudios sobre la difusión sobre el racismo en el país (Hasenbalg y González, 2022). Las críticas de estos intelectuales a la injusticia social y al racismo en el país fueron tratadas por los investigadores de las agencias de seguridad como proyectos subversivos vinculados al “comunismo internacional”, término utilizado para designar cualquier modelo político, social y económico distinto de aquellos países alineados con Estados Unidos durante la Guerra Fría.

La policía política de la dictadura investigó a los movimientos negros acusándolos de promover crímenes de odio y fomentar la segregación racial en Brasil. El discurso dictatorial suponía que el racismo era inexistente en Brasil y que el movimiento negro creaba diferenciaciones para estimular los conflictos raciales.

Según Teun van Dijk (2008), el discurso racista utiliza metáforas negativas, selecciones, énfasis y/o repetición de términos para describir a los negros como “los otros”, que representan “amenazas” al *status quo*. Este discurso se expresa en

⁵ El autor realizó la traducción al español de las citas directas de textos consultados en ediciones en portugués.

⁶ Sobre la vigilancia y represión de la lucha antirracista durante la dictadura, sugerimos la disertación de Karin Sant' Anna Kössling (2007).

comportamientos y percepciones sobre el mundo que son reproducidas por las instituciones educativas, los medios de comunicación y los agentes de seguridad pública.

El discurso antirracista predominante en el siglo XX tenía como meta rescatar la historia de resistencia a la esclavitud, reconocer personalidades negras en la historia de Brasil y revelar las violencias del discurso racista del Estado. Este discurso adquirió carácter transnacional, o sea, se convirtió en un proyecto en común para defender los derechos humanos e intercambiar experiencias y conceptos de intelectuales negros de diferentes regiones del mundo. El Panafricanismo se convirtió en la mayor representación de esta transnacionalidad, a medida que se celebraron sucesivas conferencias mundiales con líderes globales que tuvieron como objetivo proyectos descolonizadores en África, valorando la diversidad étnica afrodescendiente y creando procesos políticos que involucraran a varias naciones con el objetivo de garantizar libertades fundamentales para los negros.

El panafricanismo es la teoría y la práctica de la unidad esencial del mundo africano. No hay ninguna connotación racista en esta unidad. Se basa, no en criterios superficiales de color, sino en la comunidad de hechos históricos, en la comunidad de herencia cultural de identidad de destino frente al capitalismo, el imperialismo y el colonialismo. [...] El panafricanismo exige la unificación del continente africano, y la alianza concreta y progresista con una diáspora unida (Nascimento, 1980, p. 73).

Según Alberti y Pereira (2007), el ambiente universitario de la década de 1970 se volvió importante para la configuración del movimiento negro, ya que hubo mayor participación como estudiantes, profesores, investigadores y líderes: Beatriz Nascimento (historiadora), Lélia González (socióloga), Joel Rufino dos Santos (historiador), Joel Zito Araújo (cineasta), Hamilton Cardoso (periodista), Amauri Mendes Pereira (sociólogo), Sueli Carneiro (filósofa), Luiza Bairros (socióloga), entre otros.

La fundación del “Movimento Negro Unificado” (MNU) ocurrió en las escaleras del Teatro Municipal de São Paulo el 7 de julio de 1978 con la participación de diferentes grupos de izquierda, intelectuales, artistas y estudiantes universitarios. El movimiento combinó el discurso marxista de oposición a la dictadura con la agenda de lucha contra el racismo. Progresivamente, el MNU creó centros en Salvador, Vitória y Porto Alegre. En diciembre de 1979, se celebró el I Congreso Nacional del MNU en Río de Janeiro, cuando se lanzó el Programa de Acción del MNU. Se exigió reforma educativa, sindicalización, reforma agraria y un aumento del número de candidatos negros en las elecciones. En 1980, el II Congreso del MNU se celebró en Belo Horizonte y debatió el desempleo y la violencia policial contra los negros y los pobres.

El fortalecimiento del Movimiento Negro en los años 70 estuvo relacionado con la lucha por la redemocratización en Brasil. En los ambientes universitarios, las investigaciones, lecturas y debates sobre la historia de los negros y las críticas al mito de

la democracia racial movilizaron jóvenes, profesores y artistas, muchos de ellos imbuidos de las ideas de lucha popular desde una perspectiva marxista. En sintonía con esta situación interna, en el exterior, las publicaciones de los intelectuales brasileños negros exiliados fueron fundamentales para fortalecer el discurso del movimiento negro y desarrollar directrices para combatir la represión policial y las condiciones de pobreza en que vivía la mayoría del pueblo brasileño.

La perspectiva interseccional se volvió dominante en el discurso antirracista del siglo XX. La categoría “raza” se había vuelto insuficiente para discutir las desigualdades de clase y género. El feminismo negro ganó mayor espacio con las investigaciones de Angela Davis (2016) y de la brasileña Lélia González (2020), quienes analizaron la triple opresión que sufren las mujeres negras frente al sexismo, el clasismo y el racismo. Lélia González se destacó como defensora de los derechos de las mujeres negras, que hasta entonces no habían sido cubiertas por el movimiento negro. Ella defendió la necesidad de identificar a las mujeres negras como protagonistas de la Historia y reflexionar sobre el empleo doméstico a partir de estereotipos de servidumbre heredados de la esclavitud. Precursora del Feminismo Negro, Lélia escribió artículos para periódicos y revistas con denuncias sobre la “cosificación sexual” de las mujeres negras en los medios de comunicación y en el carnaval, los bajos salarios que tenían y la falta de su representación en las instituciones estatales.

Lélia González acuñó el término “amefricanidad” para referirse a la unión de pueblos indígenas y negros en América que experimentan desafíos derivados del autoritarismo, del patriarcalismo y de la desigualdad de clase y género históricamente construida, principalmente en los procesos de colonización y esclavitud. La unión de los afrolatinoamericanos sería un factor indispensable para construcción de su identidad, a fin de aproximar las comunidades y crear estrategias para enfrentar las desigualdades y la discriminación racial (González, 2020).

Intelectuales negros en el exilio durante la dictadura cívico-militar

A pesar de la violencia que caracteriza el exilio, que aleja a los ciudadanos de su patria y crea dificultades para obtener trabajo, vivienda y protección, es importante pensar que la vida en el extranjero también conllevó acciones de resistencia a la represión de la dictadura. Los intelectuales negros crearon redes de acción con líderes de movimientos sociales de Estados Unidos, Europa y África en defensa del panafricanismo y acusaron al Estado brasileño de ser cómplice del genocidio negro.

Durante la dictadura cívico-militar, se insistió en la imagen de la democracia racial brasileña, creada en la década de 1930 a partir de estudios del sociólogo Gilberto Freire y de las políticas del presidente Getúlio Vargas en los ámbitos de la educación, de la cultura y del turismo para propagar la imagen de Brasil como el “país de la samba, carnaval y fútbol”. Los exiliados publicaron artículos y crearon eventos académicos que mostraban la historia de violencia contra la población negra. Esta violencia era

minimizada por un discurso oficial en que el mestizaje era el origen de una relación armoniosa entre brasileños que, de esta forma, tendrían orgullo de la belleza de su diversidad cultural.

Abdias do Nascimento desarrolló argumentos que refutaban aquel discurso. Su acción política contra el racismo sistémico en Brasil ya era intensa antes de su exilio. Abdias Nascimento creó el *Teatro Experimental do Negro* (TEN) en 1944 proponiendo un movimiento popular para cuestionar la estructura social racista. Hasta ese momento, los artistas blancos se pintaban para interpretar papeles de negros en el teatro. Bajo el liderazgo de Abdias do Nascimento y Guerreiro Ramos, empleados de fábricas, maestros, pequeños comerciantes y negros desempleados se convirtieron en actores y actrices, recibiendo también apoyo para la alfabetización y la obtención de calificaciones para el trabajo. Actrices como Léa García y Ruth de Souza surgieron en obras aclamadas por la crítica carioca. La compañía teatral publicó un periódico llamado *O Quilombo* para exponer su proyecto social antirracista y abordar las dificultades que enfrentan los negros en Brasil. Entre las piezas presentadas, *Sortilégio* fue escrita por Abdias do Nascimento y ganó popularidad por problematizar el Candomblé (religión de matriz africana) y las relaciones entre racismo, mestizaje e intolerancia religiosa. El grupo continuó funcionando hasta 1961.

Después de la promulgación del AI-5, que permitía arrestos arbitrarios de cualquiera que se opusiera al gobierno militar, Abdias se exilió en los Estados Unidos entre 1968 y 1981. Impartió clases sobre “Cultura Negra en las Américas” en la Universidad de Buffalo, promovió seminarios y publicaciones académicas.

Abdias Nascimento logró establecer diálogos con intelectuales de diferentes países para abordar el racismo en Estados Unidos, América Latina y Brasil. Afirmó que siempre había sido un paria en su propio país, porque el Estado brasileño no entiende a los negros como ciudadanos, la población negra siempre fue social y políticamente excluida:

Ser un “exiliado” en su propio territorio es, por tanto, el resultado de un discurso del autor que quiere mostrar a su audiencia que su lucha fue mayor que la que tuvo lugar en Brasil: fue parte de un contexto amplio y transnacional que tenía a Brasil como uno de los focos, dado que el mismo país sería incluido por su legado cultural en la diáspora (Citado en Custódio, 2011, p. 15).

Incluso en el exilio, agentes diplomáticos brasileños persiguieron a Abdias Nascimento e intentaron censurarlo. El caso más sonado ocurrió cuando a Abdías se le prohibió formar parte de la delegación brasileña en el Segundo Festival Mundial de las Culturas y Artes Negras y Africanas, celebrado en Lagos, Nigeria, del 15 de enero al 12 de febrero de 1977. Nascimento participó como observador y distribuyó textos que formarían parte de su famoso libro *O genocídio do negro brasileiro* de 1978. Según Custódio, “a partir de entonces, no fue solo un activista internacional que representaba

la “voz negra brasileña” en foros internacionales; también fue un “perseguido político”, por su tarea de denunciar el mito de la democracia racial” (Custódio, 2011, p. 79).

La dictadura brasileña pretendió impedir que Abdias Nascimento participara en el evento para evitar sus críticas al racismo en el país. Para el Servicio Nacional de Información (SNI), la participación de Abdias do Nascimento representó una acción de “comunismo internacional”. En el Resumen de Información del 10 de octubre de 1971, agentes del SNI escribieron que “la izquierda inventa las mentiras más descaradas, como esta en la que Brasil, conocido universalmente como hospitalario y amigable, aparece manchado por el flagelo del racismo y la xenofobia”.⁷ Las investigaciones sobre operaciones internacionales continuaron hasta el punto de que el SNI solicitó en 1978 al Ministerio de Justicia que arrestara a Abdias do Nascimento después de una investigación en virtud de la Ley de Seguridad Nacional.⁸

En 1980, Abdias Nascimento publicó *Quilombismo: documentos de una militancia panafricanista*. El trabajo tuvo como objetivo analizar la historia de Brasil desde la perspectiva de los proyectos de resistencia de la población negra en contextos continuos de represión y racismo. Nascimento llamó “Quilombismo” al movimiento inspirado en el Quilombo de Palmares, que existió en el siglo XVII en la Serra da Barriga, región de Alagoas, y cuyo principal líder fue Zumbi, asesinado el 20 de noviembre de 1695 tras constantes ataques. Palmares tenía distintas comunidades formadas por esclavizados que habían logrado escapar de la violencia de los propietarios de ingenios durante el período de producción azucarera. Considerando la vida organizada en Palmares según el principio de asistencia mutua, Abdias defendió una sociedad libre, justa, igualitaria y soberana en el mundo contemporáneo:

El Estado Nacional Quilombista se basa en una sociedad libre, justa, igualitaria y soberana. El igualitarismo democrático quilombista se entiende en relación con la raza, la economía, el sexo, la sociedad, la religión, la política, la justicia, la educación, la cultura, en definitiva, en todas las expresiones de la vida en sociedad. El mismo igualitarismo se aplica a todos los niveles del poder y a las instituciones públicas y privadas (Nascimento, 1980, p. 275).

En el testimonio dado a Paulo Uchôa Cavalcanti (1976), que recogió textos escritos por brasileños exiliados en diferentes países, Abdias destacó la importancia del espacio de discusión sobre el racismo brasileño en el exterior y la experiencia en contextos también marcados por prejuicios, lo que le hizo reflexionar sobre las similitudes y diferencias con la sociedad brasileña:

⁷ Servicio Nacional de Información. Comunismo internacional: Resumen de información, nº 10, octubre de 1971, apartado 2.4, 20-C-43-3564, documento reservado, Archivo Público del Estado de São Paulo, Colección DEOPS/SP.

⁸ Servicio Nacional de Información. Notificación 1116 del 20 de octubre de 1978. El documento está basado en una entrevista de Abdias do Nascimento con el diario *O Pasquim*. El proceso de investigación finalizó en 1982. Recuperado de: https://www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/diversao-e-arte/2012/11/25/interna_diversao_arte,335618/sni-queria-enquadrar-ativista-antirracismo-abdiasnascimento.shtml. (Consultado: 10/12/2023).

Además, recibo invitaciones de todas las partes para exposiciones, seminarios, conferencias. Así he hablado ante auditorios en Harvard, Howard, UCLA, Columbia, etc., denunciando la discriminación contra los cuarenta o cincuenta millones de brasileños negros y mulatos, que son allí oprimidos sin poder hablar y expresar sus valores de manera efectiva.

Por supuesto, he sufrido discriminación (incluso fui a los tribunales de Nueva York a denunciar al dueño de un apartamento que no quería darme una propiedad porque era negra). Por supuesto, los estadounidenses blancos participan en la opresión de los negros. Pero aquí el nivel de protesta ha alcanzado un nivel que obliga al respeto de la sociedad en general. También es cierto que el pluralismo político estadounidense ofrece más lagunas para el trabajo constructivo, aunque esas lagunas hayan costado mucha sangre y vidas (Citado en Cavalcanti, 1976, pp. 48-49).

Como ya se mencionó, las denuncias hechas por Abdias do Nascimento en Estados Unidos sobre el racismo en Brasil llamaron la atención de los investigadores de la dictadura. En los informes del Sistema Nacional de Información, los agentes escribieron sobre la “amenaza comunista internacional” que utilizó el “marxismo-leninismo” para generar una imagen “antipatriótica” contra Brasil mediante la difusión de información falsa sobre el pueblo. La dictadura invirtió en propaganda nacionalista, que definía al pueblo brasileño como mestizo, culturalmente armonioso porque era diverso y pacífico. Se ocultaron los altos niveles de pobreza y asesinatos de negros, la falta de acceso a la universidad y la baja representación negra en los medios y en puestos directivos.

También podemos destacar las experiencias de Guerreiro Ramos como profesor de la Escuela de Administración Pública de la Universidad del Sur de California (USC). En 1972 y 1973 fue profesor visitante en la Universidad de Yale y profesor invitado en la Universidad Wesleyana. En el exilio, Guerreiro Ramos desarrolló el análisis de la teoría de la organización considerando situaciones políticas, económicas y socioculturales, como medio para construir mecanismos de administración más flexibles, eficaces, racionales y con impacto transformador en la sociedad.

En Brasil, había sido miembro del Instituto Superior de Estudios Brasileños (ISEB) en la década de 1950. Participó del TEN con Abdias do Nascimento y se exilió en Estados Unidos a partir de 1966. El autor estudió la llamada “patología social de los brasileños blancos”, que estableció los principios de la concepción de la “blancura” como una categoría superior que establece procesos de discriminación y desigualdades en la sociedad brasileña. La “blancura” sería un obstáculo para la organización de la nación porque impedía la integración y capilaridad social de los diferentes grupos étnicos (Barbosa, 2004, pp. 146-147).

Las obras de Guerreiro Ramos sobre las relaciones raciales en Brasil fueron producidas entre 1948 y 1955. Según Soares (2006), Guerreiro Ramos afirmó que en Brasil no existe una línea de castas, porque los negros pueden asimilar patrones de la cultura dominante hasta el punto de ser tratados de una manera mejor y menos prejuiciosa.

Sostuvo también que los brasileños tienen un comportamiento común de adherirse a los hábitos de las clases dominantes y que los “mestizos” buscan camuflarse de las cuestiones raciales acercándose a la visión del hombre blanco y disfrazando el sufrimiento del racismo cotidiano. El estándar estético de la población brasileña sería “blanco”. Los negros y mulatos preferirían casarse con personas más claras.

Cuando regresó a Brasil en los años 80, a Guerreiro Ramos le preguntaron sobre su vida en Estados Unidos. Considerando que los estadounidenses eran racistas y que la segregación racial en el país había adquirido formas extremas, Guerreiro Ramos destacó que el racismo en Brasil era aún más intenso, porque los negros buscaban diariamente subterfugios para sobrevivir entre el racismo velado y la mediación por la posición social. Uno de los puntos planteados por el autor fue el reconocimiento otorgado a su trabajo en Estados Unidos. Afirmó: “¡Estados Unidos es un paraíso para mí! Paz, estabilidad, respeto, poder. Tengo una casa enorme, un palacio. Tengo mecanógrafa, teléfono, computadora, el diablo” (Citado en Bariani Junior, 2008, pp. 105-106).

El exilio como experiencia afrodiaspórica

Denise Rollemberg (1999) clasifica la historia del exilio brasileño durante la dictadura en tres fases. El primero consiste en abandonar el país tras el golpe militar de 1964: los exiliados fueron diputados acusados, gobernadores destituidos, dirigentes sindicales y profesores universitarios jubilados forzosamente. La segunda fase surge del aumento de la represión tras la promulgación del “Ato Institucional N° 5” (AI-5), que impidió el *habeas corpus* y suspendió los derechos políticos. Los estudiantes y trabajadores constituían la mayoría de los exiliados. Miembros de organizaciones de lucha armada también abandonaron el país a medida que aumentaron las muertes y asesinatos a manos de la policía política. El secuestro de embajadores para intercambiarlos con presos políticos permitió a los presos ir a países como México y Argelia y revelar a los periódicos internacionales cómo eran las tácticas de tortura en las cárceles brasileñas. En ese momento, el gobierno clasificó a estos exiliados como prohibiciones políticas. Finalmente, la última fase del exilio según Rollemberg (1999) se produjo con el regreso de los exiliados políticos tras la aprobación de la ley de Amnistía en 1979 y el enfrentamiento con la realidad brasileña imaginada desde el exterior durante varios años.

Entre los intelectuales exiliados a partir de 1964, podemos destacar Joel Rufino dos Santos. Él fue perseguido por desarrollar la colección *História Nova*, apoyada por el Ministerio de Educación durante el gobierno de João Goulart. La colección presenta nuevas perspectivas sobre la historia nacional. Vivió en Bolivia y Chile. Regresó a Brasil en 1965 y fue detenido en distintos momentos. Por su vinculación con la Alianza de Liberación Nacional (ALN), organización que defendía la lucha armada contra la dictadura, permaneció en prisión entre 1972 y 1974. En entrevista con Luciano Trigo

(2008), Joel Rufino dos Santos describió su exilio y torturas que sufrió en la prisión al regresar:

Durante los pocos meses que pasé en Bolivia, me llamó la atención el mutismo de sus indios. Pronto comprendí que se trataba de una vieja defensa, de la época de la Conquista: solo guardaban silencio ante los que venían de fuera. Las tierras altas, para los brasileños, son fantásticas: las nieves eternas, los lagos helados, los pueblos dispersos... Vi de cerca la combatividad de sus líderes campesinos. En cuanto a Chile, se ha convertido en mi segunda patria, aunque me siento internacionalista. Allí conocí a Thiago de Mello, nuestro agregado cultural de la época, un sembrador de amistades. Teníamos un equipo, Pedaco de Mundo. En Chile también conocí a Pelé, que tiene mi edad, en una gira del Santos. Pensé que, si encima estaba politizado, sería Dios. [...] Regresé del exilio en 1966. Hasta 1972 viví prisiones breves y ligeras. De 1972 a 1974 cumplí condena en el Tribunal Militar. Pasé por Doi-Codi,⁹ en São Paulo, fui testigo de la muerte por tortura de Carlos Nicolau Danielli, vi y oí cómo torturaban a decenas de otros prisioneros. He recibido una buena cantidad de golpes y descargas eléctricas, pero no he conocido lo peor: la "silla del dragón". Es una experiencia indescriptible, al límite de lo humano. Cualquiera que lo haya experimentado, ya sea en sí mismo o en sus compañeros, no puede decir cuál es la naturaleza del torturador. (Citado en Trigo, 2008)

Milton Santos también fue víctima de persecución política por sus actividades como profesor e investigador. Él se exilió entre 1964 y 1977 y trabajó en universidades de Estados Unidos, Francia, Tanzania y Venezuela, donde desarrolló estudios que fortalecieron la Geografía Humana, principalmente en torno al concepto de territorio como una construcción continua, por tanto, histórica y cultural, marcada por conflictos de poder que generan desigualdades y pobreza en las regiones periféricas.

El exilio de Milton Santos ejemplifica la importancia de las universidades y el apoyo de los países interesados en intelectuales que trabajan en áreas de desarrollo social. Tras abandonar Brasil en 1964, trabajó primero como invitado en las universidades de Toulouse, Burdeos y París-Sorbona, y en el IEDES (Instituto de Estudios de Desarrollo Económico y Social). De 1971 a 1977, desarrolló actividades académicas en el MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts - Boston) como investigador; y como profesor invitado en las universidades de Toronto (Canadá), Caracas (Venezuela), Dar-es-Salam (Tanzania), Universidad de Columbia (Pedrosa, 2018, pp. 444-445).

Santos amplió su red internacional manteniendo contactos brasileños, conociendo a los principales actores e instituciones, probablemente con vistas a regresar a Brasil. El autor distingue estrategias de los intelectuales en el exilio, algunos más preocupados por acumular capital cultural en las nuevas tierras y otros por mantener el prestigio entre sus pares en su tierra natal. Observamos que Milton intenta, en la medida de lo posible, apoyar a ambos manteniendo correspondencia con colegas de la geografía brasileña, algunos de

⁹ *Destacamento de Operações de Informações - Centro de Operações de Defesa Interna (DOI-CODI)* era un organismo de investigación y represión de la dictadura en Brasil.

ellos ya ocupando puestos importantes en las distintas instituciones, y, al mismo tiempo, situándose por delante de sus pares en el campo en Francia y EE. UU. como poseedores de un conocimiento que le otorga distinción: la realidad de los países subdesarrollados (Pedrosa, 2018, p. 435).

Para los intelectuales negros, el exilio fue una experiencia afrodiaspórica, porque les permitió comprender los vínculos históricos y socioculturales con los afrodescendientes y africanos y discutir los desafíos de los negros en el mundo. Esta experiencia afrodiaspórica se caracteriza por una transformación epistémica y el fortalecimiento de las redes de activismo negro a nivel transnacional.

Según Stuart Hall (2006), replantear la diáspora africana implica comprender la historicidad de los movimientos violentos de migración forzada desde la esclavitud y el colonialismo para promover la comprensión de las múltiples identidades e interacciones de las personas que valoran sus historias, creando perspectivas de interacción entre comunidades, rompiendo con los discursos etnocéntricos que marcaron el colonialismo.

La alternativa no es aferrarse a modelos cerrados, unitarios y homogéneos de “pertenencia cultural”, sino empezar a aprender a abrazar procesos más amplios –el juego de similitudes y diferencias– que están transformando la cultura en el mundo. Este es el camino de la “diáspora”, que es el camino de un pueblo moderno y de una cultura moderna (Hall, 2006, p. 58).

Considerando el autoritarismo en Brasil, estudios de intelectuales brasileños como Joel Rufino dos Santos, Milton Santos, Abdias do Nascimento e Guerreiro Ramos en las áreas de Ciencias Humanas promovieron una revisión crítica de la desigualdad, el proceso histórico de la esclavitud, el racismo y la diversidad cultural.

También es importante resaltar las trayectorias de mujeres negras en el exilio que fueron docentes, investigadoras y líderes de movimientos de oposición a la dictadura. Citamos aquí a Thereza Santos y Arabela Pereira da Silva, que estuvieron involucradas en los procesos organizativos de países africanos después de las guerras por la independencia. Thereza Santos era el nombre artístico de Jaci dos Santos. Desarrolló proyectos que utilizaron el teatro como una forma de contar la historia de los negros y promover la educación a través de las artes dramáticas realizadas con y por la comunidad. En Brasil, fue la fundadora del Centro del Arte y Cultura de São Paulo (CECAN). Posteriormente exiliada, creó proyectos teatrales en Guinea-Bissau, Angola y Mozambique. En estos países, mantuvo contacto con los gobernantes que lideraron las guerras de liberación de Portugal, como Agostinho Neto, presidente de Angola.

En su autobiografía, Thereza Santos (2008) evaluó sus recuerdos del exilio describiendo cómo los partidos de izquierda también eran sexistas e impedían la participación amplia de las mujeres. Dice que decidió abandonar Angola después de estar en desacuerdo con las acciones autoritarias del Frente de Liberación de Angola. Además, los agentes policiales brasileños espiaban sus actividades en el país. Sin

embargo, se le prohibió salir de Angola y fue arrestada. Solo después de un período de guerra de hambre pudo ser liberada. Llegó a Brasil sin bienes materiales, fotografiada por los principales medios, ya que era muy conocida por ser actriz, y nada pudo decir hasta el final de la dictadura sobre cuáles eran las condiciones reales de su regreso.

Paradoja: hui de Brasil para evitar que me arrestaran, pero sabía por qué me arrestarían. En Angola, estuve atrapada durante tres meses y muchos días, sin saber por qué.Cuál sería la motivación, pensé que nunca lo sabría.

Llegué a Brasil, descalza, sin documentos, y fui recibida con toda pompa y circunstancia por la Policía Federal. ¡Mejor imposible!

Sin embargo, ya sabía que podía doblarme, pero no romperme.

En esta historia sobre mi arresto en Angola, hay algunas cosas que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil debería aclarar: unos diez días antes del arresto se acercó a mi casa una pareja amiga que trabajaba en la Embajada de Brasil. ¿Cómo me descubrieron a mí y a mi casa? No lo sé (Santos, 2008, p. 51).

Arabela Pereira Madalena participaba de la Ala Roja del Partido Comunista Brasileño y enfrentó dificultades similares. Arabela nació en Belo Horizonte en 1946. En 1967, comenzó a estudiar Geografía en la Universidad Federal de Minas Gerais en Belo Horizonte y, un año después, en 1968, ingresó al Ala Roja del Partido Comunista do Brasil (PC do B). En 1970, Arabela fue detenida. Fue juzgada y absuelta por el Tribunal Superior Militar. En 1972, se trasladó a Brasilia y, al año siguiente, en 1973, obtuvo una beca del gobierno francés para realizar una maestría en Geografía en la Universidad de Burdeos. En Francia, se hizo cercano a las mujeres brasileñas exiliadas. En 1975, participó en una facción femenina que luego reconstruyó la Sección Femenina del Partido Comunista y, además, formó parte del Comité de Mujeres Feministas en el Extranjero. En 1976, en París, se vinculó al Partido Comunista Brasileño. En 1977, trabajó como profesora en Mozambique. Desarrolló libros de texto sobre historia y geografía de Mozambique, materiales que no existían porque hasta entonces la educación solo consideraba la historia del colonizador.

En 1977, bajo el seudónimo de Célia, escribió sus memorias para la publicación *Memórias das Mulheres no Exílio*, organizada por Albertina Costa (1980) con testimonios de mujeres aún en el exilio. Destacó las dificultades para graduarse en Brasil, ya que provenía de una familia muy pobre, y explicó cómo el ambiente universitario le permitió desarrollar conciencia política y cuestionar la desigualdad social. En la declaración escrita para el libro, reveló el distanciamiento con las culturas, los roles sociales de las mujeres en los países africanos e islámicos y la desigualdad predominante en todos los países.

Me fui a África recibiendo un salario exorbitante. Era la primera vez que alguien me perseguía en busca de trabajo y no fui yo quien lo persiguió. Desde el punto de vista económico era el paraíso, pero no era un trabajo vinculado a mi profesión. Me contrataron

como intérprete. Yo era el puente con los trabajadores, era por mi boca que se contrataba y se despedía gente. No podía soportar el papel que estaba desempeñando. Un agente de una empresa extranjera que explotaba la mano de obra local. ¡A un nivel intolerable! Otra cosa me sorprendió: ¡las mujeres en un país musulmán no son más que una sola cosa! La diferencia entre oír hablar de ello y verlo con tus propios ojos es enorme. Oímos hablar de mujeres sumisas, pero eso no lo dice todo, no es que su opinión no cuente, no. Ni siquiera abren la boca... (Citado en Costa *et al.*, 1980, p. 258).

La afirmación anterior demuestra una crisis de identidad de una exiliada que necesita encontrarse como brasileña y activista de izquierda en países cuya religiosidad mantiene el control de los cuerpos y comportamientos femeninos. Hay distanciamiento respecto del papel de la mujer en la sociedad africana mozambiqueña, así como desilusión sobre el valor del conocimiento académico femenino en sociedades capitalistas que valoran la competencia por empleos que caracterizarían una forma de explotación de su propio trabajo. Ante tantas preguntas, Arabela encuentra su lugar en París redefiniendo el valor del estudio académico y concluyendo que no le haría ningún bien representar a una empresa que contrata y despide trabajadores sin preocuparse por sus vidas (esto contradecía toda su experiencia de oposición política en Brasil y sus creencias en la justicia social). Es interesante señalar que la memoria de la autora reúne las realidades de la desigualdad económica y los prejuicios contra las mujeres en los países de origen y lugares de exilio para promover una reflexión amplia sobre la permanencia de la exclusión y la vigencia de la lucha de los grupos de izquierda en ese contexto de la Guerra Fría. Aquí se cumple lo que teorizó Beatriz Sarlo:

La memoria y los informes de la memoria serían la "cura" para la alienación y la cosificación. Si ya no es posible sostener una Verdad, en su lugar florecen verdades subjetivas [...]. No hay Verdad, pero los sujetos, paradójicamente, se han vuelto cognoscibles (Sarlo, 2007, p. 46).

Las interacciones que intelectuales como Thereza y Arabela Pereira tuvieron con África fortalecieron sus acciones a favor del Movimiento Negro cuando regresaron a Brasil. Además de la experiencia traumática de las guerras civiles y los problemas sociales en los países afrolusófonos, estas mujeres intentaron unir los principios de la revolución popular de izquierda con la lucha contra el racismo a través de una inmersión profunda en la realidad africana y buscando ampliar el enfoque feminista.

Las perspectivas decoloniales en la segunda mitad del siglo XX implicaron romper con los marcos teóricos de las naciones imperialistas y promover análisis de las realidades de América Latina, África y Asia, considerando las diversidades culturales, la historia de resistencia a la colonización y la denuncia de los procesos de explotación y discriminación que sufren las personas de estos lugares. Además de las luchas por la independencia, según un discurso decolonial, la comprensión de la historia de los explotados debe partir de una apreciación de las diversas culturas de las diferentes

regiones que estuvieron sometidas durante mucho tiempo a un modelo político y cultural eurocéntrico.

Con este discurso, Abdias do Nascimento participó del VI Congreso Panafricanista el 23 de junio de 1974 en Dar-es-Salaam (Tanzania). Nascimento destacó la necesidad de crear una “dinámica de una cultura panafricana global, progresista y anticapitalista para una “lucha continua contra el imperialismo y el neocolonialismo” encaminada a la liberación de los africanos y afrodescendientes” (Nascimento, 1980, p. 45). A pesar de la diversidad de lenguas y culturas, los principios ancestrales de los africanos que vivían en comunidad inspirarían la unidad cultural necesaria para el movimiento global de colaboración y defensa de los derechos de los hombres negros.

En el caso de Brasil, Abdias do Nascimento se apoyaba en la mitificación del Quilombo de Palmares, por el carácter comunitario de su organización y la gran fuerza que tuvo al punto de ganar muchas guerras contra los colonizadores. El discurso transforma a Zumbi en un héroe y a Palmares en un símbolo de la resistencia negra. Esta idealización impregna una reinterpretación de la historia escrita por blancos e inspira la persistencia del espíritu revolucionario en el militante. Palmares sería un ejemplo de una experiencia panafricana al crear comunidades que se unieron para defender sus territorios y enfrentar la esclavitud. El comunitarismo y la unidad son los parámetros para la construcción discursiva (Nascimento, 1980, pp. 26-27).

Entre los principios y propósitos del quilombismo, Abdias do Nascimento defendió la educación igualitaria en todos los niveles de aprendizaje y destacó que los niños negros deben tener pleno apoyo gubernamental para crecer con salud, seguridad y educación. De manera innovadora, Abdías ya decía que la educación debe valorar la identidad negra y, para ello, propuso enseñar historia africana y cultura afrobrasileña y ampliar la participación de los negros en la Educación Superior (Nascimento, 1980, p. 276).

Durante el Coloquio del Segundo Festival Mundial de las Artes y Culturas Negras y Africanas (FESTAC), celebrado en Lagos, Nigeria, en 1977, Abdias do Nascimento presentó al gobierno brasileño las siguientes sugerencias: estimular la investigación y no obstaculizar las discusiones sobre los aspectos socioculturales y económicos de las condiciones de los negros en Brasil; localizar y publicar documentos de oficinas de registro y ayuntamientos para estudios sobre la esclavitud y su abolición; insertar información sobre raza y etnia en el censo para obtener datos demográficos sobre la población negra y orientar políticas públicas más inclusivas; crear un currículo escolar que valore la historia de los africanos, con la posibilidad de enseñar lenguas africanas como el ki-swahili y el yoruba. También propuso una política de compensación a los afrobrasileños por la esclavitud y las políticas de exclusión en el Estado Republicano, que tenía como principios la construcción de viviendas, la distribución de tierras para la agricultura y el apoyo financiero a las asociaciones afrobrasileñas. También exigió el cumplimiento de la Ley Afonso Arinos, para evitar que la discriminación racial impida la empleabilidad y para permitir a personas negras asumir cargos públicos,

especialmente funciones diplomáticas en el Instituto Rio Branco, trabajar en las Fuerzas Armadas, en los tribunales de justicia, en la Cámara y en el Senado. Desde una perspectiva internacional, Abdias do Nascimento exigió que el gobierno brasileño adopte una política de amistad con los países africanos independientes, apoyando la descolonización y el racismo en lugares como Namibia y Sudáfrica (Nascimento, 2009).

Al publicar un documento que serviría de guía para la creación de un Estado más igualitario e inclusivo, Abdias do Nascimento aprovechó un evento internacional ampliamente divulgado para criticar la inercia de Brasil a la hora de aceptar el racismo y combatir graves problemas raciales. Su discurso cobró fuerza al señalar soluciones al racismo que estaban en línea con la promoción de los derechos humanos defendida por la política exterior de los años 70 en Europa y EE. UU. tras los movimientos de derechos civiles de la década anterior y ante la creciente descolonización africana.

Críticas al concepto de “democracia racial”

Entre 1948 y 1950, Abdias do Nascimento y Guerreiro Ramos trabajaron juntos en el *Teatro Experimental do Negro* (TEN), cuando comenzaron los debates sobre el racismo, el arte africano y afrobrasileño. Durante este período, Guerreiro Ramos publicó análisis sobre el racismo en Brasil y desarrolló el concepto de “patología social blanca”. Guerreiro Ramos ve el racismo como una enfermedad que afecta al cuerpo social de Brasil. Las causas del deseo de “ser blanco” están presentes en la colonización europea, que estableció patrones eurocéntricos de comportamientos e ideas políticas, religiosas y culturales (Ramos, 1954, pp. 194-195). Los más ricos son aquellos con estatus social y poder, son blancos y dictan las reglas. El sometimiento de los negros y la historia de la esclavitud y la institucionalización del racismo influyen psicológicamente en quienes sufren racismo para que no se rebelen ni se ajusten al modelo racial.¹⁰

Para valorar el personalismo negro, Guerreiro Ramos destacó que el “hombre moreno” debería asumir la “dialéctica de su prerrogativa circunstancial de negro”, para que el “hombre de color” pudiera elevarse al plano de la persona. Es una experiencia particular de autorrealización humana, en la que los negros “se dan cuenta de su existencia como un ser potencialmente libre de unidimensionalización; en particular, la que surge de la identidad racial esencialista, reproducida por los discursos y normas sociales que lo habrían transformado en una persona negra en la historia de Occidente” (Barbosa, 2004, p. 154).

Las críticas de Guerreiro Ramos expusieron el racismo en la sociedad brasileña, en oposición al mito de que el país era una democracia racial. Roger Bastide y Florestan Fernandes (2021) ya habían presentado datos sólidos sobre la desigualdad social y el

¹⁰ Cuando se exilió en Estados Unidos, Guerreiro Ramos dejó de centrar sus estudios en el racismo para dedicarse a la organización de instituciones y modelos de gestión acordes a las características del tejido social. Regresó brevemente a Brasil en 1981 y afirmó en una entrevista que Estados Unidos fue más receptivo, lo que le permitió destacarse en el mundo académico y obtener reconocimiento por su trabajo.

racismo en Brasil en sus estudios patrocinados por la UNESCO. A pesar de estos estudios, la política exterior de Brasil continuó exportando estereotipos sobre la diversidad: la samba, el carnaval y el fútbol. El mestizaje fue elogiado como factor de intercambio cultural y dinámica social positiva para la construcción de la nación. Este discurso se fortaleció durante la Dictadura Cívico-Militar. En su exilio, Abdias do Nascimento amplió los estudios sobre el racismo en Brasil a partir de sus experiencias en el movimiento negro y de las lecturas de Guerreiro Ramos, Florestan Fernandes y de autores africanos como Diop y Frantz Fanon.¹¹

En *O genocídio do negro brasileiro*, Abdias do Nascimento destaca que los intelectuales blancos y el sistema educativo alimentaron una falsa concepción de la democracia racial, sustentada en falsos discursos sobre la historia de Brasil y la historia de África. Dichos discursos siempre han infravalorado al continente africano y difundido la falacia de la colaboración espontánea y acrítica de los reyes africanos con la trata de esclavos. También desmitifica la existencia de la figura mítica del benevolente amo de esclavos por ser cristiano. Por eso afirma: “Si el mayor deseo de los cristianos es la salvación mediante la imitación de Cristo, parece extraño que el piadoso sacerdote no predicara el martirio de la esclavitud a los europeos blancos” (Nascimento, 1978, p. 52). El cristianismo justificó la esclavitud y deshumanizó a los esclavizados.

En el mismo trabajo, en relación con la realidad económica de Brasil, señaló que existía un círculo vicioso que impedía a los negros tener empleo e ingresos porque las instituciones y la economía siempre estuvieron bajo control de los blancos (Nascimento, 1978, pp. 82-87). De una manera sin precedentes, el libro también abordó las especificidades de las mujeres negras brasileñas. El autor revisó la explotación sexual femenina durante la colonización, promoviendo conexiones entre la moral cristiana conservadora y el patriarcado que convertía a las mujeres negras en nodrizas o trabajadoras domésticas sin libertad de expresión. Esta explotación de las mujeres negras continuó en la sexualización de sus cuerpos durante el carnaval o en los salarios más bajos pagados en la sociedad brasileña. Al traer estos problemas de correlación y género, clase e ingresos, Abdias do Nascimento incluyó demandas y estudios del creciente Feminismo Negro. Cabe destacar su cercanía con Lélia González. Nascimento invitó González para participar de eventos académicos en EE. UU. y presentar sus estudios sobre el feminismo negro considerando las especificidades de Brasil (González, 2020).

Además de la publicación de *O genocídio do negro brasileiro*, la publicación en 1981 del libro *Sitiado em Lagos: autodefesa de un negro perseguido por el racismo* permitió a Abdias do Nascimento comprobar la persecución política que sufriría durante su exiliado por

¹¹ El historiador senegalés Cheikh Anta Diop (1974) estudió la compleja civilización egipcia con base en la ascendencia africana, las técnicas, las tecnologías y las complejidades socioculturales específicas de los africanos que siempre fueron negadas en las narrativas eurocéntricas. Su obra es una de las principales referencias en los textos de Abdias do Nascimento. Los estudios de Frantz Fanon (2022) fueron fundamentales para el movimiento panafricanista, ya que criticaron la violencia de la colonización y el racismo, defendieron la valorización de la identidad negra y las luchas por la liberación de las colonias africanas.

exponer la farsa de la democracia racial brasileña. El autor recopiló telegramas de embajadas y artículos periodísticos para revelar la prohibición que había sufrido durante el FESTAC 77, un evento de cultura negra que tuvo lugar en Nigeria. Abdías había obtenido la aprobación para presentar su texto en el evento, pero se le prohibió presentarlo como representante académico brasileño. Relató el caso en periódicos de Nigeria y Estados Unidos y, al exigir explicaciones a Brasil por negar su participación en el evento, recibió la siguiente respuesta de la embajada:

La embajada de Brasil en Lagos lamenta mucho las molestias causadas por el Sr. Abdías do Nascimento ante las autoridades competentes del FESTAC 77, en relación con el ensayo que presentó al Coloquio, el cual fue rechazado por su tribunal de selección de trabajos por considerarlo 'no estrictamente académico'. (...) El Sr. Abdías do Nascimento nació en realidad en Brasil, pero vive desde hace más de 10 años en Estados Unidos, donde, con el pretexto de dar conferencias, trabaja como activista político con grupos dudosos comprometidos en protestas contra la segregación racial.

Las obras del Sr. Abdías do Nascimento en los Estados Unidos son consideradas, como ocurre ahora en Nigeria, carentes de valor académico y reconocidas como de carácter panfletario, ya que son planificadas, financiadas y aprobadas por las organizaciones que las patrocinan y sus estudios. Nadie puede negar que tienen algún valor donde prevalece la intolerancia racial. (...) La mejor manera de juzgar al Sr. Nascimento es leer su propia obra. Él mismo es una viva contradicción con su tesis, ya que se casó dos veces: con una brasileña blanca y ahora, a la edad de 62 años, comete persistentemente "genocidio" al casarse con una rubia estadounidense de 19 años. Las actividades del Sr. Abdías do Nascimento son conocidas desde antes de la guerra, cuando se registró como miembro destacado del llamado "partido fascista" de Brasil, basado en el modelo del partido nazi, un partido que defendía, como es sabido, ideas de "supremacía blanca", convirtiéndose -y no habría sido de otra manera- en el hazmerreír del momento. Al no lograr impresionar a ningún segmento de la opinión pública brasileña, y generando serias dudas entre muchos de que debía estar mentalmente desequilibrado, el Sr. do Nascimento abandonó el país por su propia voluntad, para propagar teorías absurdas que solo tienen repercusiones cuando la intolerancia racial es un motivo de preocupación. (...) En 200 años, nadie ha oído hablar de problemas o conflictos raciales en Brasil. Brasil presenta, en este sentido, su gran contribución universal, como el ejemplo más genuino, espontáneo y significativo para cualquier país realmente interesado en aprender a practicar la tolerancia racial' (Nascimento, 1981, pp. 49-51).

En respuesta, Abdías do Nascimento escribió:

En su nota oficial, el embajador demostró mucha generosidad al admitir que en realidad había nacido en Brasil. Pero añadió que yo había "vivido más de 10 años en Estados Unidos", y en esto estaba equivocado. Salí de Brasil a finales de 1968 y el FESTAC se realizó a principios de 1977: por lo tanto, menos de 10 años. Sin embargo, lo que importa no es medir la diferencia de unos años más o menos. Lo que es importante resaltar es que la situación de los negros no cambió, salvo para peor, durante los años de mi "ausencia", lo

cual confirmé en mis visitas al país en 1974 y 75. Digamos que la estructura de dominación racial blanca sigue siendo la misma que ha sido durante siglos, con ligeros cambios superficiales que no cambian la esencia. De hecho, mi relación con Brasil nunca se ha interrumpido (Nascimento, 1981, p. 58).

Acusado de tener vínculos con “grupos de inspiración izquierdista”, es decir, criminalizados como subversivos, Abdías no pudo exponer su trabajo como representante brasileño, pero aprovechó toda la tensión creada por Brasil en torno a su participación en el evento de Lagos para demostrar la política de persecución y la falta de aprecio por los negros en Brasil. Los representantes académicos brasileños presentes en el evento eran en su mayoría blancos y repitieron exhaustivamente el discurso sobre la equidad ética y social brasileña. Los datos de investigadores negros brasileños e internacionales revelaron lo contrario: la población negra fue la que más sufrió los recortes salariales y la persecución policial.

Abdías mantuvo contactos con muchos intelectuales brasileños y extranjeros que proporcionaron datos sobre la situación de los negros en Brasil y, así, pudieron respaldar sus trabajos de crítica a la democracia racial brasileña. Según Custódio (2012), Abdías habló con el profesor y escritor Dr. Molefi K. Asante, el escritor y coreógrafo Kariamú Welsh (ambos creadores del Buffalo Museum of African and Afro-American Arts and Antiquities) y la escritora Sônia Sanchez. A través de correspondencia, mantuvo contacto constante con intelectuales brasileños como Sebastião Rodrigues Alves, Efrain Tomás Bó, Gerado Mello Mourão, Leocádia Ferreira de Castro, Paulo Pereira, Antônio Olinto Zora Seljan, Sebastião Januário, Eduardo de Oliveira e Oliveira (Custódio, 2011, p. 71).

Abdias do Nascimento comenzó a pintar en los primeros años de su exilio, en 1968. La venta de sus cuadros le garantizaba dinero para sobrevivir en Estados Unidos tras finalizar la beca de dos meses concedida por la Fundación Fairfield. Progresivamente, la temática africana de sus obras sirvió para resaltar las luchas del continente y combatir el racismo, especialmente la intolerancia religiosa, pues los *orixás* estaban muy presentes en sus pinturas. En exposiciones en Estados Unidos y Brasil, utilizó su producción artística como una forma de resistir el estándar eurocéntrico del arte y promover conexiones entre la cultura brasileña y las culturas africanas.

Abdias realizó pinturas sobre el sincretismo religioso y destacó la importancia de la matriz africana para la historia del cristianismo en Brasil. Guerreiro Ramos escribió sobre el arte de Abdías do Nascimento:

Los cuadros de Abdías abren puertas de un mundo en el que el instinto y la razón están reconciliados. Guíanos más allá de la pesadilla de la vida cotidiana y a fomentar la recuperación de los talentos tribales. En sus lienzos, la naturaleza habla a las mujeres, hombres y dioses, y ellos responden. Las mujeres y los hombres de Abdías son familiares de los dioses y pueden discutir tanto cómo confraternizar; la vida para ellos es transparente y ningún ser es infiel a sí mismo. Este tribalismo, sin embargo, no representa el regreso a una etapa primordial congelada episódica. Aunque Abdías se presenta como artista negro,

no alimenta la vanidosa esperanza de volver al pasado, a una falaz África original. Evidentemente, él está comprometido con su herencia negra, pero la utiliza para enriquecer su experiencia de la historia contemporánea (Ramos, 1995, p. 95).

Además de sus pinturas, el activismo político de Abdias do Nascimento ganó notoriedad por sus escritos poéticos. El libro *Axés de sangue e de esperança – Oríkis* (1983) reúne poemas del escritor también de la época de su exilio. Los poemas resaltan la historia de los africanos, la cultura afrobrasileña, los *orixás* y la importancia del Candomblé. También hay textos que exponen las dificultades del exilio y las esperanzas de transformación social mediante el fin del racismo.

El regreso a Brasil y las luchas del movimiento negro por la redemocratización

Después de la promulgación de la Ley de Amnistía en 1979, el regreso de los exiliados políticos fue celebrado por los medios y los movimientos sociales porque era un momento de renovación partidista y había un amplio debate sobre la redemocratización de Brasil. Los intelectuales negros que regresaron participaron activamente del Movimiento Negro Unificado y ocuparon cargos públicos en consejos municipales o estatales destinados a promover la igualdad racial. Al regresar a Brasil en 1978, Abdias do Nascimento creó el Instituto de Investigaciones y Estudios Afrobrasileños (IPEAFRO). Nascimento se destacó como representante político al ser elegido por el Partido Democrático del Trabajo (PDT) como diputado y senador de la República. Esta carrera política fue planificada desde el exilio, cuando Abdías conoció Leonel Brizola, presidente del PDT.

En cuanto a la trayectoria política de Abdías, es fundamental resaltar su rol como coordinador de las ediciones del Congreso de Cultura Negra de las Américas. Logró acercarse a los líderes negros latinoamericanos, acercarse a la realidad de los negros en los países vecinos y establecer redes de apoyo político.

El Primer Congreso de Cultura Negra de las Américas se desarrolló en Cali del 25 al 27 de agosto de 1977, bajo coordinación de Manuel Zapata Olivella (1920-2004), fundador del Centro de Estudios Afrocolombianos y de la Fundación Colombiana para la Investigación del Folklore. Participaron doscientos intelectuales, científicos, académicos, investigadores, activistas y artistas importantes de diferentes países del mundo, principalmente de Colombia, Estados Unidos y Brasil, pero también de Egipto, Nigeria, Angola, Senegal y países latinoamericanos. Los participantes del congreso se dividieron en cuatro grupos de trabajo. El primer grupo se ocupó de cuestiones políticas, religiosas, estéticas y morales. El segundo grupo se centró en cuestiones de estructuras socioeconómicas. El tercer grupo analizó las artes y la tecnología. Mientras que el cuarto grupo reflexionó sobre temas pertinentes a la Etnicidad y el Mestizaje. El evento concluyó que hubo un intento de exterminar a los afrolatinoamericanos con masacres masivas, encarcelamientos e incluso recurriendo al mestizaje como artificio. Hubo dos

recomendaciones aprobadas por los congresistas: la denuncia de que la mayoría de la historia, sociología, economía y política de los países americanos omite, mutila y distorsiona la auténtica participación de los negros en el desarrollo de los distintos países de los que son parte fundamental; y la comprensión de que la historia de los negros en Estados Unidos no puede seguir difundiéndose, escribiéndose e internalizándose simplemente a partir de las crónicas de la esclavitud.

El Segundo Congreso de Cultura Negra de las Américas tuvo lugar en Panamá, entre el 12 y 21 de marzo de 1980, con el tema “La Identidad Cultural de los Negros en las Américas”. Reunió a más de trescientos delegados de América, África y Europa y debatió cuatro subtemas que abordaban cuestiones relacionadas: la identificación social en la estructura de clases, la identidad cultural de los negros en la educación formal e informal, Pluralismo Cultural y Unidad Nacional y las perspectivas de los negros en el futuro de las Américas. La reflexión sobre la cuestión cultural afroamericana indicó la necesidad de un proyecto de organización internacional para los negros, la creación de una asociación internacional de negros, relaciones África-Afro-Latinoamérica y la presencia de mujeres negras.

Abdias do Nascimento organizó el Tercer Congreso de Cultura Negra de las Américas. En este evento de 1982, él movilizó su red de relaciones políticas e intelectuales construidas en el exilio para realizar un evento en São Paulo. El tema principal fue “Diáspora africana: conciencia política y cultura africana”. Hubo discusiones sobre la evaluación cultural de los afroamericanos, movimientos sociopolíticos, organizaciones y asociaciones negras internacionales, las condiciones de vida de las mujeres negras en Brasil y las relaciones entre África y Afrolatinoamérica. Todas las actas de reuniones y debates promovidos por los grupos temáticos del evento fueron registradas por la revista *Afrodíáspora*.

La creación de la revista *Afrodíáspora*¹² revela una relación más estrecha entre los intelectuales negros brasileños y líderes negros de otros países. La revista, dirigida por Abdias Nascimento y Elisa Larkin Nascimento, tuvo siete ejemplares. Participaron de su consejo editorial Molefi K. Asante y Maulana Karenga (EE. UU.), Manuel Zapata Olivella (Colombia), Gerardo Maloney (Panamá/Ecuador), Joel Rufino dos Santos y Helena Theodoro (Brasil), Olabiyi Babalola Yai (Benin/Nigeria) y Sheila Graham (Jamaica). La revista contiene registros de las actividades académicas y artísticas realizadas en el momento de la transición a la democracia y cuando los lineamientos del movimiento negro se fortalecieron para ser incluidos en el reordenamiento institucional y legislativo de una democracia largamente deseada.

El primer número de la revista contó con una presentación de Abdias do Nascimento, que relató sus experiencias de exilio y la historia de lucha contra el racismo en Brasil. Según Nascimento, era necesario crear un instrumento para fomentar “la investigación,

¹² La colección de la revista *Afrodíáspora* del IPEAFRO está disponible en <https://ipeafro.org.br/acervo-digital/leituras/publicacoes-do-ipeafro/afrodiaspora-vol-6-e-7/> (Consultado: 20/05/2023).

el estudio, el análisis y la difusión del universo africano”, uniendo a estudiosos blancos y negros para rescatar la historia, la identidad étnica y la tradición cultural de los negros (Nascimento, 1983b, p. 13.). La revista también se propuso discutir el racismo en las Américas, reunir a representantes de diferentes pueblos y promover debates de acuerdo con las propuestas del panafricanismo.

Por primera vez, una revista vinculada al movimiento negro presentó textos sobre el racismo brasileño desde una perspectiva transnacional, sobre el feminismo negro (con énfasis en los escritos de Lélia González) y publicó notas contra el apoyo del gobierno brasileño a la segregación racial y la explotación socioeconómica. En Namibia y Sudáfrica, la revista reprodujo titulares de periódicos tradicionales como *Folha de São Paulo*, como una forma de comprobar el impacto interno del evento. Incluso sin apoyo financiero estatal, el Tercer Congreso de Cultura Negra en las Américas fue el primer y más significativo encuentro de líderes del movimiento negro de diferentes países después de la Amnistía que tuvo lugar en suelo brasileño. En cuanto a la revista *Afrodiáspora*, aunque efímera, publicó *dossiers* sobre poetas negros, describió discursos de eventos académicos y textos que sirvieron de base para el curso “Conciencia de la Cultura Afrobrasileña”, realizado por IPEAFRO entre 1984 y 1986.

En un texto publicado en la revista, Abdias Nascimento se refirió así a la relevancia del Tercer Congreso de Cultura Negra en las Américas:

La cultura africana es claramente uno de los componentes activos más cruciales que dan forma a la historia, la experiencia y las civilizaciones de las Américas. A pesar de esto, debido a las barreras impuestas por la distancia y el idioma, y a los esfuerzos de las estructuras dominantes para impedir el intercambio sociocultural activo y suprimir muchas facetas de la cultura africana, a lo largo de la historia a los pueblos negros de las Américas se les ha negado la oportunidad de compartir y reforzar sus experiencias comunes, sus vínculos ancestrales y culturales y, por tanto, también la oportunidad de contribuir positivamente a las civilizaciones ecuménicas de las Américas. Existe, entre los africanos, entre las distintas naciones de las Américas, el conocimiento del aislamiento recíproco de sus compatriotas en el resto de las Américas (Nascimento, 1983b, pp. 65-66).

Esta afirmación revela importantes supuestos del discurso antirracista desarrollado por Abdias do Nascimento durante su exilio. Inicialmente, elogia la multidiversa cultura africana y la necesidad de valorarla como forma de combatir el racismo y la invisibilidad histórica de los logros de los negros. A continuación, el autor enfatiza los vínculos diaspóricos, fortaleciendo los vínculos entre América y África a través de la ascendencia, conocimientos, técnicas y creencias que permiten a los negros unirse, en una visión panamericana. El acercamiento entre las historias, culturas y agendas de los negros de diferentes lugares fue la base para fortalecer el discurso antirracista en la segunda mitad del siglo XX. En Brasil, en los años 80, este era todavía el punto de inflexión que había que buscar en la crítica a una sociedad que no se consideraba racista.

Abdias do Nascimento fue diputado federal por Río de Janeiro entre 1983 y 1987. Asumió el cargo de senador entre 1997 y 1999. Sus discursos y proyectos legislativos mantuvieron los objetivos de valorar la cultura afrobrasileña, fortalecer las relaciones con los negros de otros países y exaltar la educación para combatir el racismo y valorar la historia de África y los afrodescendientes. En 1983, creó el proyecto de ley 1332, que proponía acciones compensatorias para la población negra; sin embargo, el proyecto no fue aprobado por el Congreso Nacional.

Recién a partir de 2001 se aprobaron políticas públicas para la población negra, que son tomadas como Acciones Afirmativas por parte del Estado brasileño para compensar las acciones de exclusión promovidas por políticas públicas racistas. La política de cupos en las universidades públicas a través de la ley 12711/2011 se convirtió en la principal representación de estas políticas afirmativas y garantizó en 2018 la marca histórica del 50,3% de negros matriculados en la Educación Superior (IBGE, 2019).

Consideraciones finales

Según la Comisión Nacional de la Verdad, que investigó crímenes de Estado durante la dictadura alrededor de 41 personas de raza negra figuran en la lista de muertos y desaparecidos durante la dictadura (Brasil, 2014). Durante el proceso de redemocratización regresan líderes negros exiliados y hay una organización unificada para presionar a la constituyente para que condene el racismo y garantice proyectos de inclusión social. Incluso con la Constitución de 1988, la lucha continuó para que se criminalizara el racismo (Ley N° 7716 de 1989 y Estatuto de Igualdad Racial de 2010), se crearan políticas afirmativas (Ley N° 12711 de 2012), como cotas para ingresos en la universidad y la enseñanza obligatoria de la Historia de África y cultura afrobrasileña (Ley N° 10639 de 2003).

Las acciones políticas y las producciones académicas de los intelectuales negros que regresaron a Brasil después de la Ley de Amnistía contribuyeron a fortalecer la agenda de combate al racismo en las discusiones sobre el proceso de redemocratización, especialmente en la redacción del texto constitucional de 1988.

La historia del Movimiento Negro en Brasil debe ser analizada a partir de las conexiones transnacionales de representantes negros, ya que el contexto de fortalecimiento de los colectivos negros en los años 70 y 80 se caracteriza por procesos de resistencia a la censura, detenciones y asesinatos que conforman el llamado "Terrorismo de Estado" de las repúblicas latinoamericanas. Intelectuales brasileños negros exiliados intercambiaron correspondencia y organizaron eventos académicos, culturales y políticos para reunir a líderes negros del continente, como lo ejemplifican los registros organizados por Abdias do Nascimento y ahora disponibles en IPEAFRO.

En cuanto a los principales impactos del exilio en el activismo político negro, es fundamental resaltar que intelectuales como Abdias do Nascimento tuvieron éxito en sus carreras académicas y denunciaron el racismo en Brasil, deconstruyendo la farsa de

la democracia racial. Los exiliados también aprendieron sobre los movimientos negros de otros países y, basándose en su distancia de Brasil y sus experiencias en sociedades racistas, desarrollaron análisis complejos del racismo brasileño. Publicado en 1978, el libro *O genocídio do negro brasileiro* de Abdias do Nascimento fue sin duda la materialización más importante del discurso antirracista que puso en evidencia el falso discurso sobre la democracia racial brasileña. Finalmente, estos exiliados se inspiraron en académicos, publicaciones y eventos académicos internacionales que les permitieron ampliar los debates sobre el panafricanismo, el feminismo negro y la interseccionalidad.

Referencias bibliográficas

- Alberti, V. y Pereira, A. A. (2007). *Histórias do movimento negro no Brasil: depoimentos ao CPDOC*. Rio de Janeiro: Pallas; CPDOC-FGV.
- Almeida, S. (2019). *O que é racismo estrutural?* São Paulo: Jandaíra.
- Barbosa, M. S. (2004). *Guerreiro Ramos e o personalismo negro* (Tesis de Maestría). Universidade de São Paulo, São Paulo. Recuperado de: https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8132/tde-04052023-101756/publico/2004_MuryatanSantanaBarbosa.pdf (Consultado: 20/02/2023).
- Bariani Junior, E. (2008). *Guerreiro Ramos e a redenção sociológica: Capitalismo e sociologia no Brasil* (Tesis de Doctorado). Universidade Estadual Paulista, Araraquara. Recuperado de: https://bdtd.ibict.br/vufind/Record/UNSP_ad0992bcff348a92080d4542006e54a6 (Consultado: 10/01/2024).
- Bastide, R. y Fernandes, F. (2008). *Branco e negro em São Paulo*. São Paulo: Global.
- Brasil. Comissão Nacional da Verdade (2014). *Relatório da Comissão Nacional da Verdade*. Recuperado de: <http://cnv.memoriasreveladas.gov.br> (Consultado: 30/03/2022).
- Costa, A. O. et al. (1980). *Memórias das mulheres do exílio*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Custódio, T. A. S. (2011). *Construindo o (auto) exílio: trajetória de Abdias do Nascimento nos Estados Unidos, 1968-1981* (Tesis de Maestría). Universidade de São Paulo, São Paulo. Recuperado de: <https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8132/tde-22082012-124030/pt-br.php> (Consultado: 10/12/2023).
- Custódio, L. A. T (2017). *Um estudo de classe e identidade no Brasil: Movimento Negro Unificado (MNU) –1978-1990*. (Tesis de Maestría). Universidade de São Paulo, São Paulo. Recuperado de: <https://teses.usp.br/teses/disponiveis/100/100135/tde-22052018-122717/es.php> (Consultado: 30/03/2023).
- Davis, A (2016). *Mulheres, raça e classe*. São Paulo: Boitempo.
- Diop, Ch. A. (1974). *The African origin of civilization: myth ou reality?*. Westport: Lawrence Hill.
- Fanon, F. (2022). *Os condenados da terra*. Rio de Janeiro: Zahar.
- González, L. (2020). *Por um Feminismo Afro-Latino-Americano: Ensaíos, Intervenções e Diálogos*. Rio Janeiro: Zahar.

- Hall, S. (2006). Identidade cultural e diáspora. *Comunicação & Cultura*, 1, 21-35.
- Hasenlbalg, C. y González, L. (2022). *Lugar do negro*. Rio de Janeiro: Zahar.
- IBGE (2019). *Desigualdades por cor ou raça no Brasil*. Recuperado de: <https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/25844-desigualdades-sociais-por-cor-ou-raca.html?edicao=25845&t=sobre> (Consultado: 20/12/2022).
- Kössling, K. S. A. (2007). *As lutas anti-racistas de afro-descendentes sob vigilância do DEOPS/SP -1964-1983* (Tesis de Maestría). Universidade de São Paulo, São Paulo. Recuperado de: <https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-01112007-142119/pt-br> (Consultado: 20/12/2023).
- Munanga, K. (2004). A difícil tarefa de definir quem é negro no Brasil. *Estudos Avançados*, 18 (50), 51-66. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/ea/a/MnRkNKRH7Vb8HKWTVtNBFDp/?lang=pt&format=pdf> (Consultado: 15/03/2023).
- Nascimento, A. (1978). *O genocídio do negro brasileiro: processo de um racismo mascarado*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Nascimento, A. (1980). *O quilombismo: Documentos de uma militância Pan-Africanista*. Petrópolis: Vozes.
- Nascimento, A. (1981). *Sitiado em Lagos: autodefesa de um negro acossado pelo racismo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Nascimento, A. (1983). *Axés de sangue e de esperança – Orikis*. Rio de Janeiro: Edições Achiamé. Recuperado de: <https://ipeafro.org.br/acervo-digital/leituras/obras-de-abdias/axes-do-sangue-e-da-esperanca/> (Consultado: 20/05/2023).
- Nascimento, A. (1983b). Relatório do Terceiro Congresso de Cultura Negra das Américas. *Afrodiaspora*, 1 (1), 13-65.
- Nascimento, E. L. (2009). *Afrocentricidade: uma abordagem epistemológica inovadora*. São Paulo: Selo Negro.
- Pedrosa, B. V. (2018). O périplo do exílio de Milton Santos e a formação de sua rede de cooperação. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 25 (2), 429-448. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/hcsm/a/yN9FsnR6gSr9nLz7xWGcCGw/abstract/?lang=pt> (Consultado: 10/07/2023).
- Ramos, G. (1954). O problema do negro na sociologia brasileira. *Cadernos do Nosso Tempo*, 2 (2), 189-220.
- Ramos, G. (1995). O mundo tribal de Abdias do Nascimento. En A. Nascimento, *Orixás: os deuses vivos da África* (pp. 93-97). Rio de Janeiro: IPEAFRO. Recuperado de: <https://ipeafro.org.br/acervo-digital/leituras/orixas-deusesvivos-da-africa/> (Consultado: 15/07/2023).
- Rolleberg, D. (1999). *Exílio: entre raízes e radares*. Rio de Janeiro: Record.
- Said, E. W. (2005). *Representações do Intelectual: as Conferências Reith de 1993*. São Paulo: Companhia da Letras.
- Santos, T. (2008). *Malunga Thereza Santos - a história de vida de uma guerreira*. São Carlos: EdUfscar.

- Sarlo, B. (2007). *Tempo passado: Cultura da memória e guinada subjetiva*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Soares, L. A. A. (2006). *A sociologia crítica de Guerreiro Ramos: um estudo sobre um sociólogo polêmico*. Rio de Janeiro: Conselho Regional de Administração do Rio de Janeiro. Recuperado de <https://cfa.org.br/wp-content/uploads/2019/01/A-Sociologia-Crítica-de-Guerreiro-Ramos—Um-estudo-sobre-um-sociólogo-polêmico.pdf> (Consultado: 10/07/2023).
- van Dijk, T. A (2008). *Discurso e poder*. São Paulo: Contexto.
- Trigo, L. (2008). *Entrevista: Joel Rufino dos Santos*. Recuperado de: <http://g1.globo.com/platb/maquinadeescrever/2008/10/29/entrevista-joel-rufino-dos-santos/> (Consultado: 10/12/2023)
- Uchôa Cavalcanti, P. C. y Ramos, J. (1976). *Memórias do Exílio: Brasil — (1964-19??)*. De *muitos caminhos*. São Paulo: Livraria Livramento.

Para citar este artículo:

da Cruz, Fábio Lucas (2024). Los exilios de intelectuales del Movimiento Negro Brasileño (1964-1985). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 133-157.

Cruces entre historia local y transnacional: el exilio conosureño y la solidaridad en Lyon desde los años setenta

[Crossroads between Local and Transnational History: Southern Cone Exile
and Solidarity in Lyon since the 1970s]

Moira Cristiá

(CONICET - Instituto de Investigaciones Gino Germani,
Universidad de Buenos Aires)

moicristia@gmail.com

Resumen:

Ante la represión desatada tras los golpes de Estado en el Cono Sur, el exilio latinoamericano se tornó masivo en los años setenta-ochenta. A través del estudio de documentos y entrevistas, el artículo identifica las particularidades de la inscripción de ese fenómeno transnacional en la metrópolis de Lyon, analizando las interacciones, configuraciones y articulaciones de exiliados argentinos y chilenos con actores locales que se produjeron en ese marco específico. La hipótesis central es que la escala reducida y su emplazamiento descentrado brindaron amplia visibilidad a la problemática latinoamericana y fomentaron un compromiso cercano de la población local en un contexto propicio para la solidaridad internacional. El trabajo se detiene en algunas trayectorias de militantes clave de este entramado, identificando una diversidad de derivas que van desde la continuidad de la acción cultural en Lyon al regreso al país para retomar el proyecto truncado por el golpe, pasando por nuevas búsquedas ante el desencanto de la política.

Palabras clave: Exilio; Solidaridad Internacional; Derechos Humanos; Historia Conectada; Francia

Abstract:

Following the repression unleashed after the *coups d'état* in the Southern Cone, Latin American exile became massive in the 1970s and 1980s. Through archival research and interviews, the article identifies the particularities of the inscription of this transnational phenomenon in the metropolis of Lyon, analysing the interactions, configurations and articulations of Argentinean and Chilean exiles with local actors that took place in this specific French context. The central hypothesis is that the small scale and decentralised location of the project gave broad visibility to the Latin American issue and fostered a close involvement of the local population in a context conducive to international solidarity. The paper examines the trajectories of some of the key militants in this network, identifying a variety of drifts, ranging from the continuity of cultural action in Lyon to the return to their country to resume the project cut short by the coup, and including new searches in the face of disenchantment with politics.

Keywords: Exile; International Solidarity; Human Rights; Connected History; France

Recibido: 20/09/2023

Evaluación: 12/12/2023

Aceptado: 13/03/2024

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 15 – N° 25 – 2024: pp. 158-186.

ISSN: 1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Cruces entre historia local y transnacional: el exilio conosureño y la solidaridad en Lyon desde los años setenta

La asistente social (...) nos propuso hogares en Lille, Estrasburgo y Lyon. (...) Yo no conocía ninguna de las tres ciudades, salvo que a un jugador de fútbol chileno (Tito Fouillioux) lo había comprado Lille. Estaba por decirle '¿por qué no?', pero la señora me dijo '¿sabe qué? Lyon está más al sur, más cerca de Chile'. Y entonces dije: 'Vamos a Lyon' y así llegamos a Lyon, tres días después, el 19 de julio de 1977 (J. Espinosa).

Como el exilio es una salida forzada que implica el “desenraizamiento violento, [la] extranjería no deseada y [la] exclusión de lo propio” (Jensen, 2022, p. 3), la posibilidad de estar lo más cerca posible del país con la intención de que el retorno fuera inminente –lo que Rojas Silva (2019) definió como el “anhelo de transitoriedad”¹– torció el destino de January y su esposa Olga Barry hacia Lyon. Ubicada al sureste de Francia, en la región de Auvernia-Ródano-Alpes,² esta ciudad es la tercera más poblada de ese país, y la segunda en importancia estratégica.³ Según los censos de la época, Lyon poseía una población de 456.716 habitantes en 1975, década en la que recibió la mayoría de los exiliados chilenos y argentinos a la vez que sufrió una expansión territorial por medio de la suburbanización. Desde entonces, y hasta la actualidad, la población de la ciudad se mantuvo en alrededor de medio millón de habitantes mientras continuó creciendo el conurbano lionés.⁴

Si bien existen importantes trabajos sobre el exilio conosureño en ese período en Francia –y en particular en París–,⁵ en este trabajo nos centramos en una experiencia local.⁶ Consideramos que la ciudad de Lyon puede ser pensada como un laboratorio de

¹ El cúmulo de trabajos sobre exilio ha demostrado que, más allá del lugar de refugio, un efecto común del desarraigo forzado es vivir en permanente espera del retorno, lo que se traduce en la imagen de la resistencia a desarmar la valija, dejándola siempre lista para emprender el regreso al propio país.

² La siguiente investigación fue realizada en el marco de la invitación de l'École Normale Supérieure de Lyon a una estancia entre octubre y diciembre de 2022, propuesta por el Dr. Lilian Mathieu, investigador del CNRS en el Centre Max Weber. El análisis de los materiales reunidos y la continuación de las entrevistas por teleconferencia se concretó principalmente durante el verano 2022/2023.

³ Situada a 460 km de París en la confluencia de los ríos Ródano y Saona, Lyon se encuentra conectada, desde 1981, por las primeras líneas de tren rápido. Ese avance facilita, desde entonces, un alto flujo cotidiano con la ciudad capital.

⁴ Según los datos recolectados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Estudios Económicos de Francia (INSEE).

⁵ Ver, entre otros, Prognon (2002); Calandra (2005); Franco (2008 y 2010); Schelotto (2013); Cattoggio (2012); Merklen (2007); Sáenz Carrete (2016); Jammet-Arias (2018); Camacho Padilla y Cristiá (2021).

⁶ Las particularidades de otras localidades que se volvieron epicentros del exilio argentino fueron analizadas en trabajos pioneros de este campo de estudios, como Ciudad de México (Yankelevich, 2002), Madrid (Mira Delli-Zotti, 2004) y Barcelona (Jensen, 2007). Respecto al caso chileno, por la proximidad geográfica y la estrecha vinculación con Lyon, destacamos los de Hrdy (2014) y Rojas Silva (2019) sobre ese exilio en Grenoble.

análisis para complejizar la mirada de un objeto de estudio que es necesariamente transnacional, como es el exilio, teniendo en cuenta –a la vez– su enclave territorial. Buscamos identificar las particularidades de la inscripción de ese fenómeno en la metrópolis de Lyon con el fin de comprender las interacciones y organizaciones con actores locales que se produjeron en el contexto específico de dicha ciudad francesa. La hipótesis central es que la escala reducida y su emplazamiento descentrado permitieron visibilizar fuertemente la problemática latinoamericana y fomentó un compromiso cercano de la población local y su articulación con los recién llegados. A diferencia de París, donde se instalaban principalmente los dirigentes de los partidos políticos y organizaciones conosureñas con el fin de continuar su acción en el exilio, la residencia en una localidad secundaria favoreció la interacción e integración política y personal con franceses. Si bien –como en otros destinos– la acción política a través de la denuncia de las dictaduras otorgó sentido a la cotidianidad de buena parte de los y las exiliados/as, esto se enlazó con el compromiso político y humanitario de la militancia local. A largo plazo, esta dinámica fue transformando sus subjetividades, incorporando aspectos culturales franceses y fundiéndose con los propios, lo que Moreno Seco y Ortuño Martínez llamaron “identidades transnacionales híbridas” (2013, p. 174).

A través del estudio de historias de vida y de su cruce con documentos resguardados en archivos personales (algunos institucionalizados) y de organizaciones lionesas –el Comité de Soutien à la Lutte Révolutionnaire du Peuple Chilien, el Comité de Défense des Prisonniers Politiques Chiliens, la Association France Amérique Latine (AFAL) y Espaces Latinos–, el artículo se detiene en las trayectorias de los militantes clave de este entramado solidario, rastreando sus interpretaciones personales sobre esa experiencia colectiva. ¿Cuáles fueron los factores que llevaron a elegir esa ciudad? ¿Cuál fue el perfil de los militantes franceses que abrazaron su causa? ¿Cómo se articularon sus fuerzas con la de exiliados? Tras el fin de las dictaduras: ¿cuáles fueron las razones de regresar o de permanecer en la ciudad en la que se refugiaron?

Antes de adentrarnos en este caso, presentamos algunas reflexiones teóricas y metodológicas sobre los aportes de la historia oral en la exploración de este fenómeno transnacional, retomando una larga tradición en el campo de estudios del exilio, así como los principios del enfoque de la historia conectada. En un segundo momento, nos centramos en las experiencias de los chilenos, cuyo exilio fue mayoritario, para luego – en la tercera sección- compararlo con los perfiles y narrativas de los argentinos instalados en Lyon. En un cuarto apartado, exploramos la continuidad de esas trayectorias a partir del regreso a la democracia en sus países de origen, demostrando que sus derivas van desde la continuidad de la acción cultural en Lyon al regreso al país para retomar el proyecto truncado por las dictaduras, pasando por nuevas búsquedas ante el desencanto de la política.⁷

⁷ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el XV Encuentro Nacional y IX Congreso Internacional de Historia Oral que tuvo lugar en la Universidad Nacional de Mar del Plata en agosto de 2023.

I - La potencialidad de la historia oral para la historia conectada. Algunas consideraciones metodológicas

Mientras que, desde su profesionalización, la historiografía adoptó la nación como recorte espacial principal para pensar los procesos pasados, a partir de fines del siglo XX se multiplicaron los estudios históricos sobre diferentes escalas. La historia local se impuso para profundizar en las particularidades regionales y matizar las lecturas generalizadas, en su mayoría centradas en la ciudad capital. Asimismo, los estudios de escalas mayores –de historia transnacional, transatlántica, global o de historias conectadas– se multiplicaron en las últimas décadas. En ese sentido, continuando la perspectiva del historiador indio Sanjay Subrahmanyam (2000), el francés Serge Gruzinski propuso que el/la investigador/a de historia conectada rastree, como “una suerte de electricista”, aquellas “conexiones continentales e intercontinentales que las historiografías nacionales se esforzaron para desconectar o escamotear impermeabilizando sus fronteras” (2001, p. 87). Desde este ángulo de análisis, las historias múltiples y relacionadas entre sí permiten explicar fenómenos sociales reconociendo los focos de contacto –epicentros históricos– donde se produjeron diálogos e intercambios, y donde la influencia mutua reverberó a nivel local, regional y global. Por su parte, Carmen Bernard (2018) destaca que la historia conectada se enriquece de los estudios de caso, por lo que analizar las trayectorias de los actores de las conexiones resultará productivo para comprender las dinámicas que nutren los procesos históricos, en este caso el de los exilios. Múltiples trabajos sobre las acciones políticas de grupos, organizaciones y redes en un ámbito transnacional (Badan Ribeiro, 2016; Cristiá y Ayala, 2020; Cristiá, 2021) demuestran que las interacciones que tuvieron lugar fuera del país –o región– de origen, generalmente pretenden reforzar posiciones de actores en disputas y luchas dentro de una nación, como ha sugerido Weinstein (2013).

La dispersión comunitaria, la pérdida y destrucción de documentos como efecto de la represión y de la urgencia de la partida, fue pronto compensada con la incorporación de entrevistas en los estudios pioneros sobre los exilios latinoamericanos de los años setenta y ochenta. Como en otros temas de historia reciente, la coexistencia de investigadores con los protagonistas de esas experiencias permitió la construcción dialógica de fuentes de ese tipo. La generación de fuentes orales se constituyó como una práctica de trabajo fundamental en ese campo de investigación, dando incluso lugar a la organización de importantes archivos con sus registros.⁸ Supliendo la escasez de documentos escritos o visuales, esta estrategia permitió atesorar un cúmulo de relatos en primera persona para investigaciones futuras.⁹ En tanto la memoria es reconocida como un campo de batalla en el cual los distintos actores sociales intentan instalar

⁸ Por ejemplo, el proyecto de Eugenia Meyer y Pablo Yankelevich en los años noventa que reunió entrevistas en el Archivo de la Palabra de la UNAM. Cf. Meyer y Salgado (2002); Yankelevich (2002).

⁹ En Argentina, el Archivo Oral de Memoria Abierta cuenta con un corpus significativo de entrevistas en las que se relatan sus exilios, ver: <https://memoriaabierta.indice.ar/inst/4-archivo-oral> (Consultado: 10/06/2024).

sentidos y perspectivas sobre el pasado, se fueron desarrollaron amplias reflexiones sobre los límites y potencialidades de esta metodología, observando que la memoria se construye continuamente en el presente, en el propio acto de recordar (Halbwachs, 2004). El “trabajo de la memoria” (Jelin, 2002) recompone lo vivido en el pasado con las herramientas y materiales del hoy, siendo ese proceso social de interpretar el pasado producido en distintos niveles (individual, grupal, social).

Si para acopiar testimonios se fueron empleando distintas tecnologías –desde registros sonoros hasta la captura de imagen en movimiento en diversos soportes analógicos y, más tarde, digitales– la utilización ampliada de plataformas de videoconferencia durante el período más crítico de la pandemia de Covid-19 abrió una nueva posibilidad para la construcción de fuentes orales.¹⁰ En nuestro trabajo, esta tecnología nos habilitó a rastrear y entrevistar a otros protagonistas del fenómeno estudiado que actualmente se encuentran dispersos en distintas latitudes. Los archivos consultados y las entrevistas concretadas personalmente en Lyon,¹¹ abrieron el camino para continuar la tarea a distancia con aquellos protagonistas que ya habían partido de esa ciudad. Aunque se trata de un muestreo reducido a 11 personas entrevistadas (un francés, cinco argentinos/as y seis chilenos/as), se trata de testimonios de personalidades clave de las organizaciones de solidaridad con América Latina que se desarrollaron en esa ciudad, así como de otros testigos a los que fuimos accediendo por el método de “bola de nieve”.¹² Por ello, no podemos considerar el recorte como una muestra representativa, en términos estadísticos, de quienes se exiliaron a Lyon. Sin embargo, como justifica su estudio Marina Franco (2008, p. 25) “tampoco hay estadísticas posibles para dar cuenta de las subjetividades y experiencias individuales, únicas por definición”.¹³

Es importante señalar que, del conjunto de personas entrevistadas, solo tres son mujeres (dos argentinas y una chilena). Este desequilibrio de la muestra parece deberse, en parte, a la distribución de roles tradicionales de género entre el ámbito privado (las tareas hogareñas y de cuidado) y público (la continuación de la militancia) que se

¹⁰ Si bien la mediación tecnológica es aún cuestionada por algunos investigadores que resaltan las virtudes de la presencialidad tanto para adentrarnos en el mundo del entrevistado como para crear el ámbito de empatía necesario, existe una reciente reflexión metodológica que destaca la potencialidad de su empleo (Favero, 2021). Favero y Robertini (2021) también valoran el uso de las redes sociales como espacio virtual en el que se interrelacionan las memorias individuales con la Historia a través de la publicación comentada de recuerdos y documentos de archivo. En esos casos, el/la historiador/a pierde el rol de agente necesario para la producción de un relato y las redes sociales se tornan en “activos repositorios de recuerdos”.

¹¹ Sumada a los diez años vividos en Francia, una reciente estancia en Lyon me permitió una comprensión más cabal de ese territorio específico y de la interacción de sus actores, a pesar de las transformaciones inevitables durante los 40 años que nos separan del fenómeno estudiado.

¹² Para evitar la reiteración de referencias, listamos al final las especificaciones de las entrevistas.

¹³ De manera similar, Rojas Silva (2019) cita a la cineasta chilena Carmen Castillo, ex militante del MIR exiliada en Francia. quien en su documental autobiográfico “Calle Santa Fe” (2007) sostiene: “no hay un relato único del exilio, hay tantos exilios como exiliados, y muchos exilios en el exilio de cada uno” (Rojas Silva, 2019, p. 7).

reprodujo en el exilio.¹⁴ Lo cierto es que, si bien las mujeres exiliadas colaboraban vigorosamente en las actividades –como afirman los entrevistados–, las organizaciones de los setenta-ochenta abordadas contaban con una amplia mayoría masculina en sus comités dirigentes.¹⁵ Teniendo en consideración esta mirada sesgada a las apreciaciones principalmente de varones, analizamos a continuación los relatos recogidos y las interpretaciones de sus experiencias personales durante la dictadura, poniendo el foco en distintos aspectos y diferenciando los sucesivos períodos de esas trayectorias.¹⁶

II- El exilio chileno como punta de lanza de la solidaridad lionesa con América Latina

Si bien Francia había sido un espacio privilegiado de asilo para latinoamericanos desde el siglo XIX, su llegada en los años setenta-ochenta se caracterizó por su masividad,¹⁷ particularmente por la magnitud del éxodo chileno.¹⁸ Sin embargo, ese exilio fue, en gran parte de los casos, indirecto, pasando previamente por un país intermedio, e ingresando en distintos momentos u “olas”. Jammet-Arias (2020) identifica una primera llegada de chilenos en 1973/4 a través de las embajadas, una segunda ola en torno a 1976 con el golpe de Estado en Argentina (tras pasar un primer exilio allí) y una tercera a partir del ciclo 1981/2, marcada por la crisis económica chilena.¹⁹

La simpatía que había despertado la Unidad Popular en los sectores progresistas europeos y la violenta ruptura que significó el golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet favorecieron una recepción cálida y comprometida de la ciudadanía local (Camacho Padilla, 2011; Moine, 2015; Calderoni, 2020). En parte, esto se debió a la admiración que despertaban las medidas revolucionarias impulsadas por un gobierno

¹⁴ En tanto no es el objetivo de este trabajo, no profundizamos aquí en la perspectiva de género. Trabajos como el de Ortuño Martínez (2023), Moreno Seco y Ortuño Martínez (2013 y 2020) y Rebolledo González (2022) exploran esas tensiones entre el compromiso político y las responsabilidades de cuidado asumidas por las mujeres exiliadas. En el caso de las chilenas, por la proximidad geográfica con Lyon, nos interesa evocar el estudio de Rojas Silva (2019) que se focaliza específicamente en las narrativas de tres exiliadas de esa nacionalidad radicadas en Grenoble.

¹⁵ Como señala Jensen (2022, pp. 3-5), en las escasas estadísticas que se han realizado sobre la población exiliar argentina, la proporción de varones es apenas superior (alrededor de un 55%) a la de mujeres, lo que demuestra una subrepresentación de estas últimas en la producción memorialística. Además, evaluando la historiografía existente sobre el exilio de ese país, Jensen concluye que no existió una “interrogación sistemática por la diferencia sexo-genérica y su impacto en la política exiliar” (2022, p. 6).

¹⁶ Agradezco a las personas entrevistadas por su generosidad al compartir sus experiencias y por los comentarios que posteriormente realizaron sobre una primera versión de este trabajo. Tanto éstos como las críticas de los evaluadores del mismo, me permitieron lograr mayor precisión y profundización de mis reflexiones.

¹⁷ Sáenz Carrete (2016) estima que entre 1964 y 1979 llegaron a Francia 15.000 migrantes políticos latinoamericanos, de los cuales 10.000 obtuvieron la condición de refugiados.

¹⁸ Rojas Mira y Santoni (2013) analizaron la distribución de los exiliados chilenos en Europa en función de su militancia política y de otros factores, confirmando que los dos destinos mayoritarios fueron Francia y Suecia. Para un análisis comparativo de chilenos y argentinos en ambos países receptivos, ver: Camacho Padilla y Cristiá, 2021. Allí, a partir de datos brindados reunidos, se postula que el número de chilenos refugiados quintuplicó al de argentinos.

¹⁹ Según el estudio que la autora realiza de los 889 expedientes de chilenos existentes en los archivos administrativos de la Oficina Francesa Para Refugiados y Apátridas (OFPRA).

electo democráticamente como fue el de Salvador Allende. Por otra parte, la espectacularidad con la que se derrocó al gobierno de la Unidad Popular aseguró una visibilidad internacional. Imágenes de alto impacto, como el bombardeo del Palacio de la Moneda o la represión de presos políticos en el Estadio Nacional, se difundieron ampliamente e influyeron drásticamente en la opinión pública transnacional.²⁰ Sumado a ello, la semejanza del panorama político chileno con el francés permitió no solo una rápida comprensión, sino también la comprometida colaboración de los partidos homólogos nacionales (Partido Socialista,²¹ Partido Comunista y Partido Demócrata Cristiano) con los militantes sudamericanos.²²

Tal era el entusiasmo con la Unidad Popular que perviven aún hoy rastros en la toponimia francesa, reconociendo su impronta en distintos monumentos, predios y plazas con el nombre de Salvador Allende en variados puntos del territorio nacional galo.²³ Como confirmación de la comprometida solidaridad local que los entrevistados recuerdan, uno de ellos (Agustín Maldonado) señaló una prueba material en su propio hogar: sobre el marco de la puerta de su comedor, en Villeurbanne (al noreste de Lyon), una placa indicaba “*Place Salvador Allende. Président de la république du Chili assassiné le 11 septembre 1973*”.²⁴ Inmediatamente me relató que la había recogido cuando se enteró de que iban a demoler dicha plaza para construir en ese espacio una escuela.²⁵ Es interesante notar que, entre los documentos del Comité de Soutien à la Lutte Révolutionnaire du Peuple Chilien, figura también una pieza gráfica que imita los característicos carteles indicadores azules de las calles francesas con la inscripción en francés de “Calle Salvador Allende. Presidente de Chile 1970-73. Matado por los fascistas” [Imagen 1].²⁶ En tanto fue impreso en Montpellier, el mismo resulta un indicio de haber sido utilizado para

²⁰ Algunos trabajos relevan ese fenómeno, por ejemplo, la presencia de esas imágenes en la televisión francesa (Amaral de Aguiar, 2015) así como en los medios gráficos de ese y otros países (Fáunderz Abarca, Sagredo Mazuela y Hatibovic Díaz, 2023).

²¹ Entre ellos, distintos intendentes y parlamentarios del Partido Socialista de la región apoyaron regularmente a los exiliados chilenos. Varios de los entrevistados nombraron a Roland Bernard (diputado-intendente de Oullins), Franck Serusclat (senador-intendente de Saint-Fons), Marie-Jo Sublet, (diputado-intendente de Feyzin), Jean-Jack Queyranne (diputado-intendente de Bron), Charles Hernu y Jean-Paul Bret (diputados-intendentes de Villeurbanne), así como Gérard Collomb (diputado y posteriormente intendente de Lyon) y Gilbert-Luc Devinaz (intendente de Villeurbanne). Los tres primeros fueron parte del comité que viajó a Chile para el plebiscito de 1988 contra Pinochet que mencionaremos más adelante.

²² En otros contextos europeos también los exiliados lograron esa articulación, como por ejemplo en Italia (Rojas Mira y Santoni, 2013; Calderoni, 2020).

²³ Por ejemplo, en París encontramos una plaza con ese nombre en el centro, cerca del hôtel des Invalides y de la Embajada de Chile, así como otra en Alfortville, un estadio en Argenteuil y un monumento en Massy, estos tres en el conurbano de la ciudad capital (banlieu). En el caso de la metrópolis de Lyon, existe una estación de tranvía en Saint-Priest, una escuela pública en Saint-Fons y una avenida con ese mismo nombre en Villeurbanne. Como ilustra Beaume (2013), en Saint-Martin d’Hères –a 160 km de Lyon–, sobre la fachada de una guardería para niños a la que se le atribuyó el nombre Salvador Allende, en 1974 el artista doblemente exiliado (de Cataluña durante el régimen de Franco y luego del Chile de Pinochet) José Balmes pintó un mural de la solidaridad francesa con Chile.

²⁴ Plaza Salvador Allende. Presidente de la república de Chile asesinado el 11 de septiembre de 1973.

²⁵ Probablemente se trate de la escuela que lleva ese nombre en Saint-Fons.

²⁶ Fondo « Louis Costechareire », Comité de Soutien à la Lutte Révolutionnaire du Peuple Chilien, Centre d’Histoire de la Résistance et de la Déportation, Lyon [en adelante CHRD].

visibilizar el repudio al golpe de Estado en distintas ciudades del espacio público francés.²⁷

Imagen 1. Pieza gráfica resguardada en el Fondo “Louis Costechareire”, CHR.D.



Fuente: Fondo “Louis Costechareire”, CHR.D.

Como en el relato de Maldonado, los testimonios de los demás chilenos entrevistados abundaron en señalar el fuerte entusiasmo de la militancia francesa:

Cuando llegamos a París vimos 10 personas y todos [con un cartel] con el nombre Espinosa. Y nos abrazaban, varios hablaban español... había gente de La Cimade, de France-Terre d’Asile, de Amnesty International... Nosotros estábamos muy lejos de la situación que viven hoy día la gente del Mediterráneo. Éramos los ucranianos de la época. Todo el mundo quería a los chilenos, nos recibían muy bien. (J. Espinosa)

La experiencia con los refugiados chilenos allanó el camino para aquellos latinoamericanos que se dirigieron al mismo destino, dando lugar a la redirección de la actividad de una multiplicidad de organizaciones preexistentes, como las mencionadas, que atendieron la urgencia de esa crisis humanitaria, así como a la creación de algunas específicas. Si bien París fue la primera escala francesa de las filas de exiliados, la burocracia local –después de acogerlos unas primeras semanas en residencias para refugiados (*foyers*)–, redistribuía a los nuevos recién llegados a otros centros urbanos que pudieran integrarlos. Varios de los entrevistados mencionan que se encontraron allí con otras experiencias exiliares, entre ellas las del Sudeste Asiático, con las que las diferencias culturales y políticas inmediatamente emergieron.²⁸

²⁷ Esta práctica de intervención, se repite en otros escenarios y momentos históricos. En París, el 25 de marzo de 1980, el Club des Droits Socialistes de L’homme cubrió el cartel indicador de la estación de metro “Argentine” (en las inmediaciones de la Embajada de Argentina), por la inscripción “Droits de l’homme” (derechos humanos). Cf. Cristiá (2021, p. 113).

²⁸ A. Maldonado relató el rechazo que generó en los refugiados camboyanos que él colgara sobre su cama un afiche del “Che” Guevara, en tanto ellos habían huido de un régimen comunista. Por la tensión que se

Las razones por las cuales los entrevistados sostienen que eligieron Lyon fueron, en algunos casos, por conocer a alguna persona en esa ciudad o por recomendaciones del partido al que pertenecían, mientras que en otros fue el simple azar o la voluntad de beneficiarse de un marco más acogedor para criar a sus hijos/as que el ofrecido por la capital francesa. En el caso de *Januario y Olga*, como emerge de la anécdota citada en la introducción, fue la voluntad de estar más cerca de su patria para regresar lo antes posible. Esa pareja –sin embargo– aún hoy continúa viviendo en la ciudad francesa.

La solidaridad con el Cono Sur en esa localidad fermentó en la militancia de izquierda, las asociaciones humanitarias existentes y la comunidad cristiana,²⁹ cuajando en un entramado de organizaciones, cuyos miembros generalmente participaban de las actividades de las demás. Por las preeminencias de distintos actores, con diversos tintes políticos, cada una cobró sus propias características, reuniendo públicos heterogéneos. Los trabajos existentes sobre la solidaridad en esa localidad (Deverine, 1999; Duret, 2015; Miachon, 2018) y los archivos consultados permiten distinguir etapas dentro del período estudiado. Un primer momento identificado da cuenta de la formación de redes de apoyo a principios de los años setenta, como el Comité de Soutien à la Lutte Révolutionnaire du Peuple Chilien (creado algunos meses antes del golpe desde París por el Parti Socialiste Unifié, Politique Hebdo y el Centre d'Études et d'Initiatives de Solidarité Internationale) y el Comité de Défense des Prisonniers Politiques Chiliens, fundado en 1974 por algunos militantes franceses³⁰ y dos ex presos políticos chilenos.

Entre estos últimos se encontraba Pedro Tapia, quien era militante del MIR y había sufrido la prisión política desde octubre de 1973 a julio siguiente. Su llegada a Lyon se debió a Jaime Cataldo, un militante del MAPU con quien se conocía de la universidad y que había reencontrado en la reclusión: primero en el Estadio Nacional y más tarde en el Campo de Prisioneros de Chacabuco.³¹ Por la invitación de militantes franceses que habían visitado Chile durante el gobierno de la Unidad Popular, Jaime –quien fue liberado antes que Pedro– se había trasladado a Lyon y le había sugerido seguir sus pasos.³²

generó a partir de ese altercado, su familia aceptó partir a Bourg-en-bresse apenas recibió la oferta de traslado.

²⁹ Entre ellos, los entrevistados han nombrado a las redes protestantes que acogieron a los exiliados en los primeros tiempos, en particular en el Centre Pierre Valdo, así como al padre Roger Servy y al padre François Biot curas dominicos del convento de La Tourette en Éveux. Además, la Facultad Católica de Lyon (Institut des Droits de l'Homme) y el colegio de abogados de Lyon también organizaron actividades con la AFAL.

³⁰ Según Guy-Michel Isnard, este comité se encontraba domiciliado en la dirección particular de Jean-Claude True. Entre otros franceses se destacaba Suzanne Gerbe, militante del PSU, Jacqueline y Armand Descout, así como el pastor Jacques Walter, Louis y Monette Costechareire, y Philippe Videlier. Este comité más adelante se expandió en sus propósitos defendiendo a presos de otros países latinoamericanos hasta desintegrarse en 1983.

³¹ Ubicado en pleno desierto de Atacama, Chacabuco fue uno de los campos de prisioneros más grandes de Chile. Allí se recluyó a aproximadamente 1000 presos políticos entre noviembre de 1973 y abril de 1975.

³² Entrevista con Pedro Tapia. También participó en ese comité otro militante del MIR: Hugo Saa. Si bien según Miachon (2018, p. 67) el MIR hegemonizaba este comité, sabemos que desde su surgimiento contó con militantes del MAPU como Jaime Cataldo.

Imagen 2. Pancarta de manifestaciones en Lyon: “Amérique latine! À bas les dictatures”
(¡América Latina! Abajo las dictaduras).



Fuente: Fondo “Louis Costechareire”, CHR.D.

Un segundo momento de la solidaridad con América Latina se detecta al final de esa década y principio de la siguiente, cuando emergieron nuevas asociaciones. Entre ellas se destaca la Association France-Amérique latine (AFAL), creada en 1979, de la que 5 años más tarde se desprendería –por diferencias políticas y personales– “Chili Flash”,³³ devenido “Espace Latino-américain” y actualmente Nouveaux Espaces Latins. AFAL fue fundada como una asociación que vinculaba dos continentes, emergiendo en un momento de auge de las asociaciones civiles no lucrativas reguladas por ley desde 1901.³⁴ En el período de su creación se multiplicaban y diversificaban los sectores de compromiso asociativo.³⁵ Además de las asociaciones deportivas, juveniles y de solidaridad católica, se sumaron, como efecto posterior a la efervescencia de Mayo de 1968 que politizó generaciones,³⁶ las asociaciones vinculadas a la vida cotidiana, a la

³³ Originalmente era un boletín informativo editado por la AFAL. Cuando Janvier y Olga se separaron de la asociación continuaron laborando ese material de manera independiente.

³⁴ La ley Waldeck-Rousseau estipula los mecanismos para darle una forma legal a la reunión de dos o más personas por un objetivo o una causa común.

³⁵ Según los datos existentes, la creación anual de asociaciones en ese país en 1970 era de 20 000, cifra que fue en aumento gradualmente, con algunos períodos de retroceso, y que creció de manera abrupta entre 1980 y 1982, cuando alcanzó más del doble de ese número. Información del ministerio del Interior de Francia analizada y sistematizada por Archambault (2005).

³⁶ Este fenómeno social adoptó distintas formas en las diversas geografías y contextos regionales de Francia, además de tener repercusiones en otros países. Como sugieren Artières y Zancarini-Fournel (2008) el “momento 68” debe inscribirse en una periodización mayor para considerar su complejidad y los distintos actores intervinientes. Otros autores optan por el término de *global sixties* para designar el tramo temporal que se extendería desde la guerra de Argelia en 1954 o la Conferencia de Bandung en 1955 –en el que se estructura el movimiento de países afroasiáticos no alineados– hasta el inicio de la guerra civil en Nicaragua tras su revolución de 1979 (Mills *et al.* 2009; Zolov 2014). Por su parte, Marwick (1998) emplea la expresión de “largos años sesenta” (*long 60s*) para referir a ese período de revolución cultural en los países industrializados que sitúa entre 1958 y 1974. Si estas lecturas resaltan la manera en que las historias de

solidaridad internacional, al medio ambiente y al patrimonio. Durante esos años, AFAL se coordinaba con distintos grupos y asociaciones afines, tanto de la capital como de Grenoble, Marsella, Aix-en-Provence, Lille, Burdeos y Toulouse.³⁷

Si bien AFAL tenía una presencia significativa de chilenos,³⁸ contaba con figuras francesas centrales tales como su presidente hasta 1984: Gabriel Vantajol. Este cura, que había ejercido sus funciones en Avellaneda (provincia de Buenos Aires) entre 1965 y 1976, devino un referente para los latinoamericanos en el exilio lionés. Además, se sumaron algunos miembros de Comité de Défense des Prisonniers Politiques, como la ya mencionada Suzanne Gerbe,³⁹ quien había perdido una hija durante la ocupación nazi de Francia.⁴⁰ Profesora de Letras, Gerbe se había comprometido desde los años sesenta con los procesos de descolonización en Asia y África,⁴¹ refugiando en su hogar a perseguidos y organizando a “porteurs de valises”,⁴² militantes que colaboraban con la independencia de Argelia (Hamon y Rotman, 1979; Pattieu 2001). Como se comprueba en sus trayectorias y en la documentación de la asociación, la militancia contra las dictaduras se vinculaba –por lo general– a una relación personal con la región y a una postura crítica respecto a la política francesa.⁴³

Entre los chilenos de la AFAL primaban los militantes del MAPU,⁴⁴ de sensibilidad cristiana, como Luis Gatica Polanco y Max Bastidas Pinilla. El primero comenzó a militar a los 16 años en la izquierda socialista en su ciudad natal, Quintero (a 50 km al norte de Santiago), integrándose luego al MAPU. Trabajó en Chile desde los 22 años como contador de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), por lo que, inmediatamente después del golpe, fue exonerado. Tras sufrir cárcel y torturas –permaneció preso

distintas regiones se encuentran conectadas, esto parece emanar de la existencia en esos tiempos de una percepción expandida, lo que algunos llamaron “consciencia global” (Mills *et al.* 2009) y que Mariano Mestman refiere como las “nuevas sensibilidades sesentistas” asociadas a la tendencia contracultural de aquellos años (Mestman, 2016, p. 46). Sobre la expresión particular de este fenómeno sociopolítico en Lyon, ver: Collectif de la Grande Côte, 2018

³⁷ Esto se refleja en los archivos de la asociación donados al centro de documentación de Villeurbanne: Fondo AFAL, Le Rize, Villeurbanne.

³⁸ Según Agustín Maldonado, la asociación fue originalmente fundada por un grupo de argentinos, uruguayos y brasileños, a los que posteriormente se sumaron los chilenos.

³⁹ En el comité de la AFAL, a diferencia de los exiliados que eran casi exclusivamente varones, la participación femenina francesa fue más equilibrada.

⁴⁰ Estos datos biográficos colaboran a pensar en las sensibilidades políticas que pudieron favorecer el compromiso con América Latina, por la empatía que podía generar sus experiencias personales y familiares, lo que defino como “puentes sensibles” entre el pasado traumático europeo y el presente convulso de otras latitudes (Cristiá, 2021, p. 18).

⁴¹ Entre otras figuras francesas activas, en los documentos del archivo de la AFAL se reiteran los nombres de Pierre Gras, Dominique Alise, Roland Souvay y Monique Tell. Fondo AFAL, Le Rize, Villeurbanne.

⁴² Así lo recuerda en su entrevista Max Bastidas. Ese término, “portadores de valijas”, refiere a aquellos franceses que reunían recursos y los transportaban –así como documentos falsos– a Argelia.

⁴³ Esto se evidencia, por ejemplo, cuando, al plantear los objetivos de la asociación, se afirmaba “una solidaridad lúcida frente a los países del Tercer Mundo en general y de América Latina en particular, implica un cuestionamiento de los modelos de desarrollo de los países subdesarrollado y desarrollados” [la traducción es de la autora]. Programa de la AFAL de 1982. Archivo personal de Guy Michel Isnard.

⁴⁴ El Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) surgió de una escisión del Partido Demócrata Cristiano, fundado en 1969.

durante 10 meses, luego en libertad vigilada–, se exilió en 1975 apoyado por la Vicaría de la Solidaridad y Amnesty International. En Francia, estudió en Lyon administración de empresas, especializándose en finanzas, y trabajó en la contabilidad de la Fédération des Centres Sociaux du Rhône. No solo fue primero parte del Comité de Défense des Prisonniers Politiques, sino también presidió l'AFAL varios años.

Por su parte, Max Bastidas, proveniente de una familia humilde de Osorno (en el sur de Chile) había empezado a militar en su adolescencia a partir de una gira teatral en la que participó. Luego, como estudiante universitario de trabajo social, fue dirigente estudiantil de carreras humanistas. Durante la Unidad Popular, en 1972, recibió –en nombre de la federación estudiantil– a una delegación de la región de Rhône-Alpes ligada al PS y a algunos trotskistas, vínculos que fueron útiles a la hora de exiliarse. Tras el golpe, el allanamiento de la universidad y el secuestro de algunos estudiantes, Max debió abandonar los estudios y comenzó a trabajar. En una acción política previa al aniversario del golpe, el 4 de septiembre de 1974, fue secuestrado y permaneció 17 días desaparecido, 26 meses preso, y fue finalmente expulsado del país. Inicialmente recibido por France-Terre d'Asile en París, Max fue alojado en una residencia en Puteaux antes de ser trasladado a Lyon. Si bien la asociación le proveyó cursos de francés, seguridad social, ayuda en la búsqueda de alojamiento e incluso dinero, debió comenzar trabajando en una fábrica de aceite y como jardinero hasta obtener una beca para estudiar.

Otra de las figuras centrales de la AFAL, Agustín Maldonado, llegó a Francia en mayo de 1979 e ingresó a la AFAL en 1980. Proveniente de La Calera, pequeña ciudad en ese entonces de 25.000 habitantes, Agustín pertenecía a una familia trabajadora vinculada a la Unidad Popular, en cuya casa funcionó una Junta de aprovisionamiento y control de precios (JAP).⁴⁵ Cuando tuvo lugar el golpe, él tenía solo 16 años y sufrió reiteradas detenciones, por un total de alrededor de 1 año de los 6 que permaneció en el Chile dictatorial. En tanto dos de sus hermanos sufrieron 3 y 5 años de prisión, exiliándose luego en Suecia e Inglaterra respectivamente, cuando otro de sus ocho hermanos fue asesinado en 1978, gestionaron la salida del resto de la familia a través de Amnesty International. Tras unos primeros años en Bourg-en-Bresse, a 60 km de Lyon, Agustín se instaló en esta última para estudiar.

De la misma orientación política eran también Januario Espinosa y Olga Barry, quienes integraron AFAL en sus inicios. Januario comenzó su militancia en 1967, a los 18 años, y en 1969 se casó con Olga. Trabajó como periodista y en la gestión contable en la Empresa Nacional del Agua, mientras que Olga era secretaria del Ministerio de Trabajo, un puesto sindical del MAPU. Exonerados ambos, Januario logró mantener su familia con trabajos informales hasta que en enero de 1977 su casa fue allanada. Gracias a la protección de la Embajada de Francia salieron del país, y con el apoyo recibido, pudieron estudiar: él informática –lo que le permitió una continuidad laboral hasta jubilarse– mientras que Olga se volcó a la sociología y filosofía, y comenzó a enseñar

⁴⁵ Creadas en 1972 para evitar la especulación, el desabastecimiento y el mercado negro de productos básicos.

español. Juntos dirigían la revista *Chili Flash* de la AFAL antes de crear su propia asociación pocos años después, otorgándole un carácter más cultural que político.

En suma, la mayoría de las figuras chilenas centrales de la AFAL habían sufrido la represión antes de salir del país, y llegaron a Francia en la segunda mitad de la década del setenta. Fue al integrar la mencionada asociación, mientras buscaban reconstruir su vida en la ciudad de acogida, que trabajaron en la denuncia de la dictadura junto a militantes franceses. Estos últimos, vinculados personal o ideológicamente con la experiencia progresista chilena, contribuyeron en su integración y en potenciar la denuncia de la dictadura de Pinochet en el ámbito francés.

III- Las experiencias argentinas. Historias de militancia y exilio

En tanto el número de refugiados chilenos en Lyon fue muy superior al de uruguayos y argentinos, su presencia en la ciudad era preponderante.⁴⁶ Sin embargo, las diferencias políticas disgregaban a la comunidad chilena, que podían ampararse en la pervivencia de sus partidos políticos en el exilio y en sus homólogos franceses. En efecto, la mayoría de los argentinos entrevistados nos mencionaron las disputas entre los exiliados chilenos, tensiones que obstaculizaban empatizar con sus posiciones. Por ejemplo, los argentinos Alberto y Rut Epstein, quienes, si bien apoyaron, no integraron orgánicamente las mismas asociaciones en los años setenta-ochenta, explican sus diferencias así:

A. E.: Con los chilenos nunca nos dimos mucho. Porque era una inmigración muy muy diferente de la nuestra. Podíamos ir juntos a fiestas, a actividades políticas, pero no mucho más allá de eso. - M.C.: ¿En qué sentido muy diferente? - A.E. Por dos razones. En primer lugar, ellos estaban muy muy estructurados políticamente y muy separados entre ellos: los del PS, los del PC, los del MIR (...). Estaban muy peleados entre ellos. Eran capaces de cotejarse en una fiesta, pero no mucho más. Y, en segundo lugar, era una inmigración mucho más obrera y proletaria que la nuestra. - R. E.: La argentina era más clase media, intelectual, universitaria.

Esta segunda apreciación no fue compartida por otros entrevistados. Ante la ausencia de estadísticas precisas, detengámonos en describir los perfiles de los entrevistados argentinos para singularizar esta experiencia exiliar. En el caso de la mencionada pareja,

⁴⁶ No contamos con precisiones estadísticas. Sin embargo, al analizar de los archivos de OFPRA (Oficina Francesa para los Refugiados y Apátridas), Jammet-Arias (2018) estableció que la distribución de chilenos en Francia fue principalmente en tres regiones: la parisina Île-de-France (56%), especialmente en las comunas Fontenay-sou-Bois y Vitry-sur-Seine; Rhône-Alpes (16%), destacando las ciudades de Lyon y Grenoble; y Nueva Aquitania (6%). Según nuestro entrevistado Luis Gatica, en Lyon había alrededor de 700 familias chilenas, 20 argentinas y 10 uruguayas. En la ciudad cercana de Grenoble, Hrdy (2014) identificó 129 refugiados chilenos en los registros del OFPRA de 1982. Por su parte, Beaume (2013) estima que se exiliaron en esa ciudad 300 chilenos, 100 argentinos y algunos uruguayos y brasileños. Si estos datos son ciertos, el desequilibrio entre las dos primeras nacionalidades en Grenoble no sería tan marcado como en Lyon.

Rut es psicóloga y Alberto biólogo. Ellos eligieron la ciudad por su escala y por conocer a una científica argentina que ya vivía en dicha ciudad. Por su militancia en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST)⁴⁷ ambos conocían compañeros que habían sido asesinados por la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) y ellos mismos habían sufrido amenazas. Además, Alberto había sido expulsado de su cargo docente en la universidad por la Ley de Prescindibilidad,⁴⁸ por lo cual quedaba excluido de tener cualquier empleo en el Estado. El miedo –recuerdan particularmente el terror de escuchar el ascensor durante la noche y pensar que podían venir a buscarlos– y el acotamiento de las posibilidades laborales, sumados a la intención de continuar formándose, los llevaron a solicitar becas a la Embajada de Francia. La otorgada a Rut les permitió emigrar a fines de 1975. Luego Alberto logró insertarse profesionalmente allí y se relacionaron con otros científicos que se encontraban en Grenoble y Ginebra, ambas ciudades aledañas a Lyon.

También Roberto Giambastiani (“Giamba”) y Sara Carrizo se vieron forzados a dejar Tucumán antes del golpe, tras sufrir en primera persona la represión a principios de 1975. Giamba, originario de Jujuy, se había instalado en Tucumán para estudiar arquitectura. Allí conoció a Sara, quien estudiaba la misma carrera, con la que pronto se casó. Volcado a la música, formó parte de “La pequeña banda de Trícupa”, un legendario grupo de rock de comienzos de los setenta cuyo momento cúlmine fue el reconocimiento masivo del público en el Buenos Aires Rock de 1972. El 22 de marzo de 1975, durante la celebración del matrimonio del hermano de Sara, Giamba fue secuestrado –junto a otras personas– por hombres armados vestidos de civil y fue sometido a tormentos durante 22 días en el centro clandestino conocido como “la Escuelita de Famaillá”. Por su parte, Sara –quien durante el secuestro había sufrido abusos y amenazas–, quedó bajo arresto domiciliario. En los meses que siguieron a la liberación de “Giamba” continuaron las intimidaciones hacia la pareja, por lo que decidieron partir. Tras un trayecto en tren a Buenos Aires, tomaron un avión a Barcelona, con escala en Madrid –justo el día que Franco estaba muriendo, el 20 de noviembre de 1975–, y desde allí nuevamente un tren a Narbonne, donde tenían un contacto argentino. Si bien cuando llegaron a Lyon la primera solicitud de asilo que presentaron fue rechazada, en tanto fue previa al golpe de Estado, luego apelaron y lograron su aceptación después del 24 de marzo de 1976.

Por su parte, Jorge Burgos y su esposa Stella, provenían también del noroeste argentino: él de Tucumán y ella de Catamarca. Mientras estudiaban ingeniería y filosofía respectivamente, se conocieron en el restaurante universitario, a partir de su militancia en el campo social. “El compromiso político era muy fuerte, en particular en los jóvenes.

⁴⁷ Partido de tendencia trotskista, fundado por Nahuel Moreno en 1972. Emergió por la fusión de un grupo proveniente del Partido Socialista y una escisión del PRT-La Verdad. Entre 1974 y 1982, 16 de sus militantes fueron fusilados por la Triple A, 80 desaparecidos y 30 presos políticos. Tras el paso a la clandestinidad y la proscripción del partido, su dirigencia se exilió en Colombia (Osuna, 2015, pp. 167-183).

⁴⁸ La misma ofrecía el encuadre legal y la legitimidad necesaria para llevar adelante ese control ideológico derivando en cesantías, bajas, despidos o renunciaciones forzadas.

Hoy capaz que queremos que el mundo sea mejor, pero en esa época queríamos cambiar el mundo. Y creíamos que lo podíamos hacer. Entonces la militancia era más comprometida” (J. Burgos). Por sus conocimientos técnicos, Jorge colaboraba en un proyecto del PRT de instalar una radio en Tucumán. Cuando empezó a intensificarse la represión en esa provincia pasaron a la clandestinidad y, en septiembre de 1975, él dejó de trabajar en el Servicio Técnico de Philips Argentina SA y se trasladaron a Buenos Aires. Allí, mientras Jorge trabajaba en pequeñas empresas de auto radio en reparación e instalación, continuó vigente la idea de montar la radio y estuvieron muy cerca de concretarlo. Durante casi 2 años permanecieron en la capital argentina, perseguidos y hostigados por allanamientos hasta que finalmente, el 7 de julio de 1977, salieron del país por Brasil y, a través de la ACNUR, se refugiaron en Francia. Si bien su partido prefería que permaneciera en París, por las diferencias que ya mantenía con la conducción decidió partir a Lyon, donde, según le decían, sería más fácil para una familia. Su formación técnica le permitió insertarse rápidamente en dicha ciudad industrial, aún con escasas herramientas lingüísticas.

A pesar de que ninguno de los argentinos mencionados fue parte del comité de las asociaciones donde primaban chilenos por diferencias políticas, Burgos señala que existían otros ámbitos de integración.

Lo que es interesante es que nosotros, fuera de la militancia política, armamos un equipo de fútbol con chilenos, argentinos y uruguayos. Jugamos e incluso nos federamos. Y era un lugar de reunión. Venían las parejas, los chicos, los fines de semana a la cancha. Era un momento de compartir y de encontrarse. La relación en general con todos era muy buena. Yo tengo muy buenos amigos chilenos (J. Burgos, min 1:03:42- 1:04:58).

Más allá de la sociabilidad latinoamericana, el evento que les permitió a los argentinos colaborar estrechamente con militantes franceses, y que más visibilidad le otorgó a su drama nacional en la escena internacional, fue el Mundial de Fútbol de 1978.⁴⁹ La campaña de boicot fue iniciada por el Collectif pour le Boycott de l’Organisation par l’Argentine de la coupe du monde de football (COBA): una organización fundamentalmente integrada por franceses, si bien la presencia de argentinos fue buscada y alimentada.

Tuvimos muy buena relación con la militancia de izquierda francesa. Nos integramos mucho. Ellos nos veían como los valientes, los que estuvimos frente a la dictadura, que sabíamos lo que queríamos, los héroes de la película. En cambio, acá, antes y desde que volví, incluso mi familia me mira con recelo, como el rarito. (...) En el mundial 78, hicimos una gran campaña, masiva (...) Fue muy importante, yo creo que incluso fue superior a la

⁴⁹ Burgos menciona que, entre muchos otros franceses, figuraban: Pierre Maria Simone, Patrice Berger, Jean Mari, Luc Mathieu y Victor Frémaux, padre del actual director artístico del Festival de Cannes Thierry Frémaux. Además, Guy-Michel Isnard recuerda haber pegado afiches del boicot y asistido a una exposición sobre el tema en Villefranche-sur-Saône.

de París, en cuanto a amplitud y a la participación lionesa. Nosotros llegamos a hacer una reunión en una sala con capacidad para 1000 personas y había más que eso (J. Burgos).

El COBA impulsó una campaña a nivel nacional y transnacional (Franco, 2008; Compagnon, 2008; Contamin y Le Noé, 2010; Rein, 2019), ofreciendo materiales de difusión.⁵⁰ Además, las agrupaciones locales organizaron sus propias actividades, documentos y manifestaciones.⁵¹ Según Franco (2008, p. 185), a diferencia de la capital donde las presiones de las organizaciones argentinas se imponían, obstaculizando la adhesión al boicot de la comunidad de esa nacionalidad que allí residía, la Association Solidarité Franco-Argentine (ASFA) de Grenoble asumió activamente la campaña, y el comité de exiliados local fue favorable al boicot. En su versión lionesa, como verificamos en los documentos de archivo existentes, se evidencia una actividad no solo propagadora de lo producido en París, sino con su propia elaboración, demostrando cierta independencia del comité de la capital.⁵² Tras el evento, esta organización continuó funcionando un tiempo más, pero fue decayendo su actividad, hasta interrumpirse.⁵³

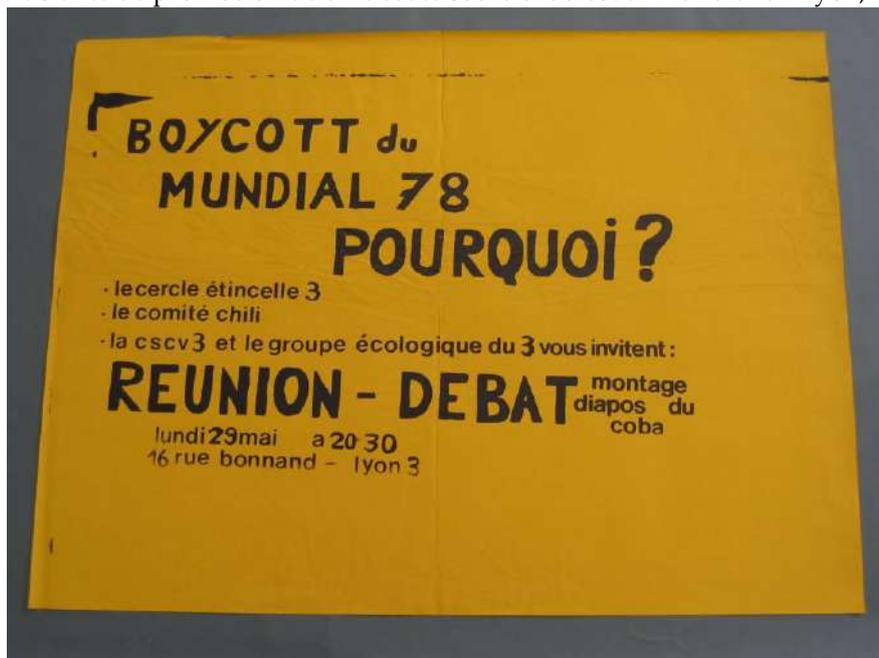
⁵⁰ COBA ofrecía materiales de sensibilización en una multiplicidad de formatos: se vendían afiches, autoadhesivos, un disco con canciones de denuncia y un folleto de caricaturas (con dibujos de reconocidos artistas como Battelier, Cabu, Wiaj, Petit Poulet, Plantu), a la vez que alquilaban un video de 1h45 titulado “L’Argentine: un pays occupé par son armée” (La Argentina: un país ocupado por sus Fuerzas Armadas) y dos series de diapositivas de 15 y 45 minutos respectivamente sobre la situación política de la Argentina. Cf. « La Coupe du Monde de Football en Argentine. Qu’important les cadavres pourvu qu’on ait l’ivresse », *La Gueule Ouverte. Combat non-violent*, n° 196, 02/02/1978.

⁵¹ Al día siguiente de la llegada del equipo galo a Buenos Aires, varias manifestaciones organizadas por el COBA estallaron en distintas ciudades francesas (Lyon, Grenoble y Dijon), culminando con un saldo de 20 heridos y 40 detenidos. «Manifestations dans plusieurs villes de province», *Le Monde*, 26/05/1976.

⁵² Respecto a los debates, la reunión organizada para el 29/05/1978 incluía un montaje de diapositivas del COBA –probablemente las ya mencionadas–. Sin embargo, también se produjo artesanalmente un afiche local [imagen 4].

⁵³ Ese mismo año también se llevó adelante el boicot al Congreso de Cancerología en Buenos Aires, donde reconocidos científicos franceses se solidarizaron. Sin embargo, según relata Epstein –quien, como científico, se implicó en este movimiento–, los médicos desde Argentina les solicitaban no cancelar el evento ya que necesitaban la actualización científica para su labor profesional.

Imagen 3. Volante de promoción de un debate sobre el boicot al Mundial en Lyon, 29/05/1978.



Fuente: Fondo "Louis Costechareire", CHR.D.

Imagen 4. Afiche de boicot al Mundial firmado por el comité lionés del COBA, 1978.



Fuente: Fondo "Louis Costechareire", CHR.D.

En definitiva, los argentinos entrevistados provenían de un sector universitario y militante, partiendo al exilio en general antes del golpe, salvo en el caso de Burgos que primero se mudó de localidad antes de salir definitivamente del país. Esto puede ser, sin

embargo, una casualidad de la muestra, que debería cruzarse con otras fuentes de información, estudios de caso o análisis estadísticos para cotejarse.

Como se desprende de lo relevado en este trabajo, así como de las experiencias y estudios existentes, la recepción de las experiencias chilenas y argentinas no fue idéntica. En líneas generales, a diferencia de la toma del poder en Chile, el golpe de Estado argentino resultó más difícil de comprender y, por lo tanto, de tomar posición, desde el extranjero.⁵⁴ En primer lugar, porque las denuncias de violaciones de derechos humanos habían comenzado en el tercer gobierno peronista, por lo que la instalación de la dictadura se mostró en apariencia pacífica, como un retorno al orden. En segundo lugar, porque empleó principalmente una represión clandestina, lo que tardó en trascender en la esfera internacional. En tercer lugar, porque el panorama político argentino resultaba críptico para el militante europeo, sin poder parangonar el fenómeno peronista con una corriente del panorama político del viejo continente.⁵⁵ Fue entonces el Mundial de Fútbol de 1978 el acontecimiento que puso sobre tapete la situación argentina en Lyon, de la misma forma que en la esfera pública transnacional.

IV- Trayectorias y derivas personales tras el regreso de las democracias en el Cono Sur

Los actores clave de esta comunidad latinoamericana en Lyon tomaron distintos caminos en las décadas siguientes, según sus derroteros personales y políticos. Juanario y Olga continuaron con el trabajo asociativo, pero centrándolo en aspectos culturales.⁵⁶ Según sus testimonios, a mediados de los ochenta sufrieron una desilusión por las derivas políticas de su partido y eligieron interrumpir su militancia. En su local de la Croix-Rousse,⁵⁷ que mantienen desde 2002, la pareja continúa aún hoy perpetuando una actividad asociativa como bastión del interés lionés por lo latinoamericano.

Por su parte, la deriva de la AFAL viró del apoyo a exiliados y la denuncia de la dictadura al apoyo económico y simbólico a diversos proyectos sociales de la región. Si bien había funcionado el primer tiempo en la cripta de la Catedral Saint-Jean gracias a

⁵⁴ Franco identifica en sus entrevistas a argentinos y franceses que la legitimación de la denuncia argentina “no fue automática” a pesar de la “sensibilidad hacia los derechos humanos y el contexto favorable generado por la situación chilena” (2008, pp. 131-132). Similar diferencia se reconoce en otros países europeos, como por ejemplo en Bélgica (Van Meervenne, 2014, p. 167) o Suecia (Camacho Padilla y Cristiá, 2021).

⁵⁵ Franco también resalta que el peronismo era percibido como un “populismo de derecha” y “asociado a la demagogia y al fascismo” (2008, p. 133).

⁵⁶ Principalmente ofrecen cursos de español, además de organizar el festival literario anual “Bellas latinas”, uno audiovisual latinoamericano “Documental” y eventos puntuales con personalidades latinoamericanas. <https://www.espaces-latinos.org/qui-sommes-nous> (Consultado 10/06/2024).

⁵⁷ Barrio obrero en lo alto de una de las dos colinas de la ciudad, donde en el siglo XIX los “canuts” (tejedores de seda) hilaban la fibra para obtener la valiosa tela. El mismo albergó tradicionalmente sectores trabajadores e inmigrantes, donde se gestó un espíritu combativo que forma parte de la identidad barrial. Desde inicios del siglo XXI, la fuerza del mercado inmobiliario fue desplazando progresivamente a sus antiguos habitantes como fenómeno local de la “gentrificación” de las ciudades a nivel global.

Gabriel Ventajol,⁵⁸ en diciembre de 1981 inauguraron la “Maison de l’Amérique latine”⁵⁹ en Villeurbanne, en la que se impartían semanalmente cursos de español, se organizaban mensualmente peñas, ciclos de debate y proyección de documentales, incluyendo poesía, música, testimonios y especialidades culinarias.⁶⁰ Tras desarrollar una amplia campaña para sostener el “No” en el plebiscito de 1988 y acompañar ese proceso político enviando una delegación de 12 franceses (entre otros, Guy-Michel Isnard como delegado de América Latina del PS)⁶¹ además de los chilenos Max Bastidas y Luis Gatica, decidieron trasladar sus esfuerzos a diferentes objetivos solidarios.

Imagen 5. La delegación lionesa durante la campaña del “No” en Santiago de Chile, 1988.



Una vez recuperada la democracia en Chile, dos de las iniciativas más importantes de la AFAL fueron la puesta en marcha de una escuela en Valparaíso⁶² y de un refugio para niños en situación de calle en Brasil: la “cabaña de la amistad”. Mientras Agustín Maldonado continuó su tarea en Lyon como presidente de la asociación hasta 2021 – momento en el cual la renovación de las autoridades dio un viraje en su accionar–⁶³ los

⁵⁸ Entrevista a Agustín Maldonado.

⁵⁹ Se encontraba en el 1 rue Jules Vallé. Allí recibían a los interesados y organizaban diferentes actividades culturales. Según Pedro Tapia, este local fue concedido gracias a la gestión de Rolland Souvay, quien era militante sindicalista e integrante de la AFAL.

⁶⁰ Folleto de difusión de la AFAL, archivo personal de Agustín Maldonado. Otra de las acciones de envergadura fue la organización de la conferencia “Democracia, derechos humanos”, en presencia de la Sra. Hortensia Bussi de Allende en 1987. Los líderes de la AFAL también la habrían acompañado en el juicio histórico al jefe de la Gestapo de esa ciudad, Klaus Barbie, responsable de la deportación y asesinato de miles de judíos, que tuvo lugar en Lyon. Entrevista a Guy-Michel Isnard.

⁶¹ El ala izquierda de ese partido apoyaba de manera recurrente a América Latina. Esto también se evidencia en la organización de apoyo a los sandinistas nicaragüenses junto a la AFAL, la CIMADE y la Liga de los derechos del hombre. Folleto de colecta de medicamentos para Nicaragua, 1983.

⁶² Centro de Estudios y Capacitación Asesoría Laboral (CECAL). Allí se ofrecía también formaciones técnicas.

⁶³ Este alejamiento coincide con la formación de una nueva pareja en Chile y la construcción de una casa en La Ballena en la que planea pasar parte del año y continuar intentando pequeñas iniciativas vinculadas al

otros dos chilenos centrales de la AFAL –Luis Gatica y Max Bastidas– regresaron a Chile con la democracia. Sosteniendo la intención de integrarse en actividades sociales y políticas, Luis trabajó en ONGs hasta retomar una carrera política, y fue electo alcalde Quintero desde 1990; mientras que Max alcanzó el cargo de consejero regional.⁶⁴ Gatica había permanecido en Lyon durante 14 años, dos de sus tres hijos habían nacido allí y, sin embargo, su voluntad de regresar a su país natal permaneció intacta. Por su parte, Pedro Tapia fue el chileno regresado que, por razones personales, terminó optando por otro país y forma de vida.⁶⁵ Al jubilarse en Francia, ya divorciado, con su hijo independiente, y desencantado de la política, construyó una casa en el nordeste de Brasil,⁶⁶ donde alterna su vida entre el paisaje tropical y el urbano de Lyon.

En cuanto a los argentinos, si bien durante la dictadura apoyaban y asistían a las actividades de denuncia y solidaridad, no lideraron las asociaciones que allí surgieron. A diferencia de París y otras sedes en las que ese exilio fue más numeroso dando lugar a organizaciones específicas de esa nacionalidad –el Comité Argentino de Información y Solidaridad (CAIS) en París, la Casa Argentina en Madrid, el Comitato antifascista contro la repressione in Argentina (CAFRA) en Italia, entre otras– en Lyon no cobraron suficiente representación. En esa localidad, la mayoría chilena primó en las organizaciones de solidaridad con América Latina. Luego, en los años ochenta y noventa, los argentinos confluyeron con militantes franceses que venían luchando por la liberación de las ondas radiofónicas, derecho que fue concedido en 1981 por el gobierno recientemente electo del candidato del Partido Socialista, F. Mitterrand (1981-1995). Varios de ellos (“Giamba”, Sara Carrizo y Jorge Burgos) fueron parte de un programa de radio que se llamó “Visages d’Amérique latine” (Rostros de América Latina) en Radio Canut (nombre con el que se designaba a los hiladores de la seda).⁶⁷ Se trata de un proyecto independiente surgido de la lucha contra el monopolio estatal de la información, e iniciada como radio pirata a fines de los años setenta.⁶⁸ En ese programa

desarrollo social y medioambiental de esa comunidad. “De todas maneras la preocupación de [*sic*] cambiar las cosas sigue existiendo y creo que voy a morir tratando de cambiarlas”, sostiene A. Maldonado.

⁶⁴ En 1988, la mayoría de los militantes del MAPU, junto a parte de los del Partido Socialista, formaron el Partido por la Democracia (PPD). Fue en representación de ese partido que Gatica presentó su candidatura de alcalde de Quintero.

⁶⁵ Al separarse en 1979, su exesposa e hija regresaron y se instalaron en Santiago. Si bien en 1980 solicitó un pasaporte que le fue denegado, varios años más tarde logró entrar nuevamente a Chile. En su primera visita a fines de 1989, tomó consciencia de que sería muy difícil la integración en el país de su nueva estructura familiar, conformada con una francesa.

⁶⁶ Esto fue posible gracias a Olivier, el segundo hijo de Rolland Souvay y María, una militante brasileña con la que se conoció en 1980 durante el casamiento de Luis Tapia con una francesa. Estos ejemplos, como otros de los mencionados, demuestran la integración y relaciones tejidas entre franceses y latinoamericanos, las que intensificaron los flujos migratorios y las posibilidades de los actores.

⁶⁷ Los programas recientes, desde 2020, se encuentran disponibles en línea: <https://radiocanut.org/emissions/visages-d-amerique-latine/> (Consultado 10/06/2024); <https://soundcloud.com/user-793930647/tracks> (Consultado 10/06/2024).

⁶⁸ Esta radio, iniciada en departamentos particulares en 1977, continúa hoy en actividad, aún desde el barrio Croix-Rousse. En su sitio web relatan su historia y la grafican con fotos de sus primeros años. Cf. <https://radiocanut.org/documentation/article/les-debuts-de-radio-canut-1977-1984-le-podcast-et-les-photos-de-l-epoque> (Consultado 10/06/2024).

bilingüe participaban, junto a otros argentinos, uruguayos, chilenos y franceses, Sara y Jorge. Mientras que este último exponía el micro semanal político y económico de América Latina, Alberto Epstein –al incorporarse a la propuesta años más tarde–, presentaría 30 minutos de tango.

Tiempo después, Burgos también tuvo la oportunidad de militar en la ONG que vela por la paz a través de la difusión de la música “Música Esperanza”, fundada por el pianista tucumano que, tras haber estado preso en Montevideo entre 1979-1980, había sido liberado gracias a la solidaridad internacional: Miguel Ángel Estrella (Buch y Fléchet, 2017). Si bien Burgos había querido volver a Argentina con la democracia, al recibir una oferta de ascenso laboral, finalmente decidió instalarse con su familia en París unos años, y regresó a Buenos Aires recién en 1996.⁶⁹ El resto de los argentinos mencionados (ya casi lioneses), junto a otros connacionales preocupados por la crisis de 2001⁷⁰ en su país de origen, crearon Sol.Ar (Solidaridad con Argentina),⁷¹ trabajando muy activamente hasta el *impasse* de la pandemia.

Imagen 6. Flyer informativo de Sol.Ar, 2020.



Fuente: su página de Facebook.

⁶⁹ Al analizar comparativamente los retornos a Argentina y Uruguay, Lastra (2016), demuestra que en el segundo caso el Estado desarrolló políticas que propiciaron una mejor integración de quienes habían partido al exilio, relacionándolo a las diferentes maneras de revisar el pasado reciente en sus transiciones democráticas. Esto indica que la apuesta por regresar fuera más riesgosa para los argentinos, cortando trayectorias profesionales que ya estaban asentadas en su país de refugio.

⁷⁰ Estallido de una profunda crisis económica, social y política, que –a partir de la eclosión del descontento popular entre el 19 y 20 de diciembre–, dio lugar a un período de inestabilidad institucional tras la renuncia del presidente electo Fernando de la Rúa.

⁷¹ https://www.facebook.com/solidariteargentine?locale=pt_BR (Consultado 10/06/2024).

Los primeros cinco años la asociación estuvo presidida por Alberto Epstein, luego continuó en ese rol Sara Carrizo en los siguientes quince años. Además, en 2006, en el contexto del trigésimo aniversario del golpe de Estado, constituyeron –junto con agrupaciones argentinas de Grenoble– el colectivo “Mémoire-Vérité-Justice Rhône-Alpes”.⁷² Solar organizó peñas, incluyendo recitales y venta de empanadas, para recolectar fondos con los que apoyó a distintas organizaciones sociales argentinas. En los últimos años, el desgaste, el cansancio propio de la edad de sus integrantes, las diferencias políticas y, finalmente, la interrupción de ciertos procesos colectivos durante la pandemia, suspendió aquella dinámica. Sin embargo, la organización se reactivó en 2023, junto a argentinos más jóvenes, ante la nueva situación crítica del país, continuando Sara en la presidencia de la asociación. En definitiva, aunque el regreso al país –o “desexilio”, como lo nombró Mario Benedetti– fue menos frecuente en el conjunto de argentinos entrevistados que en los chilenos, aquellos que continuaron su residencia en Lyon también prolongaron su militancia por el país de origen en las coyunturas más dramáticas del mismo.

Conclusiones

El exilio provoca una ruptura de los sujetos con su territorio de origen, así como con sus imaginarios sociales, políticos y culturales, desgarrándolos de un colectivo. Como síntoma de ese desarraigo forzado se forja una cotidianidad volcada al anhelo de retorno, vivenciándola como un paréntesis temporal. Al transitar la experiencia exiliar condicionada por ese horizonte de regreso, esas vidas en suspenso recobraban –para muchos– sentido político en la militancia contra las dictaduras. Así, en el lugar de destino –en este caso en Lyon–, los exiliados construyeron nuevas comunidades de pertenencia, trabajando junto a locales, anudándose con una militancia humanitaria y políticamente crítica. Esta interacción e integración fue en apariencia más fluida que en París, donde la dinámica política heredada de sus países primaba. No solo porque la comunidad exiliada en la capital era mayor –lo que permitió gestar asociaciones específicas a cada nacionalidad–, sino porque allí residieron parte de sus dirigencias.

El análisis de los testimonios de los entrevistados, de los documentos y de las fuentes materiales abordadas evidencia la cálida acogida de la que se beneficiaron en Lyon los conosureños en los años setenta y ochenta. Las experiencias y trayectorias de los exiliados mencionados muestran la articulación de esfuerzos con la militancia francesa en distintas coyunturas desde su llegada y en torno a diferentes causas (el repudio a las dictaduras, el boicot a la organización del Mundial de Fútbol por el régimen de Videla, la campaña del “No” en Chile, la lucha por la liberación de las ondas radiofónicas, la crisis del 2001 en Argentina, entre otras), que se consolidaron en múltiples iniciativas desde entonces hasta la actualidad. A diferencia de los chilenos, que fueron

⁷² <https://www.le-tamis.info/structure/collectif-memoire-verite-justice> (Consultado 10/06/2024).

inmediatamente recibidos y apoyados gracias a la amplia simpatía en los sectores progresistas franceses con la Unidad Popular, los argentinos –presentes en una cantidad significativamente más modesta y cuyo proceso político era más difícil de comprender desde Europa–, cobraron protagonismo recién con la visibilidad internacional que les otorgó el Campeonato Mundial de Fútbol de 1978.

Si bien la historiografía existente señala que gran parte de los primeros chilenos llegaron desde el golpe de Estado de Pinochet, las figuras centrales de esa nacionalidad en las que nos detuvimos fueron parte de una segunda ola por haber sufrido represión o haber intentado permanecer en la marginalidad antes de su salida del país. Por su parte, también es conocido que los argentinos salieron mayoritariamente después de que las Fuerzas Armadas tomaran el poder el 24 de marzo de 1976. Sin embargo, casi todos los actores analizados aquí migraron a partir de la intensificación de la represión clandestina que se inició casi dos años antes de ese evento. Esto se debió, por un lado, a la acción de las AAA en ese período previo y, por el otro, a los mecanismos represivos ensayados tempranamente en la provincia de Tucumán. Los exilios analizados en este artículo construyeron una muestra reducida pero heterogénea, con procedencias minoritarias de los países de expulsión (Tucumán, Catamarca, Osorno, La Calera, Quintero), y retornos que también incluyeron localidades secundarias. Así, aquí se expuso una diversidad que individualiza la experiencia colectiva, que suele generalizarse en las experiencias mayoritarias de las capitales.

Los retratos esbozados, sus narrativas y diferentes recorridos evidencian la multiplicidad de factores que determinaron tanto su instalación en Lyon como la partida de algunos de ellos, incluyendo razones personales, familiares y profesionales, que excedieron las convicciones políticas y sus respectivas transformaciones militantes. Más allá de las derivas particulares, en sus experiencias y relatos identificamos que la escala reducida y el emplazamiento descentrado de Lyon permitieron una intensa articulación militante e individual con actores franceses. También algunos testimonios dan cuenta de vínculos personales y políticos que eran previos a los golpes de Estado, relativos a la afinidad ideológica con la Unidad Popular y a determinadas trayectorias específicas. A pesar de que la comunidad exiliada latinoamericana en esa plaza no era tan numerosa como en París, notamos que, el caso mayoritario –el de los chilenos– se caracterizó por su fragmentación y por cierta continuidad de las pujas políticas preexistentes.

Un rasgo distintivo fue que, en la militancia en las asociaciones abordadas, detectamos una amplia mayoría masculina latinoamericana, aunque más acotada del lado francés. Este último subconjunto, los militantes locales que abanderaron esa solidaridad, evidenció una sensibilidad política y una inclinación ideológica preexistente que favoreció la empatía con los conosureños. Sumado a ello, la causa latinoamericana se enlazó con los propios objetivos políticos nacionales, dando un empuje que no fue solo humanitario. Como en otros destinos, las experiencias en esa articulación con la población local fueron transformando las subjetividades exiliadas. Así, con el correr de los años, moldearon identidades híbridas, con características transnacionales,

encarnándose en particular en las segundas generaciones. El retorno fue un camino transitado por algunos de ellos, cuando las condiciones lo permitieron, mientras que, quienes se quedaron, demostraron una continuidad con la vinculación y militancia respecto a su país de origen.

Referencias bibliográficas

- Amaral de Aguiar, C. (2015). Noticias del “fin del mundo”: el Chile de la Unidad Popular y el golpe de Estado en la TV francesa. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 15. Recuperado de: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67986> (Consultado 10/06/2024).
- Archambault, E. (2005). La place du secteur sans but lucratif dans la société et l'économie en France. *Les services : un risque ou une chance pour la France?*. París : Palais du Luxembourg.
- Artières, P. y Zancarini-Fournel, M. (Dir.) (2008). 68. *Une histoire collective (1962-1981)*. París: La Découverte.
- Badan Ribeiro, M. C. (2016). Exílio político brasileiro e circulação revolucionária internacional: um olhar para a Rede Solidariedade. *Kamchatka*, 8, 183-203. Recuperado de: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/9085> (Consultado 10/06/2024).
- Beaume, C. (2013). Exiliados. El refugio chileno en Grenoble 1973/2013. *Revista Alenarte*, 119. Recuperado de: <http://alenarterevista.net/exiliados-el-refugio-chileno-en-grenoble-1973-2013-por-catherine-beaume/> (Consultado 10/06/2024).
- Bernard, C. (2018). El reto de las historias conectadas. *Historia Crítica*, 70, 3-22. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6566040> (Consultado 10/06/2024).
- Buch, E. y Fléchet, A. (2017). La musique en prison. La campagne pour la libération de Miguel Ángel Estrella (1977-1980). *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 72 (3), 775-805.
- Calandra, B. (2008). Entre el Sena y el Rio de la Plata. Memoria e identidad de los chicos del exilio argentino en Europa (1976-1983). *Deportati, esuli, profughe*, 8. Recuperado de: https://www.unive.it/pag/fileadmin/user_upload/dipartimenti/DSLCC/documenti/DEP/numeri/n3/Calandra.pdf. (Consultado 10/06/2024).
- Calderoni, G. (2020). Exilio y militancia: el caso de los exiliados argentinos en Italia en los años setenta. En E. Coraza de los Santos y S. Lastra (Dir), *Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios* (pp. 149-174). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.
- Camacho Padilla, F. (2011). *Una vida para Chile. La solidaridad y la comunidad chilena en Suecia 1970-2010*. Santiago: LOM Ediciones.

- Camacho Padilla, F. y Cristiá, M. (2021). La resistencia cultural a las dictaduras del Cono Sur. Un estudio comparado de la solidaridad desde Francia y Suecia con Chile y Argentina a partir de la gráfica política (1973-1990). *Revista Eletrônica da ANPHLAC*, 30, 182-239.
- Cattoggio, S. (2012). Puentes latinoamericanos en el exilio en Francia: las redes transnacionales del mundo religioso. En *I Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX*, Buenos Aires. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2534/ev.2534.pdf (Consultado 10/06/2024).
- Collectif de la Grande Côte (2018). *Lyon en luttres dans les années 68. Lieux et trajectoires de la contestation*. Lyon : Presses Universitaires de Lyon.
- Compagnon, O. (2008). Un boycott avorté : le *Mundial* argentino de 1978. En P. Artières y M. Zancarini-Fournel (Dir.), 68. *Une histoire collective (1962-1981)* (pp. 697-701). París : La Découverte.
- Contamin, J-G. y Le Noé, O. (2010). La coupe est pleine Videla ! Le Mundial 1978 entre politisation et dépolitisation. *Le Mouvement Social*, 230, 27-46.
- Cristiá, M. (2021). *AIDA. Una historia de solidaridad artística transnacional (1979-1985)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cristiá, M., y Ayala, M. (2020). Redes transnacionales de defensa de los Derechos Humanos en América Latina (1964-1990). *Revista Páginas*, 12 (29). <https://doi.org/10.35305/rp.v12i29.415>
- Deverine, C. (1999). *L'exil chilien à Lyon de 1973 à 1981 : organisation de la résistance et comités de soutien* (Tesis de master), Université Lyon II, Lyon.
- Duret, M. (2015). *La mémoire du 11 septembre dans la région lyonnaise. Mémoire militante, mémoire en exil* (Tesis de master). Université Lyon II, Lyon.
- Fáundez Abarca, X., Sagredo Mazuela, O. y Hatibovic Díaz, F. (2023). Imágenes del Golpe de Estado chileno en medios extranjeros: narrativas visuales entre el 12 de septiembre y el 17 de octubre del año 1973. *Confluenze. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 15 (2), 275–310. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/17852> (Consultado 10/06/2024).
- Favero, B. y Robertini, C. (2021). Historia oral y redes sociales, ¿una alianza posible? Recorridos y experiencias en el ámbito de la historia reciente. *Sociologie*, II (1), 69-82. <https://www.doi.org/10.53119/se.2021.1.05>
- Favero, B. (2021). Hacer Historia Oral En Tiempos De Pandemia: Algunas Reflexiones. *Hermeneutic*; 20 (12), 41-47.
- Fillieule, O. (2005). *Le désengagement militant*. Paris: Belin.
- Franco, M. (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, M. (2010). Una arena pública para los derechos humanos: los exiliados argentinos en París y la movilización colectiva francesa. En C. Sanhueza Cerda y J. Pinedo (Comp.), *La Patria interrumpida: Latinoamericanos en el exilio siglos XVIII-XX* (pp. 117-137). Santiago de Chile: LOM.

- Gruzinski, S. (2001). Les mondes mêlés de la Monarchie catholique et autres 'connected histories'. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 56 (1), 85-117. Recuperado de : <https://www.cairn.info/revue-Annales-2001-1-page-85.htm> (Consultado 10/06/2024).
- Halbwachs, M. (2004 [1950]). *La memoria colectiva*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. [(1950). *La mémoire collective*. Paris: Les Presses universitaires de France].
- Hamon, H. y Rotman, P. (1979). *Les porteurs de valises, la résistance française à la guerre d'Algérie*. Paris: Albin Michel.
- Hrdy, A. (2014). L'accueil des réfugiés politiques chiliens à Grenoble. *Hommes & Migrations*, 1305, 89-94. <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.2723>
- Jammet-Arias, N. (2018). Radiografía del exilio chileno en Francia a través de los archivos administrativos de la oficina francesa para los refugiados y apátridas. *Revista De Historia Social Y De Las Mentalidades*, 22 (1), 109-126. Recuperado de: https://www.rhistoria.usach.cl/sites/revistahistoria/files/3293-texto_del_articulo-26002749-1-10-20180626.pdf (Consultado 10/06/2024).
- Jammet-Arias, N. (2020). Chile- Francia: los caminos del exilio (1973-1994). *Revista De La Red Intercatedras De Historia De América Latina Contemporánea*, 13, 182–208. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/31735> (consultado 10/06/2024)
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jensen, S. (2007). *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*. Barcelona: Casa Amèrica Catalunya.
- Jensen, S. I. (2022). Los exilios políticos argentinos del pasado reciente en perspectiva de género. Una revisión historiográfica. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* 24, 1-18. <http://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/506/469> (Consultado 10/06/2024).
- Marwick, A. (1998). *The sixties: cultural revolution in Britain, France Italy and the United States, 1958-1974*. Nueva York: Oxford University Press.
- Merklen, D. (2007). Sufrir lejos quedarse juntos. El exilio de los uruguayos en Francia. *Anuario de Estudios Americanos*, 64 (1), 63-86.
- Meyer, E. y Salgado, E. (2002). *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos*. México: UNAM-Océano.
- Mestman, M. (coord.) (2016). *Las rupturas del 68 en el cine de América Latina*. Buenos Aires: Akal.
- Miachon, A. (2018). *Entre engagements pour l'Amérique latine et intégration à Villeurbanne : Le cas de l'Association France-Amérique Latine à Villeurbanne entre 1979 et 2015* (Tesis de master) Université Jean Moulin, Lyon 3.

- Mills, S. *et al.* (Eds.) (2009). *New World Coming: The Sixties and the Shaping of Global Consciousness*. Toronto: Between the lines.
- Mira Delli-Zotti, G. (2004). La singularidad del exilio argentino en Madrid: entre las respuestas a la represión de los 70's y la interpelación a la Argentina posdictatorial. En P. Yankelevich (Dir.), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino* (pp. 87-112). La Plata: Ediciones Al Margen.
- Moine, C. (2015). 'Votre combat est le nôtre'. Les mouvements de solidarité internationale avec le Chili dans l'Europe de la Guerre froide. *Monde(s)*, 2 (8), 83-104.
- Moreno Seco, M. y Ortuño Martínez, B. (2013). Exiliadas españolas en Francia y Argentina: identidades transnacionales y transferencias culturales. *Storia delle donne*, 9. Recuperado de: <https://doi.org/10.13128/SDD-14073> (Consultado 10/06/2024).
- Moreno Seco, M. y Ortuño Martínez, B. (2020). Militantes entre el ser y el deber ser. Compromiso, género y familias en la juventud revolucionaria de los años setenta en España y Argentina. *Arbor*, 196 (796). Recuperado de: <https://doi.org/10.3989/arbor.2020.796n2006> (Consultado 10/06/2024).
- Lastra, M. S. (2016). *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983-1989)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata - Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento - Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Ortuño Martínez, B. (2023). Maternidades exiliadas: entre el compromiso y la vida cotidiana. En M. Moreno Seco (Coord.) *Desafiar los límites. Mujeres y compromiso entre lo público y lo privado en el siglo XX* (pp. 233-256). Granada: Comares.
- Osuna, M. F. (2015). *De la Revolución socialista a la Revolución democrática: las prácticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Pagis, J. (2009). Repenser la formation de générations politiques sous l'angle du genre. Le cas de "Mai-Juin 68". *CLIO histoire Femmes et Sociétés*, 29, 97-118.
- Pattieu, S. (2001). Le "camarade" Pablo, la IVe Internationale, et la guerre d'Algérie. *Revue historique*, 3 (619), 695-729. Recuperado de www.cairn.info/revue-historique-2001-3-page-695.htm. (Consultado 10/06/2024).
- Prognon, N. (2002). *La diaspora chilienne en France : l'exil et le retour, 1973-1994* (Tesis de doctorado). Université Toulouse-Jean Jaurès, Toulouse.
- Rebolledo González, L. (2022). Subjetividades, tensiones y cambios identitarios en chilenas exiliadas. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 24. Recuperado de: <https://www.qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/513> (Consultado 10/06/2024).
- Rein, R. (2019). Solidaridad internacional y protestas transnacionales contra la Copa Mundial de Fútbol 1978. *Cuadernos de Aletheia*, 3, 29-42. Recuperado de:

- http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9695/pr.9695.pdf
(Consultado 10/06/2024).
- Rojas Mira, C. y Santoni, A. (2013). Geografía política del exilio chileno. Los diferentes rostros de la solidaridad. *Perfiles latinoamericanos*, 21 (41), 123-142.
- Rojas Silva, B. (2019). Mujeres chilenas exiliadas en Grenoble, Francia: Tensionando comprensiones del exilio y la nostalgia. *Quaderns de Psicologia*, 21 (3). Recuperado de: <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1537> (Consultado 10/06/2024).
- Sáenz Carrete, E. (2016). *L'exil latino-américain en France de 1964 au début du XXe siècle*. Paris: L'Harmattan. [1995¹].
- Schelotto, M. (2013). La militancia en el exilio parisino y su interacción con las redes transnacionales de Derechos Humanos: la construcción del concepto de víctima del conflicto. *Amnis*, 12. Recuperado de: <http://amnis.revues.org/1992> (Consultado 10/06/2024).
- Subrahmanyam, S. (2020). Historias conectadas: notas para una reconfiguración de Eurasia en la modernidad temprana. *Prohistoria*, 33, 5-35. <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi.1079>
- Van Meervenne, M. (2014). Buscar refugio en un lugar desconocido. El exilio argentino en Bélgica (1973-1983). En S. Jensen y S. Lastra (Coords.), *Exilios: Militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (pp. 157- 186). La Plata: Edulp.
- Weinstein, B. (2013). Pensando la historia más allá de la nación: la historiografía de América Latina y la perspectiva transnacional. *Aletheia*, 3 (6), 1-14. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6118/pr.6118.pdf (consultado 10/06/2024)
- Yankelevich, P. (2002). *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Editorial Plaza y Valdés.
- Zolov, E. (2014). Introduction: Latin America in the Global Sixties, *The Americas*, 70 (3).

Entrevistas

- Roberto Eduardo "Giamba" Giambastiani y Sara Carrizo (argentinos), Lyon, 22/11/2022.
- Januario Espinosa y Olga Barry (chilenos), Lyon, 23/11/2022.
- Guy-Michel Isnard (francés), Lyon, 10/11/2022.
- Agustín Maldonado Alvear (chileno), Villeurbanne, 17/11/2022.
- Pedro Tapia (chileno), videoconferencia Whatsapp, 15/12/2022.
- Luis Gatica (chileno), videoconferencia Meet, 24/01/2023.
- Max Bastidas Pinilla (chileno), videoconferencia Whatsapp, 16/12/2022.
- Rut y Alberto Epstein (argentinos), videoconferencia Zoom, 09/01/2023.

Jorge Burgos (argentino), videoconferencia Zoom, 08/02/2023.

Para citar este artículo:

Cristiá, Moira (2024). Cruces entre historia local y transnacional: el exilio conosureño y la solidaridad en Lyon desde los años setenta. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 158-186.

Una visión general del exilio argentino en Venezuela (1974-1983)

[A General View of the Argentine Exile in Venezuela (1974-1983)]

Mario Ayala

(Universidad Nacional de Tierra del Fuego - ICSE-CONICET)

mhayala@untdf.edu.ar

Resumen:

Este artículo sintetiza los resultados de mi investigación doctoral que se propuso realizar una reconstrucción histórica de la colonia de exiliados argentinos que se formó en Venezuela entre 1974 y 1983, analizando la política de asilo venezolana, las rutas de exilio, los perfiles políticos y sociodemográficos y las estrategias de acción política anti dictatorial en el contexto político local y transnacional. Hasta esta investigación Venezuela como destino de ese exilio aún no había sido estudiada en profundidad ni interrogada por la historiografía de los exilios políticos producidos por la última oleada de represión estatal y paraestatal en Argentina entre 1973 y 1983.

Palabras clave: Exilio; Dictadura Militar Argentina; Venezuela; Lucha Anti Dictatorial; Derechos Humanos

Abstract:

This article summarizes the results of my doctoral research that aimed to carry out a historical reconstruction of the colony of Argentine exiles that was formed in Venezuela between 1974 and 1983, analyzing the Venezuelan asylum policy, the exile routes, the political and sociodemographic profiles and anti-dictatorial political action strategies in the local and transnational political context. Until this investigation, Venezuela as a destination of this exile had not yet been studied in depth or questioned by the historiography of the political exiles produced by the last wave of state and parastatal repression in Argentina between 1973 and 1983.

Keywords: Exile; Argentine Military Dictatorship; Venezuela; Anti-Dictatorial Struggle, Human Rights

Recibido: 01/05/2024

Evaluación: 21/05/2024

Aceptado: 10/06/2024

Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 15 – N° 25 – 2024: pp. 187-215.

ISSN: 1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Una visión general del exilio argentino en Venezuela (1974-1983)

En Argentina el 24 de marzo de 1976 tuvo lugar un golpe militar que derrocó al gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón e instauró una dictadura de siete años hasta 1983. Los años previos al golpe pusieron en evidencia una profunda crisis de autoridad que paralizaba al tercer gobierno peronista (1973-1976). Fue una coyuntura signada por una crisis política y económica y se distinguió por la implementación de políticas represivas estatales y paraestatales contra el proceso de radicalización política y los movimientos sociales y políticos movilizados, ya fueran estos contestatarios, rebeldes y/o de intenciones revolucionarias (Franco, 2012, p. 15).

El Estado terrorista que se implementó en Argentina durante la década del setenta se inscribía en un largo ciclo de la política donde en distintos momentos primó el autoritarismo y la exclusión de los opositores (Jensen, 2004; Sznadjer y Roniger, 2013). Las prácticas concretas de exclusión ya se venían ejecutando durante el tercer gobierno peronista, a través de una política de represión selectiva legal e ilegal desde los aparatos del Estado, bajo un creciente Estado de excepción que se legitimaba en los discursos dominantes por la violencia “subversiva” (Franco, 2012). Durante la dictadura militar que lo siguió, estas prácticas represivas y de exclusión de opositores se articularon regionalmente con el accionar de otras dictaduras enmarcadas en la Doctrina de Seguridad Nacional y las dinámicas que adoptó la Guerra Fría en la región, dando forma a un plan sistemático de muerte y silenciamiento. En el proyecto autoritario, la represión se ejecutó principalmente por medio del secuestro y la desaparición de personas, torturas, encarcelamientos y otras prácticas de persecución y de exclusión. Las salidas hacia el exilio respondieron a esta lógica político-estatal.

En consecuencia, el exilio se transformó en un fenómeno masivo en la Argentina entre 1974 y 1983 como resultado de la política de represión estatal y la violencia paraestatal. De modo general, se puede afirmar que durante este último exilio de argentinos las vías de los escapes se concretaron mayormente como salidas del país bajo la condición de turistas, o mediante huidas clandestinas a países limítrofes, o desde las cárceles recurriendo a visas de salida y siendo recibidos como refugiados o asilados, siendo muy bajo el nivel de asilos en embajadas (Yankelevich, 2010). Las salidas del país fueron una forma de escapar a la represión para resguardar la vida y la libertad, y adoptaron la forma de un proceso colectivo que no tuvo un carácter organizado, sino que más bien se desarrolló a partir de una sumatoria de acciones carácter individual o familiar a lo largo de varios años (Yankelevich, 2008, pp. 208-209). Las vías al exilio más transitadas fueron el aeropuerto internacional de Ezeiza en Buenos Aires y las fronteras terrestres con países limítrofes, mayormente con Brasil y Uruguay, y en menor medida con Paraguay o Bolivia. Además, este exilio fue el más

importante de la historia nacional por su cantidad, la diversidad de países de refugio y el impacto de sus políticas de denuncia de la dictadura militar (Jensen, 2007, p. 14).

A nivel regional, desde mediados de los setenta las dictaduras de Seguridad Nacional del Cono Sur (Brasil, Argentina, Chile, Uruguay) incrementaron su cooperación y coordinación represiva con la intención de vigilar, perseguir, capturar o asesinar a militantes políticos más allá sus fronteras nacionales, evitando –además– su establecimiento en países limítrofes y recortando sus posibilidades de articular desde ellos actividades de resistencia y lucha. De modo que para ponerse a salvo de esta ola represiva transnacional la mayoría de estos perseguidos y desterrados políticos fueron obligados a instalarse en países no limítrofes o de otros continentes (Ayala, 2017a). Después del golpe de 1976, Brasil fue el país más utilizado por los exiliados argentinos como espacio de tránsito, circulación y puente hacia Europa, México o Venezuela.

Desde el retorno a la democracia en 1958, Venezuela se convirtió por décadas en un lugar de atracción y recepción de exiliados de las oleadas represivas de la región. Sobre todo, por la imagen internacional de poseer un sistema político democrático estable y una próspera economía petrolera que posibilitaba la inserción relativamente fluida en el mercado de trabajo (Sznadjer y Roniger, 2013), que demandaba profesionales y técnicos con buenos salarios en dólares. Fue uno de los países latinoamericanos que debió afrontar un contingente cuantioso de solicitudes de asilo político en sus sedes diplomáticas de Brasil, Chile, Uruguay, Argentina y Bolivia en las coyunturas de los golpes de Estado y las dictaduras militares que le siguieron. Llegó a ser el principal lugar de exilio en América del Sur de esta oleada de desterrados cono-sureños. En estas coyunturas los gobiernos del socialdemócrata Carlos Andrés Pérez (1974-1979) y el socialcristiano Luis Herrera Campins (1979-1984) pusieron al descubierto sus tensiones y discusiones entre adoptar una política exterior de respeto de los derechos humanos y del derecho de asilo, u otra, que priorizara razones de Estado como la política inmigratoria, la seguridad interna, o la ideología de los solicitantes de la protección internacional del asilo (Ayala, 2017b). Este artículo sintetiza los resultados de mi investigación doctoral, realizada entre 2009 y 2017 (Ayala, 2017b), cuyo objetivo general fue una reconstrucción histórica de la colonia de exiliados argentinos que se formó en Venezuela entre 1974 y 1983.

El texto se organiza en cuatro apartados y una conclusión. El primero es dedicado a la política de asilo de Venezuela en Argentina entre el periodo de estudio, el segundo a las razones, formas y momentos de las salidas al exilio, el tercero a los perfiles socio-profesionales, políticos y distribución geográfica de los exiliados, y el cuarto a las prácticas y formas organizativas de la acción colectiva de estos exiliados en Venezuela.

Historiografía, fuentes y metodología

Desde la década de 1990 la problemática de los exilios de argentinos durante la última dictadura militar comenzó a estudiarse en el marco de proyectos de investigación

académicos que apuntaban a reconstrucciones históricas. Por ejemplo, a partir de los estudios de Meyer y Salgado (2002) y Yankelevich (2002) sobre el exilio latinoamericano en México, o de las tesis de posgrado sobre el exilio argentino en Cataluña (Jensen 1998; 2004), Francia (Franco, 2008) y sobre inmigrantes y exiliados en Rio Grande do Sul (Brasil) (Fernández, 2011). En esta década también se publicaron los resultados de una sistemática investigación sobre el caso mexicano (Yankelevich, 2010). A su vez, resultados de investigaciones sobre otros casos nacionales, como las experiencias en México, Suecia, Madrid, Italia, Israel, Brasil, Venezuela y los Estados Unidos fueron publicados en los primeros tres volúmenes colectivos sobre el tema editados en la Argentina (Yankelevich, 2004; Yankelevich y Jensen, 2007; Jensen y Lastra, 2014). A partir de la década de 2010 y hasta el presente se observa una ampliación temática hacia las dinámicas políticas de los exiliados y sus organizaciones (Lastra y Jensen, 2014), las políticas estatales de asilo y refugio (van Meerven, 2014; Ayala, 2020), las reflexiones teóricas, metodológicas e historiográficas (Sznajder y Roniger, 2013; Roniger, 2014; Jensen, 2021), la cultura y los intelectuales y los problemas del retorno y el no retorno (Lastra, 2016, 2021; Roniger, Senkman, Sosnowski, Sznajder, 2021; Roniger, 2024), género y la segunda generación, la relación entre cárcel política y exilio (Pisarello, 2014; Jensen, 2019).

Consecuentemente, al momento de iniciar la investigación en el año 2008 existía una vacancia de estudios sobre Venezuela e importantes estudios sobre los exiliados argentinos en otros países de acogida en los que apoyarse. El punto de partida fueron los trabajos pioneros de Silvina Jensen (1998; 2004), *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976- 1983)* y *La provincia flotante. Exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*, el de Marina Franco (2008), *El Exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*, y el de Jorge Christian Fernández (2011), *Anclaos en Brasil: a presença argentina no Rio Grande do Sul (1966 - 1989)*, todos producto de sus tesis de posgrado, y el del historiador Pablo Yankelevich (2004; 2008; 2010), que se dedicó a investigar a la comunidad de exiliados argentinos en México. Su libro *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México (1974-1983)* (Yankelevich, 2010) fue el primer trabajo sistemático sobre exiliados argentinos en un país latinoamericano. El enfoque de la investigación de Yankelevich y sus contribuciones fueron muy importantes para recortar y pensar nuestro objeto de estudio. En primer lugar, por su análisis de la política de asilo y de tolerancia de la actividad política de los exiliados en el país de destino. Análisis que permite identificar los perfiles sociopolíticos de las comunidades de exiliados y, al mismo tiempo, relevar qué peso tuvieron la política de asilo/refugio y la política de seguridad interna del Estado de acogida para recibir a los perseguidos por el terrorismo estatal argentino. En segundo lugar, por la reconstrucción minuciosa del funcionamiento y las actividades que realizaban las organizaciones políticas y las organizaciones de exiliados argentinos en México, que fueron un referente para las actividades de los exiliados argentinos en Venezuela por su magnitud y por sus conexiones regionales. En suma, estos estudios reseñados dieron forma a una matriz de

preguntas, hipótesis e indicios para reconstruir los casos nacionales de comunidades del último exilio de argentinos. Y dejaban claro que Venezuela como destino de ese exilio aún no había sido estudiada en profundidad ni interrogada por la historiografía.

Frente a este panorama nuestra investigación se propuso realizar una reconstrucción histórica de la colonia de exiliados argentinos que se formó en Venezuela entre 1974 y 1983 a partir de tres interrogantes generales: ¿Cuáles fueron las características de la colonia de exiliados argentinos que se formó en Venezuela durante la década del setenta? ¿Qué prácticas políticas existieron y qué formas organizativas emergieron para la lucha anti dictatorial en el contexto social y político venezolano? ¿Existieron particularidades respecto a los exilios argentinos en otros países? Estas preguntas iniciales nos llevaron a establecer objetivos más específicos, que implicaron reconstruir, analizar e interpretar los siguientes temas: 1) la política de asilo del Estado venezolano en relación con la situación argentina entre 1974 y 1983 y las formas de exilios que asumieron los argentinos hacia Venezuela; 2) las razones y los momentos de las salidas al exterior, y las rutas de exilio entre Argentina y Venezuela; los perfiles políticos y sociodemográficos de la colonia de exiliados argentinos que se formó en Venezuela durante esos años; 4) sus acciones políticas anti dictatoriales y formas organizativas en el espacio público venezolano y en las redes de denuncia regionales.

Todas estas cuestiones buscaron responderse partiendo del marco analítico general construido por Mario Sznadjer y Luis Roniger (Sznadjer y Roniger, 2013; Roniger, 2014) según el cual las experiencias del exilio se construyen en una interacción dinámica entre el Estado expulsor, el Estado receptor, las comunidades de exiliados y la esfera pública internacional de la época. A su vez, para determinar quiénes eran considerados exiliados se partió de un concepto amplio de cuatro rasgos que debían aparecer en las trayectorias personales: a) las condiciones y motivaciones de las salidas del país (forzadas o condicionadas por las prácticas represivas estatales-paraestatales que dieron lugar a diversas formas de destierro y expatriación); b) la imposibilidad de regresar al país de origen por la situación represiva o legal; c) las actitudes y la actividad política (o no) en el país de destino; y c) la auto identificación de los sujetos.

El recorte temporal del objeto de investigación se delimitó a partir de las trayectorias exiliares de los sujetos analizados: la mayoría de los exiliados estudiados llegaron a Venezuela entre 1974 y 1979, motivados por las diversas formas de represión estatal y paraestatal en Argentina, mientras que sus actividades políticas anti dictatoriales se extendieron entre fines de 1975 y fines de 1983. El recorte coincide con una periodización político-institucional delimitada por la vigencia del estado de sitio en Argentina (suspensión de garantías constitucionales) entre noviembre de 1974 y octubre de 1983.

Respecto al recorte geográfico, nuestra investigación se propuso realizar un análisis del caso venezolano en una escala nacional a partir de la reconstrucción de las dinámicas políticas de los exiliados en Caracas (la capital del país) y Mérida (en la región andina), las dos ciudades que registraron actividad política anti dictatorial

organizada. Esta decisión partió de un señalamiento de los estudios pioneros del último exilio argentino: el desafío de estudiar las dinámicas de los exiliados en la totalidad del territorio de los Estados de acogida.

La investigación se diseñó con una estrategia metodológica mixta, con un predominio del método cualitativo. Para reconstruir e interpretar la mayoría de los interrogantes el cúmulo de material informativo se sometió a un análisis documental de tipo histórico, a un análisis de contenido y de discurso, y de contraste de fuentes. La documentación escrita tuvo su origen en diversos fondos accesibles en Venezuela y Argentina. En Venezuela, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela-Archivo Bilateral con Argentina (AMREV-ABA), los diarios venezolanos *El Nacional*, *El Universal* y *El Diario de Caracas* del período 1974-1983 en la Biblioteca Nacional de Venezuela (DH-BNV), Archivo de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) y diversos Archivos personales. En Argentina, la Biblioteca Nacional y el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CEDINCI).

Pero ante la comprobación de la escasez de fuentes primarias y secundarias sobre los exiliados argentinos en Venezuela, la construcción y uso de fuentes orales fue clave. Utilizamos de forma intensiva dos tipos de fuentes orales. Por un lado, información extraída de 47 entrevistas realizadas para esta investigación entre 2008 y 2014 (27 de ellas en Argentina, las restantes 20 en Venezuela); y por el otro, testimonios de ex exiliados publicados en Argentina y Venezuela (Martínez Ubieda, 2006) en diversos momentos desde el fin de la dictadura militar.

Todo lo cual nos permitió construir tres bases de datos de la investigación. En la Base de Datos N° 1 (BDD-N°1) compilamos información de 16 variables¹ extraídas de 72 trayectorias personales que fueron analizadas en profundidad, las cuales fueron producto de entrevistas personales realizadas *ad hoc* o bien publicadas como testimonios por otros autores. En la Base de Datos 2 (BDD-N°2) organizamos la información sobre las solicitudes de asilo diplomático y visas presentadas ante la Cancillería venezolana a través de su Embajada en Buenos Aires durante el periodo de estudio. Mientras que en la Base de Datos 3 (BDD-N°3) sistematizamos información parcial sobre las mismas 16 variables de la BDD-N°1 a partir de 246 casos de exiliados de los cuales no dispusimos de testimonios directos y cuyas referencias fueron obtenidas de diversas fuentes de información a lo largo de nuestro trabajo de campo y archivo. Uno de los principales desafíos de esta investigación fue compensar los vacíos de documentación escrita sobre la actividad política de los exiliados argentinos en

¹ Estas variables fueron: nombre, edad, sexo, lugar de origen, militancia (o no), fecha de salida, actividad laboral-profesional, forma de salida (asilo, escape, derecho opción, como turista o emigrante), países de tránsito/exilio, fecha de llegada a Venezuela, ciudad o Estado de radicación, grupo familiar, inserción laboral, participación en organizaciones de exiliados, partidos políticos u organizaciones de derechos humanos, retorno/no retorno.

Venezuela, en especial de la experiencia del Comité Argentino de Solidaridad (CAS), el comité de exiliados unitario que funcionó Caracas entre 1976 y 1980.

Principales resultados de investigación

1. La política de asilo de Venezuela en Argentina, 1974-1983

La tradición de asilo interamericana tiene una larga historia que se remonta al siglo XIX y que quedó plasmada jurídicamente en las convenciones de La Habana (1928), Montevideo (1933) y Caracas (1954). En esta última se establecieron las Convenciones de Asilo Diplomático y Asilo Territorial (Organización de Estados Americanos, 1954a; 1954b). El asilo diplomático es la protección de perseguidos por razones políticas que puede brindar un Estado en territorio extranjero amparado en la prerrogativa del principio de extraterritorialidad de las delegaciones extranjeras; y en cambio el asilo territorial es el que ofrece un Estado en su propio territorio a personas perseguidas por razones políticas provenientes de otros Estados. En ambos tipos de asilo el principio de no devolución es clave (Dutrénit, 1999).

Para la década del setenta, Venezuela se contaba entre los países que habían firmado y ratificado ambas Convenciones, junto con México y Costa Rica, lo cual les comprometía a honrar y respetar ambas instituciones de protección a los perseguidos políticos, pero sin obligación de dar explicaciones si negaban el derecho a algún solicitante, pues según las Convenciones, el derecho de asilo es una atribución de los Estados. En cambio, importantes países expulsores como Argentina y Chile habían firmado ambas Convenciones, pero no las habían ratificado, por lo que podían no respetar la institución, al no estar obligados legalmente a reconocer asilados ni a expedir salvoconductos para su salida del país. Para sortear ese obstáculo, los Estados asilantes apelaron a la norma consuetudinaria del asilo en el derecho interamericano para obtener reconocimiento del asilo y salvoconductos (Fernández, 2003).

Este apartado presenta la política del Estado venezolano respecto de las solicitudes de asilo político y de visas de residencia permanente tramitadas ante la Embajada de Venezuela en Buenos Aires durante el período por personas que fundamentaron su pedido en persecuciones políticas y falta de seguridades de vida y/o libertad. El análisis de la documentación escrita y oral recabada y analizada permite afirmar que la política de asilo de Venezuela en Argentina durante el período se caracterizó por dar prioridad a las razones de Estado como la seguridad interna y los lineamientos de política inmigratoria en detrimento del respeto del Derecho Interamericano de Asilo y el respeto internacional a los Derechos Humanos. Durante los gobiernos de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) del partido socialdemócrata Acción Democrática y Luis Herrera Campins (1974-1984) del partido socialcristiano COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente), esto se tradujo en una política de asilo que se caracterizó por posiciones discursivas ambiguas y por una práctica de clara

restricción político-ideológica anticomunista de la Guerra Fría, combinada con el encuadre y tratamiento de las solicitudes en políticas selectivas de inmigración. Todo lo cual resultó en la activación de diversas modalidades de rechazo o aceptación de solicitudes de la protección internacional en el nuevo escenario de demandas masivas de asilo y refugio político. El mantenimiento de esta política de asilo restrictiva durante gobiernos de distinto signo fue el resultado de acuerdos de política interior y exterior entre ambos partidos del régimen bipartidista que gobernó Venezuela después de 1958, ambos alineados a la política anticomunista estadounidense de la Guerra Fría.

También quedó demostrado que el período más duro del ciclo represivo argentino de la década del setenta sucedió durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez (marzo 1974-marzo 1979), cuya política hacia Argentina se caracterizó por la prioridad de los vínculos políticos y económicos entre ambos Estados. En abierta contradicción con el discurso pro derechos humanos que Pérez enunciaba como lineamiento fundamental de la política exterior de Venezuela desde inicios de 1976, año en que asumió un compromiso público de acción común en políticas de derechos humanos con el presidente estadounidense James Carter,² y en que fue nombrado vicepresidente de la Internacional Socialista. Este comportamiento de política exterior que daba prioridad a la seguridad interna y/o la política inmigratoria por sobre derecho de asilo y de derechos humanos es una práctica observable en la mayoría de los países latinoamericanos de la época.³

En segundo lugar, a diferencia de lo ocurrido en la Embajada venezolana de Santiago de Chile entre 1973 y 1974, donde buena parte de los casi 600 asilados ingresaron sin autorización saltando los muros de la misión (Ayala y Rojas Mira, 2018), los diplomáticos responsables de la Embajada de Buenos Aires lograron controlar mejor los ingresos de perseguidos a la sede diplomática que se encontraba en el piso sexto de un edificio, siendo los asilados un total de 70 personas entre 1974 y 1983. A ello se sumó un importante cerco de vigilancia gubernamental que impedía el ingreso y ponía en peligro la libertad e integridad física de quienes pretendían buscar refugio allí. Estos hechos obligaron a que muchas personas buscaran otras embajadas o huyeran (bajo la forma de turistas o bien cruzando las fronteras de forma clandestina), lo que resultó en un número mucho menor de solicitudes. Sin embargo, a pesar de este fuerte condicionamiento, se registraron solicitudes de asilo diplomático y territorial de ciudadanos argentinos y de algunos de los miles de refugiados sudamericanos que se encontraban en Buenos Aires y otras ciudades de Argentina bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Ante esta situación, los principales *modus operandi* para llevar a la práctica lo que proponemos entender como una política de asilo restrictiva fueron: a) aceptar las pocas

² "Acción común por los Derechos Humanos acordaron Carter y Carlos Andrés Pérez", *El Nacional*, Caracas, 2 de julio de 1977, p. 7.

³ Para el caso de México, el país latinoamericano que más importancia daba al respecto del asilo en su política exterior en la época, véase Wollny (1990).

solicitudes de asilo realizadas por personas pertenecientes a partidos tradicionales o de izquierda parlamentaria (previa evaluación de antecedentes políticos y profesionales por la Cancillería en Caracas), excluyendo a las personas con militancia o antecedentes de izquierda combativa o armada, que justamente constituyeron el sector sobre el que se concentró la represión y el terrorismo de Estado antes y después del golpe; b) evitar conceder el asilo diplomático formal y buscar en cambio acuerdos informales para evacuar del país a los solicitantes, con la sugerencia de hacerlo hacia un tercer país para evitar que ingresen a Venezuela; c) entregar visas de ingreso a Venezuela para ser usadas desde países limítrofes o terceros países; d) rechazar y/o no dar respuesta de las solicitudes, que tanto en el caso de los perseguidos como presos políticos siempre fueron urgentes.

Los funcionarios venezolanos de la Cancillería y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRI) evaluaron las solicitudes de asilo y de visas para radicación tramitadas por presos políticos o perseguidos políticos argentinos (y por refugiados latinoamericanos que se encontraban en peligro en Argentina) como parte de una corriente de exiliados políticos de izquierda de Sudamérica que comenzó a llegar a Venezuela desde 1973 y que preocupaba al gobierno por su posible afectación a la seguridad interna. Esta valoración se combinó con otra: los embajadores venezolanos en Argentina del período 1974-1979 desvincularon en sus informes (primero al gobierno peronista y después a la Junta Militar) de las persecuciones, asesinatos y desapariciones, atribuyendo su responsabilidad a sectores ultraderechistas de las fuerzas armadas y de seguridad que escapaban al control del gobierno.

Los funcionarios venezolanos utilizaron esta caracterización que desligaba al gobierno *de facto* de la represión –al igual que las ordenes de aplicar un criterio restrictivo ideológico-político en la asignación de asilos e ingresos al país y la búsqueda de resguardar lo más posible las relaciones bilaterales– como argumento para evitar otorgar el carácter de asilados diplomáticos a perseguidos que reclamaban protección. Y buscaron en su lugar establecer arreglos informales con las autoridades civiles o militares argentinas para otorgarles el carácter de huéspedes y lograr garantías verbales para la evacuación. Este tipo de procedimiento apuntaba a mantener las relaciones cordiales con los gobiernos civiles y militares del período, pero no respetaba ni cumplía con la institución del asilo interamericano en tanto protección a perseguidos políticos, y, en consecuencia, aumentó sensiblemente el peligro de la vida y libertad de las víctimas de la represión en Argentina. Esta política restrictiva de aplicación del derecho de asilo era negada públicamente por el gobierno venezolano en las declaraciones públicas de altos funcionarios.

La política restrictiva de asilo e ingreso a Venezuela (que se combinó durante 1975-1976 con la exigencia de visas para los pasajeros argentinos cuyos vuelos hicieran escala en territorio venezolano) se flexibilizó en diferentes momentos y coyunturas por la intervención de funcionarios sensibles a la situación de peligro que vivían los perseguidos y por las intervenciones de distintos actores políticos internos y externos

(partidos políticos, sindicatos, parlamentarios, autoridades universitarias, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos internacionales y locales) que llevaron adelante acciones de presión sobre los gobiernos venezolanos en favor de presos políticos, refugiados y perseguidos en peligro en Argentina y otros países del Cono Sur.

Así, a partir del análisis de los expedientes sobre “Solicitudes de Asilo” y “Solicitudes de Radicación” del AMREV-ABA, cruzadas con información de testimonios orales de ex perseguidos y presos políticos argentinos, se comprobó que durante el período 1974-1983 la cancillería venezolana recibió un total de 192 solicitudes de personas de nacionalidad argentina, de las cuales 70 (el 36 por ciento) fueron autorizadas a ingresar a Venezuela y 122 (el 64 por ciento) fueron rechazadas o no fueron respondidas.

TABLA 1. Total de solicitudes de asilo y visas realizadas por argentinos perseguidos ante Venezuela entre 1974-1983

Año	Perseguidos	Presos políticos	Acompañantes	Total	Aceptadas	No respondidas/rechazadas
1974	0	0	0	0	0	0
1975	10 ⁴	34	11	55	17	38
1976	11 ⁵	1	20	32	27	5
1977	2 ⁶	5 ⁷	4	11	9	2
1978	5 ⁸	48	0	53	6	47
1979	2 ⁹	31	5	38	7 ¹⁰	31
1980	0	2 ¹¹	0	2	3	(1)
1981	0	0	0	0	0	0
1982	0	0	0	0	0	0
1983	1	0	0	1	1	0
Total	33	120	37	192	70	122

Fuente: Elaboración propia en base documentación expedientes “Solicitudes radicación”, “Solicitudes de Asilo”, período 1974-1983, en AMREV-ABA.

⁴ Una solicitud realizada desde Consulado Asunción-Paraguay. AMB, escapada a Paraguay, tenía a sus 4 hijos en Chubut, 08/04/1975, en AMREV-ABA.

⁵ Dos solicitudes realizadas desde Rio de Janeiro (F.B.), en AMREV-ABA.

⁶ Una solicitud realizada desde Consulado Lima, Perú. MPS, escapado a Perú, vivía en Salta, 12/08/1977.

⁷ Incluida la solicitud de presidente Carlos Andrés Pérez a favor de Hipólito Solari Irigoyen.

⁸ Solicitudes realizadas desde Consulado Rio de Janeiro, Brasil, avaladas por ACNUR. Casos de: EP, MH, 11/01/1978; TAS, 28/04/1978; TFI y HHL, 27/10/1978.

⁹ Realizadas en enero, caso de dos hermanas, VLO y CLO, 19/01/1979, gestionadas desde Venezuela por un familiar profesor de la Universidad Central de Venezuela.

¹⁰ Dos fueron autorizaciones de ingreso de refugiados ACNUR desde Brasil (casos EP y MH de 1978) y la tercera desde Argentina a favor de VLO de enero 1979.

¹¹ Una solicitud fue hecha por ACNUR a favor de argentino preso en Uruguay.

Dentro del grupo de solicitudes autorizadas hallamos dos grandes subgrupos. El primero fue el de unas 25 personas que solicitaron protección diplomática. El carácter de asilado de derecho se otorgó a no más de una docena de personas, mientras que la mayoría recibió un tratamiento como “asilados de hecho”, “huéspedes”, no de derecho. El segundo subgrupo fue el de los que solicitaron visas de ingreso y radicación, unas 45 personas, las que fueron concedidas con diferentes condiciones: en algunos casos podían ser usadas para viajar desde Argentina; en otros, desde países limítrofes; y en otros más, fueron entregadas en consulados de países de la región (principalmente en Brasil).

En este punto cabe subrayar que además del asilo y las visas de ingreso gestionadas desde la EMBAVEN-AR, existieron otras formas de ingreso a Venezuela de perseguidos argentinos que el estudio exclusivo de expedientes nos impide analizar aquí, pero que se comprobaron a partir de entrevistas orales. Esas modalidades fueron el ingreso con visas de trabajo a partir de un contrato laboral, con visas de turistas desde terceros países, el ingreso ilegal, o como turistas a través de la frontera colombo-venezolana.

Una vez en el interior del país debieron gestionar y cabildear para obtener una condición migratoria que les permitiera residir en el país, cosa que todos los entrevistados terminaron logrando con la ayuda de diferentes actores locales. El éxito de estas modalidades, que lograron superar las restricciones impuestas por el MRI-MRE, ayuda a explicar el tamaño de la colonia de exiliados argentinos en Venezuela y sus perfiles políticos, entre los que se cuenta un importante número de militantes de organizaciones de izquierda, tema que trataremos en los apartados siguientes.

En contraste con otros países como México, que dieron autonomía a los embajadores para definir el otorgamiento del derecho de asilo, en la EMBAVEN-AR la decisión final sobre las solicitudes de asilo y visas de ingreso y radicación para perseguidos políticos y refugiados estuvieron en manos de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRI). Asimismo, los asilados y perseguidos autorizados a radicarse en el país fueron controlados por vía de dos dependencias del MRI: la Dirección de Identificación y Extranjería (DIEX), encargada de otorgar la condición legal migratoria para poder residir y trabajar, y la Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), organismo de inteligencia y contrainteligencia que fue el encargado de controlar las actividades políticas y públicas de los exiliados.

2. De Argentina a Venezuela: razones, formas y momentos de las salidas al exilio

Una de las consecuencias de este ciclo de violencia estatal de la década del setenta en Argentina fue que el exilio se transformó en un fenómeno masivo de exclusión política y epílogo de otras prácticas represivas. Entre 1974 y 1983, la persecución, el encarcelamiento, el asesinato y la desaparición forzada, el despido de empleos, la censura y, en general, la intensificación del terror contra miles de cuadros la militancia

profesional, estudiantil, intelectual, sindical y política de izquierdas y sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, convirtieron a la fuga del territorio nacional en la única alternativa para ponerse a salvo (Jensen, 2007).

Las salidas forzadas y/o condicionadas del país sucedieron fundamentalmente en dos coyunturas. El primer momento se registró entre fines de 1973 y marzo de 1976 como consecuencia de la represión estatal y paraestatal bajo el tercer gobierno peronista. Las salidas y escapes al exterior fueron el resultado de la violencia política desatada por bandas paramilitares y parapoliciales de ultraderecha, como la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), o de la necesidad de recuperar la libertad cambiando la prisión política por el destierro mediante la solicitud del derecho constitucional de la opción que permitía “elegir” entre la cárcel o la expulsión con imposibilidad de retornar hasta la finalización del Estado de sitio (noviembre 1974-diciembre de 1983).

El segundo momento de salidas al exterior se activó con el golpe militar de 1976 extendiéndose a lo largo de toda la dictadura. Como ha demostrado la historiadora Silvina Jensen (2007), el mayor número de exilios se registró entre 1976-1978 durante la etapa de represión más dura y sistemática dirigida y ejecutada por los militares. Los años 1979 y 1980 fueron el último momento de salidas numéricamente significativas – no obstante, hubo exilios hasta 1983–, efectuadas por sobrevivientes de centros clandestinos de detención y tortura, los presos que accedieron al derecho de opción, o aquellos que sobrevivieron en la clandestinidad o en el exilio interno antes de salir de país. En ambas coyunturas represivas, la práctica del destierro y el exilio fueron el epílogo de prácticas represivas previas (Jensen, 2007).

En este apartado presentamos los resultados de la reconstrucción histórica del proceso de exclusión política y desplazamiento territorial forzado o condicionado de argentinos que se instalaron en Venezuela durante el período 1974-1983 a partir de tres ejes: 1) las razones de las salidas forzadas o condicionadas y su relación con el espectro de prácticas represivas del Estado; 2) las formas de exilio, momentos y modalidades de las salidas al exterior; 3) las razones que brindan los testimonios analizados sobre la elección de Venezuela como país de destino.

Las 72 trayectorias personales analizadas en profundidad revelaron una relación causal entre las razones de las salidas forzadas o condicionadas de Argentina y el espectro de prácticas represivas implementadas durante el ciclo represivo de la década del setenta, tales como: amenazas; persecución política, gremial o ideológica; secuestros seguidos de torturas en centros clandestinos de detención; encarcelamiento por razones políticas e ideológicas y expulsiones; la sensación de miedo a ser víctima de la represión legal-ilegal; las cesantías de puestos de trabajo y/o la imposibilidad de ejercer una actividad profesional; y la imposibilidad de regresar al país por ser perseguido (por temor a ser detenido o por existencia de pedido de captura).

TABLA 2. Momentos y modalidades de las salidas al exterior de exiliados argentinos en Venezuela 1973-1979 (Total=72)

Modos de las salidas	1973	1974	1975	1976-1 (antes del Golpe)	%	1976-2 (después del golpe)	1977	1978	1979	%
Asilo	---	---	2	---	5	6	---	---	1	21,8
Derecho de Opción	---	---	9	---	25	---	1	---	1	6,2
Imposibilidad regresar	---	---	---	1	---	2	---	---	---	6,2
Expulsión	---	---	---	---	---	1	1			6,2
Huida/escape	1	4	18	4	67,5	1	8	3	9	62,5
Totales	1	4	29	5	100	10	10	3	11	100

Fuente: Elaboración con datos propios

Como señala la literatura especializada del último exilio argentino, dentro de las diversas dimensiones de análisis del proceso de exclusión política y desplazamiento territorial forzado/condicionado de la década del setenta en Argentina, la cuestión de las razones de las salidas al exterior es quizás una de los más complejas de estudiar dada la característica mayormente clandestina de los planes represivos del Estado argentino.

El análisis de la información sobre momentos y cantidades de salidas documentada en la BDD1 (70 solicitudes aceptadas de asilo y visas) y la BDD3 (246 casos de exiliados) arrojó una serie de comprobaciones. En primer lugar, mostró que la mayoría de las salidas de Argentina se efectuaron entre el golpe de marzo de 1976 y fines de 1979. Esto coincide con las conclusiones obtenidas por otras investigaciones, que revelan que el trienio marzo 1976-diciembre 1979 fue la etapa de mayor dureza represiva de la última dictadura (Jensen, 2004; Franco, 2006).

Sin embargo, se comprobó una especificidad de la colonia de exiliados en Venezuela, puesto que en otros destinos de exilios como España, México y Francia la mayoría de las salidas e ingresos se dieron durante el período dictatorial. En cambio, Venezuela fue un lugar de exilio importante para quienes salieron de Argentina durante el tercer gobierno peronista. Y entre estos últimos casi la mitad ingresaron al país luego de pasar un primer exilio en Perú o después de residir en otros destinos transitorios, intermedios, o también como producto de procesos de reubicación geográfica en el exilio.¹² Es decir que Venezuela fue un segundo lugar de exilio en una cadena de exilios seriales¹³ (re-exilios por restricción de libertad de acción, seguridad y

¹² La noción de proceso de reubicación geográfica del exilio fue tomada de Yankelevich (2010, p. 41).

¹³ Tomamos la noción de exilio serial del trabajo de Sznadger y Roniger (2013, p. 226), quienes lo definen “como el desplazamiento subsecuente, y en ocasiones recurrente, de un sitio de exilio a otro, conforme los países en los que se asientan los individuos desplazados restringen su libertad de acción. Tales

protección por parte del Estado de refugio) producto de la coordinación de acciones represivas entre las dictaduras del Cono Sur. Como se señaló en el apartado anterior, este nivel relativamente bajo de ingresos a Venezuela durante la dictadura militar argentina, cuando el plan represivo generó el mayor número de salidas forzadas o condicionadas, se debió a que el gobierno venezolano aplicó una política de restricción de asilos e ingresos de perseguidos políticos argentinos. A ello se sumó que después el golpe militar otros países estaban mejor dispuestos a recibir perseguidos políticos argentinos.

Las razones que explican la elección de Venezuela como país de destino entre las trayectorias exiliares estudiadas fueron diversas y se presentaron combinadas según los casos y los momentos en que se efectuaron las salidas, pero en todos ellos predominaron parámetros personales por sobre los políticos. Si en otros países como Francia, México o Suecia los factores que definieron la radicación fueron las garantías de protección y la posibilidad de realizar actividades políticas de resistencia, en el caso de Venezuela se comprobó que las principales razones fueron la cercanía geográfica y cultural, y la estabilidad política y crecimiento económico que se combinaron con la existencia de redes familiares, de compañeros de militancia, profesionales, políticas, sindicales, religiosas; y de una colonia de inmigrantes argentinos importante (11.500 en 1980).

3. Los exiliados argentinos en Venezuela: perfiles socio-profesionales, políticos y distribución geográfica

Desde su redemocratización en 1958, Venezuela se transformó en un importante receptor de migración argentina por razones económicas y políticas. Durante la década del setenta fue considerado un país de refugio estable y seguro para los perseguidos políticos de la región, transformándose en un lugar de atracción de exiliados latinoamericanos, en especial Caracas y alrededores, aunque también hubo radicaciones en la zona de industrias básicas y mineras del Estado Bolívar (Bidegain Greissing, 1984, p. 27) y en ciudades como Maracaibo, Mérida o Barquisimeto.

Al mismo tiempo, entre 1974 y 1979, la expansión económica originada en la bonanza petrolera generó en el país una fuerte demanda de fuerza de trabajo calificada que se combinó con un nivel de cambio alto del bolívar –la moneda nacional– respecto del dólar. Factores de atracción para los migrantes del Cono Sur y otras zonas de América Latina y el Caribe donde los regímenes militares no solo expulsaron personas por motivos políticos, sino que también reorientaron sus políticas económicas en una redistribución regresiva de los ingresos, con incremento de la desocupación. En este sentido, Venezuela fue un país receptor de las tres corrientes principales de

restricciones con frecuencia se deben a las políticas de asilo, a presiones que ejercen los países de origen, o a que algún país anfitrión entre a una fase de represión política y dictadura.” Por otro lado, Jensen (2004) ha denominado a estos casos como re-exilios.

migración internacional que se originaron en la región durante el período: la movilidad de profesionales y técnicos en busca de mejores condiciones laborales y salarios; la migración de tipo fronterizo, con dinámicas similares a las migraciones internas campo-ciudad; y los movimientos de exiliados y refugiados por conflictos armados internos o represión política de dictaduras militares (Pellegrino, 1989, pp. 256-257) .

Las experiencias del exilio argentino durante los años del terrorismo de Estado fueron múltiples y diversas (Jensen, 2004), y el caso de Venezuela no fue una excepción. Sin embargo, a partir del estudio de testimonios sobre trayectorias personales pueden rastrearse algunos denominadores comunes que dan cuenta de las especificidades de esas múltiples experiencias ¿Qué características tenía la colonia de exiliados argentina en Venezuela? ¿Qué perfiles políticos, laborales, educativos y etarios tenían y de qué regiones de Argentina procedían? ¿Cuántos llegaron a ser? ¿En qué regiones de Venezuela se instalaron y por qué causas? ¿Por qué se instalaron en Venezuela?

Las trayectorias exiliares analizadas configuran una experiencia colectiva dentro de la cual pueden delimitarse perfiles socio-profesionales, de clase y de pertenencia política. Los perfiles socio profesionales muestran una pertenencia mayoritaria al sector de profesionales y técnicos, con alto nivel educativo, pertenecientes a los amplios sectores medios argentinos de la época, que disponían de mejores recursos y relaciones para garantizar la salida al exterior en comparación con los sectores obreros y populares, los cuales tuvieron una representación minoritaria. En los casos estudiados, la población de adultos jóvenes es mayoritaria, lo que concuerda con los resultados de Cataluña y México (Jensen, 2004; Yankelevich, 2010). Estos perfiles coinciden también con las características generales de la población argentina en Venezuela durante la década del setenta señalada por los estudios sociodemográficos (Pellegrino, 1989) y dan cuenta de la existencia de importantes redes familiares, profesionales y potenciales cadenas migratorias hacia un país que alentaba la inmigración argentina con alto nivel de cualificación profesional y técnica. A inicios de la década de 1980 la colonia de inmigrantes argentinos en Venezuela presentaba características demográficas tales como tener el más alto nivel educativo, la mejor remuneración relativa, provenir y distribuirse en las principales zonas urbanas, y concentrar la mayoría de sus actividades en el sector servicios y como profesionales (Pellegrino, 1989).

Respecto a las pertenencias políticas, sindicales y/o ámbitos de actividad militante y profesional, se comprobó que las oleadas represivas afectaron a un amplio espectro de actores políticos, sociales y culturales movilizados en el período de estudio. Durante el tercer gobierno peronista, entre 1974 y marzo de 1976, encontramos entre los exilados en Venezuela casos de militantes de organizaciones político-militares de izquierda, artistas e intelectuales, académicos y profesionales considerados “subversivos” por el poder de turno (por su apoyo o relación con organizaciones de izquierda o por su

actividad profesional o académica), militantes estudiantiles y activistas sindicales pertenecientes a las corrientes combativas y revolucionarias.

En cambio, la dictadura implementó un plan sistemático de desapariciones forzadas masivas y terror generalizado a manos de las fuerzas militares y de seguridad que amplió mucho más el espectro de los exiliados que llegaron a Caracas: militantes de las diversas izquierdas de la época (armada, reformista, social, religiosa); miembros de partidos tradicionales; activistas gremiales, sociales y profesionales; y un grupo amplio y numeroso de simpatizantes, familiares, ex militantes, profesionales e intelectuales que consideraban que podían ser objetivos seguros del aparato represivo. Además, después del golpe de Estado las estrategias de salidas al exilio incluyeron al grupo familiar.

Estos perfiles políticos, gremiales y sociales de la colonia de exiliados en Venezuela coinciden con las características generales del último exilio de argentinos. Tal como lo ha sugerido el trabajo pionero de Jensen (2004, pp. 244-250) para el caso de Cataluña, estuvo conformado por militantes de las izquierdas armadas y no armadas, gremialistas y “exiliados del miedo” a los que en los meses posteriores al golpe se sumaron algunos políticos de los partidos tradicionales, cuyas estructuras y dirigentes permanecieron dentro de la Argentina.

La cuantificación de la colonia de exiliados argentinos en Venezuela por el terrorismo de Estado presenta diversos problemas. Uno de ellos es la ausencia de registros oficiales específicos tanto en el Estado expulsor como en el de acogida, sumada a la restricción del acceso a la información sobre refugiados de la oficina regional del ACNUR. Las estadísticas migratorias venezolanas solo ayudan a delimitar las características generales de la población argentina en ese país, debido a que la mayoría de las salidas al exilio se realizaron durante todo el período como huida de la persecución real o potencial y bajo la condición de turista o de forma clandestina, y en menor medida como expulsiones directas o desde las cárceles, mediante el derecho de opción.¹⁴ En resumen, debido a la falta de fuentes específicas, en nuestro caso de estudio no existe la posibilidad cierta de diferenciar los desplazamientos territoriales forzados por la violencia y represión de la migración de tipo económica. De hecho, se observa una tendencia a coincidir y superponerse la emigración vinculada a la demanda laboral producto de la expansión económica venezolana, con la originada en la represión política argentina.

Respecto a la cuantificación de la colonia argentina en Venezuela, nuestro análisis nos lleva a proponer una estimación moderada de 450 a 600 exiliados y afectados directos entre 1974 y 1983. Las investigaciones de Adela Pellegrino (1987; 1989)

¹⁴ Según el artículo 23 de Constitución Nacional de Argentina los presos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional durante la vigencia del Estado de sitio tienen derecho al uso del derecho de salida del país como una alternativa para resolver su situación legal. El Estado de sitio se mantuvo vigente en Argentina entre el 6/11/1974 y el 28/10/1983. Luego del golpe de Estado, este derecho constitucional fue suspendido por periodos o aplicado de forma discrecional.

apoyadas en información de los censos venezolanos demostraron que entre 1974 y 1981 este país recibió un importante flujo de emigrantes argentinos, que incrementó su presencia en casi un 300%: de 3.971 en 1971 pasaron a 11.541 en 1981. De acuerdo a nuestra propuesta de cuantificación, los porcentajes de exiliados argentinos en Venezuela para ese período podrían representar entre el 3,9 y el 5,2 % del total de residentes en ese país para 1981. Esta estimación de 450 a 600 personas afectadas directas situaría a Venezuela como una colonia de desterrados relativamente pequeña en relación con el total de la población de argentinos residentes en ese país y al mismo tiempo de tamaño mediano con respecto a las comunidades de México (4.000), Cataluña (más de 1000), Suecia (1600 a 2000) y Francia (2000). Por último, es importante subrayar que la representación y proyección de los resultados cuantitativos son estimaciones de base y muy probablemente estudios posteriores demuestren que su número es más elevado, pues el exilio es un fenómeno en que tiende al subregistro cuantitativo y cualitativo. Además, en nuestro caso de estudio si consideramos al exilio como familiar deberíamos agregar de 2 a 3 familiares por cada exiliado en más de la mitad de los casos estudiados, criterio de cuantificación que elevaría la cantidad de exiliados entre 1000 y 1200 personas como piso de la colonia argentina en Venezuela durante el periodo de estudio.

La distribución geográfica de los exiliados argentinos alcanzó la mayoría de las 24 dependencias federales del territorio de la República venezolana, aunque más del 60 % se estableció en zonas urbanas y permaneció en ellas durante todo el exilio, sobre todo en Caracas o su área metropolitana, donde se encontraban los centros económicos, culturales y políticos, y los principales grupos de exiliados organizados. Y en aquellos casos que inicialmente se radicaron en lugares alejados del interior, se observó un proceso de dispersión en un primer momento y luego de reconcentración en las grandes ciudades durante las etapas medias y finales del exilio, que se extendió aproximadamente por una década. El estudio de las razones de distribución geográfica indicó que se siguieron las trayectorias de redes personales y oportunidades de empleo en la profesión, oficio o actividad que se habían abandonado en Argentina. Para los que continuaron con una militancia activa, la importancia política de la región o ciudad fue determinante para elegir el lugar de radicación. En tal sentido, se destaca que la inserción social se realizó como inmigrantes a través de la obtención de empleo, lugar de residencia y legalidad migratoria. No existió programa gubernamental de apoyo a exiliados.

TABLA 3. Distribución geográfica de exiliados argentinos en Venezuela, 1973-1983 (Total=329)

Estado-Ciudad	Cantidad	Porcentaje %
Caracas-Distrito Capital	195	59,2
Estado Mérida - Mérida	24	7,2
Estado Zulia - Maracaibo	10	3
Estado Barinas	6	1,8
Estado Lara - Barquisimeto	6	1,8
Estado Bolívar	6	1,8
Estado Guárico	3	0,09
Estado Sucre	3	0,09
Estado Carabobo -Valencia	3	0,09
Estado Táchira - San Cristóbal	2	0,06
Estado Portuguesa - Guanare	1	0,03
Estado Nueva Esparta- Margarita	1	0,03
Sin datos	69	20,3
Total	329	100

Fuente: Elaboración propia

En los apartados siguientes veremos cómo, una vez en el exterior, además de los desafíos de ubicarse, subsistir económicamente y, en algunos casos, desarrollar proyectos de vida en tierras extrañas, muchos de los exiliados argentinos mantuvieron una activa lucha contra el régimen autoritario que los expulsó, con el objetivo de crear las condiciones para regresar a la patria de origen, al tiempo que experimentaron y reflexionaron sobre los contextos sociales e institucionales que les tocó vivir, como ha sugerido Roniger (2014, p. 69).

4. Las prácticas y formas organizativas de la acción colectiva en el exilio

En el contexto internacional de la Guerra Fría Global durante las décadas de 1970 y 1980 los exiliados de la oleada represiva en los países del Cono Sur de América Latina tuvieron la posibilidad de constituir redes transnacionales de acción política con otros exiliados y organizaciones en los países de acogida que les permitieron reformular solidaridades y alianzas internacionales a partir de la defensa de los principios internacionales de derechos humanos y la denuncia de las dictaduras por las violaciones a los mismos (Sznadger y Roniger, 2013; Roniger, 2014). Pero también descubrieron que podían continuar su militancia organizada en el exterior, tanto en la resistencia y conspiración política contra el régimen expulsor, o como parte de redes transnacionales de solidaridad y cooperación, a partir de la participación orgánica o individual en proyectos revolucionarios o de liberación nacional, ya sea en sus etapas de lucha armada o formación gubernamental. Nuestro estudio de las prácticas y formas organizativas que adoptaron las acciones colectivas de denuncia y solidaridad

político-humanitaria de los exiliados argentinos en Venezuela muestra que tuvo tres etapas o momentos entre 1975 y 1983.

4.1. Primer momento. Formación de comités de exiliados y de solidaridad, 1975- 1978

Durante esta primera etapa entre 1975 y 1978 las acciones de los exiliados argentinos en Venezuela se caracterizaron por un bajo impacto público a causa de las restricciones que el gobierno venezolano imponía a sus actividades políticas por considerarlo un exilio de organizaciones de la izquierda armada. A fines de 1975 un grupo de exiliados de la izquierda peronista fundó en Caracas un Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) intentando replicar la experiencia del COSPA México (Yankelevich, 2010) –otros COSPA también funcionaron en Madrid y Barcelona (Jensen, 2007, p. 123)–. Pero ante la falta de consensos con otros exiliados de partidos políticos parlamentarios y activistas sindicales y estudiantiles, sumado a las restricciones que el gobierno venezolano imponía para la actividad pública, no lograron constituirse como representantes de la voz de los exiliados argentinos en Caracas para denunciar a la represión en Argentina. Y de igual forma que estaba sucediendo en México, estos exiliados que no lograron consensuar en el COSPA con los militantes de la izquierda peronista, fundaron el Comité Argentino de Solidaridad (CAS) a inicios de 1976. El CAS funcionó en Caracas y buscó enfocarse en la denuncia de la represión y el autoritarismo, la búsqueda la solidaridad internacional con sus víctimas dentro y fuera del país y reunir a todo el espectro político del exilio no vinculado a las organizaciones armadas y el sindicalismo combativo. Con estos fines nombró como su presidente a Adolfo Gass, senador de la Unión Cívica Radical (UCR), perteneciente a la agrupación política interna Movimiento de Renovación y Cambio de tendencia socialdemócrata, que debió exiliarse con su familia después del golpe militar de marzo de 1976, y podría obtener el visto bueno y reconocimiento de las autoridades venezolanas para funcionar públicamente. La participación en el CAS fue variable en el tiempo y las coyunturas, con un núcleo activo de diez a quince personas y reuniones de decenas de exiliados, que se realizaban una vez por mes en la parroquia “La Ascensión del Señor” en la zona de las Cumbres de Curumo.

El análisis de las fuentes orales y escritas señala que esta situación de restricción gubernamental de las actividades políticas de los exiliados argentinos por el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez los llevó a desarrollar una estrategia doble para viabilizar la denuncia de la situación argentina y gestionar la solidaridad: por un lado constituyeron un comité de exiliados unitario por origen nacional, el CAS, y por el otro impulsaron un comité de solidaridad venezolano, el Comité Venezolano de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COVESPA), que apuntaló el trabajo de denuncia de la dictadura argentina en la esfera pública y en los sectores políticos venezolanos. Por una parte, mediante la creación del CAS, buscaron la unidad multipartidaria y organizacional para realizar la denuncia informada de las violaciones de los derechos

humanos y buscar la solidaridad política. Por la otra, apoyaron la creación del COVESPA, con actividad en Caracas y Mérida, que surgió por la iniciativa de académicos, juristas, intelectuales y políticos con experiencia en actividades de solidaridad internacional. Durante este primer momento las acciones del COVESPA lograron multiplicar el impacto público y político de la denuncia de la situación argentina, sin las restricciones que pesaban sobre los exiliados, a quienes además les resultó difícil explicar la situación política y represiva en la Argentina hasta que esta se hizo internacionalmente conocida hacia fines de la década del setenta. Hacia 1978 se produjo un incremento de los enfrentamientos y disputas entre agrupaciones políticas dentro del CAS, que limitaron notablemente el trabajo de solidaridad práctica con los sujetos víctimas de la represión y con la denuncia de las violaciones de los derechos humanos.

En ese contexto algunos exiliados del CAS comenzaron a participar en paralelo de otras experiencias asociativas de defensa de los derechos humanos que se estaban gestando en Venezuela, tanto de carácter regional como transnacional. Hacia fines de 1978 se abrió una nueva etapa en que las acciones colectivas de los exiliados en la esfera pública venezolana que estuvieron a cargo de organizaciones especializadas en la defensa de los derechos humanos, integradas por exiliados y activistas locales, o conformada por familiares y víctimas de la represión.

4.2. Segundo momento. Formación de organizaciones de defensa de los derechos humanos (1978-1982)

Entre mediados de 1978 y el fin de la guerra de Malvinas en junio de 1982, la actividad de denuncia y solidaridad de los pequeños grupos de exiliados argentinos activos de Caracas se articuló mayormente en redes con otros exiliados de países del Cono Sur y activistas de derechos humanos locales mediante la formación de organizaciones de defensa de los derechos humanos y asistencia a los refugiados. Aunque los espacios del CAS y el COVESPA subsistieron, en esta segunda etapa los exiliados argentinos en Venezuela también se integraron en otros proyectos asociativos como organizaciones regionales de defensa de derechos humanos y redes transnacionales de denuncia de la situación humanitaria en Argentina. Entre las principales organizaciones cabe mencionar el Programa ProRefugiados Latinoamericano (Prorefugiados) y la Fundación Latinoamericana para el Desarrollo Social (FundaLatin), que trabajaban de modo articulado con el grupo local de la Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos en Argentina (CoSoFam), Amnistía Internacional-Sección Venezuela (AI-Ve) y, desde 1980, con la Comisión Pro Derechos Humanos en la Argentina (CPDHA).

Estas experiencias militantes brindaron a los exiliados argentinos un capital organizativo y relacional que les permitió, primero, articular una red efectiva dentro del país de acogida y, posteriormente, crear un entramado regional de defensa de los

derechos humanos, que se transformó en la base desde donde impulsar iniciativas de federaciones regionales de organizaciones de derechos humanos. Tal fue el caso del proyecto de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM) a partir de 1980.

Desde 1978 el trabajo de ProRefugiados (dentro de Venezuela y en sus amplias redes regionales) y la constitución de FundaLatin abrieron un nuevo momento en las acciones de los exiliados, que permitió a las redes políticas y humanitarias creadas junto a religiosos y activistas venezolanos en el ámbito local proyectarse hacia la región y al espacio transnacional para ampliar su lucha política en torno a los ejes de la defensa de los derechos humanos y la exigencia del sistema de gobierno democrático.

El trabajo de FundaLatin también mostró el potencial de las redes religiosas transnacionales para movilizar sus infraestructuras y recursos regionales en defensa de los derechos humanos. Los más significativos entre ellos fueron el capital relacional del sacerdote Vives Suriá, presidente de FundaLatin, como ex dirigente máximo de Caritas Venezuela y las redes regionales de católicos renovadores, de órdenes religiosas progresistas y de organizaciones ecuménicas de defensa de derechos humanos. Como demostró María Soledad Catoggio (2016, pp. 203-204) en su análisis comparado entre FundaLatin y Comité de Defensa de los Derechos Humanos en el Cono Sur (CLAMOR), de la Comisión Arquidiocesana de los Derechos Humanos y Marginados de Sao Paulo, como organizaciones humanitarias de proyección regional, la articulación entre líderes y grupos religiosos, organismos de derechos humanos y Estados sensibles a los crímenes de las dictaduras ayudó a consolidar una agenda regional de demandas en materia de derechos humanos durante las décadas de 1970-1980. Esta agenda se construyó fundamentalmente en torno a la figura de la desaparición forzada y facilitó la internacionalización de las demandas regionales contra los Estados autoritarios en los foros globales.

En este contexto, a mediados de 1980, un pequeño grupo de ex militantes de la izquierda peronista y no peronista que habían participado en las actividades de los exiliados desde 1975 (COSPA, CAS, ProRefugiados y FundaLatin) decidió crear en Caracas la Comisión Pro Derechos Humanos en la Argentina (CPDHA) con el objetivo de agrupar a los exiliados argentinos para acciones de información y denuncia sobre la situación política, gremial y humanitaria, la búsqueda de solidaridad con las organizaciones y personas que luchaban por los derechos humanos en el interior de Argentina, y al mismo tiempo exigir un pronto retorno del sistema democrático que garantizara el regreso de los exiliados. Con estos propósitos humanitarios y prodemocráticos amplios que consideraban urgentes, y ante el espacio vacante que dejó la desmovilización pública del CAS, definieron al nuevo espacio asociativo como una plataforma pro derechos humanos de solidaridad con Argentina.¹⁵

¹⁵ Entrevista con M. L. y P. E. (no grabada), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 29 de mayo de 2014.

A modo de balance puede afirmarse que en este segundo momento las transformaciones observadas en las lógicas organizativas y acciones políticas anti dictatoriales de los exiliados en Venezuela fueron también el resultado de cambios en las dinámicas políticas del exilio argentino en clave transnacional y de las lógicas del movimiento de solidaridad internacional con las víctimas de las dictaduras del Cono Sur. A la continuidad de la doble crisis de las formas organizativas del período previo –representada por la desarticulación de las principales organizaciones políticas en el exilio y la baja eficacia de los comités multipartidarios– se sumaron cambios y reacomodamientos en las dinámicas políticas y económicas tanto del país de origen como el de refugio.

Mientras que Argentina estuvo signada por la crisis económica y política de la dictadura, la resistencia de los organismos de derechos humanos y la activación de protestas obreras, en Venezuela creció el reconocimiento de la problemática argentina en el ámbito local y la tolerancia gubernamental de las acciones en defensa de los derechos humanos y por el retorno de la democracia. En la esfera pública internacional, después de 1979, el apoyo a acciones colectivas de defensa de los derechos humanos y por la restauración de la democracia en Argentina se incrementó notablemente: la dictadura argentina se convirtió en signo equivalente de desaparición forzada y apropiación de menores. En esta segunda etapa todos estos factores hicieron de Venezuela un espacio de oportunidades políticas para realizar acciones colectivas en la esfera pública local bajo la identificación de “exiliados argentinos”, en un contexto local e internacional de mayor reconocimiento de las violaciones de los derechos humanos, civiles y políticos a manos de la dictadura militar argentina.

4.3. Tercer momento: Entre la defensa de los derechos humanos y la reactivación de los partidos políticos (1982-1983)

Entre mediados 1982 y octubre de 1983 delimitamos una tercera etapa de la actividad política de los exiliados argentinos en Venezuela. En este nuevo momento, la denuncia de las violaciones a los derechos humanos, la búsqueda de solidaridad con los organismos de derechos humanos, los sindicatos y partidos políticos, y la exigencia de apertura democrática se intensificaron en dos sentidos. En una primera fase, entre el fin de la guerra de Malvinas y mediados de 1983, se reactivó la movilización pro derechos humanos y pro democrática, en cuyo marco se fomentó la discusión sobre el carácter de la democracia futura, las demandas de derechos humanos y las condiciones de retorno para los exiliados. Posteriormente, entre julio y octubre de 1983 se abrió una segunda fase, en la que los exiliados se volcaron a apoyar a los principales partidos en la disputa electoral, desde plataformas y redes de movilización y también de manera independiente. Sin embargo, durante esta última etapa la defensa de los derechos humanos siguió siendo fundamental, aunque en la coyuntura preelectoral se afianzó la lucha partidaria. En ese marco, las movilizaciones continuaron teniendo como eje las

demandas de respeto de los derechos humanos, de las libertades democráticas plenas, de la democracia integral, y del derecho de los exiliados a retornar al país. El grupo de exiliados activistas de Caracas que estaba detrás de los comités, comisiones y plataformas de apoyo electoral, continuaba siendo más o menos el mismo que se había movilizadado y participado de los diversos espacios asociativos desde 1976.

En el tercer momento, frente a la inminente apertura institucional y durante la campaña electoral en Argentina, los exiliados activistas que permanecían vinculados a la CPDHA y el CAS, al igual que otros que comenzaron a participar en aquella coyuntura, constituyeron dos espacios de movilización político-electoral a favor de algunos de los dos partidos principales de la contienda electoral: el primero se denominó Exiliados Peronistas en Venezuela (EPV) formado por ex militantes de JP-Montoneros y de la CPDHA, y el segundo el Grupo de Apoyo a Alfonsín en Venezuela (GAAV), constituido por ex militantes de izquierda, profesionales y académicos independientes que continuaron vinculados al grupo del CAS y al entorno de Adolfo Gass y el matemático e informático Manuel Sadosky, especializado en el área de políticas de ciencia y tecnología. El caudal de contactos que había acumulado el CAS fue reutilizado para apoyar la plataforma en el exterior del sector partidario “Corriente de Renovación y Cambio” de la UCR que encabezaba Raúl Alfonsín y del que Gass formaba parte desde su fundación en 1972; mientras que los grupos peronistas ex montoneros apoyaron al PJ como “Exiliados Peronistas”.

Pero si bien una buena parte del activo de exiliados que participaron del CAS y la CPDHA terminó movilizándose tras estos dos bloques en disputa, ofreciendo su apoyo a cambio de que sus demandas fueran incorporadas en las medidas políticas de futuro gobierno, hubo otros exiliados que continuaron su militancia en las organizaciones de derechos humanos que surgieron en el segundo momento.

Esta partidización de las acciones e identificaciones colectivas del exilio argentino en Caracas se realizó con la esperanza de que ambos partidos mayoritarios tomaran y resolvieran las demandas de los organismos de derechos humanos y de los exiliados. No hubo una vinculación orgánica entre las plataformas EPV y GAAV con las del PJ ni la UCR, sino que esta movilización más bien buscaba aprovechar tácticamente las condiciones para colocar en la agenda política de la apertura democrática las demandas de los exiliados y el movimiento de derechos humanos. La movilización por la defensa de los derechos humanos y el derecho al retorno, que fue el eje de la política anti dictatorial fuera de Argentina hasta la reactivación partidaria en 1981, cobró todavía más énfasis en el proceso de apertura institucional, durante la campaña electoral y más allá de 1983.

El grupo de exiliados de Caracas que estuvo detrás de los comités, comisiones y plataformas de apoyo electoral continuó siendo más o menos el mismo núcleo de 20 a 30 militantes activos que se había movilizadado y participado de diversas formas organizativas desde 1975-1976. Puede decirse que en general ninguno abandonó su militancia en comités, comisiones u otros modos de organización en defensa de

derechos humanos, pero que durante el año 1983 se movilizaron con alegría, incertidumbres y miedos por el futuro de la democracia en la Argentina, por la perspectiva de que los crímenes y violaciones de los derechos humanos pudieran quedar impunes y por las condiciones para su regreso del exilio.

La hipótesis principal para este tercer momento es que el contexto de crisis política de la dictadura en la postguerra de Malvinas y los inicios del proceso incierto de apertura democrática estimuló un nuevo tipo de acción política entre los exiliados argentinos en Venezuela, orientado a apoyar e incidir en el proceso de redemocratización. Durante esta última etapa del exilio, los exiliados en Caracas definieron sus identificaciones partidarias como peronistas, radicales o independientes, pero sin dejar de movilizarse por la democracia y el respeto de los derechos humanos, por la justicia para las víctimas del terrorismo estatal y por el derecho al retorno.

En consecuencia, durante esta tercera etapa los exiliados desarrollaron una estrategia colectiva que apuntó a incidir en la política interna argentina a través de un debate sobre el carácter de la democracia a construir, el apoyo a los actores internos que se oponían a la dictadura, el rechazo de las interpretaciones de la represión y de las leyes de impunidad y la amnistía que los militares impulsaban para evitar ser juzgados por sus crímenes. Las demandas que sostuvieron las acciones colectivas de los exiliados fueron la necesidad de justicia para las víctimas de violaciones de los derechos humanos y condiciones políticas y legales que garantizaran su derecho a retornar.

Conclusiones

La primera conclusión es que los procesos de desplazamiento territorial de argentinos que se instalaron en Venezuela durante el período 1974-1983 fueron resultado directo o indirecto del accionar represivo legal e ilegal del Estado argentino durante el tercer gobierno peronista y la dictadura militar. Este estudio apoyado en las experiencias e itinerarios de miembros la comunidad de exiliados argentinos este país nos permitió comprobar que fueron el producto de las estrategias de los sujetos en interacción con los contextos del país expulsor, del país de acogida y en las condiciones políticas regionales e internacionales en que se desplegaron los viajes forzados. En el plano personal los itinerarios de estos exiliados y sus familias estuvieron condicionados por las posibilidades de acceso a información, recursos financieros, redes y documentación de salida del país de origen. Mientras que en el plano general fueron producto de los cambios en la situación política interna argentina y de la política de recepción venezolana, en interacción con las posibilidades de protección de refugiados que ofrecían otros países de la región y del mundo.

La segunda conclusión es que la política de asilo restrictiva de Venezuela en relación con las solicitudes de perseguidos políticos argentinos y su tratamiento de solicitudes dentro del marco de su política inmigración selectiva durante todo el

período de estudio delimitaron los perfiles sociales, profesionales y políticos de los exiliados argentinos en el país y su cantidad, número y proporción dentro de la comunidad argentina en ese país.

La tercera, que la colonia de argentinos que llegaron a Venezuela entre 1974 y 1983 huyendo de la represión estatal y paraestatal en Argentina fue integrada por militantes políticos, sociales, culturales y gremiales de jerarquía intermedia o baja dentro de sus organizaciones, así como por no militantes que formaban parte del amplio espectro de actores políticos, sociales y culturales que fueron objeto de persecución durante el gobierno peronista y la dictadura militar.

Una cuarta conclusión es que las razones que explican la elección de Venezuela como país de destino entre las trayectorias exiliares estudiadas fueron diversas y dependieron de las particularidades de los casos y de los momentos en que se efectuaron las salidas: la cercanía geográfica y cultural y la estabilidad política y el crecimiento económico se combinaron con la existencia de redes familiares, de compañeros de militancia, profesionales, políticas, sindicales, religiosas; y de una comunidad de argentinos importante.

El quinto hallazgo fue que la mayoría de ellos pertenecía a los amplios sectores medios argentinos de la época y se concentró en zonas urbanas de Venezuela, sobre todo en Caracas (y su área metropolitana) y en Mérida, aunque hubo una distribución geográfica que abarcó casi todas las 24 dependencias federales. Con respecto a la cuantificación de la colonia de exiliados, nuestro análisis nos lleva a proponer una estimación moderada de 450 a 600 exiliados afectados directos entre 1974 y 1983, sin contabilizar a los familiares.

Otra conclusión importante del trabajo es que, a lo largo del período 1975-1983, las estrategias de acción política anti dictatorial de los exiliados debieron moverse dentro de las oportunidades y restricciones que le demarcaban la sociedad civil y la política gubernamental venezolana. Las mismas se modificaron a lo largo del período, por lo que identificamos tres etapas. Un señalamiento común de los trabajos pioneros del exilio argentino para las nuevas investigaciones fue la necesidad de profundizar en el estudio de sus relaciones con otros exiliados y organizaciones a nivel internacional y transnacional. Nuestra investigación ofrece en este sentido un análisis original ya que las propias características del exilio argentino en Venezuela nos condujeron a trabajar en esa dirección: debido a las fuertes restricciones del Estado venezolano para dar acogida a los militantes de la izquierda revolucionaria y al control y vigilancia de quienes lograron establecerse allí, sus márgenes para acción política anti dictatorial eran muy estrechos, sobre todo en los primeros años. En ese contexto, sus formas de organización por nacionalidad mantuvieron un grado de institucionalización muy bajo en comparación con otras colonias que fueron estudiadas en profundidad como las de México, Cataluña o París. Además, la percepción del peronismo y las izquierdas argentinas de la época de la opinión pública y la elite política gobernante local era muy negativa, lo que dificultó las acciones de denuncia y búsqueda de solidaridad de los

exiliados. Así, la militancia anti dictatorial en defensa de los derechos humanos de los exiliados argentinos en Venezuela encontró un verdadero cauce de salida en el trabajo conjunto con otros exilios latinoamericanos, con actores locales y con redes políticas, religiosas y humanitarias internacionales.

Esta investigación también realiza aportes a otros dos campos de estudio. Por un lado, al campo de estudios sobre los exilios latinoamericanos que buscan caracterizar globalmente las dinámicas nacionales, regionales y transnacionales de las comunidades de exiliados durante el último ciclo regional de dictaduras militares. Dentro de este campo, el caso de Venezuela como lugar de exilios se había estudiado escasamente y de forma aproximativa. Nuestra investigación brinda información e hipótesis que podrían retomarse en otros estudios sobre otras colonias de exiliados latinoamericanos y caribeños que se formaron en Venezuela desde su redemocratización después de 1958. Por el otro, también contribuye a la historiografía venezolana sobre las décadas de 1970 y 1980, ya que analiza las políticas estatales de ese país hacia las dictaduras de Seguridad Nacional del Cono Sur y sus víctimas, en particular sus políticas de asilo e inmigración. Como resultado, ubica a Venezuela como país con comunidades de exiliados latinoamericanos numerosas y como un importante centro regional de radicación y desarrollo de redes políticas, sindicales, religiosas y humanitarias de alcance regional, internacional y transnacional gracias a su régimen democrático que contrastaba con el contexto regional dominado por dictaduras.

Referencias bibliográficas

- Ayala, M. (2017a). Antecedentes históricos e historiografía de los exilios políticos del Cono Sur de América Latina. *Con-temporanea*, 7, 1-7.
- Ayala, M. (2017b). *Exiliados Argentinos en Venezuela (1974-1983)* (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Ayala, M. (2020) La política de asilo de Venezuela en Argentina durante la represión estatal y paraestatal (1974-1983). *Historia Regional*, 43, 1-17.
- Ayala, M. y Rojas Mira, C. (2018). El asilo político de chilenos y argentinos en las embajadas venezolanas durante los años setenta. *Confluenze Rivista di Studi Iberoamericani*, IX (1), 219-249.
- Bidegain Greissing, G. (1984). *Los migrantes del Cono Sur en Venezuela. Documento de Trabajo N° 8*. Caracas: Instituto de Investigaciones Económica y Sociales de Universidad Católica Andrés Bello.
- Catoggio, M. S. (2016). Política contra el Estado autoritario, religión y derechos humanos. La impronta regional de un activismo trasnacional. *Papeles de Trabajo*, 10 (17), 182-206.
- Dutrénit, S. (1999). Sobre la percepción y decisión políticas de aplicar el asilo diplomático: una reflexión de experiencias latinoamericanas. *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 22.

- Fernández, J. C. (2011). *Anclaos en Brasil: a presença argentina no Rio Grande do Sul (1966 - 1989)* (Tesis de Doctoral). Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Rio Grande Dos Sul.
- Fernández, J. E. (2003). La tradición latinoamericana de asilo y la protección internacional de los refugiados. En L. Franco *et al.* (Coords.), *El asilo y la protección internacional de los refugiados en América Latina* (pp. 79-125). Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Franco, M. (2006). *Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983)* (Tesis de Doctorado). Université Paris 7; Universidad de Buenos Aires. Paris - Buenos Aires.
- Franco, M. (2008). *El Exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jensen, S. (1998). *La huida del horror no fue olvidado. El exilio político argentino en Cataluña (1976- 1983)*. Barcelona: Editorial M.J. Bosch-CO.SO.FAM.
- Jensen, S. (2004). *Suspendidos de la Historia/Exiliados de la Memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-1983)* (Tesis doctoral). Departament d' Història Moderna i Contemporània, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Jensen, S. (2007). *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*. Barcelona: Fundació Casa Amèrica Catalunya.
- Jensen, S. (2007). *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*. Barcelona: Fundació Casa Amèrica Catalunya.
- Jensen, S. (2019). Presos políticos-exiliados: nuevas fuentes para la Historia de los oprimidos durante la última dictadura militar en Argentina. *Revista de Historia de las Prisiones*, 9, 90-109.
- Jensen, S. (2021). Los exilios políticos argentinos como objeto historiográfico. Diálogos inconclusos con la Historia Política y la Historia Reciente. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos SA Segreti*, 21, 72-93.
- Jensen, S. y Lastras, S. (Eds.) (2014). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes, nuevos abordajes de los exilios de la Argentina en los años setenta*. La Plata: EDULP.
- Lastra, M. S. (2016). *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de Argentina y Uruguay (1983-1989)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Lastra, S. (Comp.) (2021). *Exilios y salud mental en la historia reciente*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Martínez Ubieda, A. (2006). *Argentina y Venezuela: 20 testimonios*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.

- Meyer, E. y Salgado, E. (2022). *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos*. México: UNAM-Océano.
- Organización de Estados Americanos (1954a). *Convención sobre Asilo Diplomático*. Washington: Departamento de Derecho Internacional.
- Organización de Estados Americanos (1954b). *Convención sobre Asilo Territorial*. Washington: Departamento de Derecho Internacional.
- Pellegrino, A. (1987). Los argentinos en Venezuela. En A. Lattes y E. Oteiza (Eds.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): Democratización y retorno de expatriados*. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
- Pellegrino, A. (1989). *Historia de la Inmigración en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Pisarello, V. (2014). Los presos políticos de la última dictadura y la opción del exilio. El caso de la cárcel de Coronda. En S. Jensen y S. Lastras (Eds.), *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes, nuevos abordajes de los exilios de la Argentina en los años setenta* (pp. 283-308). La Plata: EDULP.
- Roniger, L. (2014). *Destierro y exilio en América Latina, nuevos estudios y avances teóricos*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Roniger, L. (2024) Exilio, experiencias transnacionales, retorno y diásporas: itinerarios del Cono Sur. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 35 (2), 1-30.
- Roniger, L., Senkman, L., Sosnowski, S. y Sznajder, M. (2021). *Exilio, diáspora y retorno: Transformaciones e impactos culturales en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Buenos Aires.
- Sznajder, M. y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- van Meervenne, M. (2014) Buscar refugio en un lugar desconocido. El exilio argentino en Bélgica (1973-1983). En Jensen, S. y Lastras, S. (Eds.). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes, nuevos abordajes de los exilios de la Argentina en los años setenta* (pp. 157-186). La Plata: EDULP.
- Wollny, H. (1990). México y el reto del asilo: una visión desde afuera. *Boletín Mexicano De Derecho Comparado*, 1 (69), 977-1009.
- Yankelevich, P. (2002). *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Editorial Plaza y Valdés.
- Yankelevich, P. (Comp.) (2004). *Represión y destierro: Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Yankelevich, P. (2008). Dictadura y Exilio. En C. Lida, H. Crespo y P. Yankelevich (Comps.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado* (pp. 205-232). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.
- Yankelevich, P. (2010). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México (1974-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

Yankelevich, P. y Jensen, S. (Comps.) (2007). *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Para citar este artículo:

Ayala, Mario (2024). Una visión general del exilio argentino en Venezuela (1974-1983). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 187-215.